BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 1996 — AÑO CIV — $ 0,70

Nº 28.513

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS · 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES · 3. EDICTOS JUDICIALES · 4. PARTIDOS POLITICOS · 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

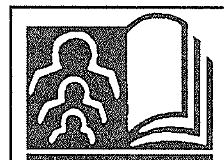
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACIFI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 22/1/96 y Escritura del 22/10/96, pasada al Fº 2387 del Registro 581 de Capital Federal, se aumentó el Capital a $ 48.000, dividido en: 48.000 acciones ordinarias clase "B" nominativas no endosables de $ 1 cada una v/n y 1 voto por acción. Se modificó el artículo 4º. Se modifica art. 1º y se cambia sede social a Tucumán 2267 de Capital Federal. Se modifica artículo 5º, adecuándolo a la ley 24.587. Se modifica artículo 11º y se prescinde de sindicatura.

Escribano - Roberto R. Lendner
Nº 49.183

APROTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 23/10/96; 1) Socios: He Sung Choi, coreana, soltera, comerciante, 25/10/74, DNI. 92.612.266, dom. en Larraya 2710, C. F. y Young Hee Jung, coreana casada, comerciante, 26/9/60, DNI. 92.747.699, dom. en Santander 1772, C. F. 2) Denominación: APROTEX S. A., con dom. legal en la Ciudad de Bs. As. 3) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada de cualquier forma, la sociedad se dedicará al desarrollo de las siguientes actividades en cualquier parte de la República Argentina y en el exterior comercial, textil, importación y exportación mediante la fabricación, distribución y/o comercialización de productos textiles, maquinarias industriales y sus accesorios mediante todas las técnicas de comercialización, compraventa, exportación, importación, distribución, leasing, permuta, canje o todo otro título o modo de adquirir y transmitir bienes al por mayor y menor, por sí o por consorcios, corporaciones nacionales o extranjeras, agrupamientos empresarios y otras formas asociativas de los bienes y productos antes descriptos. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción. 5) Capital: $ 20.000. 6) Dirección y administración: A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con duración de tres ejercicios. 7) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Directorio: Presidente He Sung Choi y Director Suplente Young Hee Jung.

Autorizada - María F. Monteforte
Nº 87.905

ARIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día el sig. aviso: Por esc. Nº 140, del 18/10/96, ante Esc. Guido Luconi, se constituyó: "ARIVAR S. A.". Socios: Fabio Raúl Aguirre, arg., casado, comerciante, nac. 9/12/63, DNI. 16.786.251, y Claudia Beatriz Pérez Destéfano, arg., casada, comerciante, nac. 26/3/66, DNI. 17.786.720, ambos dom. Morelos 1497, PB, Dto. 1, Cap. Denominación: "ARIVAR S. A." Dom. legal: Morelos 1497, PB, Dto. 1, Cap. Duración: 99 años desde inscr. IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3os. o asociada a 3os., las siguientes actividades: Servicios: Mediante la prestación de servicios en comedores escolares, fabriles, en instituciones públicos o privadas, en transportes de navegación, aeronavegación y demás medios de transporte. Organización de fiestas y eventos con provisión de comestibles, bebidas y toda otra prestación de servicios relacionados con su objeto social. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración y/o transformación de productos alimenticios en todas sus formas. Comerciales: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, consignación, distribución, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, mercaderías y productos alimenticios en general, elaborados o a elaborarse, envasados o no, bebidas alcohólicas o no, artículos de bazar, menaje, y demás bienes muebles, maquinarias, equipos, y todo otro instrumental que se vincule con la actividad principal. Capital: $ 12.000, repres. por 12.000 acc. nom. no endos. Clase A, $ 1 v/n. c/u. Directorio: entre mínimo de 1 y máximo de 5. Representación legal y uso de la firma social: Presidente. La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre ejerc. 31/8. Directorio: Presidente: Fabio Raúl Aguirre. Dir. Suplente: Claudia Beatriz Pérez Destéfano.

Abogado - Guillermo Pérez Corrales
Nº 49.189

CASEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 47 del 24/5/96, protocolizada el 19/9/96 al Fº 160 del Reg. 1220, ante la esc. A. M. Raiano, resuelve la modificación, aumento de capital y adecuación de Estatutos Sociales a la Ley 19.550, de los Arts. 1º, 2º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º. Denominación: "CASEL S. A.". Plazo: 99 años desde fecha de inscripción en R.P.C. (Art. 1º y 2º respectivamente). Objeto: (Art. 3º). Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, loteo, locación, construcción, refacción, remodelación, demolición, administración y explotación de todo tipo de edificios o bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, prehorizontalidad y todas las formas legales creadas o a crearse relacionadas con el derecho de propiedad y la constitución sobe los mismos de derechos reales, construir edificios, obras en general, realizar reparaciones y ampliaciones, instalaciones sanitarias y eléctricas, gas, incendio, movimientos de tierra y pavimentos, montajes mecánicos, electromecánicos e industriales en general, presentación en licitaciones públicas y privadas. Hotelera: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedajes, alojamientos, restaurant y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para la atención de sus clientes. Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, acondicionamiento, procesamiento, fraccionamiento, producción e industrialización de todo tipo de productos y subproductos derivados de la actividad inmobiliaria, de la construcción y hotelera. Financiera: Toma y otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantía personal o real, la emisión de títulos o debentures y la negociación de valores públicos o privados con o sin garantía. Capital Social: $ 70.000, rep. por 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. V.N. $ 1 c/u c/dcho. a un voto por acción (Art. 4º). Tipo acciones: Ordinarias o preferidas, nominativas no endosables. (Art. 5º). Dirección y administración: Directorio c/miembros 1 a 5. Duración: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. (Art. 8º). Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. (Art. 11º). Presidente: Antonio M. Rodríguez. Vicepresidente: Armando Pedro José Mayorga.

Escribana - Ana María Raiano
Nº 49.153

CENTRAL NATIONAL S. A. MORTGAGE BANKERS

Por esc. de fecha 18/10/96 otorgada al Fº 1657 del Reg. 386 de Cap. Fed. se constituyó "CENTRAL NATIONAL S. A. MORTGAGE BANKERS". Socios: María del Rosario Pérez Cordero, arg., ama de casa, nac. 15/4/29, L. C. 316.773, div. de 1º nup. de Jacobo Finkielstain, dom. en Cerviño 3487, p. 6º, dpto. "B" y "Denba Corp. S. A.", dom. legal Carlos Pellegrini 739, p. 8º, Cap. Fed., inscripta en la I.G.J. el 19/5/94 bajo el Nº 4771, Lº 114, Tomo A. de S. A. y su reforma insc. en la I.G.J. el 16/6/95 bajo el Nº 5195, Lº 116, Tomo A de S. A. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Otorgar créditos hipotecarios; b) Originar y transferir carteras hipotecarias pudiendo actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la Ley 24.441; c) tomar créditos con destino a la financiación de emprendimientos constructivos en materia de vivienda pudiendo adquirir, ya sea mediante compraventa, permuta y/o donación los inmuebles asiento de dichos emprendimientos afectándolos en garantía y realizando cuantos actos sean necesarios para llevar adelante los proyectos constructivos con el objeto de enajenar las unidades de viviendas resultantes. A este último fin podrán asimismo celebrar contratos de leasing en el marco de la Ley 24.441; d) Prestar servicios de caja y de administración respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. A los fines del cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá celebrar los convenios y/o es-

SUMARIO

crituras públicas que fueren menester, asumiendo plenamente las funciones y obligaciones establecidas para las sociedad originantes en las operatorias del Banco Hipotecario Nacional. La Sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social y podrán adquirir unidades de vivienda y constituirse en prestatarias del Banco. Asimismo, podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. En el desarrollo del presente objeto la Sociedad deberá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garantizan los créditos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Capital Social $ 12.000, rep. 12.000 acciones nominativas no endosables, ord. de val. nominal $ 1 c/u. y 1 voto por acc. Administración: Directorio 1 a 10 tit., por 1 un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde sindicatura. El ejercicio social cierra el 31/5 de cada año. Dom. Ciudad de Bs. As. Sede: Av. Santa Fe 1970, p. 24°, Cap. Fed. Presidente: Jacobo Finkielstain. Vicepresidente: Sergio Eduardo Baruch y Director Suplente: Miguel Aaron Bronstein.

Escribana - Carolina Paula Machline
Nº 87.985

CEREME

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto Art. 11. Renuncia de designación de Presidente y su aceptación: 1) Con fecha 17/10/96 escritura 243, protocolización de Acta de Directorio del 23/7/96 y Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 2/9/96. En Reunión unánime. Renunciando el Presidente Samuel Jorge Pérez siendo aceptada la misma nombrando como Presidente a Rafael Vicente Cione, argentino, DNI. 11.062.449, casado, contador, domiciliado en Libertador General San Martín 3164, San Justo, Pcia. de Bs. As. Se modifica el artículo 11: El cierre del ejercicio es el 31/12.

Escribana - Nancy Edith Barre
Nº 87.945

CHEF TUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 28/10/1996. 2) CHEF TUR S. A. 3) Grosso Juana Alejandra, arg., sol., comer., nac. 8/11/67, domic. en Poso 945, Morón, Pcia. de Bs. As., DNI. Nº 18.641.182; Vigliocco Silvina Teresita, arg., sol., comer., nac. 19/2/1967, DNI. Nº 18.249.118, domic. en Honorio Pueyrredón 386, 3° A de Cap. Fed.; Catharino Lorena Mara Sol, comer., nac. 19/12/69, DNI. 21.454.757, domic. Honduras 835, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a las siguientes actividades: dentro y fuera del país: a) Explotación de confitería, pizzería, bar, restaurante, parrilla, café concert y discoteca, organización de espectáculos, shows, banquetes y eventos. b) Compra, venta, exportación e importación, elaboración y distribución de toda clase de alimentos. c) La explotación de hoteles, hospedajes, residencias, hosterías y toda la gama hotelera en general y para funcionar como empresa de viajes y turismo. d) Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones y consignaciones, representación a licitaciones públicas y privadas, administración de bienes de capital a empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. 5) Honorio Pueyrredón 386, 3° A, Cap. Fed. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/1. 10) Presidente: Grosso Juana Alejandra; Director Suplente: Viglioccο Silvina Teresita.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 49.216

CINTOLO HNOS. METALURGICA

S. A. I. y C.

Inscripta en la IGJ. el 31/7/61 bajo el nº 1393, Libro 53, Tomo A de S. A. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10 de octubre de 1996 resolvió reformar el artículo 8° del Estatuto Social conforme al siguiente texto: "Artículo 8°: La administración de la Sociedad será ejercida por un directorio compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros titulares según lo resuelva la asamblea, la que también podrá designar igual o menor número de suplentes. El mandato de los directores durará un año y podrán ser reelegibles indefinidamente. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares. Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Se llevará un libro de Actas en el que se asentarán las reuniones del Directorio con las firmas de todos los que hubieren concurrido a la reunión. La Asamblea determinará la remuneración del Directorio. Cada director depositará en la Caja de la Sociedad la cantidad de $ 200 (pesos doscientos) como garantía del desempeño de sus funciones".

Abogado - Ariel Darío Zerboni
Nº 88.013

COMMERCIAL RESORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. 1) Raúl Luis Saavedra, comerciante, 18/4/55, DNI. 11.646.117, Uruguay 820, 15° piso, de esta ciudad y Ricardo Daniel Hazan, contador, 14/7/59, DNI. 13.914.013, Anchorena 1226, 1° piso, "C", de esta ciudad, ambos argentinos, solteros. 2) Esc. Nº 5141 del 28/10/96, F° 21820 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. 3) COMMERCIAL RESORTS S. A. 4) Uruguay 820, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales y especialmente, la explotación de inmuebles por el sistema de tiempo compartido, aceptación de mandatos, cargos de fideicomisario y/o fiduciario. Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Construcciones: Mediante la construcción, reciclado, reparación o remodelado de inmuebles propios o ajenos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) $ 12.000. 7) Presidente: Raúl Luis Saavedra. Director Suplente: Ricardo Daniel Hazan. 8) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 9) 30/4 c/año. 10) Se prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 87.965

COMPAÑIA CABLEINVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad. Accionistas: UIH Argentina, Inc. con domicilio en Cerrito 740, C. F. RPC: 15/7/96, Nº 962, L° 53, T° B de E.E. y Roberto Horacio Crouzel: argentino, nacido el 14/5/60, casado, DNI. 13.736.156, abogado, domiciliado en la calle Melián 2266, piso 16° "B", C. F.; Constitución: Escritura Nº 539 del 28/10/96, Reg. 698, C. F. Denominación: COMPAÑIA CABLEINVERSORA S. A.; Sede: Cerrito 740, piso 16°, C. F.; Objeto: Su objeto es desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros, dentro y fuera del país, única y exclusivamente: a) Actividad de inversión: Mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad Financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Plazo: 99 años desde inscripción en RPC; Capital: $ 12.000; Directorio: 1/5 titulares e igual o menor número de suplentes por dos ejercicios; Composición: Presidente: Sr. Bradley Tyler Johnson, Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel; Representación legal: Presidente o Vicepresidente o uno o más directores designados al efecto; Sindicatura: Prescinde; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 87.885

COMPAÑIA DE ACRILICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 27-9-96, protocolizada al folio 1180 del Registro 744 de Capital, la sociedad modificó su Estatuto en lo siguiente: 1. Denominación: "COMPAÑIA DE ACRILICO S.A. (COMACSA)". 2. Capital social: Se aumentó de $ 2.000 a $ 2.000.000. 3. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Inscripción: IGJ Nº 2662/96, L. 118, T° A de S.A.

Abogado - Héctor M. Cesaretti
Nº 87.909

COMPAÑIA INVERSORA EN CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad: "COMPAÑIA INVERSORA EN CABLE S.A." Accionistas: UIH Argentina, Inc. con domicilio en Cerrito 740, C.F. RPC: 15/7/96, Nº 962, L° 53, T° B de E.E. y Roberto Horacio Crouzel; argentino, nacido el 14-5-60, casado, DNI 13.736.156, abogado, domiciliado en la calle Melián 2266, piso 16° "B" C.F.; Constitución: Escritura Nº 540 del 28-10-96, Reg. 698, C.F.; Denominación: COMPAÑIA INVERSORA EN CABLE S.A. Sede: Cerrito 740, piso 16° C.F.; Objeto: Su objeto es desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país, única y exclusivamente: a) Actividad de inversión: Mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; Plazo: 99 años desde inscripción en RPC; Capital: $ 12.000; Directorio: 1/5 titulares e igual o menor número de suplentes por dos ejercicios; Composición: Presidente: Sr. Bradley Tyler Johnson. Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente o uno o más directores designados al efecto; Sindicatura: Prescinde: Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 87.881

COMPAÑIA INVERSORA EN TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad: "COMPAÑIA INVERSORA EN TELECOMUNICACIONES S.A." Accionistas: UIH Argentina, Inc. con domicilio en Cerrito 740, C.F. RPC: 15/7/96, Nº 962, L° 53, T° B de E.E. y Roberto Horacio Crouzel; argentino, nacido el 14-5-60, casado, DNI 13.736.156, abogado, domiciliado en la calle Melián 2266, piso 16° "B" C.F.; Constitución: Escritura Nº 538 del 28-10-96, Reg. 698 C.F.; Denominación: COMPAÑIA INVERSORA EN TELECOMUNICACIONES S.A. Sede: Cerrito 740, piso 16° C.F.; Objeto: Su objeto es desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país, única y exclusivamente: a) Actividad de inversión: Mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; Plazo: 99 años desde inscripción en RPC; Capital: $ 12.000; Directorio: 1/5 titulares e igual o menor número de suplentes por dos ejercicios; Composición: Presidente: Sr. Bradley Tyler Johnson. Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente o uno o más directores designados al efecto; Sindicatura: Prescinde: Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 87.884

COMPAÑIA TELEINVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad: "COMPAÑIA TELEINVERSORA S.A." Accionistas: UIH Argentina, Inc. con domicilio en Cerrito 740, C.F. RPC: 15/7/96, Nº 962, L° 53, T° B de E.E. y Roberto Horacio Crouzel; argentino, nacido el 14-5-60, casado, DNI 13.736.156, abogado, domiciliado en la calle Melián 2266, piso 16° "B" C.F.; Constitución: Escritura Nº 541 del 28-10-96, Reg. 698, C.F.; Denominación: COMPAÑIA TELEINVERSORA S.A. Sede: Cerrito 740, piso 16° C.F.; Objeto: Su objeto es desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país, única y exclusivamente: a) Actividad de inversión: Mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. b) Actividad financiera: Mediante préstamos, financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o cualquier otro tipo de operación financiera. Asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; Plazo: 99 años desde inscripción en RPC; Capital: $ 12.000; Directorio: 1/5 titulares e igual o menor número de suplentes por dos ejercicios; Composición: Presidente: Sr. Bradley Tyler Johnson. Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente o uno o más directores designados al efecto; Sindicatura: Prescinde: Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 87.882

CONSULYF

SOCIEDAD ANONIMA

Por As. Ext. del 26/8/96, reformó art. 3°. Incluye: Servicios y Administración: Emprendimientos dedicados a la actividad energética en todas sus formas: Compra, venta, generación, transformación o distribución de energía, su cobranza, control, medición, facturación, etc. Instalaciones eléctricas en general; importación y exportación de elementos vinculados al área eléctrica, electrónica y mecánica, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, de comunicación, etc. Utilización y provisión de software. Compraventa, importación y exportación de automotores, sus repuestos y accesorios. Constructora, incluido mantenimiento de instalaciones relativas al gas natural, agua potable, obras sanitarias y de electricidad y de otras ramas de la ingeniería, obras de gas natural, gasoductos, ramales y redes de distribución domiciliaria.

Escribana - Silvia I. Ceraso
Nº 87.957

CUPLA XXI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 269 del 25/10/96. Accionistas: Ariel Saul Frydman, 46 años, argentino, casado, comerciante, CI 6.199.853, Charcas 3959, 3° A, Capital; Rina Meir, 45 años, argentina naturalizada, casada, comerciante, CI 6.686.511, Charcas 3959, 3° A, Capital. Denominación: "CUPLA XXI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación y consignación de todo tipo de ropas y telas. Representaciones y mandatos. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-7. Directorio: Presidente: Ariel Saul Frydman, Director Suplente: Rina Meir. Sede social: Charcas 3959, 3° A, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.864

DIFUS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.626.113. Por acta del 24/10/96. Reforma art. 1º cambiando el nombre por EMVERS S.A. 3º objeto: Servicios de traslados sanitarios de alta y mediana complejidad, traslados sin asistencia sanitaria, visitas médicas domiciliarias, servicios de consultorios externos, internación, servicios de guardias permanentes y todo otro servicio no excluido expresamente para la prevención y recuperación de la salud. Cambia domicilio debido a la venta del paquete accionario, fijándolo en Núñez 2261, 9º 46.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 87.937

DING-HO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Celia Beatriz Boccadoro, arg., cas., 59 años, odontóloga, DNI 3.628.489, Av. de los Incas 3515, 10 piso, Cap. y Raúl Jorge González, arg., cas., 47 años, veterinario, DNI 7.660.838, Juan Agustín García 2920, 1º A, Cap. 2) 29/10/96. Esc. 592, folio 2215, Reg. 322, Cap. Fed. 3) DING-HO S.A. 4) Juan Agustín García 2920, 1º A, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta y distribución de productos alimenticios en general, bebidas, alcohólicas o no, gaseosas o jugos naturales, ganado vacuno, ovino o porcino, ya sea en pie o faenado, y sus subproductos o derivados; y b) Importación y Exportación: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Celia Beatriz Boccadoro. Director Suplente: Raúl Jorge González. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30 de junio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 49.178

EMPRENDIMIENTOS LA PEREGRINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 25/6/96 y Escritura del 3/9/96, pasada al Fº 2079 del Registro 581 de Capital Federal, se aumentó el capital a $ 120.000, dividido en 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una v/n. Se modificó el artículo 5º.

Escribano - Roberto R. Lendner
Nº 49.185

FARCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/10/96. Socios: Juan Francisco Javier Rozo, arg., soltero, docente, nacido el 20/7/69, DNI 20.932.039, Paso 749, 7º P, Cap.; Adriana Lucrecia Macchia, arg., casada, licenciada en psicología, nacida el 2/1/54, DNI 11.234.811, Amenábar 1058, Cap. Domicilio: Viamonte 675, 6º E, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Agropecuarias: Explotación directa e indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta, y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; b) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; c) Mineras: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la Ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. d) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos agropecuarios, alimenticios e industriales; e) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en los apartados anteriores; f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; g) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; h) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; i) Automotores: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, de todo tipo de vehículos automotor, en cualquiera de sus formas, automóviles, camiones, camionetas, jeeps, motos, motonetas y ciclomotores, tractores y demás, como así también la industrialización, elaboración, comercialización, reparación y venta de todos y cada uno de los elementos y autopartes que componen los citados vehículos automotores; j) Importación y Exportación; k) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 100.000. Adm. Entre 1 y 10 titulares, por 2 años. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscaliz. Se prescinde de Sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Adriana Lucrecia Macchia; D. Suplente: Juan Rozo.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.132

GADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1.8.55, bajo el Nº 554, Fº 27, Lº 50, Tº "A" de Estatutos Nacionales. Hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25.9.96, elevada el 17.10.96 a escritura pública Nº 702 al Fº 2126, del Registro Nº 374 de esta Capital, dispuso el aumento de capital a la suma de $ 3.000.000, la emisión de 900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción y la reforma del artículo 4º del estatuto social, el cual quedó así redactado: "Artículo 4º: El capital social es de $3.000.000, representado por 3.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea que decida el aumento podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Toda resolución de aumento de capital será elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, debiendo inscribirse en el Registro Público de Comercio".

Autorizado - Osvaldo José Norte Sabino
Nº 87.902

GEAEME PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Armando Martijena, arg., nacido 29/1/1943, casado, ingeniero, DNI. 4.593.730, García del Río 3624, Cap., y María Constanza Martijena, arg., soltera, nacida 31/7/1973, licenciada en turismo, DNI 23.469.946, con igual domicilio. 2) 99 años desde la inscripción. 4) García del Río 3624, Capital. 5) Las siguientes actividades: Asesoramiento y consultoría integral a empresas y organismos públicos y privados, sean nacionales, provinciales y municipales en servicios de organización, costos, estudios, encuestas y estrategias de mercado; racionalización administrativa; programas de ajuste financiero; análisis tarifarios; estudios catastrales; formulación y evaluación económica y financiera de proyectos; ingeniería de detalle; dirección, financiación y seguimiento de proyectos de actividades de producción, controles, sistemas, comunicaciones e informática, transporte y energía, saneamiento urbano y rural, servicios urbano y rural; infraestructura urbana y planificación urbana y regional. Selección, capacitación y provisión de recursos humanos. Organización y comercialización de actividades y productos relacionados con el objeto. Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, mandatos, comisión, distribución, promoción y licenciamiento de actividades, productos y marcas, controles, sistemas, programas, comunicaciones, transporte, energía y saneamiento de todo tipo, sus partes y componentes, equipos, aparatos, repuestos y accesorios. Relacionado con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos. 6) Acta constitutiva: 10/10/1996. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. 10) 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Guillermo Armando Martijena. Vicepresidente: Roberto Angel Bagattin; Dir. Suplente: María Constanza Martijena.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 87.907

GERIATRICA MODELO CERVANTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23-10-96, se resolvió en forma unánime prescindir de la Sindicatura y reducir el número de directores, modificando en consecuencia los artículos 8º, 11º y 16º de los estatutos.

Escribano - Jorge Vast Salanouve
Nº 49.129

GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ con fecha 11/11/94, bajo el Nº 11.648, del Libro 115, Tomo "A" de S.A. Comunica por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/96 resolvió modificar los arts. 4º, 8º y 11º del estatuto social, incluir nuevos artículos y aprobar el texto ordenado. Los anteriores artículos 4º, 8º y 11º son en el nuevo texto del estatuto social los artículos 4º, 15º y 19º, los que han quedado redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 630.000, representado por 630.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 15º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Si los directores fueran más de uno, en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fijará la remuneración del Directorio. Artículo 19º: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la Sindicatura. Si por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el artículo 299, inciso 2º, de la Ley 19.550, la asamblea deberá elegir un síndico titular y uno suplente. En tal caso el síndico titular y el suplente serán elegidos por un ejercicio y podrán ser reelegidos sin limitación, y en caso de ausencia o impedimento, el síndico suplente reemplazará al titular.

Abogada - Paula C. Expósito
Nº 87.922

HOFFER ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por edictos publicados con fecha 25/10/96, recibo Nº 0044-00048509, por error se consignó como domicilio legal de la sociedad calle Zapata 2156, el domicilio correcto es calle Zapiola 2156, 11º "A".

Presidente - Bernardo Hoffer
Nº 49.207

I.B.F.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 4/1/96 y Escritura del 11/9/96, pasada al Fº 2135 del Registro 581 de Capital Federal, se aumentó el capital a $ 1.560.000, dividido en: a) 120.000 acciones ordinarias de 1 voto c/u., y b) 1.440.000 acciones preferidas sin voto. Ambas son nominativas no endosables de $ 1 cada una v/n. Se modificó el artículo 5º.

Escribano - Roberto R. Lendner
Autorizada - Lorena Vanina Piccolo
Nº 49.184

INECOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea de accionistas del 2-10-96 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 valor nominal y 1 voto cada una. Se procedió además a cancelar los títulos emitidos por el capital social anterior de $ 12.000 y reemplazarlos y uniformarlos con los del presente aumento de capital y reformando los artículos 5, 6 y 7 del estatuto social.

Autorizado - Juan Carlos Correa
Nº 49.211

INTERCOMM HOLDINGS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 747 del 29.10.96 se constituyó una sociedad anónima. 1) Intercomm Holdings Argentina, L.L.C., inscripta en el Registro de Comercio bajo el Nº 1589 del Libro 53, Tº B de Estatutos Extranjeros; Jeffrey Paul Kramp, nacido el 7 de abril de 1957, soltero, estadounidense, empresario, con domicilio en 410 Garfield Street Denver, Colorado, Estados Unidos de América, Pasaporte estadounidense Nº 013369798. 2) INTERCOMM HOLDINGS ARGENTINA S.A. 3) Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. 4) Tiene por objeto exclusivamente la actividad financiera y de inversión en otras sociedades, con expresa exclusión de aquellas actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526. 5) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) $ 12.000. 7) Administración y representación: Directorio compuesto por tres a nueve directores con mandato por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. Presidente: Jeffrey Kramp; Vicepresidente: Marcelo Eduardo Bombau; Director: Marcelo Alejandro den Toom. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31 de diciembre.

Autorizado - Marcelo A. den Toom
Nº 87.906

INTERLOGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/10/96. Socios: Ana Cristina Rozo, arg., soltera, licenciada en psicología, nacida el 21/6/62, DNI. 16.061.899, Paso 749, 7º, P, Cap.; Adriana Lucrecia Macchia, arg., casada, lic. psicología, nacida el 2/1/54, DNI. 11.234.811; Amenábar 1058, Cap. Domicilio: Cerrito 1050, 4º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Consultora y asesora en relaciones públicas y/o humanas y/o laborales para todo tipo de empresas, personas físicas y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, estatales y/o municipales, entidades de bien público y/u organizaciones no gubernamentales; b) Realización de auditorías y pericias psicológicas, médicas, contables y/o jurídicas; c) Análisis y organización empresarial; d) Organización de cursos, congresos, jornadas, debates y demás eventos; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 10 titulares, por 2 años. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Adriana Lucrecia Macchia; Director Suplente: Ana Cristina Rozo.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.133

INTERNATIONAL SISTEM DE NEW NET DE MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de publicación del 24-10-96, Recibo 45.910 y del 16-10-96 Recibo 85.692; conforme vista de la I.G.J. se modifica la denominación social New Net de Marketing S.A.,

modificándose el Artículo Primero: La sociedad se denomina INTERNATIONAL SISTEM DE NEW NET DE MARKETING S.A. y tiene su domicilio legal y social en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o franquicias en cualquier parte del país o del extranjero.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 49.222

INVERSIONES FUENTEVILLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 152 del 22/10/96. Accionistas: Nemesio Prieto Rebollo, 41 años, español, casado, empresario, DNI español: 9.705.198-A, Tucumán 326, 1º, 21, Capital; Felipa Concepción Moreno Salmeron, 39 años, española, casada, empresaria, DNI: 5.219.298-T, Galileo 3, Madrid, España. Denominación: "INVERSIONES FUENTEVILLAR SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 30 años. Objeto: Actividades inmobiliarias mediante la compra y/o venta de toda clase de inmuebles, destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, administración, construcción o enajenación inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 9. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Nemesio Prieto Rebollo, Vicepresidente: José Lopez Vizcaino, Director Suplente: Alberto Lopez Camino, Director Suplente: Felipa Concepción Moreno Salmeron. Sede Social: Tucumán 540, 7º, F, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.870

IRON MAIDEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dora Benitez, nació 22/07/75, D.N.I. 24.233.622, Maciel 1095, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. y Claudio Adrián Perez, nació 07/08/68, DNI 20.425.574, Santos Vega 5885, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 25/09/96. 3) IRON MAIDEN S.A. 4) Montevideo 418, Piso Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción, proyectos, construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes, organización, industrial, comercial y técnico-financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 Directores por 2 ejercicios. Presidente: Dora Benitez, Director Suplente: Claudio Adrián Perez. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de Junio.

Autorizado - Leonardo Della Corte
Nº 88.028

KOFFLER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/10/96; 2) Antonio Leonardo Madeo, 26/7/45, CI 6.137.355; María Maitino, 1º/9/47, CI 5.948.079; ambos italianos, casados, comerciantes; Gabriela Madeo, 1º/2/74, DNI 23.833.480; y Marcela Madeo, 28/10/75, DNI 24.870.687; las dos últimas argentinas, solteras, estudiantes; todos con domicilio en Ascasubi 5834, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As.; 3) 99 años; 4) Sede legal: Carabelas 281, 5º P., Dpto. "C", Capital; 5) Objeto: A) Industrialización, comercialización, distribución y toda otra forma de negociación de indumentaria y calzados deportivos y sus accesorios; artículos derivados de la industria textil, del caucho y plásticos; B) Mandataria y de servicios: Mediante todo tipo de representaciones de marcas nacionales y/o extranjeras, mandatos, comisiones y consignaciones; intermediación y promoción; organización y atención industrial, comercial y técnica; C) Importación y exportación de todos los productos y/o mercaderías permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; 6) $ 12.000; 7) Administración: a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; 8) Representación legal y uso de firma: corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente, en forma indistinta; 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 10) 31/10 de cada año; 11) Presidente: Antonio Leonardo Madeo; Vicepresidente: María Maitino; Directores Suplentes: Gabriela Madeo y Marcela Madeo.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
Nº 87.982

LOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 19-6-96. Angel José Sirio, DNI. 4.639.580, casado, nacido el 24-2-45, arg., industrial, domiciliado en calle 832 Nº 635, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As. y Lucas Javier Ojeda, DNI. 24.122.046, soltero, nacido el 17-5-96, arg., industrial, domiciliado en calle 105 entre 5 y 6 Nº 519, Berazategui, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "LOM S.A." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años, contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la siguiente actividad: construcción de equipos de proceso, ingeniería básica y de detalle, montajes industriales, cañerías, gas, electricidad, instrumentación, construcciones metálicas, fumistería, mantenimiento y ventilación, como así también construcciones civiles. La sociedad podrá importar o exportar materiales, accesorios y otros elementos relacionados con su objeto. 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 ley 19.550. 12º) Cierre ejercicio: 30-6 de cada año. 13º) Presidente: Lucas Javier Ojeda. Director Suplente: Angel José Sirio. Sede Social: Av. La Plata 569, Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 87.921

LUZ MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Escritura 114, Fo. 367, del 16/10/96, Reg. 308, por observaciones formuladas por la I.G.J., se modificaron los arts. 5o. y 6o. en la siguiente forma: "Artículo Quinto: Capital y Acciones. El capital social se fija en la suma de pesos doce mil representado por 120 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y con un valor nominal de $ 100. La asamblea ordinaria podrá aumentar el capital social dentro del quíntuplo de acuerdo con lo autorizado por el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública". "Artículo Sexto: Las acciones correspondiente a futuros aumentos de capital social serán emitidas de acuerdo a la legislación vigente en el momento de su emisión y según lo determine la asamblea de accionistas. Podrán ser preferidas o no, acordándoseles también una participación adicional a las ganancias líquidas y realizadas y reconociéndoseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, salvo los casos en que la ley lo otorga. Las acciones y certificados que se emitan contendrán menciones establecidas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones emitidas otorgarán a sus titulares derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase y derecho de acrecer en proporción a las que posean de acuerdo a lo previsto en el artículo 194 de la ley 19.550". Que habiéndose prescindido de la sindicatura (art. 11o.) y designado Presidente a Ricardo Mauricio Sanz, se designa Director Suplente a Laura Natalia Suarez.

Autorizada - Luisa González
Nº 49.103

MARIENPLATZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 533 del 17/10/96. Accionistas: Eduardo José Scardino, 41 años, argentino, casado, empresario, DNI: 11.385.353, Cuenca 4498, 5º, A, Capital; Claudia Isabel Garau, 37 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 13.566.750, Cuenca 4498, 5º, A, Capital. Denominación: "MARIENPLATZ S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Producción, compra, comercialización, importación y exportación de equipos de computación, prestación de servicios de informática, instalación, mantenimiento, recursos humanos en informática, asesoramiento, edición de documentos, desarrollo, explotación de marcas, ejercer representaciones. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2 Máximo 9. Representación: Presidente y Director Suplente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30-06. Directorio: Presidente: Eduardo José Scardino, Director Suplente: Claudia Isabel Garau. Sede Social: Cuenca 4498, 5º, A, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.869

MEDICAL INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 327 del 25/10/96. Accionistas: Fabián Gabriel Novotny, 33 años, argentino, casado, contador, DNI: 16.430.587, Chacabuco 2571, Olivos; Silvana Mariel Gomez, 35 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 14.686.745, Chacabuco 2571, Olivos. Denominación: "MEDICAL INVESTMENT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inversora. Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: Treinta y uno de agosto. Directorio: Presidente: Fabián Gabriel Novotny, Director Suplente: Silvana Mariel Gomez. Sede Social: Santos Dumont 2625, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.862

MEDIVI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por esc. 658 del 25/10/96. Socios: Patricio Daniel Buyatti, nac. 10/01/57, DNI. 12.466.351; Jorge Antonio Giuliani, nac. 28/03/64, DNI. 16.311.695; Emilio Arnoldo Cian, nac. 05/03/54, DNI. 10.975.591; Hugo Joaquín Vicentin, nac. 25/09/62, DNI. 13.840.083; todos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en Colón y Echeverría, Loc. Villa Angela, Pcia. Chaco, Rep. Arg. Duración: 30 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La construcción, reconstrucción, restauración, refacción, edificación y mantenimiento de obras civiles de todo tipo, sean públicas o privadas, tales como comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, viales, su proyecto, dirección técnica y administración, contratadas o en forma directa por licitación pública, privada a concurso de precios, y en general todo lo referente a la rama de la construcción, ya sea por el régimen de Propiedad Horizontal y prehorizontalidad. b) La compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación, de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción. c) La celebración de contratos de colaboración empresaria y unión transitoria de empresas, con todo tipo de personas físicas y jurídicas. Asociaciones con terceros, mediante la fundación de sociedades con empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto principal de la sociedad. d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real o corto o largo plazo aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados a crearse, podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. e) Mandatos y Servicios: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios de Organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de v$n 1c/u y 1 voto por acción. Administración, representación legal: La administración estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 años. La asamblea puede designar suplentes, en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponderá al Presidente del Directorio conjuntamente con un director; y al Vicepresidente conjuntamente con un director. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/07. Composición del capital. Patricio Daniel Buyatti: suscribe 4.800 acciones, integra en este acto el 25% en efectivo, o sea $ 1.200; Jorge Antonio Giuliani: suscribe 2.400 acciones e integra en este acto el 25% en efectivo, o sea $ 600; Emilio Arnoldo Cian: suscribe 2.400 acciones, integra en este acto el 25% en efectivo, o sea $ 600; Hugo Joaquín Vicentin: suscribe 2.400 acciones, integra el 25% en efectivo, o sea $ 600. Del capital de $ 12.000, todas las acciones emitidas y suscriptas, integran en este acto la suma de $ 3.000, el resto se integrará en el plazo de 2 años, a contar de la fecha de inscripción de la sociedad. Composición Directorio: Presidente: Patricio Daniel Buyatti. Vicepresidente: Hugo Joaquín Vicentin. Director Titular: Emilio Arnoldo Cian. Director Suplente: Jorge Antonio Giuliani. Domicilio Legal: Av. Rivadavia 2890, 4º, of. 307, Capital Federal.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
Nº 87.897

MELCON

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 281 del 11/10/96 Reg. 1384, Cap. Fed. Socios: Roberto Juan Manara, arg., 18/10/33, LE 4.104.972, casado, arquitecto, dom. en Carlos Calvo 3465, Cap. Fed.; Alejandro Calcagno, arg., 7/2/58, DNI 12.154.926, casado, comerciante, dom. en Olazábal 5005, Cap. Fed.; Jorge Adolfo Vazquez, arg., 7/6/31, LE 4.074.449, casado, comerciante, dom. en José Cubas 2271, Cap. Fed.; y Fabio Roberto Manara, arg., 14/2/68, DNI 20.009.629, soltero, arquitecto, dom. en Carlos Calvo 3465, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, usufructo, construcción, refacción, ampliación, restauración, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las operaciones relacionadas con las Leyes y reglamentaciones sobre Prehorizontalidad y de Propiedad Horizontal. La importación y exportación de productos, maquinarias, herramientas, equipos, materia prima y/o elaborada y todo otro instrumento que sea necesario para el cumplimiento del objeto social. Representaciones y mandatos: Obtención de representaciones y licencias de origen nacional o extranjero para el cumplimiento de su objeto; representación de personas o empresas nacionales o extranjeras, dedicadas a la actividad relacionada con su objeto; ejercicio de mandatos u otorgamiento de ellos, para todas las tramitaciones ante reparticiones públicas o privadas, a todos los fines que tengan atingencias con el objeto social. Realizará todos aquellos actos relacionados con su objeto no encuadrados en la Ley de Entidades Financieras ni los que requieran aportes por concurso público. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: Directorio entre 2 a 6, por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Av. Dr. Honorio Pueyrredón 827, 1º "A", Cap. Fed. Directorio: Presidente: Roberto Juan Manara, Vicepresidente: Alejandro Calcagno y Director Suplente: Fabio Roberto Manara.

Escribano - Miguel Angel Asua
Nº 49.109

MOTHLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dora Benitez, nació 22/07/75, D.N.I. 24.233.622, Maciel 1095, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. y Claudio Adrián Perez, nació 07/08/68, DNI 20.425.574, Santos Vega 5885, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 25/09/96. 3) MOTHLEY S.A. 4) Montevideo 418, Piso 11, Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción, proyectos, construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes, organización, industrial, comercial y técnico-financiera. Im-

portación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 Directores por 2 ejercicios. Presidente: Dora Benítez, Director Suplente: Claudio Adrián Perez. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio.
Autorizado - Leonardo Della Corte
Nº 88.029

NORDICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

18-3-1996, Nº 2254, Lº 118, Tº A de S. A. Cambio de denominación y Reforma de Estatuto: Que por Acto Privado de fecha 24-10-1996 y Acta de Directorio Nº 1, de fecha 22-7-1996 y Asamblea General Extraordinaria del 9/10/96, donde los señores accionistas de "NORDICA ARGENTINA S. A." resuelven cambiar la Sede Social a Capdevila 3442/58, Capital Federal, y cambiar la denominación de la sociedad, modificando el Artículo 1º del Estatuto así: Artículo Primero: La sociedad se denomina "C D WAY S. A." y es continuadora de "NORDICA ARGENTINA S. A.".
Autorizado - Carlos A. de la Mota
Nº 87.865

OSTRILION

S. A. C. e I.

Hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 16-9-96 aprobó el compromiso de fusión entre OSTRILION S. A. C. e. I. y Conquistador S. A., con la consiguiente modificación del capital y del objeto social. Asimismo, para una mejor operatoria comercial, aumentó el capital social a la suma de $ 50.000. Se reformaron los arts. 3º y 4º del estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Art. 3º: Tiene por objeto: Comercial: La compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, mercaderías, semovientes, materias primas, productos y subproductos en bruto o elaborados como principal, comisionista, consignataria o representante. Compra, venta, importación, exportación, armado y equipamiento de automotores, camiones, acoplados y vehículos de transporte en general como así también la locación de camiones y equipos destinados al transporte, carga y descarga. Industrial: La fabricación, elaboración, extracción, transformación e industrialización de mercaderías y bienes relativos a la industria metalúrgica, afines y derivados. Transporte: Transporte y fletes en general para operaciones de tráfico nacional e internacional. Fletamento, consignaciones, estibaje, construcción, alquiler y administración de depósitos y galpones, almacenaje de mercaderías, concentración y acopio de mercaderías, consignación y cargas, manipuleo, carga y descarga, transporte multimodal, contenedores y toda otra actividad relacionada con el transporte de mercaderías. Agropecuarias: Compra, venta, administración y arrendamiento de establecimientos rurales, su explotación, en los ramos de la agricultura, ganadería, explotación forestal, como así también la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Industriales: Construcción de silos y almacenaje de granos y todo tipo de construcciones metálicas destinadas al acopio y depósito de granos, pieles y en general de cualquier producto agropecuario. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, armado y equipamiento de automotores, camiones, acoplados y vehículos en general como así también la locación de camiones y equipos destinados al transporte, carga y descarga y en general movimiento de tierra, productor a granel o materiales y la comercialización, elaboración e industrialización primaria de los productos agropecuarios y sus derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". "Art. 4º: El capital social es de pesos cincuenta mil ($ 50.000) representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. El capital social puede aumentarse por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".
Abogado - Marcos Vernón Dougall
Nº 49.141

PANDELLI-ROLLA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma estatutos. Fija domicilio. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 22/10/1996, reformó el artículo Nº 1 del estatuto social, estableciendo el domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, (escritura Nº 141 del 25/10/1996, folio Nº 725 del Registro Notarial Nº 270 de Capital). Asimismo, resolvió fijar actualmente la sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 1270, 9º B de la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de la facultad del Directorio de modificarlo cuando lo considere conveniente.
Apoderado - Roberto García
Nº 28.831

POBA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Ordinaria Unánime 30/5/95. Modifica art. 9º del Estatuto prescindiendo de la Sindicatura. Cambia sede social a la calle Paraguay 2380, Capital Federal.
Contador Público - Jorge Glusman
Nº 88.006

POCATELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio del 17-10-1996 "POCATELLO S. A.", establece sucursal para explotar el objeto social en Lavalle 1149 de la Capital Federal y designa a Marcos Juan Francisco Sanz, CIPF Nº 11.071.778 como apoderado y representante legal de la sucursal.
Escribano - Aldo Hugo Sivilo
Nº 87.967

S. G. INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 24/9/96; 2) Socios: Teresa Osengar, casada, arg., ama de casa, 13/8/36, D. N. I. 3.335.703; Samuel Gurfinkel, arg., casado, ingeniero, 21/11/36, L. E. 4.192.472, ambos domiciliados en Navarro 2225, Castelar, Pdo. Morón; María Diodina Franco, arg., viuda, ama de casa, 3/6/31, D. N. I. 1.145.667, domiciliada en Mazza 1602, Morón, y Susana del Carmen Festugato, arg., casada, ama de casa, 10/8/59, D. N. I. 13.236.263, domiciliada en Anatole France 3049 de Castelar, Pdo. de Morón; 3) Denominación: S. G. INGENIERIA S. A. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, en el territorio de la República o en el extranjero, la construcción de todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, públicas o privadas, civiles industriales y para la vivienda, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre régimen de propiedad horizontal, pudiendo realizar las siguientes operaciones inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, alquiler, cesión, constitución de hipotecas o prendas, usufructos y gravámenes de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o en mensualidades o por períodos distintos de pago, arrendamientos, subarrendamientos totales o parciales de muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios e inmobiliarios. Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola ganadera forestal y avícola, cría de ganado de todo tipo, explotación de invernadas y cabañas propias o de terceros para la producción de animales de raza, compra venta de haciendas, cereales y productos forestales. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo aporte de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse y a negocios realizados o a realizarse, excluidas las operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público; 5) Capital: $ 12.000; Cierre del ejercicio: 31/12; 7) Plazo: 99 años; 8) Sin síndico; 9) Sede Social: Homero 1342, C. F.; 10) Directorio: Presidente: Samuel Gurfinkel; Vicepresidente: Susana Festugato; Director Titular: María Franco, Director Suplente: Teresa Osengar.
El Abogado
Nº 88.020

SEGURIDAD Y EMPAQUE

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ. 13/12/90, Nº 9235, Lº 108, Tº "A" de S. A. Esc. Púb. del 23/10/96. Ref. Est.: Art. 4º: El Capital Social lo constituye la suma de pesos cien mil ($ 100.000) y se divide en cien mil acciones ordinarias nominativas de un voto y de un valor nominal de pesos uno ($ 1) cada una. Art. 5º: El Capital Social podrá aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales.
Escribana - Silvina Dowbley de Toselli
Nº 49.197

SERVICE OUTSOURCING SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

(22/5/95 Nº 4322 Lº 116 Tº A). La Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/9/96 trasladó la sede social a Avda. de Mayo 950, 4º piso, Dto. 7, Cap., y reformó: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a efectuar servicios de mailing, distribución de correspondencia y encomiendas; la realización de trabajos de imprenta, litografía y timbrado; la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, informes, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas y editoriales; la prestación de servicios de computación, encuestas, censos, estudios de mercado de productos o servicios; relevamientos y clasificación de documentación; auditorías externas y operativas; realización de funciones operativas y de sistemas para terceros, cobranzas en representación de terceros, cobranzas extrajudiciales en representación de terceros, cobranzas judiciales en representación de terceros, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones en todo el ámbito del País y del Exterior, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras.
Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 49.209

SIAL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 16-10-96 Reg. 657. Socios: Sial S. A. Sociedad Francesa const. el 20-6-69 e inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 1328 del Libro 53 Tº B de Estatutos Extranjeros, Luz Margarita del Carmen Henríquez Díaz, chilena, viuda, editora, nac. 30-12-37, con C. I. 6.670.289, dom. Scalabrini Ortiz 3315, Cap. Denominación: SIAL SUR SOCIEDAD ANONIMA. Dom. Valentín Gómez 3530, Cap. Objeto: La Organización y la realización del Salón Internacional de la Alimentación. La organización de todas las manifestaciones públicas que tengan por objeto la exposición o venta de productos agrícolas y alimentarios. La gestión de exposiciones, salones, ferias y cualquier otra actividad de promoción y difusión de productos agrícolas y alimentarios. Duración: 99 años. Capital $ 12.000 en 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Por Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 por 2 ejercicios, 1 a 3 suplentes. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura: Presidente: Giles Vaucelle, casado, francés, nac. 19-8-388, empresario, con Pas. 75.08.91.15.86.76 con dom. 1 Rue de Sfax, París. Vicepresidente: Alfredo Manuel Pablo Galland, argentino, divorciado, contador público, nac. 4-4-18, con CIPF 1.654.635, con dom. en Fraga 979. Director Titular: Ricardo Aníbal Di Paola, argentino, casado, abogado, nac. 10-12-40, con L. E. 4.359.574, con dom. en Valentín Gómez 3530, de esta. Director Suplente: Luz María del Carmen Henríquez Díaz. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.
Nº 49.107

SOFYTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. Nº 396 del 9/9/96. 1) Socios: Pablo Hernán Martínez, 19 años, soltero, argentino, comerciante, domic. en Bell Ville 1277, 2º "5", Cap. Fed., D. N. I. 25.676.342, y Oscar Juan Camacho, 42 años, casado, argentino, Licenciado en Administración, domic. en Nueva York 3764, 3º "B", Cap. Fed., D. N. I. 11.027.403. 2) Constitución: el 9/9/96 por Escritura Pública 396 al Fº 1944 del Registro Notarial 1108. 3) Denominación: SOFYTEL S. A. 4) Domicilio: Avda. Cabildo 3092, 11º "B", Cap. Fed. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o en participación o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de asesoramiento integral de empresas, consultorías en cuestiones administrativas, informáticas, comerciales, financieras, gestiones, organización de circuitos de información. Desarrollo, programación, comercialización, distribución y alquiler de sistemas de computación (software), capacitación, adiestramiento y asesoramiento en el uso de sistemas, la programación de computadoras; la implantación de bancos de datos; la instalación de redes de comunicación y telemáticas, su asistencia técnica y la operación de las mismas; brindando asesoramiento profesional relacionado con los servicios aquí enumerados. b) La compraventa, importación, exportación, representación, consultoría, ingeniería, proyectos, instalación, mantenimiento y sistemas llave en mano de telecomunicaciones, telefonía, centrales telefónicas, medido de tráfico, cableado interno de edificios, sistemas de radiocomunicación, de radioenlaces, teleseñales, telecomando y telemedia, informática y computación, PC hardware y software, accesorios, teleinformática, sistemas de comunicación de datos, sistemas de comunicación de servicios integrados de voz y dato, video y videoconferencias, servicios de comunicación de valor agregado nacional e internacional. c) La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos, nacionales y extranjeros. d) Elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. e) El ejercicio de representación y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; toda clase de intermediación y producción, organización y atención técnica realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. f) El otorgamiento de préstamos financieros con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; la financiación de operaciones y proyectos de inversión realizados o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera de las otras en las que se requieren el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Dirección y Administración: directorio de 1 a 3 miembros titulares. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 1 ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Pablo Hernán Martínez. Director Suplente: Oscar Juan Camacho. Representación: Presidente o Vice en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.
Contador Público - Carlos Alberto Halbide
Nº 49.202

T.M.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 25-6-96 y 23-10-96. Carlos Valentín Goler, arg., soltero, músico, nacido el 29-10-51, DNI 10.302.030, domiciliado en Igualdad 1130, Capital y César Abel Robles, arg., soltero, nacido el 30-5-55, docente, DNI 11.362.842, domiciliado en Gascón 178, Capital. 1º) Denominación: "T.M.A. SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Los socios establecen la sede social en la calle Zapiola 2106, de esta ciudad. 2º) Duración: 10 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: El ejercicio de la enseñanza de las técnicas de grabación y sonido, como así también la promoción y realización de actividades culturales afines con el objeto antedicho. Podrá formar parte de otras sociedades, creadas o a crearse y para el cumplimiento de su objeto. 5º) Capital: $ 12.000. 12º) Prescinde de la Sindicatura. 16º) Cierre Ejercicio: 30-11 de cada año. 17º) Presidente: Carlos Valentín Goler; Director Suplente: César Abel Robles.
Autorizada - Rosa Altube
Nº 87.920

TALNET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 407 del 28/10/96. Accionistas: Meteophysics Corp., representada por Daniel José Pertica; Av. Córdoba 950, 12º C, Capital; Tetherless Access Ltd., representada por Juan Pedro San Martín; Av. Córdoba 950, 12º, 12º, C, Capital. Denominación: "TALNET S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Prestación de servicios comerciales de informática y telecomunicaciones en todos sus tipos, formas y expresiones, especialmente aquellos sujetos al régimen de competencia más precisamente al servicio de telecomunicaciones de valor agregado; con expresa excepción de los servicios de radiodifusión. b) Operaciones de compraventa, importación, exportación y alquileres relacionados a los mencionados servicios. Capital: $ 100.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Juan Pedro San Martín. Director Suplente: Rubén Carlos Morandeira. Sede social: Av. Córdoba 950, 12º C, Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.859

THEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura rectificatoria 311, Fº 997, del 24-10-96, Registro 1044 de Capital, se modificó la denominación social por la de "VENETTO S.A.".
Abogado - Oscar D. Cesaretti
Nº 87.910

TILAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 24/10/96. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e Inmobiliaria: Constructora; compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio Suplente: María del Carmen Palicio. 1 a 5 Directores por 1 año. Representante legal: Presidente.
Presidente - H. Colimodio
Nº 87.938

VISUAL FORUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 471 Fº 1546 del 28-10-96, Reg. 483, Cap. Fed. 1) Socios: Rubén Alberto Zito Heras, nacido el 11-12-45, DNI Nº 8.146.632, médico: Sergio Mariano Goldenberg, DNI Nº 14.204.284, nacido el 25-5-60 y Graciela Haydee Panerese, nacida el 29-8-59, DNI Nº 13.531.457; los dos últimos contadores públicos, todos argentinos, casados y domiciliados en la Avenida Santa Fe 1752, 2º "A", Cap. 2) Nombre: VISUAL FORUM S.A.; 3) Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros; en el país o en el exterior, la realización de las siguientes actividades: 1) Brindar servicios de telemedicina a través de líneas ISDN (Servicio internacional de voz y datos), Internet o cualquier vehículo tecnológico actualmente existente o que surja en el futuro; 2) El desarrollo de "Software" en general y especialmente en lo vinculado a la medicina y educación a distancia; 3) El ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con los puntos anteriores y en especial en todo lo referente a "hardware" y "software" de aplicación; 4) La importación y exportación de equipos y servicios vinculados con la informática y la computación en general; 5) La realización de cursos, seminarios y de todo tipo forums y sistemas de educación a distancia, así como de eventos, congresos y presentaciones relacionados con las actividades indicadas en los puntos anteriores. 4) Capital: $ 12.000; 5) La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. 6) Plazo: 99 años; 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura; 8) Cierre del ejercicio: 30/9 de c/año; 9) Sede legal: Av. Santa Fe 1752, 2º "A", Cap. Fed.; 10) Directorio: Presidente: Rubén Alberto Zito Heras, Vicepresidente: Sergio Mariano Goldenberg y Director Suplente: Graciela Haydee Panarese.
Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 49.172

WASHP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dora Benítez, nació 22/7/75, DNI 24.233.622, Maciel 1095, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. y Claudio Adrián Pérez, nació 7/8/68, DNI 20.425.574, Santos Vega 5885, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 25/9/96. 3) WHASP S.A. 4) Montevideo 418, Piso 11, Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción, proyectos, construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes, organización, industrial, comercial y técnico-financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 Directores por 2 ejercicios. Presidente: Dora Benítez. Director Suplente: Claudio Adrián Pérez. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio.
Autorizado - Leonardo Della Corte
Nº 88.025

XEIXA

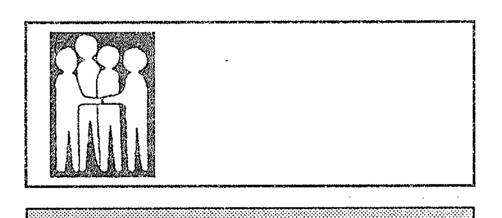
SOCIEDAD ANONIMA

1) Dora Benítez, nació 22/7/75, DNI 24.233.622, Maciel 1095, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. y Claudio Adrián Pérez, nació 7/8/68, DNI 20.425.574, Santos Vega 5885, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 24/9/96. 3) XEIXA S.A. 4) Montevideo 418, Piso 11, Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción, proyectos, construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes, organización, industrial, comercial y técnico-financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 Directores por 2 ejercicios. Presidente: Dora Benítez. Director Suplente: Claudio Adrián Pérez. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio.
Autorizado - Leonardo Della Corte
Nº 88.026

XONIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dora Benítez, nació 22/7/75, DNI 24.233.622, Maciel 1095, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. y Claudio Adrián Pérez, nació 7/8/68, DNI 20.425.574, Santos Vega 5885, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 24/9/96. 3) XONIA S.A. 4) Montevideo 418, Piso 11, Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción, proyectos, construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes, organización, industrial, comercial y técnico-financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 Directores por 2 ejercicios. Presidente: Dora Benítez. Director Suplente: Claudio Adrián Pérez. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio.
Autorizado - Leonardo Della Corte
Nº 88.027



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROEXPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Héctor Carmelo Galguera, nac. 3/5/47, soltero; hijo de Héctor Galguera y de Juana Iriarte, LE. Nº 5.884.401, y Héctor Francisco Tolosa, nac. 5/3/58, casado en 1º nupcias con Liana Marisa González, DNI. Nº 12.140.765, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Tacuarí 344, 4º "B", Capital Federal. 2) Constitución: Esc. Nº 149, Fº 463, Reg. 35 de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., Esc. Lucia C. Patrono. 3) Domicilio: Tacuarí 344, 4º "B". 4) Duración: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: 1) Explotación agropecuaria en campos propios o arrendados. 2) Compra y venta, importación y exportación de productos agropecuarios, consignaciones de hacienda, acopio de cereales, oleaginosos, semillas, pasturas y todo otro fruto de la agricultura. 3) Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. 6) Capital Social: $ 6.000,00 dividido en 60 cuotas de $ 100,00 valor nominal c/u., totalmente suscriptas por los socios: Héctor C. Galguera suscribe 30 cuotas, equivalentes a un valor nominal de $ 3.000,00. Héctor F. Toloza suscribe 30 cuotas, equivalentes a un valor nominal de $ 3.000,00. Integran 25 % efectivo; y el saldo, o sea el 75 % restante, dentro del plazo de un año. 7) Representación legal y uso de la firma social: Será ejercida por cualesquiera de los gerentes, actuando en forma conjunta, alternativa o separada. 8) Ejercicios sociales: 30/9 de cada año.
Escribana - Lucía Cristina Patrono
Nº 87.900

ALLER ATUCHA Y CONTARTESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 189, 9/10/96. Jacinto Federico Aller Atucha, vende, cede y transfiere a Raúl Mario Contartese y Lidia Beatriz Argento, argent., comerc. de 48 años de edad, LC. 5.938.326, casada, dom.: F. Vallese 1841, Cap., en la proporción del 50 % para c/u., la totalidad de las cuotas sociales o sean 1.000 cuotas dev/n. $ 1 c/u. por el precio total de u$s 400.000, colocándolos en igual grado y prelación que sobre lo cedido tenía y le correspondía desvinculándose de la sociedad. Se resuelve modificar el contrato social en sus arts. 1 y 4 que así quedan redactados: Primero: Bajo la denominación de "CONTARTESE GRAFICA S. R. L." continúa funcionando la sociedad "ALLER, ATUCHA Y CONTARTESE S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Cuarto: Capital: Pesos dos mil. Gerentes: Raúl Mario Contartese y Lidia Beatriz Argento en forma indistinta.
Autorizado - José Mangone
Nº 87.857

AMERICAN ZIPPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 247, Fº 824, 14/8/1996. Pablo Entel, argentino, casado, 29/4/1942, DNI. 4.396.655, ingeniero, Teodoro García 1783, piso 15, CF; cede 300 cuotas; Patricia María Evelina Nadler, argentina, casada, 1/11/1954, arquitecta, DNI. 11.292.499, dom.: Virrey del Pino 1760, 7º "A", CF, cede 75 cuotas y Mariano Ariel Jenik, casado, arg., industrial, 45 años, LE. 8.634.644, Virrey del Pino 1760, 7º "A", CF., cede 75 cuotas, todos a Fernando Toledo, arg., casado, 19/11/1952, empleado, DNI. 10.625.867, dom.: Adolfo Alsina 2815, 8º piso, CF. 2) Precio: Cuatrocientos cincuenta pesos. Patricia María Evelina Nadler y Mariano Ariel Jenik renuncian al cargo de gerentes. Quinta: El capital social queda fijado en la cantidad de seis mil pesos, dividido en 6.000 cuotas de un peso valor nominal, cada una, integrado en la siguiente proporción: El señor Pablo Entel: 2.700 cuotas que representan 2.700 pesos. La señora Patricia María Evelina Nadler: 1.425 cuotas que representan 1.425 pesos; El señor Mariano Ariel Jenik: 1.425 cuotas que representan 1.425 pesos y el señor Fernando Toledo: 450 cuotas que representan 450 pesos. Sexta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta. Gerente: Pablo Entel.
Escribana- Sara Rudoy de Imarr
Nº 88.002

ARENA TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/9/96 Andrés Pablo de la Encina, cedió y transfirió el total de 4.600 cuotas sociales a favor de Miguel Angel Lerner, argentino, casado, empresario, 18/8/59, DNI. 13.653.132, José de Maturana 4839 de Capital Federal. En el mismo acto se aceptó renuncia y cesación en el cargo de Gerente de Ricardo Gabriel Luaces, argentino, casado, empresario, 23/12/60, domicilio Asamblea 1028, 7º 28 de Cap. Fed.
Abogado - Gustavo Alejandro Roque Cultraro
Nº 87.993

ARGENPYME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 15/10/96. Socios: Carmelo Impari, nac. el 24/3/53, empleado, DNI. 10.757.055, domic. en Marconi 1853, 3º "B", Beccar, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Giannico, nac. el 10/4/41, empleado, DNI. 7.713.000, domic. en Humboldt 455, 10º "C", Cap.; Daniel Eduardo González, comerciante, nac. el 3/10/50, DNI. 8.447.454, domic. en Fitz Roy 64, Cap. y Osvaldo Gregorio Muscato, nac. el 6/5/51, empleado, LE. Nº 8.632.634, domic. en Camarones 5691, Cap. todos arg. y casados, constituyen: 1) ARGENPYME S. R. L.; 2) Manuel A. Rodríguez 2363, Cap.; 3) 10 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contrato de locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole; b) Constructora: La construcción de casa, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería; c) Organización de eventos: Organizar cualquier tipo de evento, muestras, exposición, congresos, etc., tomar representación y concesión y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Para el ejercicio de sus actividades, la sociedad puede celebrar todo tipo de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias; 5) $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u.; 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12 de c/año; 8) Gerentes: Daniel Eduardo González y Osvaldo Gregorio Muscato.
Apoderada - María del C. Foulon
Nº 87.955

BLOND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Por acto privado de fecha 25/10/96; 2) Socios: Fabricio Eduardo Belpasso, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/1/63, DNI. 16.236.009, San Isidro 6078, Wilde, Prov. Bs. As. y Stella María Gielis, argentina, casada, Lic. en RRPP, nacida el 11/9/62, DNI. 14.41.932, Callao 716, 9º B, Capital. 3) Nombre: BLOND S. R. L. 4) Duración: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes: Industriales: Mediante la producción, elaboración, fraccionamiento de productos o suministros de toda índole utilizados en peluquería, salones de belleza y peinado, perfumerías y anexos. Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, representación, consignación, distribución y comercialización en general de todos los productos aludidos precedentemente. Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de los respectivos productos citados. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. 6) Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, revistiendo la calidad de socios o no, por el término de tres ejercicios reelegibles. 7) Capital: $ 4.000; 8) 31 de julio de cada año. 9) Sede social: Rivadavia 2890, piso 0, Of. 901. 10) Gerentes: Fabricio Belpasso y Stella Gielis.
Autorizada - María Florencia Magendie Lynch
Nº 49.165

BUCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Esc. 143 del 15/10/96, Fº 308, Reg. 1422 de Cap. Fed. se formalizó cesión de cuotas y reforma de Estatuto: Cesión de 5000 cuotas a favor de Humberto Enrique Frasca y 5000 cuotas a favor de Hugo Alberto Montoya, y reforma de Estatuto en lo que respecta al artículo cuarto que tendrá la siguiente redacción: "Cuarta: El capital se fija en la suma de pesos diez mil dividido en diez mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios conforme al siguiente detalle: Humberto Enrique Frasca, cinco mil cuotas y Hugo Alberto Montoya cinco mil cuotas. Se designó gerentes a Humberto Enrique Fracas, arg., solt, comerciante, DNI. 21.898.642, dom. en Centenera 215 y Hugo Alberto Montoya, arg., solt, comerciante, DNI. 18.679.322, dom. Rivera Indarte 371, primer piso, ambos de Cap. Fed., quienes aceptaron los cargos, y por el mismo acto Ricardo José Schillaci, Elisabet Clara Kuszek y Cristina María Kuszek renunciaron al cargo de gerentes que detentaran hasta el día de la cesión. Los demás artículos siguen vigentes y sin modificación alguna.

Autorizado - Oscar E. Polo

Nº 49.208

BUE CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/10/96, se modificó el art. 11 del Estatuto Social, de la siguiente manera: "Artículo 11: Los socios podrán ceder en forma total o parcial sus cuotas sociales a terceros requiriéndose para ello la aprobación respectiva, en reunión de socios convocada al efecto y con los requisitos del artículo 152 de la ley de sociedades comerciales. Dicho acuerdo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad y se comunicará conjuntamente con el contrato de cesión a la autoridad de contralor, la cual previa publicación en el Boletín Oficial la inscribirá, sin requerir reforma estatutaria".

Socio Gerente - Cristina Marta Piña

Nº 87.918

BURGUEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 5/6/96. Socios: Marino Mónica Leonor, DNI. 13.664.608, Burgueño Héctor Alberto, DNI. 14.182.292, Burgueño Heriberto Fermín, LE. 04.724.184 y Gaute Eduardo Miguel, LE. 04.730.931. Domicilio social: Juan Agustín García 4784, Cap. Fed. Objeto: Fabricación de productos derivados de la industria láctea. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 12.000. Capital suscripto: $ 3.000. Administración social y uso de la firma: Mónica Leonor Marino y Héctor Alberto Burgueño en forma indistinta con el cargo de gerentes.

Autorizada- Mariana Fernández

Nº 87.898

CAMPING SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/10/96. Socios: Nelly Elena Martínez, 35 años, argentina, casada, empresaria, DNI. 14.240.530, Av. Jujuy 2055, PB, 1, Capital; Francisco Hugo Ortega, 40 años, argentino, casado, empresario, DNI. 11.897.972, Av. Jujuy 2055, PB, 1, Capital. Denominación: "CAMPING SUR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación en forma directa o de concesión en todos sus aspectos, de recreos y esparcimientos, sean en lugares cerrados o campings, clubes y/o centros turísticos y deportivos. Elaboración, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios. Realización de eventos sociales, culturales y deportivos, asesoramiento deportivo. Mandatos, representaciones y consignaciones relacionadas con el objeto social. Capital: $ 8.000. Administración: Nelly Elena Martínez. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Av. Jujuy 2055, PB, Dto. I, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 87.867

CENTRO ONCOLOGICO MONTE GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 245 14/1/93). Por instrumento del 24/10/96 Ruben Broitman cede a Silvia Benzaquen 15 cuotas y modifica el art. 5º. Rep. legal: A cargo de un socio como gerente por la duración de la sociedad.

Autorizado - Julio César Jimenez

Nº 49.217

CLAUVANERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se comunica que con fecha 11 de octubre de 1996, se ha constituido por instrumento privado CLAUVANERI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con los siguientes socios: Abel Adalberto Taltavull, argentino, casado, DNI 11.029.528, nacido el 15 de marzo de 1953, comerciante, domiciliado en San Vicente 95 de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. e Hilda Patrocinia Vera Blanco, paraguaya, casada, DNI 92.353.944, nacida el 12 de noviembre de 1952, comerciante, domiciliada en San Vicente 95 de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., con el objeto social: La elaboración y comercialización de productos de panadería, confitería y afines. Duración de la sociedad: 20 años. Capital social: $ 3.000. La administración, uso de la firma y representación de la sociedad será ejercida por los socios mencionados en forma indistinta, quienes han sido designados gerentes por el plazo de duración de la sociedad. La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de mayo de cada año.

Abogado - Néstor Hugo Fernández

Nº 87.971

CONSTRUCTORA P. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28/10/96. Alfredo Rubén Gaudiano, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI 16.557.282, Rodríguez Peña 2042, 4º A, Capital y Francisco de Lezica, argentino, casado, comerciante, 47 años, DNI 8.037.984, Cuba 2275, 6º B, Capital. CONSTRUCTORA P. M. S.R.L. 99 años. Construcción y/o refacción, reparación o modificación de propiedades inmuebles, obras públicas o privadas, cualquiera sea el destino de uso de los mismos en tanto no sea este prohibido por las leyes, sean estos propios y/o de terceros, sean estos comitentes en forma directa o no, sea aportando mano de obra, parte o todos los materiales e insumos necesarios para llevar dicha obra a cabo. Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales para la construcción. $ 1.000. Administración: Juan Carlos Moncerrat. 30/9. Rodríguez Peña 2042, 4º A, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa

Nº 49.147

DEQUIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 11/10/96 se constituyó DEQUIMED S.R.L. Socios: Augusto Rodolfo Riscino, argentino, casado, ingeniero químico, de 50 años de edad, LE 5.062.087, domiciliado en la calle Pasaje Voltaire 5970, Capital Federal y Rubén Manuel Alonso, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de 48 años de edad, DNI 4.983.298, domiciliado en la Avenida San Juan 1480, planta baja C, Capital Federal. Duración: Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación, exportación, de productos químicos, farmacéuticos, materiales descartables y de curación; aparatos e instrumental médico. Equipos de rayos X, cirugía, oftalmología, odontología y veterinaria, incluyendo los aparatos electromédicos, ortopédicos, protésicos y para kinesiología y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. Capital: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Suscripción: 100 %, integración: 25 %. Administración a cargo de uno o más gerentes, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Augusto Rodolfo Riscino y Rubén Manuel Alonso. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social: En el Pasaje Voltaire 5970, Capital Federal.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Nº 49.181

DISTRIBUIDORA EL MENSAJERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Díaz, 20/10/1963, casado, DNI 16.537.541, Piamonte 2786, Rosario, Santa Fe; Carlos Antonio Casafus, 29/4/1971, soltero, DNI 22.205.403, Laprida 6206, Monoblok 9, P.B. "1", Rosario, Santa Fe; Jorge Carlos Tenaglia, 15/9/1962, casado, DNI 14.975.864, Urquiza 8979, Rosario, Santa Fe; Alfredo Raúl Tieri, 1/6/1964, casado, DNI 16.942.300, Belgrano 1495, San Fernando, Buenos Aires; Juan Carlos Forastieri, 2/4/1946, divorciado, DNI 4.746.407, San Pedrito 2770, Capital; todos argentinos, comerciantes. 2) 3 de octubre de 1996. 3) DISTRIBUIDORA EL MENSAJERO S.R.L. 4) San Pedrito 2770. 5) a) La explotación de agencias propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, para el transporte de toda clase de bienes, hacia o desde cualquier punto del país y del exterior, por medios arrendados o propios, sean estos terrestres, aéreos o marítimos. b) Almacenaje, depósito y distribución de carga y mercaderías de todo tipo. c) Ejercicio de mandatos, representaciones y gestiones por cuenta de terceros. 6) 20 años. 7) $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 valor nominal y un voto, suscriptas: Díaz, Casafus, Teneglia y Tieri, 250 cuotas cada uno y Forastieri 1.000. 8) Gerentes los cinco socios. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social para los actos de ejecución u operativos, estará a cargo del socio Forastieri con uno cualesquiera de los demás socios gerentes; para los actos de ejecución u operativos a cargo de dos cualesquiera de los cinco socios gerentes en forma conjunta. 10) 30 de setiembre de cada año.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Nº 49.191

EDICIONES INTERACTIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/7/96, se constituyó EDICIONES INTERACTIVAS S.R.L. Poli González Severino, español, casado, contador público, 8/11/45, DNI 93.265.569, Cucha Cucha 56, 4 B, Capital y Di Giacinti Daniel Adrián, argentino, divorciado, 3/8/55, comerciante, DNI Nº 11.839.659, Ascasubi 34, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Liliana Patricia Salvador, argentina, soltera, 4/3/64, profesora idiomas, DNI 17.192.683, J. B. Alberdi 1149, 9 E, Capital Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, la edición, diagramación, producción, impresión, comercialización, importación y exportación de fascículos, revistas, diarios, folletos, videos, discos compactos y cualquier otro tipo de soportes magnéticos con fines educativos y/o periodísticos. Capital: $ 3.000. Representación legal: Socio gerente. Cierre ejercicio anual: 31 de agosto. Domicilio: Av. Santa Fe 4945. Gerente: Liliana Patricia Salvador. Suscriben: Daniel Adrián Di Giacinti 1500, Severino Poli González 750; Liliana Patricia Salvador 750. Integración: 25 %.

Autorizado - Carlos Luis Plaul

Nº 87.976

EDITORIAL HEYDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Marcelo López, DNI 23.124.088, domiciliado en Ortiz de Ocampo 3176, Cap.; Hernán Pablo Schiaffino, DNI 23.250.100, domiciliado en Grecia 4520, Cap., ambos solteros, 23 años, comerciantes. 2) Contrato privado del 25/10/96. 3) EDITORIAL HEYDI S.R.L. 4) Av. Corrientes 2621, piso 11, dep. 113, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a) Gráfica: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, impresión, grabado, encuadernación, consignación, distribución y todo otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, folletos de carácter literario, científico, pedagógico, publicitario, religioso, informático y/o de divulgación cultural. b) Agropecuaria: Por la explotación de la agricultura, fruticultura, huerta, viveros, agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural. c) Financieras: Toda clase de operaciones de créditos con o sin garantías, otorgamiento de avales o fianzas, inversión de capitales a personas o sociedades, compraventa de títulos, acciones y demás valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) El ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, negocios por cuenta de terceros, administración de bienes y de capitales y presentación a licitaciones públicas. e) Importación y Exportación. 6) $ 3.000. 7) 99 años. 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes, en forma indistinta. 10) 31 de octubre.

Autorizado - Jacobo Lifschutz

Nº 49.212

EMULQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Bacigalupo, nació 2/9/38, LE 4.560.117, Gral. Lonardi 1305, Beccar y Carlos Esteban Bacigalupo, nació 9/1/64, DNI 16.730.536, Perito Moreno 2465, Villa Adelina, ambos argentinos, casados, comerciantes, de Pcia. de Bs. As. 2) 14/10/96. 3) EMULQUIM S.R.L. 4) Vicente Fidel López 1808. 5) Industrialización de adhesivos industriales, pegamentos y productos químicos. Compra, venta, importación o exportación de adhesivos en materia prima, en estado natural o transformada o combinada. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 10.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, por 10 ejercicios. Gerentes: Ambos socios, indistintamente. 9) Ambos socios indistintamente. 10) 31 de julio.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena

Nº 88.003

— ACLARACION —

ESTABLECIMIENTO METALURGICOS BUENOS AIRES E.M.B.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 28 de octubre de 1996, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el título:

DONDE DICE: BUENOS AIRES ESTABLECIMIENTO METALURGICOS E.M.B.A. S.R.L.

DEBE DECIR: ESTABLECIMIENTO METALURGICOS BUENOS AIRES E.M.B.A. S.R.L.

Nº 48.667

FORCE PROTECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas sociales. Modificación art. 4º. Cambio domicilio. Esc. 135, Fº 387, fecha 23/10/96, Reg. 1569, Cap. Fed. cargo esc. Ana María Movrin. María Elena Ruiz, DNI 13.808.056, cede y transfiere a Elisabeth Miriam Beatriz Rabaia, DNI 14.124.677, las 6 cuotas cap. soc. $ 600, que tiene como socia en FORCE PROTECTION S.R.L. Renuncia cargo gerente. Capital $ 3.000. Elisabeth Miriam Beatriz Rabaia 27 cuotas $ 2.700 y Graciela Clara Bonsaver 3 cuotas $ 300. Socia Graciela Clara Bonsaver, D.N.I. 13.531.858, presta conformidad. Cambio domicilio: Reconquista 341, piso 4º, Cap. Fed.

Autorizado - Gabriel Castro Rojas

Nº 87.848

GSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 13/8/96. Socios: José Víctor Musar, nac. el 29/4/58, D.N.I. 12.493.270 y Silvia Mónica Cortini, nac. el 3/6/58, D.N.I. 12.438.929, ambos arg., casados, comerciantes y domic. en Defensa 446, Haedo, Pcia. Bs. As. constituyen: 1) GSAR S.R.L. 2) Tacuarí 866, 5º "E", Cap. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de estaciones de servicios para automotores: la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, grasas, aditivos y cualquier otro derivado del petróleo, gas natural comprimido, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios; b) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día y por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase, mecánica, mantenimiento y compraventa de automotores. En ambos casos podrá anexar en los locales destinados al desarrollo del objeto social, la explotación del negocio de minimercado, bar, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches y toda clase de artículos y productos alimenticios, envasados o no para la mejor atención del automovilista. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios; 7) 31/8 de c/año; 8) Gerentes: José Víctor Musar y Silvia Mónica Cortini.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 87.949

HELPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. 1. Brizuela Juan Antonio, arg., casado, empresario, L.E. 8.647.463, Ricardo Rojas 1551 de Burzaco, Pcia. Bs. As. Simonetti Horacio Néstor, arg., sol., empresario, D.N.I. 13.800.681, Corrientes 1373, 4º H de Cap. Fed. 2. Acto privado del 9/4/96. 3. HELPER S.R.L. 4. Dom. Capital Federal. Sede: Callao 322, 11º D, Cap. Fed. 5. Realizar por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros: a) Todo tipo de actividad del mercado postal, como ser admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta cincuenta kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. 2. Transporte en moto de correspondencia, cartas postales y encomiendas de hasta cincuenta kilogramos, inclusive la realización de trámites vinculados con las cosas transportadas. 3. Provisión o prestación a empresas o instituciones públicas o privadas de todo tipo de bienes muebles o servicios pudiendo para ello comprar, vender, importar o exportar. 6. 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. $ 12.000. 8. Administración y representación, el o los gerentes y en forma indistinta. La primera designación recae en Brizuela Juan Antonio. 9. 31 de mayo de cada año.

Apoderado - Horacio Félix Cardozo
Nº 49.206

HIGIENE TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado. 1.- Socios: Baragiola, Alejandro Miguel, 36 años, casado, argentino, DNI. 13.878.506, con domicilio en Aragón 5143, Mar del Plata. De Sario, Graciela Noemí, 38 años, casada, argentina, DNI. 12.156.540, con domicilio en Bulnes 680 6º A, Cap. Fed. Pravia Alberto, 35 años, casado, argentino, DNI. 14.446.905, con domicilio en Australia 2993 1º Cap. Fed. 2.- Denominación: HIGIENE TOTAL S.R.L." 3.- Domicilio legal: Bulnes 680, 6º A, Capital Federal. 4.- Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5.- Objeto social: Distribución y venta de productos de higiene y limpieza, sus accesorios y otros. 6.- Capital social: $ 3.000 (pesos tres mil), dividido en cuotas de $ 1,00 valor nominal totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Baragiola Alejandro $ 1.000, en 1000 cuotas, De Sario Graciela $ 1.000, en 1000 cuotas, Pravia Alberto, $ 1.000, en 1000 cuotas. 7.- Administración: La administración recaerá en los tres socios de la S.R.L. 8.- Firma: En forma individual e indistinta. 9.- Ejercicio social: Finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Suárez
Nº 87.863

INDIAN CREEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta const. en IGJ 24-4-95, bajo el Nº 2692, Libro 102 de SRL. Comunica: Por reunión unánime en esc. pública del 21-10-96 ante esc. Adrián Comas, se resolvió: Los socios Daniel Omar Di Sarno, Carlos Alberto Irachet, Claudio César Lucino se desvincularon de la sociedad renunciando como Gerentes y cediendo sus 6000 cuotas a los señores Juan Antonio Socorro, arg., casado, comerciante, 3-6-66, DNI 17.566.674, dom. Callao 1576, S. Fernando, Pcia. Bs. As. y Andrea Mabel Colaberardino, arg., casada, lic. adm., 18-5-71, DNI 22.290.044, dom. Lavalle 555, Bernal, Pcia. Bs. As. Se confirió el respectivo consent. conyugal. Se resolvió: fijar la sede en 11 de Septiembre 1760, p. 19, "F", CF; reformar el contrato: Obj.: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Gastronomía: la explotación del rubro gastronómico, sus productos y equipamientos. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria textil, del vestir, del calzado, indumentaria deportiva y accesorios. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público) y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: 6.000 pesos, div. en 6000 cuotas de $ 1. Totalmente suscripto e integrado: Juan Antonio Socorro, 5940 cuotas, y Andrea Mabel Colaberardino, 60 cuotas. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Juan Antonio Socorro y Andrea Mabel Colaberardino.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 49.188

INTERECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios de fecha 11/10/96 se aprueba el Instrumento Privado de cesión de cuotas de "INTERECO SRL" de fecha 11/10/96. a) Valeria Bianchi cedió 330 cuotas sociales de $ 20,00 c/u. V.N. a María Isabel Gatica Rodríguez, española, casada, comerciante, 24-12-1944, DNI 92.635.190, Pacheco 2432, Cap. Fed.; y Viviana Bianchi cedió 260, y 70 cuotas sociales de $ 20,00 c/u. V.N. a María Isabel Gatica Rodríguez, y Carlos Alberto Bianchi, arg., casado, ingeniero, DNI 4.523.254, 8/4/1945, M. A. J. Sucre 4078, Cap. Fed. respectivamente; b) los socios acuerdan modificar la sede social, trasladándola a Mariscal Antonio José de Sucre 4078, Capital Federal.

Socio - Carlos Bianchi
Nº 87.892

JUAN ALCARAZ Y ASOCIADOS PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 11/10/94, Nº 8612, Lº 101, Tº SRL, 25/10/94 Nº 10.262, Lº 101, Tº SRL, 4/4/95 Nº 2199, Lº 102, Tº SRL. Por esc. 153 del 14/10/96, esc. de Bs. As. Inés R. Grinjot de Caillava, Fº 504, Reg. 1635 a su cargo, Luis Enrique Ramón Uriondo cedió a Santiago Alcaraz, arg., casado, 6/11/65, comerciante, DNI. 17.795.224, domic. Alberdi 680, Muñiz, Pcia. Bs. As. sus 330 cuotas sociales de "JUAN ALCARAZ Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.R.L." por $ 3.300 y renunció a cargo Gerente. Juan José Santiago Alcaraz cedió a José Antonio Alcaraz, arg., casado, 30/5/69, comerciante, domic. San Lorenzo 511, Muñiz, Pcia. Bs. As. 10 cuotas sociales de la misma sociedad, por $ 100. Se modificó cláusula quinta del contrato social. Designación Gerentes: Juan José Santiago Alcaraz, Santiago Alcaraz y José Antonio Alcaraz. Se traslada el domicilio social a Esmeralda 1063, piso 8 de Capital Federal.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 87.994

KAMIEN COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Fabián Kamien, casado, argentino, nació 23/12/65, empresario, DNI: 17.962.163, domicilio Valentín Gómez 3779, P 6º "18", Capital; Judith Mónica Kamien, divorciada, argentina, nació 21/1/57, empresaria, DNI: 12.601.303, domicilio Cabrera 3835 P 1º "A", Capital. 2) 26/9/96. 3) KAMIEN COMUNICACIONES S.R.L. 4) Mansilla 3550, P 1º "A", Capital. 5) La explotación, comercialización, arrendamiento, locación, distribución y/o venta de servicios y/o equipos de telecomunicaciones urbanas, celular y satelital, como así la venta, importación y exportación de todo tipo de accesorios y aparatos y/o equipos de telefonía celular, urbana y satelital. 6) 50 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) Marcelo Fabián Kamien, Judith Mónica Kamien, en forma indistinta. 10) 31/8 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 87.958

LIXOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Inst. Priv. 28/10/96, integrada por Virginia Laura Tedesco, arg., solt., nac. 5/12/1971, estud. DNI 22.518.616, dom. Zapata 430, P.B. "B", Cap. Fed.; y Alcides López, arg., solt., nac. 5/1/52, comerc. DNI 10.130.495, dom. Valentín Gómez 2961, 1º "D", Cap. Fed. Denominación: "LIXOS S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Zapata 430 PB "B", Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Importación y exportación de todo tipo de artículos, y/o bienes de consumo y de capital; y el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas $ 1 cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Virginia Laura Tedesco; Alcides López, quienes aceptan el cargo. El ejercicio cierra del día 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Alicia Beatriz Salomón
Nº 49.151

MARGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Instrumento Privado de fecha 27/10/96. 2) Gustavo Adrián Brandone, 7/7/61, lic. adm. de empresas, divorciado, DNI 14.502.406, Ayacucho 964, P. 9 D. 20, Capital, y Liliana Heraclia Raiffo de Brandone, 27/2/37, comerciante, casada, DNI 3.541.012, Sánchez de Loria 155 P. 8 D. 1, Capital; argentinos. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: Por cuenta propia, terceros o asociados, carga y descarga, transbordo y manipuleo de mercaderías en plazoletas o depósitos en tierra o desde y hacia cualquier transporte. Agente de medios de transporte. Transportista de mercaderías en general dentro y fuera del país. Importador y exportador. Compra, venta, consignación, depósito, mandato, representación, fabricación, distribución, canje y la participación en licitaciones de todo tipo y orden. Dirección, administración y realización de obras públicas o privadas y prestación de toda clase de servicios y toda otra actividad relacionada con su objeto. 5) Capital: $ 10.000. 6) Adm.: Gustavo A. Brandone en calidad de Gerente, hasta la vigencia del contrato. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Sede social: Ayacucho 964, P. 9, D. 20, Capital Federal.

Autorizada - Lucía Nora Chrestiá
Nº 87.995

MARY JO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 9/8/96, se reformó el artículo 4º del estatuto, que será del siguiente tenor: Artículo 4º: "El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos, dividido en 20.000 cuotas de participación de $ 1, valor nominal, cada una, que son suscriptas por los socios de la siguiente forma: la socia María Asunción Britez, 9800 cuotas de participación, y el socio Carlos Santos Lombardo, 10.200 cuotas de participación".

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
Nº 87.888

MEDICINA PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Estela Marta Cuttica, arg., nacida el 1-2-59, soltera, comerciante, DNI 12.966.303 y Horacio Abramson, arg., nacido el 7-9-48, divorciado, médico, DNI 12.013.595, ambos domiciliados en Av. del Libertador 1850 de Olivos, Pcia. de Bs. As. 2) Nombre: MEDICINA PRIVADA S.R.L. 3) Sede social: Tucumán 1538, 2º Piso "B" de Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Asesoramiento, prestación y cobertura de servicios médicos asistenciales, sanatoriales o domiciliarios, odontológicos, bioquímicos, sanitarios y demás relacionados con la atención de la salud, incluyendo traslados e internaciones, ya sea de modo directo o mediante la instrumentación de sistemas de medicina prepaga, pudiendo a tal efecto celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos con médicos, odontólogos, centros de estudio y/o diagnóstico, bioquímico, centros de internación, asociaciones profesionales y todo tipo de sujetos y/o entidades por cuyo conducto fuese posible o necesario llevar a cabo las prestaciones antes mencionadas. B) Explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios, consultorios, centros de internación, institutos médicos asistenciales con sujeción a lo que establezcan las reglamentaciones en vigencia. Los servicios serán prestados por profesionales con títulos habilitantes en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos en caso de corresponder al área de profesionales reglamentadas, pero al frente de los establecimientos y/o servicios deberá obligatoriamente encontrarse un profesional, médico, odontólogo o bioquímico, según el caso. En apoyo del objeto podrá constituirse un Comité Científico Asesor, formado por profesionales del arte de curar designados por el Directorio, que fijará el término para su actuación y reglamentará sus funciones, atribuciones, derechos y obligaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración y Representación legal: Gerentes: Estela Marta Cuttica y Horacio Abramson, aceptaron sus cargos en la Escritura. 8) Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Abogado - Guillermo Abramson
Nº 49.163

MERCOBROCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 234 del 21/10/96. Socios: Roberto Pastra, uruguayo, casado, nac. el 10/4/66, licenciado en seguro, C.I. Nº 3.985.982, domic. en Billinghurst 1643, 2º "B", Cap. y Julio César Toma, arg., divorciado, nac. el 1/6/52, productor de seguros, D.N.I. 10.183.258, domic. en Paraguay 2067, 3º "A", Cap. constituyen: 1) MERCOBROCK S.R.L.; 2) Paraguay 2067, 3º "A", Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Consultora. Prestación de consultas, estudio, proyecto, dictámenes, auditorías, investigaciones, estadísticas y asesoramiento en temas de administración, economía, comercio, jurídico, seguridad social, medio ambiente, publicidad, estudio de mercado, planes de inversión, seguros ya sea a entidades publicas y privadas, nacionales o extranjeras. Promotores de Seguros. Y cuando la ley y las actividades así lo exijan será realizada por profesionales con títulos habilitantes, por instituciones aprobadas por la entidad que corresponda; 5) $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u.; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad; 7) 30/9 de c/año; 8) Gerente: Roberto Pastra y/o Julio César Toma.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 87.956

MIEMBRO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Se hace saber por un día, que por instrumento privado de fecha 28/10/

96 se efectúan las siguientes cesiones de cuotas. 1) Mariano Ezequiel Alvarez, arg., solt., nac. 8/3/68, DNI 20.200.388, dom. Lavalle 1494, 1° "A" de Vicente López, cede, vende y transfiere, 800 cuotas sociales de 1 peso vn c/u., por el precio de 800 Pesos de acuerdo al siguiente detalle: a) Cede, vende y transfiere 400 cuotas de 1 peso VN c/u. por el precio de 400 Pesos, a Fernando Raúl Maniera Díaz, arg., solt., nac. 28/12/64, DNI 17.546.690, dom. Amenábar 3528 de Cap. Fed.; y b) Cede, vende y transfiere 400 cuotas de 1 Peso VN c/u. por el precio 400 Pesos a Hernán Pablo Bucchieri, arg., solt., nac. 2/6/67, DNI 18.106.444, dom. Necochea 250, PB 4, de Cap. Fed. 2) Mario Alejandro Daniel Vicchi, arg., nac. 25/3/67, casado, DNI 18.337.751, dom. Chacabuco 3143, Olivos, de Vicente López, cede, vende y transfiere 800 cuotas sociales de 1 peso VN c/u, por el precio de 800 Pesos de acuerdo al siguiente detalle: a) Cede, vende y transfiere 40 cuotas de 1 Peso VN c/u. por el precio de 400 Pesos, a Fernando Raúl Maniera Díaz, arg., solt., nac. 28/12/64, DNI 17.546.690, dom. Amenábar 3528 de Cap. Fed.; y b) Cede, vende y transfiere 400 cuotas de 1 Peso VN c/u por el precio 400 pesos a Hernán Pablo Bucchieri, arg., solt., nac. 2/6/67, DNI 18.106.444, dom. Necochea 250, PB 4, de Cap. Fed. De conformidad con las cesiones y transferencias de cuotas realizadas, Mariano Ezequiel Alvarez y Mario Alejandro Daniel Vicchi, se retiran de la sociedad objeto del presente contrato, quedando constituida la sociedad de la siguiente forma: Fernando Raúl Maniera Díaz: 1.600 cuotas de 1 peso VN c/u.; y Hernán Pablo Bucchieri: 1.400 cuotas de 1 Peso VN c/u. La Sra. María Georgina Cotumacci, arg., nac. 5/4/69, casada en 1 nupcias con Mario Alejandro Daniel Vicchi, DNI 20.729.019, dom. Chacabuco 3143, Olivos, de Vicente López, otorga su asentimiento respecto de esta cesión, que efectúa su cónyuge, en los términos del artículo 1277 del Código Civil. Se acepta la renuncia a la Gerencia efectuada por Mariano Ezequiel Alvarez y Mario Alejandro Daniel Vicchi y se ratifica como Gerentes a Fernando Raúl Maniera Díaz y Hernán Pablo Bucchieri.

Escribano - Diego Valentini
N° 87.981

MIGUEL ROBERTO OLIVA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por reunión unánime en Esc. Pública del 23/10/96 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: El socio Miguel Roberto Oliva redujo su participación en el capital, cediendo a los tres restantes socios 144 cuotas. Se confirió el respectivo consent. conyugal. Se resolvió: Cambiar la denominación por "ADUINT S.R.L.". Ampliar el objeto. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Servicios: Mediante la prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, agente de transporte aduanero, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además, línea de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Como así también consignaciones, comisiones y mandatos, el asesoramiento y la realización de gestoría administrativa ante todo tipo de organismos públicos y privados, todo ello vinculado al comercio exterior. La realización de actividades que en virtud de la materia sean reservadas por normas vigentes a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. Capital: $ 4.000, dividido en 4.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas: Miguel Roberto Oliva, 856 cuotas; Jorge Luis Bernay, 1048 cuotas; Leonardo Luis Tettamanti, 1048 cuotas y Miguel Angel Elmen, 1048 cuotas. Adm. y Rep. 1 o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Los 4 socios. Se reformaron arts. 1°, 3°, 4° y 5°. La sociedad. Inscripta const. en IGJ con fecha 3-3-87, bajo el N° 863, Libro 87 de S.R.L.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 49.186

MOTO PRESTIGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto IGJ: 25/4/96, N° 3050, L° 104 de S.R.L. Se hace saber que por Escritura 335, F° 1162, del 14/10/96 del Registro 858, de Capital Federal, se resolvió: Raúl Andrés Díaz, cedió 100 cuotas por la suma de $ 100 a Silvia Rodríguez, argentina, 26 años, casada, comerciante, DNI 21.468.211, domicilio Salcedo 3720, Capital Federal.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 49.154

NOVENTA Y SEIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Manuel González, argentino, de 50 años, DNI 4.554.009, domic. T. García 1970, 3°, Cap. Fed., Recaredo Boo, español, de 59 años, CIPF 5.380.797, domic. C. Calvo 3801, 4° P. "A", Cap. Fed., Ramón Juventino Váquez Peña, español de 63 años, CIPF 6.581.037, domic. Juncal 2021, Lanús Este, Prov. Bs. As. y Antonio Abelleira, español, de 75 años, CIPF 4.358.432, domic. Salguero 608, 6° "B", Cap. Fed., casados y comerciantes. 2) Escrit.: 1295 del 24-10-96. 3) "NOVENTA Y SEIS S.R.L.". 4) Billinghurst 1411. 5) Dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Hoteleras: Mediante la explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Gastronómicas: Mediante la prestación de servicios gastronómicos y pasteleros y la explotación de negocios de ese ramo, tales como restaurantes, establecimientos hoteleros, pizzerías, confiterías, panaderías, bares, casas de té, despachos de bebidas alcohólicas y envasados en general, cafeterías y heladerías, incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicios de lunch en salones propios o de terceros, como concesionarios, locadores o contratistas de esos servicios. Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización del producto, afines a su actividad hotelera, así como los originados por su actividad gastronómica, importación y exportación en general. De representaciones y mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios y especialmente de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre y de cualquier otro medio y todas aquellas vinculadas con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 50.000 representado por 5.000 cuotas de $ 10 de v/n c/u. 8) Los socios, domic.: Billinghurst 1411, Cap. Fed. que revisten el carácter de Gerentes con mandato por la vigencia del contrato social. 9) A cargo de los Gerentes con firma indistinta, salvo en los contratos de compra y venta de bienes inmuebles, tomar préstamos bancarios y la concesión de poderes para esos mismos fines o para constituir o cancelar derechos reales, en que será necesaria la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. 10) 31/10 de cada año.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli
N° 49.137

PERON 960

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 25/10/96. 1°) Socios: Aurelio Canillas Alvarez, CIPF 5.523.441, español, nacido el 15 de noviembre de 1939, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Río de Janeiro 9, Piso 5° Dto. "E", Cap. Fed., Rodolfo Omar Díaz, DNI 10.108.350, argentino, nacido el 4 de marzo de 1952, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio en la calle Malabia 1414, Piso 3° Dto. "D", Cap. Fed., Eduardo Laureano Sayueque, DNI 5.480.783, argentino, nacido el 17 de mayo de 1939 de estado civil soltero, comerciante, con domicilio en la calle Salta 1506, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., Manuel Antonio Naser, DNI 10.231.862, argentino, nacido el 4 de junio de 1952, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Guerrieri 888, El Palomar, Pcia. de Bs. As. y Aníbal Fernando Morón, DNI 14.026.783, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1960, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Av. Olivera 22, Piso 6, Dto. "E", Cap. Fed. 2°) Duración: Seis (6) años a contar de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 3°) Objeto: La explotación del negocio gastronómico sito en Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 960, Cap. Fed. 4°) Capital: pesos $ 10.000, divididos en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas por los Sres. Aurelio Canillas Alvarez, Rodolfo Omar Díaz, Eduardo Laureano Sayueque, Manuel Antonio Naser y Aníbal Fernando Morón, doscientas cuotas cada uno (200) equivalentes a pesos dos mil cada uno ($ 2.000). 5°) Administración y Representación legal: Estará a cargo de dos (2) Gerentes Sres.: Rodolfo Omar Díaz, Aníbal Fernando Morón. Duración: Seis (6) ejercicios. El uso de la firma social será en forma indistinta. 6°) Cierre del ejercicio: 30/11. 7°) Sede social: Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 960, Cap. Fed.

Abogada - Viviana Marina Lois
N° 87.890

PRAC MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Sara I. Rudoy de Imar, Reg. Not. 982, CF, F 1055, Esc. 311; 11-10-1996. Donato Juan Bruno, arg., casado, comerc., 52 años, DNI 4.439.482, dom.: Tinogasta 3012, 7 A, CF. Cede, vende y transfiere todas las cuotas que le corresponden: 800 a Hilda Ana Laventman, arg., soltera, comerc., 41 años, DNI 11.633.080, dom.: Av. Corrientes 4057, 3 A, Cap. Fed. y 200 cuotas Analía Norma Ruiz, arg., divorciada, 45 años, LC 6.653.079, empleada, dom.: Alejandro Magariños Cervantes 2729, 6 32, Cap. Fed. Precio cesión: $ 3.000. Aumentan capital a: $ 40.000 (40.000 cuotas $ 1 v/n c/u) Hilda Ana Laventman 39.200 cuotas, y Analía Norma Ruiz, 800 cuotas. Reforma: "Artículo cuarto: El capital social, se fija en la suma de cuarenta mil pesos, representado por 40.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por las socias".

Escribana - Sara Rudoy de Imar
N° 87.878

RECUPERAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: De Sociedad Responsabilidad Limitada, acto privado del 9 de setiembre de 1996. Socios: Alberto Eduardo Vater, argentino, casado, lic. en administración, DNI 8.033.831, nacido el 9 de marzo de 1948, domiciliado en Montevideo 496, 6° 61, Cap. Fed. y Rodolfo Guillermo Grossman, argentino, casado, abogado, L.E. 5.274.888, nacido el 25 de noviembre de 1948, domiciliado en Montevideo 496, 6° 61, Cap. Fed. Domicilio social: Montevideo 496, 6° 61, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tendrá por objeto todo lo relacionado con a) actividad inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, permuta, división, incluso por el régimen de la Propiedad Horizontal, construcción, administración, arrendamiento, fideicomiso, leasing y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, públicos y privados, incluso la ejecución de proyectos y de obras públicas y privadas. b) Derechos intelectuales: Mediante la adquisición, patentamiento, promoción, difusión, transferencia y negociaciones en general de derechos intelectuales; c) Financieras: Mediante la constitución de sociedades y el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero, en todas las formas que autoricen los códigos y leyes civiles y comerciales vigentes, el otorgamiento de créditos con garantías reales o personales, el descuento de documentos, la constitución de prendas, debentures, warrants, fideicomisos, leasing, fondos de comercio, fondos de inversión y demás operaciones financieras, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Servicios, estudios y consultas: Mediante la realización de estudios, análisis de prefactibilidad y/o factibilidad de estudios, investigaciones, desarrollos, diseños, proyectos y/o direcciones de obras científicas, técnicas y/o industriales, presentación de los resultados parciales o finales de ésta o éstas, verificaciones de resultados, su precalificación, calificación y/o certificación; proyecto, estudio, análisis y/o auditoría de pliegos y/o condiciones de licitaciones y/o concursos de precios y/o antecedentes, públicos, privados y/o mixtos, abiertos y/o cerrados; verificación de calidad y/o conformidad a normas y/o procedimientos; y mediante la ejecución de proyectos civiles, comerciales e industriales; e) agrícolo ganaderas y forestales: Mediante la explotación, administración de campos y establecimientos rurales, la industrialización, elaboración, fraccionamiento y distribución de toda clase de productos agrícolo ganaderos y forestales; f) Mandatos y consignaciones: Mediante la ejecución de mandatos, administraciones, corretajes, comisiones e intermediaciones; g) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de materias primas, productos elaborados, maquinarias y todos los bienes que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social; f) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, asesoramientos legales, contables y auditorías. Capital: $ 2.000. Administración: Alberto Eduardo Vater y Rodolfo Guillermo Grossman, socios gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado para todos los trámites de constitución el Dr. Pablo Javier Sangiorgio.

Autorizada - Verónica Guzmán
N° 87.901

RIZZUTI INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 107, 10-9-96. Alicia Rizzuti de Llosas, cede y transfiere a Liliana Rizzuti, 50 cuotas en la suma de $ 500 transmitiéndole los derechos y obligaciones y colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Asimismo se resolvió aumentar el capital social y modificar el contrato social que así queda redactado. Plazo: 10 años contados desde la fecha de inscripción de la presente en la Inspecc. Gral. de Justicia. Objeto: Compravta. y administrac. de bienes inmuebles y fondos de comercio. Capital: Cinco mil pesos. La direcc., administrac., y representac. corresponden indistintamente a ambos socios actuando como Gerentes. Cierre: 31/12 de c/año. Sede social: Belgrano 624, 10° 102, Cap.

Autorizado - José Mangone
N° 87.861

ROMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 25/10/96. Socios: Toloza, Manuel Alberto, arg., casado, comerciante, de 51 años, D. N. I. 8.245.152, dom. Virrey Loreto 3727, Cap. Fed., Enrique Mistchenko, arg., viudo, comerciante, de 62 años, L. E. 4.140.178, dom. Venancio Flores 53, Cap. Fed. Denominación: ROMAX S. R. L. Domicilio: Parera 167 de Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de prendas de vestir y mercaderías de la industria textil. Duración: 10 años a contar de su inscripción R. P. C. Capital Social: $ 1.500. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por 10 años en forma individual e indistinta. Se designa gerente a Manuel A. Toloza.

Socio - Manuel Alberto Toloza
N° 49.174

SAN LORENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 276, 10-10-96. Acta N° 41, 23-10-96. Se resolvió modificar el contrato social en su art. 6° el que así queda redactado: Sexto: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no por 5 años. Cesan Ignacio Luis Guzmán y Rosario Mercedes Luque de Lavalle en el cargo de Gerentes al 30-9-96 designándose como Gerente a partir del 1-10-96 a Gustavo Juan Lavalle, L. E. 4.705.515.

Autorizado - José Mangone
N° 87.860

SARAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que el 17/9/92, el Sr. Pardo, Carlos Alberto, D. N. I. N° 10.091.604, y cedió la totalidad de sus cuotas de SARAM S. R. L. inscripta en N° 4813 del libro 90 tomo de S. R. L. 12/8/88 al Sr. Horquart, Richard Javier, D. N. I. N° 20.449.389.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 49.170

SERVICIOS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 15-6-93 N° 4346 libro 98 Tomo S. R. L. Cesión de Cuotas: 1) Por Escritura 157, folio 352 del Registro 1733, Cap. Fed., Arturo Pereira, Horacio Miguel Quintanilla, Juan Carlos Rossi y Jorge Fernando Navarro, ceden cada uno 500 cuotas de $ 1 valor nominal c/u a Blas

Andrés Gómez, arg., casado, nac. el 8/12/48, médico, dom. en la calle Aranguren 4171, Capital, D. N. I. 7.616.041; quien adquiere las 2.000 cuotas al precio total de $ 20.000. Se dio cumplimiento al art. 1277 de C. Civil. En consecuencia la cláusula Quinta queda redactada así: Quinta: El Capital Social se fija en la suma de pesos diez mil, divididos en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Arturo Pereira, suscribe 2.000 cuotas de valor nominal un peso cada una, Horacio Miguel Quintanilla suscribe 2.000 cuotas de valor nominal un peso cada una, Jorge Fernando Navarro suscribe 2.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y Blas Andrés Gómez suscribe 2.000 cuotas de valor nominal un peso cada una. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo.

Escribano - Ezequiel O'Donnell
Nº 87.948

SERVICIOS EMPRESARIOS DE LIMPIEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 2040 Lº 102 S. R. L. Complementario del aviso publicado el 11-9-96 según recibo Nº 0044-00045254. El Sr. Jorge Gammaro renuncia a su cargo de gerente.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 49.173

SERVI-PAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 1/10/96. Socios: Eden Edgardo Blanco, 52 años, argentino, casado, comerciante, C. I. 12.900.199, Belgrano 1962, Punta Alta; Eduardo Brondi, 40 años, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 12.070.654, Antártida Argentina 1117, Río Grande, Tierra del Fuego. Denominación: "SERVI-PAN S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios, materias primas y elementos para la industria de la alimentación. Capital: $ 28.519,17. Administración: Eden Edgardo Blanco y Eduardo Brondi. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Espinosa 29, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.866

SOFTWARE & INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de denominación. Los Sres. José Carlos Mirabelli Víctor Gabriel Valloud, socios de "SOFTWARE & INGENIERIA S. R. L." y con motivo de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, resuelven el cambio de denominación de la misma y la modificación de la cláusula primera del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera: Primero: Constitución, domicilio, denominación: A partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia, queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de "SOFTING S. R. L.", teniendo su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, el cual podrá ser cambiado en cualquier momento, como asimismo podrá establecer sucursales, agencias o depósitos en cualquier punto del país.

Socio Gerente - José Carlos Mirabelli
Nº 87.972

SOLVENS PROMOCIONES & MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1/12/1988 Nº 7573 L. 90 de S. R. L. Comunica que por: Instrumento privado del 18/10/1996 se dispuso la cesión de cuotas: Daniel Omar Tracogna, cede, vende y transfiere las 5000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedadena favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción Jorge Gómez Cao: 4.500 cuotas y Marina Cynthia Gómez Cao: 500 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación y renunciado el cedente a su cargo de Gerente.

Autorizada - Elva J. Verón
Nº 88.011

TECNO ARMADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Correlativo: 1563996. Por acta del 3/10/96, se resolvió designar gerentes a Diego Jorge Waldman, Sandra Elizabeth Gordon, Ernesto Manuel Barabas y Nilda Delia Menchi y modificar el contrato social: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social por todo el tiempo que dure la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes invisten el cargo de gerentes, obligando a la sociedad única y exclusivamente con la firma individual y en forma indistinta de Jorge Waldman o Diego Jorge Waldman, excepto en la adquisición y transferencia de inmuebles y derechos reales, en cuyo caso deberá contarse con la firma conjunta de Jorge Waldman y otro de los socios".

Autorizada - Mirta Sara Doctorovich
Nº 88.017

TEXUNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. 10/5/96, Nº 3450, Lº 104 de S.R.L. Se hace saber que por escritura 322, Fº 1112, del 30/9/96 del Registro 858, de Capital Federal, y con relación al edicto Nº 67.419 publicado el 7/5/96 se rectificó el nombre del socio gerente que originariamente por un error material se determinó como Gretchen Hembold, cuando en realidad el nombre correcto es Gretchen Helmbold.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 49.156

UÑAS ESCULPIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(RPC-IGJ 25/9/86, Nº 4265, Libro 87 de SRL). Cesión y transferencia de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 20/9/96, protocolizado y elevado a instrumento público en igual fecha, el Sr. Angel Sastre Rubio cedió y transfirió a favor del Sr. Angel Miguel Sastre Ramos las 30 cuotas partes del capital social que le pertenecían. El cedente Angel Sastre Rubio dejó de revestir el carácter de socio de UÑAS ESCULPIDAS S.R.L., quedando constituida la sociedad por los socios Sra. Cruz Gloria Ramos Hidalgo con 20 cuotas partes de capital y Sr. Angel Miguel Sastre Ramos con 30 cuotas partes de capital.

Apoderado - Teófilo Carlos Saá
Nº 49.139

VIABUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 24/10/1996: Ruben Omar Lovotti, argentino, 28/8/1956, casado, D.N.I. 11.994.331, Cliermont 974, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., comerciante y Miriam Beatriz Sosa de Lovotti, argentina, casada, 5/4/1960, comerciante, D.N.I. 13.985.059, Cliermont 974, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. constituyeron: VIABUS S.R.L. 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación del servicio de provisionamiento y equipamiento a estaciones de servicio y negocios afines de toda clase de productos para automotores y rodados en general; comercialización por compra, venta al por mayor y menor y su distribución, importación y exportación de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes y todos sus derivados, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos, partes y accesorios, grasas y componentes y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio y afines relacionados con la industria automotriz, así como también todo equipo, máquina o elemento destinado a la aplicación y/o utilización de los productos mencionados. b) La sociedad podrá prestar asesoramiento para la utilización y aplicación de los productos. Podrá dar y recibir en consignación y/o representar productos de los indicados precedentemente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este estatuto, en especial todos aquellos que tengan relación directa o indirecta con las tareas y actividades principales de la sociedad. Capital social: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Integradas en un 50 % cada socio. Cierre ejercicio: 30/10. Gerente: Rubén Omar Lovotti. Sede social: Barzana 1584, P.B. "A", Capital Federal.

Abogada - Victoria Nonini
Nº 87.911

WASH EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 11/10/1996, Alejandro Mario Altberg, vende, cede y transfiere a Raquel Lucía Gillia, casada, comerciante, argentina, 56 años, LC 3.994.385, domicilio Córdoba 2625, Olivos, las 250 cuotas sociales que posee y se retira de la sociedad, renunciando como gerente. Se designa único gerente a Hugo Raúl Perrone. Se modifica art. 4 y 5 del contrato.

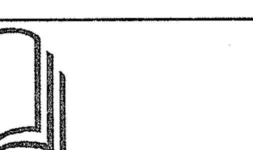
Autorizada - Analía L. Barbieri
Nº 49.213

WOLTONPARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Ins. priv. 16/10/96. Socios: Emilio Angel Rodríguez Mentasti, LE 4.034.807, arg., casado, arquitecto, 21/4/27, Pje. Rivarola 161/4, 12º, Cap. Fed. y Emilio Andrés Rodríguez Mentasti, DNI 14.189.611, arg., soltero, comerciante, 19/6/60, B. Matienzo 1621, 9º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación, instalación y service de alarmas y dispositivos de seguridad para automotores y sus correspondientes repuestos. b) Compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación, autopartes, accesorios y repuestos en general para automotores y motocicletas. Capital: $ 8.000 dividido en 100 cuotas de $ 80 V.N. c/u, totalmente suscriptas. Emilio Andrés Rodríguez Mentasti 30 % y Emilio Angel Rodríguez Mentasti 70 %. Administración: Socios gerentes en forma individual e indistinta. Duración 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/5 de c/año. Sede: B. Matienzo 1621, 9º "A", Cap. Fed. Gerente designado: Emilio Andrés Rodríguez Mentasti.

Autorizada - Anabel S. Renne
Nº 49.150



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL REFUGIO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Avisa que la Asamblea General Extraordinaria del 24 de noviembre de 1995 aumentó el capital social en $ 1.735 con prima de emisión de $ 307.2803,84 y reformó el artículo cuarto del Estatuto Social: Capital Social $ 12.735.

Escribano - Horacio F. Ballestrini
Nº 49.134

LA ELVIRA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripta Const. en IGJ con fecha 4/7/66, No. 1096, Folio 213, libro 241, de Contratos Públicos. Comunica: Por Asamblea unánime del 10/7/96 y esc. púb. del 23/10/96 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: a) Ratificar la escritura pública del 23/11/83, de cesión de capital comanditado de Julio Víctor Novillo Astrada a Fernando Adolfo Polledo Olivera, con el asentimiento conyugal y conformidad del capital comanditario; y b) en virtud del vencimiento del plazo social el 4/7/96, se aprobó el 10/7/96 la reconducción de la sociedad, fijando un plazo de 30 años más desde la inscripción de la reconducción: fijar la Sede en Uruguay número 880, sexto piso, de Cap. Fed.; aumentar el capital en $ 14.099,99999859, de $ 0,00000141 a la suma de $ 14.100.-, por ajuste de capital existente al 30/6/95, canjear y emitir las acciones; y reformar el estatuto estableciendo un texto ordenado: Plazo: El plazo original de 30 años, vencido el día 4/7/96, se fija el 10/7/96 en 30 años más a partir de la inscripción de la reconducción en el Reg. de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: agropecuaria: mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Industrial: relacionados con la actividad agrícola-ganadera. Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en la leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 14.100.-: a) Capital Comanditado: $ 100.- suscripto e integrado por socio comanditado Fernando Adolfo Polledo Olivera. b) Capital Comanditario: $ 14.000.-; 14.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto cada una. Adm. y Rep.: a cargo del socio comanditado don Fernando Adolfo Polledo Olivera, por el plazo social. Fisc.: Síndico titular y suplente por 1 años. Cierre Ej.: 30/6.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 49.187

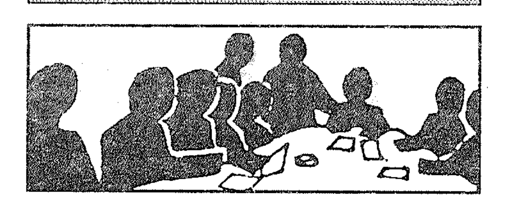
STERLING

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscrip. Nº 2514, Fº 7, Libro 246 del 14-8-68. Por esc. nº 175 del 25-9-95, ante Roberto Herrera al Fº 407, del Reg. Not. 644 de la Cap. Fed., los integrantes de STERLING SCA., proceden a la regularización y confirmación de la sociedad, de conformidad al art. 22 de la ley 19.550, arts. 1059 y siguientes del C.C., acordando su adecuación a normativas vigentes: Primero: La sociedad se denomina: "STERLING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, con sede en la calle Sarmiento 402 de esta Ciudad. Segundo: Su duración será de 99 años contados del día 1º de marzo de 1968. Tercero: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes operaciones: a) Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, rurales o urbano, b) Comerciales: Mediante la importación y exportación, compraventa de bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones de productos nacionales o extranjeros, c) Mandatos: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. Cuarto: El capital social es de Pesos Doce Mil, que corresponden, $ 6.270 al capital comanditario dividido en 6270 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, v/n $ 1, c/u, y en 5730 al capital comanditado. Dicho capital, es la resultante mediante la capitalización del saldo de la cuenta ajuste integral del capital. Las partes de interés de los comanditados se consideran divididas en fracciones del mismo valor de los accionistas a los efectos del quórum y del voto . El Capital Comanditario ha sido aprobado de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Méndez: 600 acciones, Isabel Turiel Aguada de García: 1200 acciones, Laura García y Turiel Aguada: 600 acciones, Oscar García y Turiel Aguada: 600 acciones, Emilio Cajaraville: 1470 acciones, María García de Méndez: 1200 acciones, Manuel Méndez y García: 600 acciones. El Capital Comanditado ha sido aportado de la siguiente manera: Alvaro Campos Alonso: $ 1.860, Darío Fernández: $ 2.400 y Manuel Campos: $ 1.470. Los accionistas comanditarios tienen derecho preferente para suscribir las futuras emisiones de acciones a prorrata de las que son poseedores. Séptimo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Octavo: La sociedad prescinde de sindicatura conforme con lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 49.138

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A. P. D. ARGENTINA
S. A.
Nº de Registro de Inspección General de Justicia: 1.572.901.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1996 en Av. Córdoba 836, piso 8º, Of. 803 de Capital Federal, a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la convocatoria excedido el plazo de ley.
2º) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. o.) correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/95. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las remuneraciones a otorgar a los miembros del Directorio que desempeñaron funciones técnico administrativas ante la inexistencia de ganancias en el ejercicio.

Director - José Miguel García García
e. 1/11 Nº 87.676 v. 7/11/96

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Socios de la ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de noviembre de 1996, a las 15 horas, en la calle Paraguay 781, 2º piso, Capital Federal para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para revisar y firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario.
2º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventarios, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nº 9 (1995-1996).
4º) Elección de Autoridades.

Presidente - Lorenzo Amelotti
e. 1/11 Nº 87.724 v. 1/11/96

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA
Comunidad de Buenos Aires
-Reg. 16- Capital Federal

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el art. 25 de la Ley 20.321 se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra sede provisoria Ayacucho 632, Capital Federal, el día martes 17 de diciembre de 1996, a las 19 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Informe de la Secretaría General sobre las actividades cumplidas por la C.D. en relación a los sectores y departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. b) del art. 35 de los Estatutos Sociales.
3º) Ratificar lo actuado por la C. D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del art. 34 párrafo 2º de los Estatutos Sociales.
4º) Tomar conocimiento de las bajas de la Asamblea de Representantes de Asociados y de la Comisión Directiva y de sus reemplazos (art. 74 de los Estatutos Sociales).
5º) Aceptar las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo con los arts. 34 y 35 de los Estatutos Sociales tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles.
6º) Consideración del Presupuesto correspondiente al año 1997.
7º) Elección de dos Señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Secretario - David Filc
Presidente - Chaskiel Hansman

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta). Una hora después de fijadas las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes. Art. 71 de los Estatutos Sociales (cuarenta y seis).

e. 1/11 Nº 87.729 v. 1/11/96

ASOCIACION MUTUAL OBREROS Y EMPLEADOS TELEPOSTALES "EL CARTERO"

CONVOCATORIA

Estimado socio: Conforme lo determinado por el INACyM y de acuerdo a las facultades otorgadas por los artículos 19º inc C) y 29º del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEPOSTALES "EL CARTERO" en su reunión de Comisión Directiva del 21 de octubre de 1996 ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1996 a las 22 hs. en su sede social de calle Chile 520, 1º piso de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación.
2º) Consideración de los Reglamentos de Subsidios por nacimiento y casamiento.

Presidente - Jorge R. Grin
Secretario

NOTA: La Asamblea sesionará válidamente media hora después de lo anunciado en la Convocatoria con el número de socios presentes siempre que los mismos sean superior a los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

e. 1/11 Nº 87.003 v. 1/11/96

ASOCIACION DE ORGANIZADORES DE CONGRESOS, FERIAS, EXPOSICIONES Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Con el objetivo de dar cumplimiento a los artículos 15 y 18 de nuestro Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 28 de noviembre próximo a las 18 hs. en la Sala del Centro de Informaciones y Exposiciones Obispo Mercadillo de la Ciudad de Córdoba, cuya dirección es Rosario de Santa Fe 39, Córdoba. En ésta se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de asistencia y declaración de quórum.
3º) Designación de tres miembros activos para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
4º) Consideración de:
4.1.- Memoria del Ejercicio comprendido entre 1/10/95 y 30/9/96.
4.2.- Balance General Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de igual ejercicio.
5º) Consideración Código de Etica.
6º) Calidad de miembro. Pérdida de membresía (Art. 12).
7º) Palabras finales a cargo del Presidente.

Presidente - Jorge Cozzi
Secretario - José Accaputo
e. 1/11 Nº 87.760 v. 1/11/96

"B"

BREYER HNOS.
S. A. C. I. F. A. Y M.
Nº Inscrip. 469314

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. Y M. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996, en la sede social de Rodríguez Peña 470, Cap. Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y 22.903 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1996.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y remuneración de Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Gustavo Barry
e. 1/11 Nº 87.665 v. 7/11/96

BUENOS AIRES OFFSET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 21/11/1996 a las 10 hs., en Urquiza 2166, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Varese y Perez.
3º) Consideración de la remoción del Director Santos Alberto Gagliolo.
4º) Designación de nuevas autoridades.

Presidente - Juan José Szekely
e. 1/11 Nº 83.809 v. 7/11/96

"C"

CARINDU
S. A.
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 14 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15 horas, en Lavalle 710, 6º piso, Oficina "E", para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 8º del Estatuto Social que establece el número de Directores que ejercen la dirección y administración de la sociedad (artículo 235 de la Ley 19.550).
2º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el Acta. El Directorio

Presidente - Héctor Mori

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11 a 17 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 1/11 Nº 87.780 v. 7/11/96

CARINDU
S. A.
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 18 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 19 horas, en Lavalle 710, 6º piso, Oficina "E", para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
2º) Documentación que refiere el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/96.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Gestión de los Directores y Gerentes (art. 275 de la ley 19.550).
5º) Remuneración de los Directores (art. 234 inciso 2º y 261 de la ley 19.550).
6º) Fijación del número de directores, su designación y funciones (Art. 8º del estatuto y 234 inciso 2º de la ley 19.550).
7º) Fijación del número de gerentes, su designación y funciones.
8º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el Acta.

Presidente - Héctor Mori

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11 a 17.30 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 1/11 Nº 87.783 v. 7/11/96

CARMEL COUNTRY CLUB
S. A.
Nº de I. G. J. 77.718

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S. A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 23/11/1996 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3º piso, Capital Federal, en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs., en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/1996, y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2º del Reglamento Interno y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Disciplina, según art. 28º del Reglamento Interno.

Presidente - Sergio Lago

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 19/11/1996.

e. 1/11 Nº 85.772 v. 7/11/96

CIGOL
S. A.
Nº I.G.J. 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CIGOL S. A. para el día 18 de noviembre de 1996 a las 14 hs. en Bernardo de Irigoyen 88 1º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Designación de Directorio, Síndico titular y suplente.

Presidente - Alberto Horacio Satorres

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 1º párrafo de la ley 19.550.

e. 1/11 Nº 48.901 v. 7/11/96

CUYO Y NORTE ARGENTINO
S.A.
Registro Nº 5657

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 1996 a las 10.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral J.D. Perón 667, piso 2, of. 37, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.

Presidente - Diego E. Wade

e. 1/11 Nº 28.724 v. 7/11/96

"E"

ELYMET
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.631

1º y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1996 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de Junio de 1996.
2º) Distribución de resultados, honorarios directores, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes: designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Orlando Fusco

NOTA: En caso de no lograrse "quorum" en primera convocatoria se hará con cualquier "quorum" una hora después de la fijada para la primera.

e. 1/11 Nº 87.615 v. 7/11/96

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1996 a las 15.30 horas, y 16.30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 —1º Piso— Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social concluido el 30 de Junio de 1996.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Aprobación de honorarios del Síndico.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Cesar H. Menéndez Behety

e. 1/11 Nº 87.719 v. 7/11/96

"G"

GYCA
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de GYCA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en la Sede Legal de la Sociedad sita en calle Lavalle 1619, 2do. "H" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción del Director Rinaldo Taraschi, Vice-Presidente del Directorio y su reemplazo.
3º) Elección de Director Suplente.

Buenos Aires, Cap. Fed. 21 de octubre de 1996.

Presidente del Directorio - Roxana Lazarte

e. 1/11 Nº 48.934 v. 7/11/96

"H"

HORACE HOLMAN REINSURANCE BROKERS ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, en Piedras 77, Piso 12º de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término a la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 2 finalizado el 31 de Diciembre de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por Ley 19.550.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.

Presidente - Gonzalo Gómez Carrillo

e. 1/11 Nº 87.704 v. 7/11/96

"I"

INVERSORA FORESTAL
S.A.

CONVOCATORIA

Nº 50.260 Letra A del 14-10-75. Convócase, a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de noviembre de 1996, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 3312, 10º A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30-6-96.
4º) Aprobación de gestión de los Sres. Directores y Síndico.
5º) Elección de Directorio y Sindicatura.
6º) Cambio de Jurisdicción de domicilio social y modificación de estatutos si correspondiere.

Presidente - Raúl Eduardo Abramovich

e. 1/11 Nº 87.765 v. 7/11/96

"J"

JUEGO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 10:00 horas en la sede social de Pte. José E. Uriburu 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 50.000 con cargo a los saldos de las respectivas cuentas particulares al día 15 de Abril de 1996 e integración de $ 1.320 en efectivo.
2º) Emisión de 3800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una y de 1 voto por acción según lo resuelto en el punto anterior.

Presidente - Jorge Antonio De La Cruz

e. 1/11 Nº 87.611 v. 7/11/96

"L"

LA FUSION
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Talcahuano 893 piso 2 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y a la causa de la presentación fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del directorio a la fecha de la asamblea.
4º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
5º) Propuesta realización fracción Campo Partido de Magdalena. Inscripta bajo el Nro. 2757 del Libro 114 Tomo A de SA., con fecha 20.03.94.

Presidente - Ruben Martínez Dios

e. 1/11 Nº 48.907 v. 7/11/96

LAWN CARE
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 10 hs. a realizarse en la calle Hipolito Yrigoyen 557 Piso 2do. OF. D, de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los anteriores Directores y designación de nuevos Directores.

Presidente - Alicia Mabel Ferrero

e. 1/11 Nº 87.653 v. 7/11/96

"M"

MAROVAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Aviso complementario de la publicación realizada bajo recibo Nº 0043-00084782 a partir del 10 al 16 de octubre de 1996.

Se omitió el punto 5º del Orden del Día. Se procede a publicar el mismo: 5º Elección de un Síndico titular y de un suplente, por dos años.

Presidente - Alberto Guil

e. 1/11 Nº 87.707 v. 7/11/96

METALES CALIFORNIA
S.A.I.C.
Registro Nº 35.571

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996, a las 15 hs. en la calle Olivieri Nº 241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/96;
3º) Tratamiento de los resultados no asignados;
4º) Consideración gestión Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y su elección;
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ana María Fiorentino

e. 1/11 Nº 87.691 v. 7/11/96

"O"

O.S.E.D.E.I.V.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados de O.S.E.D.E.I.V., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 14 de noviembre de 1996, a las 18.00 hs. en el domicilio de la sede social de la calle Cachimayo 301 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Señor Presidente y Sr. Secretario firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas Complementarias, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva.

Presidente - Carlos A. Céspedes

e. 1/11 Nº 87.648 v. 1/11/96

O.S.E.D.E.I.V.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados de O.S.E.D.E.I.V., a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 14 de noviembre de 1996, a las 19.30 hs. en el domicilio de la sede social de la calle Cachimayo 301 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para refrendar con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario el acta de Asamblea.
2º) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva por acefalía del órgano ante la renuncia de sus integrantes.

Presidente - Carlos A. Céspedes

e. 1/11 Nº 87.647 v. 1/11/96

"P"

PETTINARI METAL
S.A.
Nº de Registro: 12.643

CONVOCATORIA

El Directorio cita a los Señores Accionistas en Primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996, a las 17,30 horas, en

su sede social, Pacheco 2467/73, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, por el ejercicio económico N° 35 cerrado el 30 de junio de 1996. Ratificación de la gestión cumplida por el Directorio.
3°) Distribución del resultado.
4°) Remuneración al directorio en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550, por el desempeño de funciones técnicas.
5°) Destino a dar al ajuste del capital.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Presidente - Alberto Nazareno Pettinari
e. 1/11 N° 87.693 v. 7/11/96

PILAREGUA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 30 de noviembre de 1996 a las once horas en el domicilio legal de la Avenida Roque Sáenz Peña 1134 piso 6 depto. "A" de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 al 30 de septiembre de 1996.
3°) Aprobación de los resultados financieros del ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio.
5°) Elección de la nueva Comisión Directiva por el término de 2 años.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Distribución de Utilidades.
Presidente - Olivero Edmundo Murray
e. 1/11 N° 48.946 v. 7/11/96

"R"

RANELAGH GOLF CLUB
S.A.
Registro N° 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1996, a celebrarse en primera convocatoria a las 18 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 19 horas en Florida 234, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Causas de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3°) Informe del Presidente sobre el incendio ocurrido en la sede del Club en Ranelagh, el día 28 de julio ppdo.
4°) Ratificación del mandato de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos, Titular y Suplente elegidos en Asambleas Generales Ordinarias, en virtud de la pérdida de toda la documentación de respaldo y justificante de la personería, de las autoridades y del Organo de Fiscalización de la Entidad.
5°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de abril de 1995 y el 31 de marzo de 1996.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, en el período comprendido ente el 01-04-95 y el 31-03-96.
7°) Elección de Presidente y Vicepresidente por dos años, en reemplazo de los Señores Dr. Raimundo J. Cambré e Ing. Mario L. Vidal, respectivamente, por vencimiento de mandato.
8°) Elección de dos Directores Titulares por dos años en reemplazo de los Señores Dr. Mario César Olivera y Marcelo Campo, por vencimiento de mandato.
9°) Elección de dos Directores Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores Arturo Urbiztondo y del Dr. Gustavo E. Dalesio, por vencimiento de mandato y elección de un Director Suplente por un año en reemplazo del Señor Carlos M. Torchiaro que pasó a Director Titular.
10°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año en reemplazo de los Dres. Luis Cieza Rodríguez y Enrique Boschetti, respectivamente por vencimiento de mandato.
Presidente - Raimundo J. Cambre

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.
e. 1/11 N° 87.697 v. 7/11/96

ROMANELLI & MENDIOLA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 1996, a las 17 horas en Primera Convocatoria y 18 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 647, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de junio de 1996. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
4°) Aprobación de honorarios anticipados al presidente y vicepresidente del Directorio (art. 261 "in-fine" Ley 19.550).
5°) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
Síndica Titular - Susana Julia Tessi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2° de la Ley 19.550.
e. 1/11 N° 28.697 v. 7/11/96

"S"

S.A.B.E.R. ASOCIACION DE FOMENTO EDILICIO AGRONOMIA Y BIBLIOTECA POPULAR "EL RESPLANDOR"
N° 2252 N° Cor 359244

CONVOCATORIA

S.A.B.E.R. ASOCIACION DE FOMENTO EDILICIO AGRONOMIA Y BIBLIOTECA POPULAR "EL RESPLANDOR" convocan al acto eleccionario a realizarse en su Sede Social de Llerena N° 2727 de Capital Federal el día 17 de noviembre de 1996 desde las 9 hs. hasta las 18 hs. para determinar la nueva Comisión Directiva.
Presidente - Osvaldo Guerriero
Tesorero - Carlos Priolo
e. 1/11 N° 87.708 v. 1/11/96

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente N° 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 12 horas en la calle Llavallol 4785 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2°) Consideración de Honorarios al Directorio.
3°) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y vencimiento de mandatos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente y vencimiento de mandatos.
5°) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 1/11 N° 87.640 v. 7/11/96

SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR Y COLPOSCOPIA
Personería Jurídica Resolución N° 1427

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 21 de noviembre de 1996 a las 19.00 hs. en la Sede Social, Calle Posadas 1567, P.B. Dto. A 1112 Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de agosto de 1996.
3°) Elección de Miembros de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, octubre de 1996.
Presidente - Heriberto G. Fritsches
e. 1/11 N° 87.628 v. 1/11/96

"T"

TRABACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en la sede social de Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal, en primera convocatoria para día 20 de noviembre de 1996, a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.00 horas, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las irregularidades advertidas en la convocatoria y celebración de las asambleas ordinarias de fecha 7 de mayo de 1992, 22 de abril de 1993, 22 de abril de 1994, 24 de abril de 1995, y 19 de abril de 1996, y adopción de las medidas necesarias para regularizar la situación.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de los Resultados de los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de Diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.
4°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los Directores Titulares y Suplentes para integrar el Directorio por el término del art. 8° del Estatuto Social.
5°) Determinación de la retribución de los Directores que actuaron hasta la fecha de celebración de la Asamblea.
6°) Consideración de la gestión de los Directores que actuaron hasta la fecha de celebración de la Asamblea, en los términos del art. 234 inc. 3° de la Ley 19.550.
7°) Análisis de la inversión en Silestra SA y su destino.
8°) Análisis de transcripciones en el libro Inventario de la Sociedad.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Roberto O. Defelippis

Se hace saber a los Sres. Accionistas que, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550, deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores y otra institución autorizada, para su registro en Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y que se encuentra a su disposición en la sede social, Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, la documentación que señala el art. 67 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.
e. 1/11 N° 87.610 v. 7/11/96

"U"

UNION MINERA ARGENTINA
Expediente C6328

CONVOCATORIA

Convócase a las entidades socias de la UNION MINERA ARGENTINA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996, a las 13 hs., en Av. Pte. Roque S. Peña 615, 4° piso of. 401 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Justificación y explicación de la postergación de la convocatoria a Asamblea para el 20 de noviembre.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación correspondiente al ejercicio N° 13 cerrado el 30/06/96.
3°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
4°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Jorge R. Cuomo
e. 1/11 N° 87.639 v. 1/11/96

"Z"

ZAPATER, DIAZ
I.C.S.A.
Expediente N° 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultánea a celebrarse el día 28 de noviembre de 1996, a las 12.00 horas y a las 13.15 horas respectivamente en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 38 cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y sus incidencias.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico para el ejercicio trigésimo octavo en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndicos titular y suplente.
8°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico, a cuenta del próximo ejercicio.
9°) Reducción del Capital Social de $ 9.800.000 a $ 3.129.140, por aplicación de los artículos 205 y 206 de la ley 19.550 y concordantes. El punto 9 debe ser tratado por Asamblea General Extraordinaria.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Presidente - Raúl Emilio Zapater
e. 1/11 N° 87.716 v. 7/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Martillero Carlos Ceballos matrícula 2097 con domicilio en San Juan 4210 Cap., avisa que Gloria Cecilia Korsunsky, domicilio en Callao 484 Cap. vende a Lilian Maribel Martínez, domicilio Av. Sáenz 1434, Cap. el negocio sito en AV. CALLAO 484 del rubro Bar y comi-

das rápidas, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley San Juan 4210, Cap. Fed.

e. 1/11 Nº 87.642 v. 7/11/96

Río Inmobiliaria S. A. representada por Rubén Longueira, martillero público, oficina, Av. Rivadavia Nº 6001, Capital, avisa: Servi Floresta S.R.L. domiciliada en la calle Estados Unidos Nº 1947 2º F, Capital, vende a Ceme S.R.L. (e. f.) domiciliada en Av. Carabobo Nº 718, Capital, Estación de Servicio y Garaje AV. J. B. ALBERDI Nº 4402 - Esq. MEDINA Nº 503, Capital- habilitación municipal Nº 205.007 y 205.008, expediente Nº 104.351-74. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 87.703 v. 7/11/96

"D"

Juan Carlos Anzalone avisa que vende al señor Angel Alejandro Estévez a partir del 1º de noviembre de 1996, su comercio minorista de venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos y elaboración de pastas frescas y sus derivados; sito en Dr. J. F. ARANGUREN 901 de Capital Federal. La venta se efectúa libre de todo gravamen y de personal. Reclamos de ley domicilio de partes en Dr. J. F. Aranguren 901 Capital Federal. Domicilio del comprador R. Alvarado 4626 J. C. Paz Provincia de Buenos Aires, domicilio del vendedor Mazzini 1922 Hurlingham Provincia de Buenos Aires.

e. 1/11 Nº 87.637 v. 7/11/96

"E"

Clausi Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Hugo César Pécora con domicilio en Bacacay Nº 5435, Dto. 7 Cap. Fed., vende a Mario Oscar Ullúa y Oscar Alfredo Piquin, domiciliado en J. V. González Nº 2033, Cap. Fed., el Negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Pan, Facturas, Masas, Bombonería, Galletitas, Despacho de Comestibles Envasados y Venta de Bebidas en General Envasadas" sito en ESCALADA Nº 84, Cap. Fed. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 48.987 v. 7/11/96

"S"

El Martillero Regino Carlos Ceballos matrícula 2097 con domicilio en Av. San Juan 4210 Cap., avisa que Oscar Menéndez, domicilio en Sarmiento 4288 P.B. Dto. 3 Cap. vende a Ricardo Domínguez, domicilio en Av. Beiró 4745, Cap. el negocio sito en SAN MARTIN 545, Cap. libre de deudas y personal, del rubro bar, cafetería y parrilla, debidamente habilitado. Reclamos de ley en Av. San Juan 4210, Cap. Fed.

e. 1/11 Nº 87.643 v. 7/11/96

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Martín Bernardo Jazmín, con domicilio en Sarachaga 5469, Capital, vende a Francisco Días Guerreiro Cabeceira domiciliado en Av. Belgrano 2481, 8º 16, Capital, Estación de Servicio Shell ubicada en SARMIENTO 3301, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 87.680 v. 7/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 20 de septiembre de 1996, el Directorio de ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Señor Carlos Alvarez Jiménez (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Vicepresidente: Señor José Manuel García Pablos (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Directores Titulares: Sr. Carlos Fernando Llaneza Aller (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Dr. Luis Francisco Orcoyen (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Director Suplente: Sr. Héctor Oscar Canziani (fecha de terminación de su mandato: año 1997). Asimismo, la Comisión Fiscalizadora ha quedado constituida de la siguiente manera: Síndicos titulares: Señores Cont. Oscar Miguel Castro (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Cont. Guillermo Juan Díaz (fecha de terminación de su mandato: año 1997); y Dr. Carlos Alberto Estebenet (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Síndicos Suplentes: señores Cont. Emilio R. Aiccardi (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Cont. Carlos Alberto Gindre (fecha de terminación de su mandato: año 1997); y Cont. Ernesto San Gil (fecha de terminación de su mandato: año 1997).

Director - Luis F. Orcoyen
e. 1/11 Nº 87.714 v. 1/11/96

A. G. C.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Inscripta el 14/9/64 Nº 1601, Fº 478, Lº 57, Tº A de E. N. Avisa que por escritura del 18/9/96 se protocolizó el Acta del 8/8/96 en la que se resolvió designar como liquidadora a María Amelia Fano de Granara Costa. Domicilio: Avenida de Mayo 676, 1º piso, Capital Federal.

Liquidadora - María A. F. de Granara Costa
e. 1/11 Nº 87.683 v. 1/11/96

ALCANCE S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Inspección Gral. de Justicia de la Nación, Registro Nº 1.553.047. Resolución Nº 001216. Adjudicados para publicación del mes de octubre de 1996. Resultado del sorteo del 26/10/96. Nros. sorteados: 432 - 960 - 518 - 991 - 556.

Ganadores

Número Sorteo	Número Título	Monto de la Adjudicación	Fecha de Emisión	Apellidos Nombre
432	269	$ 5.000	18/01/96	Bustos Angel Cerapio
432	2390	$ 8.000	22/08/96	Torres Raúl Oscar

Las adjudicaciones se encuentran sujetas a verificación de pago.

Presidente - Carlos Mainero
e. 1/11 Nº 28.734 v. 1/11/96

ANAELI
S. A.

Nº 5889 L. 117 T. "A" S. A. 15/6/96. Por Asamblea del 24/9/96, se ha elegido el siguiente Directorio: Presidente: Carmen A. Morgavio de Maldacena. Director Suplente: Luis Carlos Maldacena.

Abogado - Claudio A. J. Cholakian
e. 1/11 Nº 48.896 v. 1/11/96

ANGEL ESTRADA Y CIA
S.A.

FE DE ERRATAS

AVISO RELATIVO AL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR HASTA U$S 30.000.000

Por un día, se hace saber que en la publicación aparecida en el Boletín Oficial de fecha 1º de octubre del corriente año, relacionada con el Programa de Obligaciones Negociables, se deslizó un error al final del párrafo a): donde dice 22 de agosto de 1966, debe decir: "22 de agosto de 1996". Recibo 83.617

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996

Presidente - Zsolt T. J. Agárdy
e. 1/11 Nº 88.033 v. 1/11/96

ATUEL ELECTRONICA
S. A.

Inscripta 8/11/1982 Nº 5669, Lº 96 Tº A, de S. A. Se hace saber por Asamblea de fecha 19/9/1996, los accionistas de ATHUEL ELECTRONICA S. A. aceptaron la renuncia del Sr. Wilmar Alcides Berdiñas a su cargo de Director y Vicepresidente de la misma, y ratificaron como Presidente del Directorio al Sr. José Liberman.

Escribano - Norberto R. Juan
e. 1/11 Nº 87.688 v. 1/11/96

ATOTECH ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12/7/96 y reunión de Directorio del 15/7/96, el Directorio de ATOTECH ARGENTINA S. A. ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Máximo Bomchil; Vicepresidente: William Mitchell Wasulko; Directores titulares: Jorge Rubén Lapido, Horst Leo Alfes; Director suplente: Hugo Pedro Lafalce; Síndico titular: Marta Elida Pérez; Síndico suplente: Gustavo A. de Jesús, todos con vencimiento de mandato el 31/12/96.

Autorizado - Patricio A. Martin
e. 1/11 Nº 87.769 v. 1/11/96

"C"

CANTABRA DE NETWORKING
S. R. L.

Acta Nº 2 del 17/9/96: ha renunciado a su cargo la Sta. Gerente Laura Adriana Díaz, siendo aceptada en forma unánime, asumiendo la Gerencia el Sr. José Ramón González, pasaporte español Nº 9600586, español, casado, empresario, domiciliado en Zañartú 1520, Torre II, piso 6º, Dto. "B", Cap. Fed., aceptando de conformidad. Nueva Sede Social designada: Av. San Martín 4202, 6º "A", Cap. Fed. Número de Trámite 1.585.890, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 1/2/94, bajo el Nº 538 del Libro 99, Tomo de S.R.L.

Autorizada - Laura Mahle
e. 1/11 Nº 48.944 v. 1/11/96

CAPITAL INTERNATIONAL SEGURITIES GROUP INC.

Hace saber que por Esc. del 5/9/96, ante la Esc. Margarita Crespo, resuelve levantar la sucursal ubicada en la Ciudad de Buenos Aires, Capital, de la República Argentina, calle Esmeralda 345, a partir del 30/6/1996.

Escribana - Margarita Crespo
e. 1/11 Nº 87.721 v. 1/11/96

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS
S. R. L.

Se hace saber por un día que por escritura número 33 de fecha 2/X/96, Registro 290 de la Capital Federal, escribano Ricardo Hernán Seeber, los socios decidieron unánimemente la disolución anticipada de la misma de acuerdo artículo 94, inc. 1, ley 19.550 y designar liquidadores a Gustavo Adolfo Schanzle y Joaquín Pedro Walser actuando indistintamente cualquiera de los dos.

Escribano - Ricardo Hernán Seeber
e. 1/11 Nº 87.630 v. 1/11/96

"D"

DECA PIAZZA
S. A.
I.G.J. Nº 6934

Y

DECA ARGENTINA
S. A.
I.G.J. Nº 2150

EDICTO DE FUSION

Se hace saber que la sociedad DECA PIAZZA S. A., con sede social en Zavaleta 190, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 6934, del Tomo A de Sociedades Anónimas en fecha 11 de agosto de 1954, y DECA ARGENTINA S. A., con sede social en Zavaleta 190, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2150, del Tomo A de Sociedades Anónimas en fecha 11 de marzo de 1994 han resuelto fusionarse. En consecuencia DECA PIAZZA S. A. incorpora a DECA ARGENTINA S. A. la que se disuelve sin liquidarse. El compromiso de fusión celebrado el 26 de septiembre de 1996, fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de DECA PIAZZA S. A. y DECA ARGENTINA S. A. celebradas el 30 de septiembre de 1996. A raíz de la fusión el capital social de la incorporante se aumenta en $ 5.458.000 por lo que el capital social de DECA PIAZZA S. A. quedó fijado en $ 9.658.000 representado por 9.658.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. Al 30 de junio de 1996 y según el balance especial de fusión, el activo de DECA PIAZZA S. A. era de $ 19.669.619,97, y el pasivo de $ 6.543.910,82. Por su parte la sociedad incorporada, DECA ARGENTINA S. A. al 30 de junio de 1996 y según el balance especial de fusión tenía un activo de $ 7.174.862,76 y un pasivo de $ 311.367,42. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del artículo 83 de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios de la sede social de las sociedades fusionantes.

Vicepresidente por DECA PIAZZA S. A.- Jesús F. Barreiro Boelle
Vicepresidente DECA ARGENTINA S. A. - Eduardo O. Nieves Piazza
e. 1/11 Nº 87.668 v. 5/11/96

"E"

ELECTIA
S.A.

Hace saber que por acta del 10/10/96 designó Directorio: Presidente: Fernando Oscar Alagastin. Suplente: Elena Fernández Rubio. En reemplazo de los renunciantes Aníbal Alberto Urtubey y Evangelina Blanco. Expediente nº 1.625.670.

Escribano - Ruben O. Erviti
e. 1/11 Nº 87.722 v. 1/11/96

"G"

GIESSO
Sociedad Anónima

Por Asambl. Gral. Ord. del 2/2/96 se designó Presidente: Alfredo Fernando Giesso, Vice: Ana María Giesso, Titulares: Enrique García Vazquez, Carlos E. Rodríguez, Mariana Rodríguez Giesso, Síndico: Heriberto G. Fiorito Síndico Suplente: José Piccardo.

Abogado - Martín Rodríguez Giesso
e. 1/11 Nº 87.720 v. 1/11/96

GRIMOLBIO
S. A. C. I. F.

ESCISION

Comunica que por Asamblea extraordinaria unánime, celebrada el 10 de octubre de 1996, se resolvió aprobar el compromiso de escisión para crear la sociedad HOSHI SOCIEDAD ANONIMA. a) La sede social de GRIMOLBIO S. A. es: Agüero 1524, piso 1º "B", Capital Federal. Está inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26/12/56 (estatuto) y 29/9/65 -

24/9/76 - 19/11/87 (sus modificaciones), bajo el número 9217 del libro 104. b) La valuación de los activos y pasivos de GRIMOLBIO S. A. al 31 de agosto de 1996, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es: Activo $ 1.662.429,83; pasivo $ 71.181,01. c) La valuación de los activos y pasivos que se escinden de GRIMOLBIO S.A. para ser incorporados a HOSHI S.A. es la siguiente: Activos de GRIMOLBIO S.A. a HOSHI S.A.: $ 655.534,18; Pasivos de GRIMOLBIO S. A. a HOSHI S.A.: $ 33.584,78. d) Con motivo de este compromiso el capital social de GRIMOLBIO S.A. se transforma en $ 444.093,00 y el capital de HOSHI S.A. será de $ 284.952,00. e) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen el domicilio indicado en a). Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.

Presidente - Carlos A. Grimoldi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/10 al 21/10/96 y del 29/10 al 31/10/96.

e. 1/11 Nº 85.690 v. 5/11/96

"I"

I.M.D.O. INDUSTRIA MADERERA DEL OESTE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por resolución de socios del 7-10-96 se aprobó por unanimidad la renuncia como gerente de Graciela Alicia Laitano. Se ratifican por un nuevo período de 10 años a Héctor Ernesto Laitano y Héctor Roberto Laitano como gerentes. Inscripción: R.P.C. Nº 235 el 10-2-83.

Escribano - José María Stortini
e. 1/11 Nº 87.705 v. 1/11/96

INVERSORA ELEPHANT
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de setiembre de 1996 se resolvió por unanimidad la continuación en sus cargos de las mismas autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Director Titular: Eduardo Roberto Baldini, Director Suplente: Horacio Oscar Vivacqua, Síndico Titular: Carlos Alberto Maurente.

Escribana - M. Belén Oyhanarte
e. 1/11 Nº 49.001 v. 1/11/96

"J"

JONOCAR AGROPECUARIA
S.A.

(Inscrip. RPC 1-6-84, Nº 3383, Lº 99 S.A.). Por AGO de fecha 30-11-95, se designó autoridades: Presidente: Manuel Chamorro Vicepresidente: José Luis de Angelis; D. Suplente: Jorge Machuca.

Presidente - M. Chamorro
e. 1/11 Nº 48.951 v. 1/11/96

JUNCADELLA PROSEGUR ASISTENCIA TECNICA
S.A.

10-3-93 Nº: 2021, L: 112, Tº: A S.A.. Asamblea General Ordinaria 18-7-1996 aceptó renuncia de Carlos Héctor Speranza como Director.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 1/11 Nº 87.622 v. 1/11/96

"L"

LINEA GLOBITO SAN LUIS S.A.

RHODIUS ARGENTINA S.A.
ENSA S.A.

En cumplimiento del art. 83 de la ley 19.550 se comunica que las asambleas extraordinarias unánimes de accionistas de fecha 22-9-96 y 27-9-96 aprobaron el compromiso previo de fusión que los representantes legales de las respectivas empresas celebraron el 22-8-96. A tales efectos se señala que RHODIUS ARGENTINA S.A. sociedad incorporante inscripta en el Registro Público de Comercio de San Luis el 18-10-88 bajo el Nº 36, Tº 57, Fº 175 con un Activo de $ 9.889.713,38 y un Pasivo de $ 5.684.006,36; LINEA GLOBITO SAN LUIS S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 3-4-86 bajo el Nº 1847, Lº 101, Tº A, con un Activo de $ 3.038.154,47, y un Pasivo de $ 124.698,55; y ENSA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de San Luis el 27-2-87, bajo el Nº 18, Tº 37, Fº 120, con un Activo de $ 944.275,30 y un Pasivo de $ 226.592,55; han resuelto fusionarse a efectos de que las sociedades absorbidas sean disueltas sin liquidarse pasando sus Activos y Pasivos a la sociedad absorbente RHODIUS ARGENTINA S.A., las cifras mencionadas correspondientes a Activos y Pasivos de cada una de ellas surgen de balances especiales al 30-06-96. El capital suscripto de la absorbente resultante de la fusión y capitalización de aportes irrevocables asciende a $ 5.000.000. A todos los efectos legales se fija el domicilio en la calle Arenales Nº 961 Piso 8 Of. 38, Capital Federal donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar.

Presidente - Guillermo Guevara Lynch
e. 1/11 Nº 87.674 v. 5/11/96

"M"

MALDATEC
S.A.

Nº 3.018, L. 106, Tomo A S.A. 25/4/89. Por Asamblea del 23/09/96, se ha elegido el siguiente Directorio: Presidente Antonio Vito Camporeale. Vicepresidente: Roberto Lemuel Annoni. Directores Titulares: Hector Juan Mendonça y Luis Carlos Maldacena. Director Suplente: Carmen Aurora Morgavio de Maldacena.

Abogado - Claudio A. J. Cholakian
e. 1/11 Nº 48.895 v. 1/11/96

MAPFRE ACONCAGUA
Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Se hace saber por un día, que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 20 de septiembre de 1996, el Directorio de MAPFRE ACONCAGUA Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: señor Carlos Alvarez Jiménez (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Vicepresidente: señor José Manuel García Pablos (fecha de terminación de su mandato: años 1997); Secretario: Sr. Carlos Fernando Llaneza Aller (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Director Titular: Sr. Daniel Alfredo Bescós (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Director Suplente: Sr. Juan Antonio López Gascón (fecha de terminación de su mandato: año 197). Asimismo, la Comisión Fiscalizadora ha quedado constituida de la siguiente manera: Síndicos Titulares: señores Cont. Oscar Miguel Castro (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Cont. Guillermo Juan Díaz (fecha de terminación de su mandato: año 1997); y Dr. Carlos Alberto Estebenet (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Síndicos Suplentes: señores Cont. Emilio R. Aiccardi (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Cont. Carlos Alberto Gindre (fecha de terminación de su mandato: año 1997); y Cont. Ernesto San Gil (fecha de terminación, de su mandato: año 1997).

Director - Carlos Llaneza
e. 1/11 Nº 87.715 v. 1/11/96

MAPFRE ACONCAGUA
Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Se hace saber por un día, que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 20 de septiembre de 1996, el Directorio de MAPFRE Aconcagua Compañía de Seguros S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente: señor Carlos Alvarez Jiménez (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Vicepresidente: señor José Manuel García Pablos (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Secretario: señor Héctor Oscar Canziani (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Directores titulares: Sr. Carlos Fernando Llaneza Aller (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Sra. Patricia Alicia Magán (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Sr. Jorge Pablo Partesano (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Sr. Alfredo Fernández de Larrea (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Sr. Benjamín Davis (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Sr. Javier Palacios Aroca (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Sr. Jorge Gonzalez (fecha de terminación e su mandato: año 1997) y Sr. Daniel Alfredo Bescós (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Directores Suplentes: Sr. Julio Aníbal Blanco (fecha de terminación de su mandato: año 1997). Sr. Ricardo Blanco (fecha de terminación de mandato: año 1997), y Sr. Daniel Alberto Marty (fecha de terminación de su mandato: año 1997). Asimismo, la Comisión Fiscalizadora ha quedando constituida de la siguiente manera: Síndicos titulares, señores Cont. Oscar Miguel Castro (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Cont. Guillermo Juan Díaz (fecha de terminación de su mandato: año 1997); y Dr. Carlos Alberto Estebenet (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Síndicos Suplentes: señores Cont. Emilio R. Aiccardi (fecha de terminación de su mandato: año 1997); Cont. Carlos Alberto Gindre (fecha de terminación de su mandato: año 1997); y Cont. Ernesto San Gil (fecha de terminación de su mandato: año 1997).

Director - Hector Canziani
e. 1/11 Nº 87.709 v. 1/11/96

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

Se hace saber por tres días que MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. ha aumentado su Capital Social, de $ 25.433.214 a $ 30.403.214 según Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de septiembre de 1996.

Director - Héctor Canziani
e. 1/11 Nº 87.713 v. 5/11/96

"P"

PLATAMAR AUTO TRANSPORTES ARGENTINOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Inscrip. IGJ Nº 9726, L 101 de S.R.L. Por reunión de socios de fecha 18 de julio de 1996, se procede a la remoción en sus cargos de gerentes de los Sres. Roberto Martín Díaz y Ernesto César Santamaría. Se acepta la renuncia del señor Arpegio Boreal Etchenique a su cargo de gerente. Se ratifica en su cargo de gerente al Sr. Mario Juan Intelisano y se designan gerentes a los socios Horacio José Intelisano y María Cristina Intelisano, por dos años.

Autorizada - Ana Rojas
e. 1/11 Nº 48.962 v. 1/11/96

PROYECTOS BELGRANO
Sociedad Anónima

Por esc. Nº 238 del 10/10/1996, pasada al Fº 624 del Registro 14 de esta Cap. Fed. se protocolizó la Disolución de "PROYECTOS BELGRANO SOCIEDAD ANONIMA", conforme resolución de Asamblea Gral. Extraordinaria del 25-06-1996 con asistencia Unánime de los accionistas, designándose Liquidadores a los miembros del Directorio Dr. Juan Carlos Dominguez, Sra. Marta Vázquez y Sr. Carlos Risso.

Escribana - Ana María Kemper

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 29/10/96.

e. 1/11 Nº 48.519 v. 1/11/96

POWERNET
S. A.

17/12/91, Nº 10.950, Lº 110, Tº A. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/4/95 se eligió el actual Directorio, por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos, por Actas de Directorio 29/5/95 y 20/9/96 renunciaron María A. Fernández Espadero y Amalia Petricelli a sus cargos de Dir. Suplente y titular respectivamente, quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Ricardo G. Jara; Director Suplente: Ricardo Jara.

Presidente - Ricardo G. Jara
e. 1/11 Nº 48.955 v. 1/11/96

"S"

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL J. E. TURNER Y CIA.

Inscripta el 14/12/27, Nº 234, Fº 45, Lº 43, Tº "A" Est. S. A. Nac. Nuevo Directorio: Acta de Asamblea y Directorio 28/5/96. Presidente: Gabriel Juan Bonel. Vice: Juan Antonio C. Otero. Tesorero: Susana J. Turner de Beller. Secretario: Juan Kevin Doyle. Vocales Tit.: Carlos A. Lanseros, Eugenio J. Abossio, Francisco Stumbo. Directores Supl. Juan E. Turner y Alberto Zavalía Lagos.

Buenos Aires, 23/10/96

Escribano - Fernando F. Louge
e. 1/11 Nº 87.699 v. 1/11/96

SEASONS
S. R. L.

Por Esc. 18/10/96. Reg. 160 de Cap. se modificó la sede de Arenales 1365 a Arenales 1397.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
e. 1/11 Nº 87.607 v. 1/11/96

"T"

TERMINAL PANAMERICANA
S. A.
I.G.J. Nº 1.568.714

CAMBIO DE DOMICILIO

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 27/6/96 se resolvió cambiar la sede social a Av. Corrientes 1280 Capital Federal (1043). El Directorio.

Autorizado - Claudio Aguirre
e. 1/11 Nº 48.966 v. 1/11/96

TERMINAL PANAMERICANA
S. A.
I.G.J. Nº 1.568.714

CAMBIO DE DIRECTORIO

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 19/4/96 se ha designado nuevo Directorio que queda constituido como sigue: Presidente: Juan Francisco Lorenzo Spadone. Director Suplente: Fabián Spadone. El Directorio.

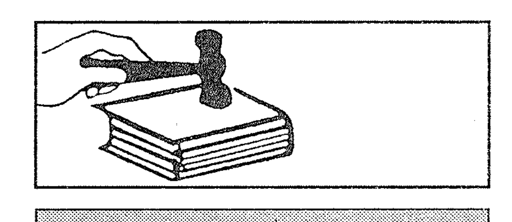
Autorizado - Claudio Aguirre
e. 1/11 Nº 48.967 v. 1/11/96

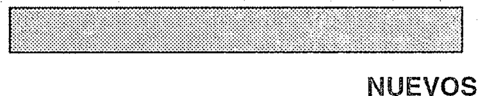
"W"

WILNER
S. A.

Hace saber que por Acta del 4/10/96 designó Directorio: Presidente: Juan Carlos Corsalini. Suplente: Alejandro Tomás Manion. En reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Expediente Nº 1.621.584.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 1/11 Nº 87.723 v. 1/11/96





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9:30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo Sedán, Modelo Escort, año 1991, Motor marca Ford Nº MACA10921, Chasis Nº 8AFZZZ54ZMJ001210, de marca Ford, Dominio Nº X 579.549. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 10.500.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre en el horario de 10 a 13 horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gas-

tos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Trubia, Petrona María.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.656 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1995, Motor marca Fiat Nº: 159A20388231433, Chasis marca Fiat Nº: 147BB007320390, Dominio: AEO. 657. en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 9.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 10 a 13 horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de Prenda cuyo deudor es Gotlib, María Roxana.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.657 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Berlina 3 puertas, Modelo Renault Twingo, Motor marca Renault Nº A301045, Chasis marca Renault Nº VF1C0635512111669, Dominio: B-2.750.463. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 19.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Aramburu, Juan Carlos.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.658 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, Modelo Fiat Regatta 2000, año 1991, Motor marca Fiat Nº Nº 149E0387645423, Chasis marca Fiat Nº 8AS138A0000078330, Dominio: S-615.953. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 12.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de noviembre en el horario de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Vilchez, José María.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.659 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo Sedán 4 puertas, Modelo Monza GL, año 1994, Motor marca Chevrolet Nº B20NZ31090140, Chasis marca Chevrolet Nº BGJG69RRRB058664, Dominio: ACU-554. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 17.500.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre en el horario de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Galante, Héctor Luis.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.660 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Regatta 85 A, año 1987, Motor marca Fiat Nº 138B30387348008, Chasis marca Fiat Nº 8AS138A0000019086, Dominio: B-2.131.790. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 7.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre en el horario de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Audoglio, Diego Javier.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.661 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9:30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Opel, tipo Sedán, Modelo Astra GL, año 1993, Motor Nº C14SE-02W41638, Chasis marca Renault Nº W0L000058P5287723, Dominio: H-088.293; en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: U$S 12.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 10 a 13 horas en el lugar en que se subastará. El saldo de Compra deberá abonarse dentro de las 48 Horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Soriano, Juan Carlos.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.662 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R 9 RL, año 1995, motor marca Renault 5985443, chassis marca Renault L428062191, dominio AEC 382, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 21.749, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.735 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-1620/48, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37295110153322, chassis marca Mercedes Benz 38601712107785, dominio AML 387, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 35.919,50, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.737 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-1215 BM 384, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37290710156797, chassis marca Mercedes Benz 8AC384002SA111209, dominio AML 389, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 29.515, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.738 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100 Nafta, año 1993, motor marca Ford PTEA11135, chassis marca Ford 8AFETNL27PJ005667, dominio C 1.671.139, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en exhibición en Paraguay 662, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 5.643, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.740 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 Puertas, modelo Regatta SC, año 1988, motor marca Fiat 138 B3 038 7380671, chassis marca Fiat 8AS138 A00*00026733, dominio B 2.187.571, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 11.826, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.741 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R. 9 RL, año 1995, motor marca Renault R300843, chassis marca Renault VF1L42T00TR203197, dominio ACA 899, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 24.889,50, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.743 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R. 9 RL, año 1995, motor marca Renault 5990611, chassis marca Renault L428065580, dominio AFL 121, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 16.846, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.744 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código

de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 Puertas, modelo Regatta S, año 1991, motor marca Fiat 159 A3 038 7570458, chassis marca Fiat 8AS138 A00 00073391, dominio T 125.863, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 10.550, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.746 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-1215 BM 384, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37290710156818, chassis marca Mercedes Benz 8AC384002SA111223, dominio AMU 062, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 31.179,50, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.747 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,20 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Premio CS, año 1994, motor marca Fiat Nº 146B8011-3728105, chassis marca Fiat Nº 9BD146000-P5022601, Dominio B-2.516.703, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 4.970.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Horacio Matheu.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.749 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,15 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0, año 1993, motor marca Ford Nº UQ098521, chassis marca Ford Nº 9BFZZZ33ZNP050186, Dominio B-2.489.087, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 13.203.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Ramón A. Capurro.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.750 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R 9 RL, año 1994, motor marca Renault R300705, chassis marca Renault VF1L42T00TR203072, dominio ACY 811, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 26.898,75, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.751 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-215 BM 384, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37290710156815, chassis marca Mercedes Benz 8AC384002SA111211, dominio AML 388, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 29.515, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.752 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,25 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1993, motor marca Fiat Nº 146B70118056828, chassis marca Fiat Nº 9BD146000-P5030723, Dominio C-1.734.963, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 4.737.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Teresa I. Palermo.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.754 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,35 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Mitsubishi, tipo sedán, modelo Lancer 1500 GLX, año 1995, motor marca Mitsubishi Nº 4G15 RC8403, chassis marca Mitsubishi Nº DSNCB2ARU01794, Dominio AFZ 838, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 13.665.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Norma E. Alonso de Melida.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.756 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,40 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort, año 1989, motor marca Ford Nº JNCA33646, chassis marca Ford Nº KA81JN-44361, Dominio B-2.218.206, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 5.278.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Gustavo J. Ruffo.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.757 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,45 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, año 1995, motor marca Fiat Nº 146B2000S000301, chassis marca Fiat Nº 8AS146000-S5200719, Dominio AGX 858, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 12.153.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Luis M. Scarella.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.758 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,50 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Alfa Romeo, tipo sedán Rural, modelo 33 1.7, año 1994, motor marca Alfa Romeo Nº AR307370005028, chassis marca Alfa Romeo Nº ZAR907000 05912461, Dominio B-2.508.086, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 7.378.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Fernando J. Dolce.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.759 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,30 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Daewoo, tipo Van 5 puertas, modelo Damas Coach DLX, año 1993, motor marca Daewoo Nº F8CB145865, chassis marca Daewoo Nº KLY7T11YDRC021484, Dominio C-1.723.415, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 4.632.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Laudelino B. Mendoza.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 87.761 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 8.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán, 4 puertas, modelo 9 RL, año 1994, motor marca Renault 5956685, chassis marca Renault L 428-047327, dominio B 2.700.592, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chubut 1223, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: u$s 6.804, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.762 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 8.55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo furgón, modelo MB 180 D, año 1994, motor marca Mercedes Benz 616963-10-210428, chassis marca Mercedes Benz VSA 63137413167982, dominio RRU 919, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición

en Chubut 1223, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: u$s 13.968, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.763 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Salto, tipo semirremolque, modelo SC2, año 1995, carrocería y/o bastidor SCG2 129, dominio ANY 556, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S.A., Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 20.124, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.766 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es María E. Gutiérrez, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-12 TL M 1.6, año 1995, motor Nº 5973907, chasis Nº L813-036573, Dominio AER 589, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.143. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.748 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0L, año 1993, motor marca Ford UQ115096, chassis marca Ford 9BFZZZ33ZPP035281, dominio C 1.705.807, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Paraguay 662, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 9.485, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.768 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es José L. Caamaño, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo Clio RT, año 1995, motor Nº D005030, chasis Nº VF1B57P0512347338, Dominio ACD 978, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.882. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.749 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas modelo Duna SCL 1.4, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7945300, chassis marca Fiat 8AS 146000 00106396, dominio RHK 498, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chubut 1223, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: u$s 3.942, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.771 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Salto, tipo Semirremolque, modelo SRP, año 1995, carrocería y/o bastidor 8415, dominio AMU 068, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S. A., Ramón Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.315, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.772 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Atacama S. A. de Publicidad, un automotor marca Chrysler, tipo sedán, modelo Dodge Intrepid, año 1994, motor Nº PH628557, chasis Nº 2B3ED 56F6PH628557, Dominio C-1.756.232, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 26.303. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.750 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Salto, tipo Semirremolque, modelo SRP, año 1995, carrocería y/o bastidor 8417, dominio AMU 067, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S. A., Ramón Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.315, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.773 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Silvia E. Vega, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GL, año 1994, motor Nº 10CTH21002190, chasis Nº VF34BB2A271239987, Dominio AAU 514, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 17.784. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.751 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca SALTO, tipo SEMIRREMOLQUE, modelo SRP, año 1995, carrocería y/o bastidor 8416, dominio ANU 069, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S.A., Ramón Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.315, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.774 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Jorge M. Gomez, un automotor marca Honda, tipo automóvil, modelo Civic 4DREX, año 1994, motor Nº D16Z63315245, chasis Nº JHMEH9591RS009011, Dominio AMM 602, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredon Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 18.844. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.752 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alfredo A. González del Solar, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RL, año 1994, motor Nº 5960902, chasis Nº L428-049622, Dominio B-2.718.814, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.512. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.753 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Nora R. González, un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Racer GTI Grade 1M (Full), año 1994, motor Nº G15SF358713, chasis Nº KLATF19T1RB478490, Dominio SYL 597, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 15.000. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.754 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Emilio G. B. Gutiérrez Alvarez, un automotor marca Ssangyong, tipo rural, modelo Korando Family RS, año 1994, motor Nº DC23 401084, chasis NKPTAOB11SRP154391, Dominio SMN 926, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredon Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 24.695. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.755 v. 5/11/96

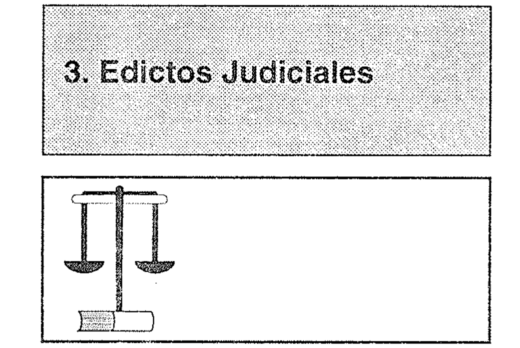
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es

Pedro O. Drago, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puestas, modelo R-9 GTL, año 1994, motor Nº 5901618, chasis Nº L428-025108, Dominio B-2.622.492, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredon Nº 2989/3003, Martinez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.135. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.757 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Ruta Siete S.A., un automotor marca Mazda, tipo Pick up, modelo B2200 (UF 27), año 1994, motor Nº 473985, chasis Nº UFYD23250209, Dominio B-2.656.480, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 12.486. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.758 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alfonso García Vázquez, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SR, año 1992, motor Nº 924289, chasis Nº 2081159, Dominio C-1.639.055, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 7.313. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.759 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es L. R. Construcciones S.A., un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno 70 S, año 1994, motor Nº 146C20288865991, chasis Nº ZFA1460000 9161544, Dominio ACR 420, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.143. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.760 v. 5/11/96



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto a la adición de nombre solicitada por el peticionante —RODOLFO HIPOLITO PEDRO IRIBARNE DAVALOS— para pasar a llamarse LUIS RODOLFO HIPOLITO PEDRO IRIBARNE DAVALOS. Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y durante dos meses.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1996.
Celia E. Giordanino, secretaria.
e. 1/11 Nº 46.282 v. 1/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 P: 8, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a PATRICIA LIA MAC DONNELL para que dentro del término de cinco días a partir de la publicación comparezca por si o por apoderado a estar a derecho y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimado de pago en los términos del art. 542 C. Pr.; en la ejecución iniciada por el BANCO DEL BUEN AYRE S.A., caratulada: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MAC DONNELL PATRICIA LIA s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1996.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 1/11 Nº 48.905 v. 4/11/96

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica del Dr. Guillermo Valentini cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO BALTIERREZ. Publíquese por tres días. Carmen Helena Palacios, juez P. A. S.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Santiago Omar Fidalgo, prosecretario.
e. 1/11 Nº 48.749 v. 5/11/96

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 4º piso, en los autos "BROOKES MARCELA c/PROPIETARIO TAXI VEHICULO VW1500, C-1.426.326" s/Cobro de sumas de dinero", (Expte. 44.616) ordena publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y cita a CELESTINO ANDRES PAFUNDO corriéndosele traslado de la acción por el término de 10 días a fin de que tomó en autos la intervención que le correspónde, haciéndosele saber que en caso de silencio se designará Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 1/11 Nº 48.978 v. 4/11/96

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi; Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don REINALDO EDMUNDO IORIO a efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Javier Fernández, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/10 al 23/10/96.
e. 1/11 Nº 47.697 v. 5/11/96

Nº 56

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita por cinco días a ELIAS HORACIO DAUD, para que comparezca a estar a derecho en autos "MARTINEZ, SUSANA E. c/DAUD, ELIAS H. s/Divorcio Vincular Contradictorio", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 1/11 Nº 48.989 v. 5/11/96

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don ANGEL CANDIOTTO por el término de 30 días. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/10 al 16/10/96.
e. 1/11 Nº 84.832 v. 5/11/96

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, cita a BEATRIZ MARIANA QUIROGA, JORGE OSVALDO QUIROGA y ROBERTO CESAR PORFIDIO, para que en el término de 60 días se presenten a estar a derecho en los autos "QUIROGA, BEATRIZ MARIANA y QUIROGA, JORGE OSVALDO y Otro s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6to. de la ley 24.321. Publíquense en el Boletín Oficial por tres días. Federico Quinteros, juez.
Buenos Aires, octubre 17 de 1996.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 1/11 Nº 5909 v. 5/11/96

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, con asiento en Maipú 92, Piso 7mo. de Capital Federal, cita a VILLA GONNET S.R.L. para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (Arts. 146 y 154 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 1/11 Nº 48.906 v. 4/11/96

Nº 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 de la Dra. Patricia Susana Zabotinsky, Secretaría Unica con sede en Lavalle 1220 Capital Federal, cita y emplaza por quince días a HUGO DANIEL MOYANO a estar a derecho en autos "DISTEFANO MONICA c/MOYANO HUGO s/Divorcio Vincular" por si o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Cronista Comercial.
Buenos Aires, octubre 21 de 1996.
Cecilia de Villafañe, secretaria.
e. 1/11 Nº 48.909 v. 4/11/96

Nº 88

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1220 Planta Baja, Capital Federal, comunica que se ha solicitado la adición en tercer lugar del nombre ABDONA, a la menor ISABEL INES MIGUEL, DNI 37.008.935, en los autos caratulados: "MIGUEL, ISABEL INES s/Información Sumaria" expte. Nº 68338/96 Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1996.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 1/11 Nº 48.980 v. 1/11/96

Nº 103

El Juzgado de Primera Inst. en lo Civil Nº 103, Secretaría a mi cargo, en autos "SADACA, MANUEL CHARIF c/DIAZ, HECTOR y Otro s/Ejecución de Alquileres", cita y emplaza a MIGUEL MALIZIA para que dentro de los cinco días comparezca personalmente al Juzgado a reconocer las firmas puestas en el instrumento que se le exhibirá, y que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas, como así también el contenido del contrato (Art. 526 CPCC). El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 1/11 Nº 48.920 v. 5/11/96

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, cita a DANIEL SAUL HOPEN para que en el término de 60 días se presente a estar a derecho en los autos: "HOPEN DANIEL SAUL s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6º de la ley 24.321. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por tres días. Hugo Carrillo, juez nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 1/11 Nº 5910 v. 5/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

Cítase a ALBERTO EMILIO CORTEZ L.E. 4.556.663 y MARIA DE LOS ANGELES CHIARENZA L.C. 5.798.486, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "BANCO HOLANDES UNIDO S. A. c/CORTEZ, ALBERTO EMILIO y Otro s/Ejecutivo", en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. A tal efecto, publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 1/11 Nº 48.933 v. 4/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996. Publíquese edictos por el término de cinco días, citando y emplazando a RICARDO LUIS ALTUZARRA por el término de tres días a partir de la primera publicación a comparecer a derecho en la causa 72.764/1996 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Notifíquese al Boletín Oficial. Fdo.: Héctor Joaquín Ramos, juez. ante mi: Dr. Domingo Montanaro, secretario. Quedan Ud/Uds. debidamente notificado/s.
e. 1/11 Nº 5950 v. 7/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 7.195/96, que se le sigue a JUAN JORGE PEIRE por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Oscar I. Aguirre, secretario.
e. 1/11 Nº 5911 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los

autos Nº 1566/96, que se le sigue a HERNAN ARIEL BRAGA por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Rodolfo Luis Bagnasco, juez federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Oscar I. Aguirre, secretario.
e. 1/11 Nº 5912 v. 7/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3 de esta Capital, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a ARGEMIRA S.C.A. para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL DGI c/ARGEMIRA S.C.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 6734/95; BD 494/95). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1996.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 1/11 Nº 4913 v. 4/11/96

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "VAZQUEZ OSCAR ATILIO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 212.841/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: VAZQUEZ OSCAR ATILIO, M.I. 4.099.193, clase 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del dto. 3213/8 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano VAZQUEZ OSCAR ATILIO, M.I. 4.099.193, clase 1932. Fiscalía, 17 de julio de 1987. Fdo.: Roberto Amallo, fiscal electoral".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 1/11 Nº 5502 v. 1/11/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MUSIS CARLOS FRANCISCO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 155.861/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: MUSIS CARLOS FRANCISCO M.I. 8.250.029, clase 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las presentes actuaciones recibidas de la Cámara Nacional Electoral, en relación con la pérdida de ciudadanía argentina de... MUSIS CARLOS FRANCISCO, M.I. 8.250.029, clase 1945, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de los mencionados ciudadanos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346. Fiscalía, 13 de marzo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, fiscal electoral".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 1/11 Nº 5503 v. 1/11/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GHIO INES MARTA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 163.706/85 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GHIO INES MARTA M. I. 11.498.348, clase 1954, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059, considero que V. S. es competente para entender en estos actuados. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, estimo que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GHIO INES MARTA, M. I. 11.498.348, clase 1954. Fiscalía, 17 de junio de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, fiscal electoral".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 1/11 Nº 5504 v. 1/11/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RUFFA LYDIA NIEVES s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 216.864/87 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: RUFFA LYDIA NIEVES M. I. 3.369.655, clase 1929, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ...RUFFA LYDIA NIEVES M. I. 3.369.655. Fiscalía, 7 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto Amallo, fiscal electoral".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 1/11 Nº 5505 v. 1/11/96

Conforme lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GILLANDERS JORGE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 185.134/86 que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GILLANDERS JORGE, M.I. 4.220.463, clase 1926, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... GILLANDERS JORGE, M.I. 4.220.463. Fiscalía, 6 de septiembre de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, fiscal electoral".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 1/11 Nº 5506 v. 1/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GOLZMAN, HECTOR JOSE s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 296.627/90, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GOLZMAN, HECTOR JOSE, M.I. 4.532.233 clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GOLZMAN, HECTOR JOSE, M.I. 4.532.233, clase 1945. Fiscalía, 19 de junio de 1990. Fdo.: Roberto Amallo-Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 1/11 Nº 5507 v. 1/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MALAMUD, PERLA s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.426/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: MALAMUD, PERLA, M.I. 4.162.839 clase: 1940, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MALAMUD, PERLA, M.I. 4.162.839, clase 1940. Fiscalía, 10 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto Amallo-Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 1/11 Nº 5892 v. 1/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "UNDA SORIANO, MARIO GABRIEL s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 176.432/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: UNDA SORIANO, MARIO GABRIEL, M.I. 12.604.063 clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. /// ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes constancias recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ...UNDA SORIANO, MARIO GABRIEL, M.I. 12.604.063... Fiscalía, 20 de agosto de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 1/11 Nº 5895 v. 1/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CERVI, HECTOR GUILLERMO s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 154.423/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: CERVI, HECTOR GUILLERMO, M.I. 11.233.715 clase: 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de CERVI, HECTOR GUILLERMO, M.I. 11.233.715, clase 1953. Fiscalía, 9 de abril de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 1/11 Nº 5898 v. 1/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GORELIK, ELENA FANNY s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 162.586/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GORELIK, ELENA FANNY, M.I. 084.041 clase: 1924, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referidas a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde de acuerdo a lo prescripto por el art. 8º de la ley 346 (vigente por ley 23.059) decretar la exclusión del padrón electoral de ... , ELENA FANNY GORELIK, M.I. 084.041: Fiscalía, 13 de mayo de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 1/11 Nº 5901 v. 1/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "HABER, JOSE s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.149/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: HABER, JOSE, M.I. 572.826 clase: 1901, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal. ///ñora Juez: ...Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano HABER, JOSE, M.I. 572.826, clase 1901. Fiscalía, 11 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto Amallo-Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 1/11 Nº 5904 v. 1/11/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 94.463, Doña ANDREA VALERIA FERREIRA BATISTA, nacida el día 12 agosto 1975 en Colonia-Uruguay, hija de Rudy Freddy Ferreira y de Wilma Doris Batista domiciliada en Del Parque entre Ruta 7 y Storni - Moreno, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial", calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.

San Martín, 10 de mayo de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 1/11 Nº 87.678 v. 1/11/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. FIERRO VELA, REYNA ESTHER de nacionalidad peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "FIERRO VELA, REYNA ESTHER s/ Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533, artículo 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.

La Plata, 17 de octubre de 1996.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 1/11 Nº 48.897 v. 4/11/96

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

Expediente Nº 522. El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Osvaldo Enrique Lorenzo, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía solicitada por ALARCON QUIROZ, PORFIRIA CONSUELO, nacionalidad peruana, D.N.I. 93.252.701, Expte. 522, Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos días en un lapso de quince (15) días, en un diario en el Boletín Oficial de Capital Federal (art. 11 de la Ley 346).

Campana, 12 de setiembre de 1996.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 1/11 Nº 87.701 v. 1/11/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Mar del Plata Nº 2, a cargo del Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Hebe Games de Giorgi, cita por cinco días hábiles a CARLOS ALBERTO FLORES y SUSANA MARISA GONZALEZ para que tomen la intervención que corresponda en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FLORES, CARLOS A. y Otra s/ Ejecución", Expediente Nº 41.969, de trámite por ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. El

presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario "El Atlántico".
Mar del Plata, 17 de julio de 1996.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 1/11 Nº 5907 v. 1/11/96

Jorge I. Sirochinsky, Juez Federal, cita y emplaza por el término de cinco días al Sr. JORGE DANIEL OROZ, a efectos se presente haciendo valer sus derechos en autos A.N.A. c. OROZ, JORGE s. Ejecución Fiscal, Nº 26.161, que tramita por ante la Secretaría Nº 3, Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de designar defensor oficial (art. 343 y ccdtes. CPCCN). Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y Ecos Diarios de Necochea.
Mar del Plata, 18 de octubre de 1996.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 1/11 Nº 5935 v. 4/11/96

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ANABITARTE, RUBEN DARIO y GUTIERREZ, PATRICIA s/ Ejecución Hipotecaria", Nº 41.730, cita al demandado RUBEN DARIO ANABITARTE, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1996.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 1/11 Nº 5908 v. 4/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	Fernando Bosch	21/10/96	FERNANDO MARCELO CORREA	3	Nº 65.498/96 DELITO DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	24/10/96	JULIO ROMERO -INDOCUMENTADO-	3	Nº 70.733/96 DELITO DE ROBO
8	125	Alejandro Noceti Achaval	23/10/96	HUGO ENRIQUE ROMANO	3	Nº 1500/95 DELITO DE ROBO EN POBLADO Y EN BANDA EN GRADO DE TENTATIVA

e. 1/11 Nº 158 v. 1/11/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, por la Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "NORBERTO Y OSCAR DU VAL HERMANOS S. A. s/Quiebra", el 30 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de NORBERTO Y OSCAR DU VAL HERMANOS S. A., con domicilio en Rivadavia 6817, Góndola 2 de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 30 de diciembre de 1996, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado en autos Dr. Hugo Raúl Juárez, domiciliado en Uruguay 856, piso 1, "3", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de marzo de 1997 y 7 de mayo de 1997, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohíbe hacerle pagos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor a que constituyan dentro de las 48 horas domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entregue al síndico los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 1/11 Nº 5913 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P. 6º, Cap. Fed., comunica por cinco días que en autos: ALONSO, JAVIER ALBERTO WILFREDO s/Concurso Preventivo", se dispuso el 3/9/1996 la apertura del concurso preventivo de JAVIER ALBERTO WILFREDO ALONSO, domiciliado en Av. Independencia 2271, piso 7º, Cap. Fed., habiéndose designado síndico al Cdor. Hugo Raúl Júárez, con domicilio en Uruguay 856, 1º Piso, Of. 3, Cap. Fed.; lugar en que los Sres. acreedores presentarán a la sindicatura sus pedidos de verificación, hasta el día 17/12/1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3/3/1997 y 16/4/1997 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 29 de mayo de 1997 a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Ambito Financiero", de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 1/11 Nº 87.634 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "YABRA, ROBERTO ISAC s/Quiebra", que por auto del 27 de septiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de ROBERTO ISAAC YABRA, habiendo sido designado síndico el Ctdr. Miguel Rodolfo Lecman, con domicilio en Av. Callo 2050, piso 7º "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4 de febrero de 1997. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 18 de marzo y 2 de mayo de 1997, respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuesto en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y, de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 1/11 Nº 5822 v. 7/11/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ROBLEDO JUAN ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nº 54.714, con fecha 24/9/1996 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Luis Carlos Ferruggiaro, con domicilio en Crámer 814 2º Piso "H", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/1996. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/11 Nº 5914 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LISSI MARIO R. s/Quiebra", Expte. Nº 53.150, con fecha 21/10/1996 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Norberto Rubén Di Nápoli, con domicilio en Uruguay 772 10º Piso Of. 105. Al sólo efecto de hacer saber el decreto de quiebra, publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días, sin necesidad de previo pago. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/11 Nº 5915 v. 7/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de INYECTA ARGENTINA S. A. s/Quiebra" designándose como síndico a la contadora Silvia Pirraglia, con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 of. 79/80 (814-4449/812-1624), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3 de febrero de 1997 y 16 de abril de 1997. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de octubre de 1996 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 1/11 Nº 5916 v. 7/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, en autos "PAZZAGLINI OSCAR ROLANDO (HIJO) s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de OSCAR ROLANDO PAZZAGLINI (HIJO). Fíjase hasta el día 18 de noviembre de 1996 para que los acreedores presenten directamente al síndico sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos ante la Sra. Síndico Contadora Silvia Ferrandina, con domicilio en calle Asunción 4642, de Capital Federal. Fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 31 de diciembre de 1996 y 14 de marzo de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 2 de junio de 1997, a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del tribunal con los acreedores que concurran, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 1/11 Nº 48.943 v. 7/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, se hace saber que en los autos caratulados "LA OTILIA S. A. s/Concurso Preventivo", el día 16 de octubre de 1996 se declaró abierto el concurso de LA OTILIA S. A., fijándose plazo hasta el día 7/2/97, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado contador Enrique Stock, domiciliado en la Avda. Corrientes 4258, 14º piso "B", Capital Federal (tel.: 865-6774). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. y Q. el día 24/3/97 y el que refiere al art. 39 de la ley citada el 7/5/97. Señalándose el día 16/7/97 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta Informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 1/11 Nº 87.638 v. 7/11/96

Nº 9

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211 - 7º piso, hace saber por cinco días al fallido, los acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de don MARIO LISANDRO SLULLITEL, DNI. 7.553.830, fijándose hasta el día 6 de diciembre de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el síndico contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio en la calle Piedras 153, 1º Piso "E". El Sr. síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 20 de febrero y el correspondiente al art. 39 el 7 de abril, ambos del año de 1997. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se cita al quebrado a que concurra a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de diciembre de 1996 a las 9.00 horas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 1/11 Nº 5917 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Blastre, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de TOP TOYS S. A. (inscripta bajo número 2793, del Libro 85, Tomo A de Soc. Anónimas el 5/8/76) con domicilio en Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 3º piso, oficina 321 de Capital Federal. El auto dice: "Buenos Aires, 4 de octubre de 1996. Decrétase la quiebra de TOP TOYS S. A. (inscripta bajo número 2793, del Libro 85, Tomo A de Soc. Anónimas el 5/8/76). Se resuelve: ... Intimar a los administradores de la fallida, y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley falencial ... Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico ... Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de febrero de 1997 (art. 88 último párrafo de la ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 21 de marzo de 1997 y 7 de mayo de 1997, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Fijar el día 8 de abril de 1997, para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 LC. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará el 9 de abril de 1997, a las 11 horas. Notifíquese y por edictos. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois. Juez".
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 1/11 Nº 5918 v. 7/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Wetzler Malbrán, con asiento en Callao 635 Piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COZZA, MARIO (D. N. I. 4.438.127). En carácter de síndico se designó al contador Susana Esperanza González, con domicilio en Av. Córdoba 1247 Piso 5º "I" Capital, a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 3 de diciembre de 1996. Fíjase la fecha para la realización de la audiencia informativa respectiva, el día 12 de junio de 1997, a las 11,30 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 1/11 Nº 48.990 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de VALGOM S. A. (expte. 68.085), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Esperanza González con domicilio en Av. Córdoba 1247, piso 5to. I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-2-97. Se deja constancia que el 21-3-97 y el 7-5-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 1/11 Nº 5919 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LA PREFERIDA LIBRERIA E IMPRENTA S. A. C. I. I. Y F. (expte. 68.013), habiendo sido designado síndico el contador Alberto Macías con domicilio en Talcahuano 159 piso 2do. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-12-96. Se deja constancia que el 26-2-97 y el 11-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 1/11 Nº 5920 v. 7/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "MICRO PRECISION S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 62.865, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 7 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de MICRO PRECISION S. R. L., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de noviembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de febrero de 1997 y el 31 de marzo de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L. C.). El síndico designado es el contador Ricardo Alberto Seijas, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3º piso, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc 3º L. C.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 1/11 Nº 5921 v. 7/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 8 de octubre de 1996, en los autos caratulados "DIMFER S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DIMFER S. A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 928, 6º Piso, de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 1/11 Nº 5922 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, en los autos caratulados "FRUGOLAN S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FRUGOLAN S. A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en la calle Cuenca 1464, de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 1/11 Nº 5923 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, informa por dos días que, en los autos caratulados "INDUAL S. A. s/Quiebra", la Sindicatura ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos que prevé el art. 218 de la Ley 24.522, el que será aprobado, de no editar impugnación, a los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 1/11 Nº 5924 v. 4/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días el decreto de quiebra de MITRIONE, MARIA LUISA SUSANA, quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Francisco Guerreño, con domicilio en Avda. Dorrego 2699, Torre "C" Piso 20º "5", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1996. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 03 de marzo de 1997 y 17 de abril de 1997, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 1/11 Nº 5925 v. 7/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de CREACIONES ANGELO S. A. expte. Nº 26.912. El síndico designado contador Borghi Edgardo Alberto, con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 18 de diciembre de 1996. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 1/11 Nº 5926 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "FLOCULAN ARGENTINA SA s/Quiebra" que es síndico el contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Libertad 94 6º "k" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de octubre de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 13 de diciembre de 1996. El síndico deberá presentar el día 3 de febrero de 1997 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 1/11 Nº 5927 v. 7/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados "ROCK TEXTIL S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 25.977, con fecha 7/10/96 se ha decretado la quiebra del fallido. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC). Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º Oficina 40, Capital, hasta el día 16 de diciembre de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 17 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, Ley 24.522.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 1/11 Nº 5928 v. 7/11/96

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber en autos: DIAS FELICES S. R. L. s/Concurso Preventivo que se ha fijado nueva fecha de Audiencia informativa para el día 6 de marzo de 1997 a las 10.30 hs. y fijado el plazo que prevé el art. 43 de la Ley 24.522 hasta el día 13 de marzo de 1997.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 1/11 Nº 87.710 v. 7/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de AKTIVA S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de setiembre de 1989 bajo el Nro. 5962, Libro 107, Tº A de S. A., con domicilio social en la calle Lima 187, piso 7mo. de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 5 de diciembre de 1996, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" (TE 382-1243/2197), con los alcances del art. 200 de la Ley 24.522. Fija los días 19 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las veinticuatro (24) horas. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "AKTIVA S. A. s/Quiebra", Expediente Nº 28.846 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 1/11 Nº 5929 v. 7/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber, por cinco días, la apertura del concurso preventivo de S. P. F. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, debiendo los acreedores verificar sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico designado, contadora Nora Beatriz Solís, con domicilio en Avda. Corrientes 1463, piso 6º, "17", Capital, hasta el día 22 de noviembre de 1996, estableciéndose los siguientes plazos, a cada uno de los fines seguidamente indicados: hasta los días 6 de febrero y 20 de marzo de 1997, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente; hasta el 20 de febrero de 1997, a los efectos de que el Tribunal se expida en los términos de los artículos 36 y 37 de la misma ley; extiéndese hasta el 25 de junio de 1997 el período de exclusividad que prevé el art. 43 de la misma ley y fíjase el día 18 de junio de 1997, a las 9.30 horas, la audiencia informa-

tiva del art. 45 del ordenamiento citado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 1/11 Nº 48.928 v. 7/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados SACCOL ROBERTO ANGEL-ROSALES MATILDE MARIA-SOCIEDAD DE HECHO, ROBERTO ANGEL SACCOL y MATILDE MARIA ROSALES s/Quiebra que con fecha 22 de octubre de 1996, se decretó la presente quiebra mencionada. La fallida tiene domicilio en la calle Aráoz 660, Planta Baja, Depto. "E" Capital Federal. Se hace saber que los Sres. Roberto Angel Saccol y Matilde María Rosales tienen DNI: 4.265.016 y 4.006.812 respectivamente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 1/11 Nº 5930 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CREACIONES AMAPOLA SRL, con domicilio en la calle Larrea 728, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996 ante la síndico Elba Nélida Staniscia, quien constituyó domicilio en la calle Corrientes 922, 4º 23, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de febrero de 1997 y 14 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 1/11 Nº 5931 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, hace saber que se ha procedido a la apertura de concurso preventivo de JULIO C. FERRANDO S. A. C. I. y F., habiendo sido designado síndico el Dr. Rafael Hernández con domicilio en Corrientes 1250, Piso 11º "E", Capital Federal y haciéndose saber a los acreedores que el día 29 de noviembre de 1996 vence el plazo para verificar sus créditos. El presente debe publicarse por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/11 Nº 48.974 v. 7/11/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

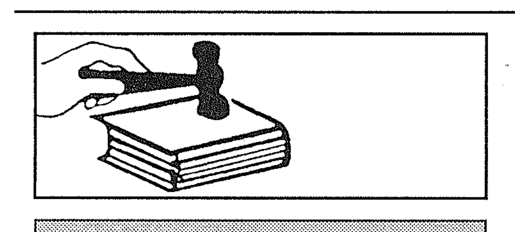
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/11/96 - Vence: 5/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	22/10/96	MARIA ESTHER FERNANDEZ y ALFONSO GALELLI	48.781
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	14/10/96	CONSUELO MACIA	48.888
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	21/10/96	ARTURO VIUDEZ	48.865
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21/10/96	GOROSITO CELESTINA TERESA	48.863
14		Eduardo Daniel Gottardi	22/10/96	MARIO LUIS ALONSO	48.815
15	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/10/96	AMANDA SARA MONTEALVETTI	48.795
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/10/96	MARIA ANGELICA DE SALVIO	87.558
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21/10/96	MANUEL CERZON	48.874
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	09/10/96	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ	48.885
21		Luis Guillermo Köhler	24/10/96	DORA SARA GHIOLDI	87.495
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	25/09/96	JOSEFINA REY	48.806
28	UNICA	Mónica C. Fernández	16/10/96	TEODORO ALFREDO LUNA	48.839
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21/10/96	OSCAR COSME LUIS LUISI	48.784
29		Juan Pablo Rodríguez	11/09/96	SATURNO LLABRES	48.829
30	59	Alejandro L. Pastorino	24/10/96	VICTORIA MARIA DELLEPIANE	48.778
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	16/07/96	ALBERTO HUGO MARI	48.820
31		Ricardo Adolfo Leyba	05/09/96	MARIA FILOMENA LONGARELA	48.866
31		Ricardo Adolfo Leyba	14/10/96	UBALDO ILDEFONSO DEL CERRO	48.775
31		Ricardo Adolfo Leyba	23/10/96	MARIA EMA SABATINI	48.777
32	UNICA	Jose Benito Fajre	16/07/96	ANTONIO BERNARDO MARTINEZ y MARIA AMANDA MASCARELLI	48.789
35		Alejandra D. Abrevaya	16/10/96	ERMINDA ENRIQUETA NEGRI	48.790
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/10/96	MARCOS FREUE	87.518
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	14/10/96	JOSE OSORIO LUQUE	48.851
41	UNICA	Jose Antonio Charlín	22/10/96	CARLOS ESTEBAN SAPORITI	48.810
43		M. C. Espinosa de Benincasa	10/10/96	MARINA TERESA GONZALEZ	48.785
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	17/10/96	AMANDA SUSANA LATORRE y GLORIA HAYDEE GAGLIANO	48.847
47	UNICA	Silvia R. Rey	17/10/96	VIRGINIA RITA MALENA BARRIOS	48.852
47	UNICA	Silvia R. Rey	18/10/96	GINA JUANA MARIA REDIK	48.776
48	UNICA	Ana María Himschoot	09/10/96	AVELINO CARDAMA	48.792
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/10/96	ADOLFO SAVICH	48.799
50	UNICA	Juan C. Insúa	16/10/96	JACOBO BURAK y REBECA KALKSZTEIN	48.873
52		Silvia N. de Pinto	09/10/96	OSCAR CASALE	48.791
55	UNICA	Olga María Schelotto	26/09/96	HERMINIA KRSEVAN	48.802
57		Carlos Roberto Garibaldi	10/10/96	ENRIQUE MIGUEL de MADRID, SARA HAYDEE BOSSIO y LUIS MARIA de MADRID	48.886
58		Viviana Fernández Seoane	18/10/96	TERESA DESIDERATA LALIA	48.831
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18/10/96	VALENTINO ANTONIO	48.856
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16/10/96	SCALISE AMADEO	48.824
61	UNICA	Eduardo José Gorris	18/10/96	JOSEFA COPPOLA	48.825
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/10/96	ASUNTA VERDEROSA	48.800
63	UNICA	Jorge E. Beade	11/10/96	JESUS AZARLOZA URQUIZA	48.826
63	UNICA	Jorge E Beade	17/10/96	CESAR RODOLFO BERNASCONI	87.403
65		Rubén D. Orlandi	11/10/96	EUGENIO QUINTIERI y ADRIANA ZUCCOLI	48.780
66		Juan José Caprín	04/10/96	LUIS AMADEO BENCARDINI	87.408
66		Juan José Caprín	23/10/96	HERMINIA DONAYO	48.788
66		Juan José Caprín	24/10/96	BEATRIZ RENNE SAAVEDRA	48.813
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21/10/96	FRIDA CATALINA EURING	48.816
68	UNICA	Patricia Barbieri	08/10/96	DOMINGA CAMPOS	48.837
68	UNICA	Patricia Barbieri	17/10/96	ELODIA SALOME ACOSTA	48.855
68	UNICA	Patricia Barbieri	18/10/96	YOLANDA SOLEDAD GIANERA	87.556
68		Patricia Barbieri	22/10/96	BENINI ALBERTO	48.832
71	UNICA	Susana A. Nóvile	11/10/96	RAUL RASKIN	87.491
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15/10/96	ELENA RONDI	48.848
71	UNICA	Susana A. Nóvile	21/10/96	MANUEL FERNANDO MENDEZ DE ANDES BLANCO	48.811
75		María Ines Lezama	27/09/96	EMILIA MARIA ROSSMAN y JUAN GIORDANO	48.803
75		María Ines Lezama	21/10/96	ARMANDO JOSE KAHANOFF	48.804
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	22/10/96	MARIA LUISA ARANCEDO	87.523
93		Marta Susana M. Gastaldi	23/10/96	GENTILE ANTONIO JORGE y CUBERO DELFINA	48.798
97		Deborah B. Aleandri	22/10/96	LUNA GENOVEVA GOMEZ	48.887
98	UNICA	José Luis González	12/09/96	ADELA EDITH SCHAPOSCHNIK	48.801
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	02/10/96	ORLANDO JOSE CRISCI	48.787
103	UNICA	Eduardo A. Villante	08/10/96	MAGRI JORGE ROSENDO	48.881
103	UNICA	Eduardo A. Villante	16/10/96	AMANDA MARIA ALBERTI VIUDA de AMADEO	48.814
103	UNICA	Eduardo A. Villante	17/10/96	AVELINO VICTORINO MARAN	48.836
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10/10/96	GUILLERMO HERIBERTO NIETO	48.783
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21/10/96	GABRIELA OFELIA NAVARRO	48.880
109	UNICA	María C. Bourgués Capurro	16/10/96	PETRA BLANQUEZ	48.841
109	UNICA	María C. Bourgués Capurro	21/10/96	JOSE ANGEL SCARCELLA	48.818
110		María Clara Lagache	18/10/96	DIEGO ROQUERO	48.869

e. 1/11 Nº 201 v. 5/11/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550 piso 6 Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados "GROBA BEATRIZ y Otros c/CABEZON MARIA ESTHER y Otros s/Ejecución Prendaria" (ejecutivo - reservado), expediente Nº 57.474/95 se subastará el trece de noviembre de 1996 a las catorce horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal. "Ad. Corpus" al contado y mejor postor una casa compuesta de tres dormitorios, escritorio, patio con parrilla, living, baño, cocina y terraza accesible, sobre un lote de 8,66 m de frente por 17,50 m superficie total del lote 151,55 m2. Nomenclatura Catastral C. 1, Sec. 74, Mz 36a., P 8. con frente a la calle Pasaje Diego de Olavarrieta 1434/1436 Capital Federal, entre Emilio Castro y Ercilla. Inscripto en la matrícula FR 1-76303, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se fijaron días de visita para el día ocho y nueve de noviembre de 1996 de 14.00 a 17.00 horas. Estado de ocupación —Desocupado— fs. 60/1. Base u$s 57.086. Seña y a cuenta de precio 20 % comisión 3 %, todo al contado efectivo al bajar el martillo y al mejor postor o en cheque certificado de 48 horas de clearing. Deudas, MCBA al 25/6/96 $ 880,60, Aguas Argentinas $ 19,51 al 20/5/96 fs. 102, O.S.N. $ 29,13 al 3/6/96 fs. 104. Informes en la oficina del martillero al 374-1807

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 1/11 Nº 48.977 v. 4/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos: "MASSARO LIRIA y Otros c/CAPURRO DIEGO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 38264/95 que el martillero Público José E. Sabaris venda en Pública Subasta el día 14 de noviembre de 1996 a las 10.00 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en Juan D. Perón 1233 Cap. Fed un inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, lote designado en el plano como 70-166-56, número nueve de la manzana veintidós, partida 175.205. Nomenclatura Catastral: Circ.: VII Sección: L, Manz.: 22, Parc.: 9. Cuyo terreno tiene una superficie total de 200,00 m2. con todo lo edificado y plantado sobre el mismo, el que según informe del martillero, obrante a Fs. 114,: está ubicado sobre la calle Chenaut 2377 entre las calles Fitz Roy y Cisneros y consiste en una casa con techo de loza, que consta de living-comedor con piso cerámico, dos dormitorios, (uno con piso cerámico y otro con piso de madera tipo parquet) Baño y Cocina con mesada sin amoblamiento de alacenas, un garage, al fondo quedan aprox. 5 metros libres de jardín y un galponcito todo en regular estado de conservación. Bajo las siguientes condiciones: Base: U$S 17.600 (Dólares Diecisiete mil seiscientos) Seña: 30 % Comisión: 3 %, Sellado: 1 %, Adeudando: a la Municipalidad de La Matanza: $ 1.233,45 al 23/02/93, Impuesto Inmobiliario: $ 760,79, al 10/4/96 Aguas Argentinas S.A.: $ 185,80 al 17/4/96, Estableciéndose como días de visita: el 11/11/96 y 12/11/96 de 16 a 18 horas. El inmueble se halla ocupado por el demandado Sr. Diego Aníbal Capurro, y su grupo familiar, y se entregará desocupado (conforme cláusula decimoprimera del mutuo hipotecario) obrante a Fs. 9. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los estrados del Juzgado automáticamente. Publíquese por tres días en: Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 1/11 Nº 87.626 v. 5/11/96

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO COMERCIAL DE TRES ARROYOS c/RAINERO y VICCHIETTI S.A.I.C. s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº: 124.011/95 que el martillero Alvaro Barros rematará el día Lunes 18 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble sito en la calle Caldas 1637, edificado en terreno que mide 12m al SO: 27m66 al NO; 12m02 al NE y 28m33 al SE, Sup. 335mc94. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 49; Manz. 86; Parc. 16. El bien se trata de una estructura de hormigón desarrollada en planta baja, piso primero y segundo. Desocupado. Base: U$S 150.000 al contado. Seña: 10 % Comisión: 3 %. El bien adeuda por Impuesto Municipal según constancia de Fs. 97 $ 464,10 al 24/5/96, no adeudándose suma alguna por Aguas Argentinas ni por OSN según Fs. 98 y 99 respectivamente. Se visita los días lunes y jueves de 15 a 17 hs. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta y con independencia de la actitud asumida por las partes deberá oblar el mismo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996

José Antonio Charlín, secretario.

e. 1/11 Nº 48.940 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "BOSCHETI BONILLA, LAURA c/CURTARELLI, LILIANA y Otra s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 58.144/95 (Reservado) que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 7 de noviembre de 1996, a las 11:45 hs. en el Salón de Remates sito en Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Una propiedad sita en Sánchez 2111/15/17/19, Unidad Nº 1 de Planta Baja y Primer piso entre las de San Blas y Juan A. García, en Capital Federal. La misma se compone de puerta de entrada por el Nº 2111, en el Nº 2115/17 posee una persiana y una puerta metálica. Por la puerta de ingreso se accede a un pequeño pasillo con acceso a un patio con galería al que desembocan el local del frente y cuatro habitaciones corridas; de la última de estas se accede al baño principal, a su costado un pequeño toilette y a continuación una habitación destinada como depósito; seguidamente una cocina y a su costado, ya en el patio, un bajo escalera con un piletón de lavar; al final de dicho patio existe una escalera de material y en su primer descanso existe una habitación de aproximadamente 4 x 2,20 mts. y continuando la misma culmina en una terraza de aproximadamente 5,50 x 5 mts. Dicha unidad posee un precario y/o mal estado de conservación debido a la falta de habitacionalidad, descuido y antigüedad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 59; Manz. 55; Parcela 25; Matrícula FR-15-21290/1; Superficie: Planta Baja 226 m2 con 52 dm2, primer piso 36 m2 con 52 dm2, sup. total 263 m2 con 04 dm2. Estado de ocupación: Desocupada. Deudas: OSN (fs. 92) al 20/2/96 partida sin deudas por aplicación de pagos; MCBA (alumbrado, barrido y limpieza) fs. 91 al 20/2/96 totales $ 191,43; Aguas Argentinas (fs. 93) al 20/2/96 totales $ 208,82. Horario de visitas: los días 1 y 4 de noviembre de 1996, en el horario de 15 a 17 hs. Base: $ 40.000; al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Todo en dinero efectivo. Todas las medidas son ad corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y si el saldo de precio no es depositado dentro de los diez días de realizado el acto de remate, lo será con más sus intereses que devengue dicha suma conforme con la tasa pasiva que autoriza el decreto 941/91 del PEN.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.

José Antonio Charlín, secretario.

e. 1/11 Nº 87.896 v. 4/11/96

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 4º Piso; Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "RIZIAN ARIS c/GOMEZ MIRTA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 4663/94; que el martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel./Fax: 502-3570 y 374-3930); rematará el 8 de noviembre de 1996 a las 11,10 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 6 y 7 de noviembre de 1996 de 15 a 17 hs., ubicado en la calle 142 A Nº 2133; entre las de 21 y 22; Paraje San Francisco; Pdo. de Berazategui; Pcia de Bs. As.; lote cinco; manz: 51. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Secc.: L; Mza.: 52; Parcela: 5. Superficie total del terreno s/títulos: 374,98m2. Consta s/fs. 116 vta; en estado de abandono, desocupado y deshabitado. Porch semicubierto al frente, pasillo de distribución con piso de cemento alisado, living al frente, amplia cocina comedor diario amplio lavadero cubierto; en los fondos 3 dormitorios, fondo libre y sobre el final del lote un cuarto de trastos varios. En regular estado de uso y conservación; con faltantes de puertas interiores, ventanas, vidrios, artefactos sanitarios. El techo es de chapa de fibrocemento a 2 aguas. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 30.000. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Como condición de venta, la escritura traslativa de dominio se deberá otorgar ante el Escribano que designe la parte acreedora; como así también que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas ministerio legis (art. 133 CPCC). Hágase saber al comprador que deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto, ya se trate de rentas o cualquier otro gasto que pesare sobre el inmueble referido (tasas, contribuciones, impuestos, etc.) como asimismo, las que pudiere generar la escrituración del mismo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los diez días de realizada la subasta. Adeuda: Rentas: s/ fs. 85 $ 392,60 al 12/1/96. Municipalidad: s/fs. 71 $ 743,31 al 31/1/96. Servicios Sanitarios: s/ fs. 72 $ 1.422,11 al 31/1/96. Mejoras Obra de gas: s/ fs. 74 $ 207,57 al 28/1/96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996

Olga María Scheletto, secretaria.

e. 1/11 Nº 87.711 v. 4/11/96

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. B. de Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SANZI, CAYETANO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 28.656, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 9:30 horas en el salón de la P. B. de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble ubicado en Av. Del Campo Nº 1108/12 entre las de Paz Soldán y Elcano, de Capital Federal. Nomenclat. Catastr.: Circ. 15; Secc. 49; Mz. 23; Parc. 22. Matric. 15-15697. Mide (fs. 356) s/título: 8,66 ms. de fte al NE; 8,70 ms. en el cfte. al SO; 20,03 ms. de fondo en el cdo. NO y 21,42 en el cdo. SE. Se trata de una casa con zaguán de entrada por el que se accede a un espacio amplio parcialmente cubierto con techo de bovedilla y chapa de zinc arriba en una parte y canelones de fibrocemento en el resto, una habitación grande a la calle con puerta de garage con cortina metálica (era un local) y otra puerta de salida al costado, dos habitaciones y un baño; al fondo una escalera por la que se accede a dos pequeñas habitaciones. El resto de la construcción es malo. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por seis mayores y cuatro menores sin título ni contrato que lo justificaran. Deudas: Aguas Argentinas fs. 233/5 al 29/11/95 $ 42,56; O.S.N. fs 236 al 29/11/95 $ 891,41; Municipalidad fs. 340/6 al 9/1/96 $ 1.510,15. Base: $ 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición: 6 y 7/11/95 del 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996

Eduardo A. Parody, secretario.

e. 1/11 Nº 87.742 v. 4/11/96

Nº 99

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MICOZZI DE PALMERO AMELIA y Otro c/LOTORTO PASCUAL s/Designación de Interventor Judicial" (Exp. 22.767), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 7 de noviembre de 1996, a las 10 hs., a realizarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad 38 del piso 6º "D" del edificio Victor Martínez 222/4 entre Hualfín y Valle, de Capital Federal, que consta de un ambiente, baño y kitchinette. Superficie 19,53 m2. Porcentual 1,96 %. Ocupado por inquilino con contrato al 31/12/96; No adeuda expensas al 25/6/96. Expensas de mayo 96 $ 58,77, OSN no adeuda al 2/7/96, Aguas Argentinas no adeuda al 26/6/96 y Municipalidad libre de deudas. Ocupado por inquilino con contrato al 31/12/96. Base $ 12.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA sobre comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna. Visitar el 4 y 5 de noviembre de 1996 de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996

Marta N. Coccia, secretaria.

e. 1/11 Nº 87.781 v. 4/11/96

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en la calle Maipú 92 Piso 5º de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "MERCOLI, VICTOR PEDRO s/Sucesión", Expte. Nº 330.233/88 que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 12 de noviembre de 1996 a las 10 horas, en el salón de remates San Cayetano sito en la calle Humberto Iº Nº 2042 de Capital Federal, la 6/96 ava parte del inmueble libre de ocupantes ubicado en la calle Roque Pérez 3837 sin chapa identificatoria encontrándose entre las propiedades identificadas con los Nº 3827 y 3849 de Capital Federal, que consta de un terreno que en su interior se halla una construcción precaria, designado catastralmente como Circ. 16, Secc. 43, Manzana 45, Parcela 10, matrícula FR 16-21465 que tiene como medidas 8,66 mts. de frente por 25,98 mts. de fondo. Base $ 1.500,00. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %. La venta está sujeta a la aprobación judicial. En el acto de suscribir el respectivo boleto de Compra-Venta se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Adeuda O.S.N. (E. L.) $ 49,70 al 1/3/96 fs. 184, A. B. L. $ 146,72 al 17/5/96 fs. 193, todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (art. 560, 567, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del Código citado y 233 y 235 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996

Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 1/11 Nº 48.927 v. 1/11/96

Nº 109

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "TEPER, SILVIO c/CAPRIO, JOSE LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 109.803/95, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 10:30 hs. en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la calle San Carlos Nº 1530 y sin nº de la Ciudad de Wilde, Pto. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, Unidad Funcional Uno, Polígono 00-01 con una superficie total de 80,57 m2 de acuerdo a plano PH 4-313-83, matrícula 2053/uno. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. U, Manz. 75, Parcela 18. Consta de dos habitaciones, un baño, un estar-comedor y cocina. Pequeño lavadero cubierto. Buen estado de conservación. Habitan el matrimonio Caprio, su hija Andrea y sus dos hijos en calidad de propietarios. Registra deudas municipales (fs. 75) por $ 1.107,56; de Rentas (fs. 62) por $ 101,71 y de Aguas Argentinas (fs. 46) por $ 37,63. Base: $ 15.000 al contado y mejor

postor. Seña 30%. Comisión 3%, sellado fiscal, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado el art. 584 de C.P.C.C. y constituir domicilio dentro del radio de Capital. Se exhibe los días 5 y 6 de noviembre de 1996 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 1/11 Nº 87.975 v. 4/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA y BS. AS. S.A. c/FORESE DE ORTEGA HERMINDA ROSALINA y Otros s/Ejecutivo", expte. 65.296, reservado, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 9 hs., en el salón de ventas sito en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Gobernador Arana Nº 3026, entre G. Pérez y Los Criollos, identificado como lote 12 de la manzana 286, Villa Intendente Amato, Cuartel Segundo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C: II, S: F, Mz.: 286, Parc.: 12. Matrícula 67.814. Partida 61.684. Superficie del terreno: 202,25 m2. Se trata de una casa que consta de: comedor, living, cocina, dormitorio y baño en planta baja; living-comedor, dormitorio, pequeña cocina y baño en planta alta; guardacoche semicubierto, lavadero, habitación chica, baño y patio. Se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Quintín Giménez, y su esposa, en carácter de propietario, y por el Sr. Nicolás Giménez, su esposa y un hijo, según mandamiento obrante a fs. 272. Deuda: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1836,41 y $ 205,63, informada 14/8/96 (fs 313/17); Municipalidad de Morón, informada 21/6/96 (fs. 301) $ 919,64. Exhibición: 5 y 6 de noviembre de 1996 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 21.832,50 Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 1 %, en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: Tel.: 384-8783 y 447-9908.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/11 Nº 87.706 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, de Capital Federal, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BULLRICH, ROBERTO JULIO s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial Promovido por SCHMITZEDER, RICARDO y Otro" expe. Nº 69.709 (Reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 15 de noviembre de 1996 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal los siguientes inmuebles: 1) La unidad funcional 26, piso 6º, de superficie total por piso y unidad funcional de 117,55 m2, porcentual 3,89 %, la unidad complementaria XIX, sita en planta sótano, de superficie total 3,40 m2, porcentual 0,11 %; la unidad funcional 3, sita en planta sótano, superficie total 11,45 m2, porcentual 0,24 %; que forman parte del inmueble sito en zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Libertad 1662 y 1664, entre Av. del Libertador y Posadas. Nomenclatura Catastral Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 54, Parcela 18A. El departamento, conforme mandamiento de constatación (fs. 247, 247 vta.) se ubica como unidad funcional 26, piso 5º departamento "A", y se encuentra desocupado, libre de personas, bienes muebles y efectos personales, en buen estado de conservación aunque el bidet se encuentra desempotrado y faltan los picaportes de alguna puertas. Consta de Entrada principal con palier privado y entrada de servicio, living comedor con balcón corrido al frente; dos dormitorios, uno de ellos con placard, también al frente y al balcón mencionado, uno de ellos con equipo de aire acondicionado; pasillo de distribución interna en "L" con dos amplios placard; baño principal, otro baño con pileta; tercer dormitorio con placard y balcón francés a espacio de aire y luz; comedor diario con placard y un baño con multiplaz; pequeña dependencia de servicio con ventana a aire y luz; amplia cocina con secarropas a gas, placards y alacenas completas con la excepción del artefacto cocina, con salida a la puerta de servicio mencionada; la cochera se encuentra en planta baja por rampa descendente, primer ubicación sobre la izquierda; y la baulera tipo jaula, se encuentra en el primer subsuelo y está identificada por piso y letra. El departamento "A" cuenta con ascensor eléctrico, tiene servicios centrales con agua caliente las 24 hs., y según manifiesta el encargado, las expensas en promedio ascienden a $ 330. Los departamentos son semipisos. Base: $ 80.000. 2) La unidad funcional 5, sita en el 2do. piso, superficie total por piso y unidad funcional 83,80 m2, porcentual 7,26 %; que forma parte del inmueble ubicado en zona norte de Capital Federal, con frente a calle Peña 3169, entre Av. Coronel Díaz y calle Billinghurst. Nomenclatura Catastral Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 30, Parcela 27. Este bien, conforme mandamiento de constatación (fs. 240) se ubica como piso 2do. G, y se encuentra desocupado libre de bienes y efectos de valor; y consta de living comedor, 2 dormitorios, dependencia y baño de servicio y cocina con comedor diario y lavadero, con profusión de placards en todos los ambientes, un baño principal totalmente equipado servicios de calefacción y agua caliente centrales y aparato telefónico fuera de servicio; en regular estado de conservación, con desperfectos propios del uso y transcurso del tiempo. Es un semipiso al frente con dormitorio y living con balcón francés y paso de aire y luz en su parte posterior, abonando en concepto de expensas $ 269 mensuales aproximadamente. Base $50.000. Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición pudiéndose visitar los días 11, 12 y 13 de noviembre 9 a 12 hs. el inmueble sito en calle Libertad y de 15 a 18 hs. el de calle Peña. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes, en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, el importe que corresponde abonar al contado; asimismo y en el mismo término, deberá adjuntar constancia de satisfacción del impuesto correspondiente; bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 580). Hay constancias en autos de deudas sobre el bien sito en calle Libertad en Municipalidad (fs. 200) por $ 89,79 y $ 52,12 al 9/1/96 y 4/1/96 respectivamente, más 2.992,82 (fs. 199) al 22/8/96; en Aguas Argentinas (fs. 204/5) por $ 867,09 y $ 74,30 al 26/8/96, y (fs. 219/221) por $ 867,36 más $ 30,56 más 74,34 al 27/8/96; y OSN (fs 207/9) se encuentra sin deuda al 26/8/96. También existen constancias de deudas para el bien sito en calle Peña, por Expensas (fs. 217) por $ 10.617,21 al 31/8/96; en Aguas Argentinas (fs. 203) por $ 542,92 al 26/8/96; en Municipalidad (fs. 198) por 1.583,61 al 22/8/96; y en OSN (fs. 210) se encuentra sin deuda al 26/8/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/11 Nº 87.778 v. 4/11/96

Nº 4

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 Piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos "BABILUZ S.C.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. 52.349, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 18 de noviembre de 1996 a las 14,30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal; los siguientes bienes: A) Lote de Terreno, desocupado y baldío, ubicado en el Cuartel Cuarto, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Colonia Chapadmalal, Barrio Parque El Marquesado, Pcia. de Bs. As.; con frente a la Avda. 22 entre las Avdas. 5 y 7, Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. LL, Manz. 247, Parc. 5, Matrícula 145.212. Dicho barrio parque se ubica sobre la Ruta Nº 11 (Interbalnearia) a aprox. 35 kms. de Mar del Plata y a 14 kms. de Miramar. Servicios de luz eléctrica, alumbrado público y pavimento. Superficie 375 m2 "ad-corpus". Deudas: Sierra Leona S.A. Mantenimiento (fs. 140) al 26/6/96 $ 420, valor cuota trim. $ 20.- Obras Sanitarias M. del Plata S.E. (fs. 141) al 19/6/96 fuera del radio oficialmente servido. Municip. Gral. Pueyrredón (fs. 108) al 31/4/96 $ 890,45. - Rentas (fs. 28) al 29/3/96 $ 167,25.- Se hace saber que los impuestos, tasas, contribuciones y mantenimiento, serán a cargo del comprador a partir de la posesión, no así lo que se adeudare antes de la misma. B) Marcas, a saber: lote 1) Fiorella, clases 14, 18, 24 y 25 que comprende relojes fantasías, confecciones, telas, calzados y bolsos. Base conjunta $ 10.000.- más I.V.A.; lote 2) Fiorella, clases 9, 12, 16 y 28, comprende de stickers, billeteras, computadoras, juegos electrónicos, discos, bicicletas y juguetes en gral. Base conjunta $ 25.000.- más I.V.A.; lote 3) Fiorella, clases 5, 29, 30 y 31, comprende el rubro alimentos. Base conjunta $ 5.000.- más I.V.A.; lote 4) Fiorella, clases 32 y 33, comprende a bebidas. Base conjunta $ 5.000.- más I.V.A.; lote 5) Fiorella, clases 1, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41; lote 6) El club de la pequeña mamá, clases 16, 28, 35, 38 y 41; lote 7) Rody Baby Tap, clases 28 y 38. En forma individual las siguientes marcas: Fiorella Rock, Fiorella Sabor, Aby luz, Adriático, Aruba, Barriguitas, Carilina, Coccolina, Denise. El alegre cirujano, El alegre veterinario, El cuerno de la alegría, Gigetto, Gilly-po, Guzy Luz, Helado de crema, La muñeca que has hecho nacer, La pequeña repostera, Langostino, Los dino galácticos, Mejillón, Mi tesoro, Ornella, Paperina, Pistola loca, Pompitas, Primeros días, Scoti, Tarta de crema, Tesorito, Trabajitos, Yani la maestra didáctica y Yanina, Todas Clase 28; y Muñeco de fantasía, sin clase. Condiciones: al contado y mejor postor. Bienes: A) Sin Base y B) Con las Bases Señaladas los lotes 1 al 4 y Sin Base los lotes 5 al 7; e individualmente el resto de las marcas. Los precios de compra de las marcas son más I.V.A. Para ambos ofrecimientos: Seña 30 %, Comisión 3 %, el lote de terreno 0,5 % de sellado, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Asimismo queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf. art. 212 de la ley 24.522). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: A) terreno, libremente y B) las marcas podrán ser consultadas en autos y/o en el registro u organismo correspondiente.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/11 Nº 5932 v. 4/11/96

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6 Sec. Nº 11 comunica por dos días en autos: "MOSTAR S.A. s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial Promovido por MAYER Y CIE GMBH Y CO. Expte. 31.284", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el ocho de noviembre 1996, a las 9 hs. 10', en el salón calle Talcahuano 479 Capital. Una máquina de tejer Tricotosa, circular tipo 183/Econit MV 3.2. 30 pulgadas de diámetro, galga 24, 96 alimentadores Nº 37.119 marca Mayer; Una máquina Tricotosa circular tipo 140 MLB F. 30 pulgadas de diámetro, galga 20, 96 alimentadores Nº 37.126 marca Mayer; Una máquina circular tipo 101/FLG II, 30 pulgadas de diámetro galga 16, 44 alimentadoras Nº 37.727 marca Mayer, en el estado que se encuentran y se exhiben en calle Herrera Nº 625 Capital, lunes a viernes de 15 a 16 hs. Base $ 106.000.- contado mejor postor, Seña 30 % Comisión 10 %, más IVA sobre el precio, debiendo el adquirente acreditar posición fiscal. Entrega inmediata previo pago total del precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre conf. Art. 104.6 del Reglamento del fuero con antelación de dos días a la fecha del remate. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 1/11 Nº 87.777 v. 4/11/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, a cargo del Doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COOPERATIVA PATRONAL LTDA. DE SEGUROS s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" Expte. Nº 51.758, que los martilleros Federico D. Sorribas y Alberto Horacio Pinto, rematarán el día jueves 7 de noviembre a partir de las 10,15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan Perón (Ex Cangallo) 1233 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: 54 sillas de cuerina tipo oficina, 1 sillón de cuero giratorio, 18 mesas para máquina de escribir con ruedas, máquinas de escribir marca Olimpia, Remington y Olivetti, escritorios metálicos y de madera, armarios, archivos y demás bienes inventariados a fs. 5 y 6. Exhibición: los días 4, 5 y 6 de noviembre de 10 a 13 hs. en Avda. Corrientes 848 Piso 4º, Capital Federal. Condiciones de Venta: Sin Base: Al Contado y Mejor Postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. Las ventas se realizan Ad-Corpus. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. IVA: Correrá por cuenta del Comprador.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 1/11 Nº 87.776 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, a cargo del Doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211 Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "OLIMPIA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Enajenación de Bienes Inmuebles de Avda. Corrientes 848 Promovido por el Liquidador" Expte. Nº 62.651, que los martilleros Federico D. Sorribas y Alberto H. Pinto, rematarán el día jueves 7 de noviembre a partir de las 10,15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón (Ex Cangallo) 1233, de esta Capital Federal, y procederán a vender en Block y Ad-Corpus las siguientes Unidades pertenecientes al Edificio de Avda. Corrientes 848, entre Esmeralda y Suipacha de esta Capital Federal y todas ubicadas en el 4º piso como se detallan a continuación Unidad Funcional Nº 53, Sup. Total 315,53 m2., Unidad Complementaria VIII, 2 m2. y Unidad Complementaria IX, 2 m2. Total de la Unidad: 319,53 m2.; Porcentual 4,07; Unidad Funcional Nº 54, Sup. total 48,80 m2., Porcentual 0,54; Unidad Funcional Nº 55, Sup. Total 28,11 m2. Unidad Complementaria X, 2,68 m2. Total de la Unidad: 30,79 m2., Porcentual 0,34; Unidad Funcional Nº 56 Sup. Total 26,58 m2. Unidad Complementaria XI, 2,71 m2. Total de la Unidad: 29,29 m2. Porcentual 0,33. Estas Unidades se encuentran físicamente unidas y en conjunto la Superficie Cubierta consiste en 428,41 m2. desarrollados en varias oficinas y 3 baños, que son las Unidades Complementarias. Condiciones de Venta: Desocupado. Base: $ 135.000.-. Al Contado y Mejor Postor en dinero efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (CPr. 580) Exhibición del Inmueble: El Inmueble se exhibirá los días: 4, 5 y 6 de noviembre de 10 a 13 horas. Saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente, desde el día del remate hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador que, en caso de que por cualquier causa —aunque no le fuere imputable— no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580, párr. II y 584 del CPr.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 1/11 Nº 5933 v. 7/11/96

Nº 12

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secr. Nº 24 Callao 635 piso 4to. comunica por dos días en autos "RITACCA SALVADOR c/ARCOVIO GENARO s/Ejec." expte. nr. 55.506, que el martillero Pablo Benegas rematará el día 13 de noviembre de 1996 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital: La unidad funcional situada en la calle Zelarrayan 4706 esquina Basualdo 3203/09 de Capital Federal, designada como unidad "4" "ad corpus" con entrada en planta baja por escalera al primer piso que consta de living comedor, tres dormitorios, balcón, cocina, baño y en altos azotea, lavadero y baño. Se encuentra alquilada con contrato que obra en autos a fs. 179/83 con vencimiento el día 30/11/97. Superficie total de 223,66 mts2; porcentual de 26.30 cts%. NC Circ. I Sec. 66 Mz. 72 P. 1 Mat. 1/16089/4. Base $ 18.239,62 (2/3 p. de la V. Fiscal) Seña 30 % Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de notificada la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 3 días antes de la subasta, abriéndose los mismos el día antes del remate a las 12 hs. (art. 104.6 Reg. J. Com.). Deudas: A.B.L.

$ 354,11 al 2/1/95 (fs. 123), OSN $ 187,79 al 27/2/95 (fs. 134) A.A. $ 142,32 al 19/1/95 (fs. 115). No existen expensas (fs. 137). Exhibición: días 8-11 y 12 de noviembre de 1996 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/11 Nº 87.779 v. 4/11/96

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 piso 2º Capital comunica por cinco días en autos "ZOGBI, CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por GAETAN, HORACIO A. y RAWSON CAROLINA" Expte.: 65.132 que el día 13 de noviembre de 1996 a partir de las 13 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, la martillera Delia Estela Rovati de Brown rematará el inmueble ubicado en calle Sarmiento 2985/2991 Planta Baja Unidad Funcional Nº 3 entre Boulogne Sur Mer y Ecuador Capital. Nomenclatura Catastral: Circ.: 9 Secc.: 13 Manz.: 89 Parc.: 25 B Sup.: 70 m2 59 dm2 Porcentual 33 con 84 centésimos. Se trata de un local comercial el cual consta en P.B. de salón con bar, cocina, habitación pequeña y baño en P.A. habitación pequeña y baño en regular estado de conservación, se encuentra ocupado por el Sr. Dante Díaz en carácter de inquilino con contrato de locación vencido (fs. 119). Base: $ 40.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 % al contado y al mejor postor. En efectivo en el acto de la subasta Ad-Corpus. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase bajo expreso apercibimiento de lo dispuesto en el art. Nº 584 del C.P. A los efectos de obtener una mayor transparencia en la subasta: tratando de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses de la quiebra y favorecer la presencia de mayor público dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra-venta. Para el supuesto de que el adquirente o un tercero eventualmente plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberán integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble estarán a cargo de quien resulte adquirente. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la justicia Comercial. Se presentarán en secretaría hasta el día 8 de noviembre, procediéndose a su apertura el día 12 de noviembre a las 12 hs. Exhibición: días 8 y 9 de 10 a 12 hs. Nota: Se deja constancia que en el punto décimo del mutuo hipotecario celebrado entre: Carlos Alberto Zogbi, Alfredo Eduardo Zogbi y Rosa Sokn de Zogbi como deudores y Horacio Alfredo Gaetan y Carolina Rawson como acreedora, dice: "...La deudora declara que el inmueble afectado de gravamen se encuentra ocupado exclusivamente por ella ejerciendo la posesión plena y efectiva sobre el mismo, comprometiéndose desde ya a desocuparlo en supuesto de ejecución judicial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 1/11 Nº 5934 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2do. piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/GARCIA RODRIGUEZ, JOSE CARLOS y Otra s/Ej." Expediente Nro. 60.111, que el martillero Raquel A. Bence, rematará el día 11 de noviembre de 1996 a las 13.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Cap. Fed., la 1/22 parte indivisa del inmueble sito en Paraguay 1132/34/38 entre Arenales y Av. Santa Fe Unidad Funcional Nro. 1. sito en el Primer Subsuelo, segundo subsuelo y Planta Baja. Superficie Total 557 mts. 30 dm2. Porcentual 10 con 54 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, Manz. 30, Parc. 33. Matrícula F.R. 20-2470/1. La unidad funcional mencionada corresponde a las cocheras del edificio. En el segundo subsuelo del mismo se encuentran 7 cocheras fijas, en el primer subsuelo se encuentran 6 cocheras fijas con una rampa giratoria. La planta baja se encuentra dividida en dos desniveles, el primero donde se encuentran 6 cocheras y el segundo desnivel 3 cocheras. Se deja constancia que a las mismas se accede por medio de rampas, escalera y ascensor. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Aguas Argentinas al 6-12-95 No registra deuda (Fs. 141). O.S.N. al 24-11-95 $ 328,06 (Fs. 135). M.C.B.A. (A.B.L.) al 10-1-96 $ 94,89 (Fs. 149). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas el día 8 de noviembre a las 12 hs. La mayor de las ofertas será tenida como base en el día de la subasta y las señas de las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato a sus postores. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 C.P.C.C.). El inmueble podrá ser visitado los días 7, 8 y 9 de noviembre de 12.00 a 14.00 hs.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 1/11 Nº 87.782 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "BELLINASO, ROBERTO ESTEBAN s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes Muebles del Fallido", Expte. Nº 66.545, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 15 de noviembre de 1996 a las 12:30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: Sillas, sillones, escritorios, equipo telefónico, máquinas calculadora y de escribir eléctricas, en el estado que se encuentran. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se exhiben los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas, en Lavalle 1672, piso 4º, Ofic. 23 y 24 y se entregan previo pago del precio. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se presentarán en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, y se procederá a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los gastos de cualquier tipo que irroguen los trámites necesarios para el retiro de los mismos, correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El IVA que pudiera corresponder sobre el precio de venta será por cuenta del adquirente.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 1/11 Nº 5937 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "BELLINASO, ROBERTO ESTEBAN s/Quiebra s/Inc. de Enajenación del Inmueble A. del Valle", Expte. Nº 65.967, que el martillero José María García Arecha rematará el día 15 de noviembre de 1996, a las 12:30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 12 (letra "A") del piso 4º del inmueble Aristóbulo del Valle 1357, entre Azara y Avda. Regimiento de Patricios. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 8, Manz. 24, Parc. 22, Matrícula: F.R. 3-2005/12. Sup. total: 58 m 91 dm2 Porc.: 5,62 %. Según informe del martillero, el departamento consta de living-comedor, balcón a la calle, cocina, pasillo con placard, dos dormitorios y baño completo, en buen estado de conservación. Ocupada por la Sta. Mercedes Haddad (DNI Nº 23.524.685) quien manifiesta ser amiga de la hermana del Sr. Néstor Claudio Mazzei quien entiende es el propietario de la unidad, situación no acreditada en autos. Ocupado. Base: $ 25.000 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble, están a cargo de quien resulte adquirente. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se presentarán en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, y se procederá a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin intimación de ninguna clase— bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Para el supuesto de que el adquirente o un tercero eventualmente plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberán integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los gastos de cualquier tipo que irroguen los trámites necesarios para la toma de posesión, su escrituración, correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El IVA que pudiera corresponder sobre el precio de venta será por cuenta del adquirente. El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 1/11 Nº 5938 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "BELLINASO, ROBERTO ESTEBAN s/Quiebra s/Inc. de Enajenación Automotor BMW", Expte. Nº 65.970, que el martillero José María García Arecha rematará el día 15 de noviembre de 1996, a las 12:30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: Un automotor marca BMW, tipo sedan, dos puertas, modelo 323i, motor marca BMW 236EA7244815, chasis WBAAH3100B7248415, dominio C 1.110.726, en buen estado de conservación, sin funcionamiento. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión —que deberá realizarse por la sindicatura— dentro del décimo día de abonado el saldo de precio, estará a cargo del adquirente. Se exhibe los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas, en el taller de la calle Nicaragua 4639/43 y se entrega previo pago del precio. Base: $ 4.800 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se presentarán en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, y se procederá a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los gastos de cualquier tipo que irroguen los trámites necesarios para la toma de posesión, su verificación ante la autoridad correspondiente y la obtención del título de propiedad correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El IVA que pudiera corresponder sobre el precio de venta será por cuenta del adquirente.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 1/11 Nº 5936 v. 7/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica, por dos días en autos "FREGA, JOSE LUIS c/ZANABRIA, STELA MARIS y Otra s/Ejecutivo" (Expediente Nº 70.895/94), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el 8 de noviembre de 1996, a las 16,15 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble (propiedad horizontal-unidad funcional nº 29) sito en Misiones 393, 9º C, Capital Federal, compuesto de living, 3 dormitorios, cocina, baño principal, toilette, lavadero, balcón y teléfono. El inmueble reconoce un usufructo vitalicio, y está ocupado por la usufructuaria. Superficie total: 80m2 87 dm2. Porcentual 3,02. Base: $ 16.000.- Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de plazo que fije el Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario del Tribunal, cuya apertura se hará a las 12 hs. del día hábil anterior a la misma. Exhibición: 5 y 6 de noviembre de 10 a 12 hs. La venta es "ad corpus". Deuda por impuestos: Municip. de Bs. As.: al 27/7/95 $ 2294,17, O.S.N.: al 27/7/95: $ 32,06.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/11 Nº 87.736 v. 4/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "RELLAN CARLOS GUILLERMO c/FALCON ROBERTO E. y Otro s/Ejecutivo" (Expte.: 22.892) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 7 de noviembre de 1996, a las 9:45 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Bourquet Nº 1332 y Nº 1660 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Nom. Cat.: Circ.: I, Secc.: C, Chacra: 8, Manz.: 8n, Parc. 7. Matrícula: 101.930. Superficie del terreno: 244,5 m2. El bien se compone de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y en sus fondos construcción precaria compuesta de 2 ambientes de material y 2 precarios. El mismo se encuentra ocupado por la Sra. Matilde Elena Barrios, su esposo Osvaldo César Pizarro y sus dos hijos en calidad de inquilinos, sin acreditarlo. Visitar: días 5 y 6 del mes de noviembre de 1996 de 10 a 15 hs. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 3.410,55. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Se aceptarán posturas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta el día 6 de noviembre a las 10 hs. Serán abiertos por el Actuario a las 12:30 del mismo día, con asistencia del Martillero y los interesados. Deudas: Municipal (fs. 64/5) $ 34,36 al 14.5.96; Rentas Bs. As. (fs. 78/82) $ 1471,73 al 14.8.96; OSN (fs. 67) sin servicios.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/11 Nº 48.911 v. 4/11/96

Nº 25

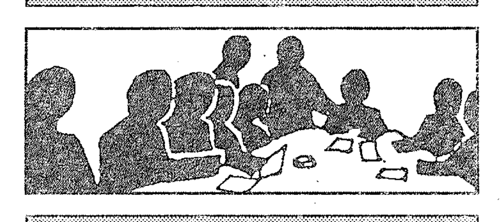
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, que desempeña el Suscripto (Talcahuano 550, 8º Piso), hace saber por un día en autos: "CITIBANK NA c/PECETTO CLAUDIO RAMON s/Ejecutivo" (exp. 21.670), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 14 de noviembre de 1996, a las 15,30 hs. en Humberto 1º 2042/2046, Capital Federal, los siguientes bienes: "Un televisor color marca "Noblex", 20 pulgadas, sin control remoto, deterioro, tapa de control suelta "y" Una video casettera marca "Akai", sin número visible, sin control remoto, usada. "Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %. En el estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos por haberse exhibido con suficiente antelación. Exhibición: Los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1996, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16, y en Humberto 1º 2042/2046, Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 1/11 Nº 87.685 v. 1/11/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 34

Juzgado de Trabajo Nº 34, Secretaría Unica a mi cargo, en autos ALCARAZ LUCAS LUIS c. BARBIANI FRANCISCO s/Despido, hace saber por un día que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66 de Buenos Aires, Tels. 382-0226 y 9641, subastará el día 5 de noviembre de 1996 a las 15 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Cap. Fed. un camión usado, marca Mercedes Benz L. 912/42. Año 1971. Patente C 357.209. Base $ 6493.- Patentes al día. Comisión 10 % e I.V.A. 21 % a cargo del comprador acto del remate. Dinero efectivo. Entrega inmediata. Exhibición diariamente 9 a 12 y 15 a 19 hs. en Pasaje Río Colorado, altura calle Sanabria 2450 de Cap. Federal. Habiéndose exhibido el vehículo con anticipación no se admite reclamos de índole sobre el estado y uso del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
La secretaría.
e. 1/11 Nº 48.973 v. 1/11/96

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADEPRO
S.C.A.
I.G.P.J. Nº 13.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 18 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Planta Baja Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos previstos en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996. Destino de las utilidades.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
4°) Consideración de la gestión del administrador y su continuidad en el mandato.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6°) Comercialización del inmueble sito en Sarmiento 1155 Capital.
Presidente - Susana Mabel Bello de Abal
e. 28/10 Nº 48.451 v. 1/11/96

APAK
S.A.
Expediente Nº 57.385

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1996, a las 16 horas, en la sede social situada en Avda. de Mayo 676 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al 19° Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1996.
Buenos Aires, octubre 18 de 1996.
Vicepresidente - Ramón O. Toledo

NOTA: Para el supuesto de fracasar la Asamblea en Primera Convocatoria queda convocada en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 17 horas. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la forma y tiempo prescripto por la Ley de Sociedades.
e. 28/10 Nº 86.948 v. 1/11/96

AGUAS CLARAS
S. A.
Reg. Nº 3456

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el 25 de noviembre de 1996, a las 10 horas, en Suipacha 245, Piso 7°, Oficina 1, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Nº 19, finalizado el 30 de junio de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
Vicepresidente - Julio R. Gutiérrez Ketelhohn
e. 29/10 Nº 87.111 v. 4/11/96

ARAGON VALERA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, a realizarse en la sede social, San Martín Nº 793, 2° piso, oficina "A", Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos e informe del Síndico titular, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Fijación de número de Directores titulares y suplentes y su elección.
4°) Designación del Síndico titular y del Síndico suplente.
Presidente - Rafael Alfredo Aragón
e. 30/10 Nº 87.234 v. 5/11/96

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 36 del estatuto social se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 116 que terminó el 31 de julio de 1995. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 1996 a las 19 hs. en el local de la calle Moldes 2157 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del Acta.
2°) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspndiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1996.
3°) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4°) Elección de un Presidente, un Secretario y un Tesorero por el término de 2 (dos) años, 3 (tres) vocales titulares por el término de 2 (dos) años, 3 (tres) vocales suplentes por el término de 1 (un) año, 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 1 (un) año.
Presidente - Secretaria

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la citación (art. 44) con el número que esté presente. Es indispensable la presentación del carnet social.
e. 30/10 Nº 87.207 v. 1/11/96

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA
Personería Jurídica Nº 77.075

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado Consocio: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA tiene el agrado de convocarlo a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 1996 a las 20.30 horas, en primera convocatoria, en Juncal 2884, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/96.
2°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de Presidente, Secretario y de un (1) Vocal Titular.
3°) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas, por un año.
4°) Elección de cinco (5) socios activos para integrar por un año el Tribunal de Honor.
5°) Tratamiento de la renuncia del Vicepresidente. Elección de Vicepresidente por el término de un ejercicio.
6°) Elección de dos socios para firmar el Acta.
Presidente - Mario Draiman
e. 30/10 Nº 87.314 v. 1/11/96

AGREGADOS LIVIANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 19 de noviembre de 1996 a las 17.30 hs. en Tucumán 423, piso 2°, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación número de directores titulares y suplentes, su elección y fijación garantías.
6°) Elección de un síndico Titular y un síndico Suplente.
Presidente - Jorge Milanino
Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2° párrafo ley 19.550.
e. 31/10 Nº 87.466 v. 6/11/96

ALBERTO ELISA
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ª y 2ª Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394, 6° piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7/10/94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/94, del 2/1/96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 15/4/96 reanudada el 30/4/96.
3°) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6°) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.599 v. 6/11/96

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1996 a las 17.30 hs. en Tucumán 423, piso 2°, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación número de directores titulares y suplentes, su elección y fijación de garantías.
6°) Elección de un síndico Titular y un síndico Suplente.
Presidente - Jorge Milanino
Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2° párrafo ley 19.550.
e. 31/10 Nº 87.468 v. 6/11/96

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1996 a las 11 horas en la sede social, Rivadavia 789 piso 10, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, estados contables, inventario e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2°) Consideración del resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
3°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por 2 Ejercicios.
4°) Integración de la sindicatura.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Eduardo Ichaso
e. 31/10 Nº 87.423 v. 6/11/96

ARTES GRAFICAS LOMBARDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICA LOMBARDO S. A., a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Atuel 934, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, estados de resultados y de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3°) Aprobación de honorarios al Directorio.
4°) Distribución de Resultados no asignados y ampliación de la reserva legal.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un plazo de dos años.
Presidente - Rodolfo C. Lombardo
Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito que los acredite como tales con una anticipación de tres días a la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 31/10 Nº 87.446 v. 6/11/96

"B"

BAGLEY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAGLEY S.A. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria a celebrar el 19 de noviembre de 1996 a la hora 10.30 en la sede de la sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y resolución sobre la reforma de los artículos cuarto y séptimo del Estatuto social.
3°) Determinación del número de Directores suplentes y elección de los mismos hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 1996.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996
Director - Eugenio Zucchi

NOTA: 1) El punto 3° del Orden del Día deberá ser considerado y resuelto con el quórum

y la mayoría previstos para las Asambleas Ordinarias, y los restantes puntos con los de las Asambleas Extraordinarias. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sociedad una constancia de su cuenta de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, o sea hasta el 13 de noviembre de 1996 a las 16 horas. La atención se efectuará de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

e. 28/10 Nº 86.929 v. 1/11/96

BENITO ROGGIO E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Convócase a los tenedores de Obligaciones Negociables simples, Valor Nominal U$S 10.000.000 con vencimiento en 1997, a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse en forma simultánea en Primera y Segunda Convocatoria el día trece de noviembre de 1996, a las diez (10) horas y once (11) horas respectivamente, en Bv. Las Heras 402, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la dispensa en el cumplimiento de la condición (m) del capítulo (9) Eventos de Incumplimiento que exige no se disminuya la participación accionaria de ROGGIO S. A. en BENITO ROGGIO E HIJOS S. A. y en cada una de las escisionarias, a menos del cincuenta y uno por ciento, a efectos de permitir que ROGGIO S. A. transfiera el total de su tenencia accionaria en BENITO ROGGIO E HIJOS S. A. y Caminos Australes S. A. a una nueva sociedad de inversión que constituirá y sobre la que mantendrá el control.
3º) Consideración de las garantías a ser ofrecidas a los tenedores de las Obligaciones Negociables en circulación.

Córdoba, octubre de 1996.

Presidente - Vito Remo Roggio

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de BENITO ROGGIO E HIJOS S. A., sita en Bv. Las Heras 402, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S. A. acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

e. 28/10 Nº 28.593 v. 1/11/96

BALLAN S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 18/11/96, 16 horas en Simbrón 4571, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la Sindicatura.
3º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.

Presidente - Adolfo C. Ballan

Nº Insc. 5536, libro 97, tomo A de S. A. 31/12/80.

e. 29/10 Nº 87.156 v. 4/11/96

BESOL S. A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en I.G.J. 11.278, Asamblea General Ordinaria para el 15 de noviembre de 1996, a las 17 horas, en Viamonte 1570, entrepiso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la garantía otorgada a favor de la firma Van den Brink B. V.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Jorge Alfredo Bovino

e. 29/10 Nº 87.163 v. 4/11/96

BGH Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL

Se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones preferidas rescatables no autorizadas a oferta pública (clases A, B, y C), a la asamblea especial de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el día 18 de noviembre de 1996, a las 10.00 horas, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Resolución, en los términos del art. 250 de la Ley de Sociedades, sobre el alcance de la cláusula 8 (c) de las Condiciones de Emisión de las acciones preferidas emitidas por la sociedad en virtud del Contrato de Refinanciación celebrado el 31 de julio de 1991, en razón de haberse cancelado la deuda objeto de dicho contrato y por consiguiente extinguidas las respectivas garantías. En su caso, dispensa de las restricciones establecidas en dicha cláusula.

Presidente - Julio Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas, venciendo este plazo el día 12 de setiembre de 1996. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán emitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.

e. 29/10 Nº 87.114 v. 4/11/96

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996, a las 9 horas en primera convocatoria a las 10 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Godoy Cruz 2000, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 y distribución de ganancias;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4º) Remuneración del Directorio y Síndico;
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos;
6º) Designación de Síndicos titular y suplente.

Presidente - Carlos Alberto López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social en el horario de 9 a 17 horas, hasta 3 días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, venciendo este plazo el día 15 de noviembre de 1996.

e. 31/10 Nº 87.520 v. 6/11/96

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 18 de noviembre de 1996, a las 13:00 horas que se llevará a cabo en la calle Maipú 1300, piso 13º (1006), Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a la Asamblea respecto de la marcha del Programa de Opciones Incentivo, aprobado por Asamblea General del 9 de diciembre de 1994, y por el Directorio.
3º) Aumento del capital de la sociedad en la suma de $ 50.000. Emisión de 5.000.000 de Acciones de Participación, integrantes de la Clase "C" de acciones de la sociedad, a fin de implementar el Programa de Opciones Incentivos para Altos Ejecutivos de la sociedad; al precio que fijará la Asamblea, que podrá o no incluir la prima de emisión, así como las demás condiciones de dicha emisión. Delegación en el Directorio de la emisión, precio y demás condiciones de la emisión, la oportunidad de la colocación, dentro de las pautas que fijará la Asamblea, con autorización al Directorio para subdelegar dichas facultades.
4º) Modificación del precio de la emisión de 2.000.000 de Acciones de Participación de la Clase "C", emitidas por la Asamblea General de la Sociedad de fecha 9 de diciembre de 1994, así como las demás condiciones de dicha emisión, a fin de uniformar las condiciones de emisión de estas acciones con las que son objeto del 3º punto del Orden del Día. Delegación en el Directorio de la fijación del precio y demás condiciones de esta emisión, con autorización al Directorio para subdelegar dichas facultades.

Director - Enrique Garrido

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S. A. y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 31 de octubre de 1996, hasta el día 12 de noviembre de 1996, inclusive, en el horario de atención de 10 a 12.30 hs. y de 15 a 17.30 hs. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto.

e. 31/10 Nº 87.568 v. 6/11/96

BUTALO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BUTALO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Corrientes 3321, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Antonio Fernández

e. 31/10 Nº 87.419 v. 6/11/96

"C"

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 18 de noviembre de 1996, a las 16 hs., en Av. Julio A. Roca 610, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndico.
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo Salerno

e. 28/10 Nº 86.920 v. 1/11/96

CRERO S.C.A. Insc. en la Inspección de Personas Jurídicas Nº 11.002

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CRERO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a las 18 horas el día 21 de noviembre de 1996 en la sede de Rivadavia 789, Piso 13º, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración de los elementos constitutivos del Balance General al 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4º) Disponer sobre el resultado del Ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Socio colectivo - Luis María Rodríguez Abinzano

e. 28/10 Nº 86.853 v. 1/11/96

C & C TOURS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996 a las 10,00 horas en la sede social de Av. Córdoba 950, piso 5º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término de la presente asamblea.
3º) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
4º) Evaluación de la gestión del directorio.

Presidente - Carlos A. Chiappe

e. 29/10 Nº 87.128 v. 4/11/96

CORMAN S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 26/3/80, Nº 800, Libro 93, Tomo A, CUIT: 30-58244571-7. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996, en la calle Tucumán 637, 4º Piso, de esta Capital Federal, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al Balance cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Reestructuración jurídica y operativa de la Sociedad.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Definición de acuerdos para la explotación hotelera.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hernán D. Federico

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea.

e. 29/10 Nº 87.060 v. 4/11/96

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A. a Asamblea Extraordinaria de

accionistas a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas, en Florida 40, piso 12, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la propuesta del Directorio de modificar los Estatutos Sociales con el objeto de cambiar la actual razón social por la de "JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A." (Art. 1º); modificar la integración del Directorio estableciendo que el mismo esté compuesto entre un mínimo de cinco y un máximo de diez miembros (Art. 9º), y suprimir el cargo de Director Secretario (modificación Art. 9º y eliminación del Art. 13º).
3º) Renumeración del actual articulado de los Estatutos Sociales, a contar desde el artículo 13º precedentemente suprimido.
4º) Reintegro de gastos judiciales y legales a Directores y Síndicos.
Director-Apoderado - Aldo Libero Spacone

NOTAS: i) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores S. A., en las oficinas de la Sociedad: San Martín 379, piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 horas, cuyo vencimiento operará el 11 de noviembre de 1996, y ii) La Asamblea no será realizada en la Sede Social.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
e. 29/10 Nº 87.378 v. 4/11/96

CORPORACION DE LOS ANDES
Sociedad Anónima
Registro 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en primera convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Salguero 3078, octavo piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
2º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneración al directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Síndico titular - Alberto Federico Petracchi
e. 29/10 Nº 87.083 v. 4/11/96

CASA LINARES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en el local sito en la calle Mario Bravo 1183, 7º piso Dto. "D", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio del pedido de propia quiebra de la sociedad.
Director

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 30/10 Nº 87.287 v. 5/11/96

CEMSSA COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 18 horas en la sede social Moreno 970 2º piso, oficina 12 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
4º) Fijación de los Honorarios para el Honorable Directorio.
5º) Distribución de utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
Vicepresidente - Rodolfo S. Di Francia
e. 30/10 Nº 87.348 v. 5/11/96

CISA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1996, a las 19 Hs. en 1ª convocatoria y/o a las 20 hs. en 2da. Convocatoria, en la sede social de B. Juárez 2551 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 30.06.1996.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Fijación de número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 2 ejercicios y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 ejercicio.
Síndico - Basilio Paolo Tunik
e. 30/10 Nº 87.361 v. 5/11/96

CODISER
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta 4/2/94 Nº 953 L 114 I.G.J. 1.585.749. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de noviembre de 1996, a las 21 horas, en nuestra sede social de la calle Bucarelli Nº 2150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1995, y el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 según lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directorio, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios, de los Resultados Acumulados, su destino.
7º) Fijación del importe a pagar por los socios en forma mensual, a los efectos de solventar los gastos operativos y el mantenimiento de la Sociedad, compensables mediante los importes que surjan de las comisiones pagadas por compras realizadas a la Sociedad.
8º) Determinación del criterio a seguir por las sumas pagadas por comisiones mensualmente, que excedan el importe fijado según el punto precedente del orden del día.
Presidente - Juan Carlos Provenzano
e. 30/10 Nº 87.262 v. 5/11/96

COLUMBA
S.A.C.E.I.I.F.A.
IGJ Nº 6488

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "COLUMBA S.A.C.E.I.I.F.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre de 1996, a las 18:00 horas, en Sarmiento 1889 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos indicados en el Inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 20/06/1996 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de remuneraciones a miembros del Directorio que cumplen funciones ejecutivas, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directorios Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
Presidente - Héctor Sergio Cugno
e. 30/10 Nº 87.225 v. 5/11/96

CEMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CEMAC S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1996, a las 11 horas, en nuestra sede social de la calle Zepita 3137, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe del síndico por el ejercicio Nº 77 cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del síndico correspondiente al período finalizado. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
3º) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
4º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el período de un año.
5º) Fijación de la retribución de los auditores externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 1996.
6º) Designación de los auditores externos (titular y suplente) para el examen de los estados contables al 30 de junio de 1997 y determinación de su retribución.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Presidente - Jorge L. Fiore

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, para que se inscriba en el Registro de Asistencia, en el domicilio de la sociedad, calle Zepita 3137, Capital Federal, dentro del horario de las 10 a 15 horas, hasta el 15 de noviembre de 1996.
e. 31/10 Nº 87.494 v. 6/11/96

CERMETS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 23.901

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de noviembre de 1996, a las 15,00 horas en primera convocatoria y, en caso de falta de quórum, a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 207 - 3º Piso Oficina 314 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Presidente - Domingo Brossio

NOTA: 1) De acuerdo a las disposiciones legales, el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea, deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 17,00, en Suipacha 207 3º Piso Oficina 314 Capital Federal. El plazo para el depósito vence el día 14 de noviembre de 1996, a las 17,00 horas. 2) A efectos de cumplimentar lo dispuesto por la ley Nº 24.857, las acciones al portador se convierten en nominativas no endosables, por lo que se procederá, antes de su devolución, al sellado de los títulos en circulación.
e. 31/10 Nº 87.453 v. 6/11/96

CLINICA DEL OESTE
S.A.S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 19 de noviembre de 1996, a las 21 hs., en la sede social de Montiel 901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 32, cerrado el 31 de mayo de 1996.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio Nº 32.
4º) Retribución del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directorio, titular y suplente, por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico, Titular y Suplente.
7º) Situación económica financiera de la sociedad, alternativas para superarla.
Presidente - Marta Chaillot
e. 31/10 Nº 87.515 v. 4/11/96

COMPUSERVE S. A. ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 969 piso 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/96.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades; remuneración de Directores conforme el art. 261 in fine de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. Los accionistas cursarán comunicación para su inscripción en el libro de Asistencias en el plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550
Presidente - Rodolfo N. Lafuente
e. 31/10 Nº 28.684 v. 6/11/96

CONFITERIA LA COLON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CONFITERIA LA COLON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1365 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.

3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los limites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Nardo J. Toyos
e. 31/10 Nº 87.421 v. 6/11/96

CUATRO MANOS
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.595 v. 6/11/96

"D"

DANSPRAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Callao 420 - 7º "C" - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550.
2º) Asignación de Honorarios al Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas.
3º) Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Carlos Lequio
e. 30/10 Nº 87.213 v. 5/11/96

DIEGO MARIA
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.598 v. 6/11/96

DIREA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 23.902

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de noviembre de 1996, a las 18,00 horas en primera convocatoria y, en caso de falta de quórum, a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en Estados Unidos 2225 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Presidente - Domingo Simón Brosio

NOTA: 1) De acuerdo a las disposiciones legales, el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea, deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 17,00, en Estados Unidos 2225 Capital Federal. El plazo para el depósito vence el día 14 de noviembre de 1996, a las 17,00 horas. 2) A efectos de cumplimentar lo dispuesto por la ley Nº 24.857, las acciones al portador se convierten en nominativas no endosables, por lo que se procederá, antes de su devolución, al sellado de los títulos en circulación.
e. 31/10 Nº 87.452 v. 6/11/96

"E"

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A., para el día 12 de noviembre de 1996, a las 15 horas en su domicilio legal sito en Av. Libertador 2121, Mar de Ajó, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 5º ejercicio económico cerrado al 30-06-1996.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30-06-1996.
3º) Elección de siete Directores Titulares y cuatro suplentes por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
Síndico Titular - Guillermo Alberto Esper

NOTA: La Inscripción del cambio del domicilio legal de la sociedad se encuentra en trámite ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo el número 78.904.
e. 28/10 Nº 86.868 v. 1/11/96

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas en Asamblea General Ordinaria para el 12 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en Tte. Perón 1570 8º A Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de directores.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - Miguel Volij
e. 28/10 Nº 48.424 v. 1/11/96

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 16 horas en la Sede Social, calle San Martín 551 Piso 6 Departamento 73, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ª Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17,30 horas, conforme a lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos al que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 35 cerrado el 30 de junio 1996.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos, y fijación de su remuneración, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 261 —último párrafo— de la Ley Nro. 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Cambio del domicilio Social.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Presidente - Pablo Alberto Lacalle

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley Nro. 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 16 horas del día 12 de noviembre de 1996.
e. 28/10 Nº 86.830 v. 1/11/96

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1996 a las 17:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/96;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección de directores titulares por dos ejercicios y suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por un ejercicio;
7º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi
e. 28/10 Nº 86.831 v. 1/11/96

E. BALONGA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 8203. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 11.00 horas, en la sede social de Maipú 572, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 39º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Absorción pérdida del ejercicio con cuentas de Reservas y Ajustes de Capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Presidente - Fernando López Vázquez
e. 29/10 Nº 28.559 v. 4/11/96

EL PENSAMIENTO C.A.G. e I.
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 1996, en el domicilio social de la calle Anchorena Nº 1180, 6º "A", a las diecinueve horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación señalada por el artículo 234, inciso 1º), del Decreto-Ley 19.550/72.
3º) Consideración y tratamiento de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1996.
Vice-Presidente - Yolanda C. Aviani de Caimi
e. 29/10 Nº 48.551 v. 4/11/96

EDITORIAL ATLANTIDA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día martes 19 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fusión de EDITORIAL ATLANTIDA S.A., SURARGENT S.A. y FINTEVE S.A., mediante la absorción de estas dos últimas sociedades por parte de la primera. Consideración del Balance Especial de EDITORIAL ATLANTIDA S.A. y del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión, ambos cerrados al 31 de mayo de 1996.
3º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre EDITORIAL ATLANTIDA S.A., SURARGENT S.A. y FINTEVE S.A. el día 22 de agosto de 1996.
4º) Designación de los representantes de EDITORIAL ATLANTIDA S.A. que concurrirán a otorgar y suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y de los autorizados para realizar todos los trámites necesarios ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Comisión Nacional de Valores y la Inspección General de Justicia, para inscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.
5º) Modificación del Programa Global para la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables Simples de la sociedad, en el marco de la Ley Nº 23.576, sus normas modificatorias y complementarias, a los efectos de que el monto total máximo en circulación pendiente de amortización en cualquier momento sea ampliado hasta U$S 30.000.000 o su equivalente en otras monedas.
6º) Consideración de la solicitud de modificación del Programa Global de Obligaciones Negociables de la sociedad ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otras bolsas o mercados de valores del país o del exterior. Delegación en el Directorio, o en quien éste subdelegue, de la determinación de la conveniencia y oportunidad para la presentación de cualquiera de las solicitudes descriptas, incluyéndose en esta delegación la autorización al Directorio o a quien éste designe para la ejecución y suscripción de cualquier acta, contrato, instrumento y/o procedimiento necesario y/o conveniente para la obtención de cualquiera de dichas solicitudes.
Presidente - Jorge C. Terra

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus tí-

tulos o acompañar certificados de depósito hasta el 13 de noviembre de 1996, en las oficinas de la sociedad, Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.
e. 29/10 Nº 87.145 v. 4/11/96

ENTRE TODOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Nº Inscripción I.G.J. 119.059

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1996 a las 10 horas en la sede de la calle Cerrito 1136, Piso 10, Capital Federal, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/6/96.
2º) Tratamiento de los resultados acumulados.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Daniel G. Coll
e. 29/10 Nº 87.190 v. 4/11/96

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas a la XCa. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de noviembre de 1996 a las 15 horas en el local de la Sociedad calle Lavalle Nº 1139, 2do. Piso, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera Convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Accionistas de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. Y) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura por dicho período.
3º) Tratamiento del resultado del período.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Nominación de Acciones.
Presidente - Hemenegildo Pini

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle Nº 1139, 2do. Piso Capital Federal.
e. 29/10 Nº 87.108 v. 4/11/96

EDIFICIO QUEQUEN
S.A.
Registro Nº 88.451

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 19 de noviembre de 1996 en la sede social, calle 25 de Mayo 158, 3º P. of. 62, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Reglamento de Administración, Art. 3º de los Estatutos.
2º) Aprobación de transferencias de acciones.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1996 y de las causas de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos períodos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ricardo M. Virasoro
e. 30/10 Nº 87.395 v. 5/11/96

EDITORIAL LOSADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1996, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Información Adicional a las Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1996.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1996.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Remuneración del Contador Certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1996.
11º) Designación del Contador Certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1996.
Presidente - José J. Fernández Reguera

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. Las presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el día 15 de noviembre de 1996 a las 17,00 horas.
e. 30/10 Nº 87.400 v. 5/11/96

ESPIGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 7948, Lº 111, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Maipú 942 piso 12º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gustavo Adolfo Carlino

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 30/10 Nº 48.692 v. 5/11/96

E.T.I. EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los accionistas de ETI EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 15 hs. en la sede social, sita en Fournier 2343 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 43 finalizado el 30 de junio de 1996 y distribución de resultados.
3º) Consideracción de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.
Presidente - Beatriz Marina Viera
e. 30/10 Nº 87.334 v. 5/11/96

EGISA EMPRESA GRAFICA INTEGRAL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 1996 a las 9 Hrs. en la Sede Social Venezuela 170 3er "1" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro 16 cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Elección de Directores Titulares y honorarios al Directorio.
Presidente - Pablo E. Ornague
e. 31/10 Nº 87.438 v. 6/11/96

"F"

FERDICAM
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 15 de noviembre de 1996 a las 9 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas, en la calle Juncal 643, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria;
2º) Motivos en el atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la mora en la integración del capital suscripto;
4º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al 4º ejercicio económico, finalizado el 30 de abril de 1996;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores;
7º) Consideración del balance de liquidación final;
8º) Aprobación del proyecto de distribución del producido de la liquidación final; y
9º) Designación del depositario de los libros sociales.
Presidente - Rodolfo Fernández Díaz
e. 28/10 Nº 86.886 v. 1/11/96

FRIGOSUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FRIGOSUR S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1996 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, conforme artículo 10 Estatutos Sociales, en Suipacha 871, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de las razones por las cuales los señores Marcelo Fabián Manes, José Ricardo Quevedo, Marcelo Alejandro García y otros se desempeñan al frente de la administración societaria sin detentar cargo alguno que lo justifique y determinación de sus responsabilidades por la gestión irregular desarrollada hasta la fecha.
3º) Análisis de las medidas judiciales necesarias a efectos de que la sociedad sea administrada por sus órganos naturales.
Presidente - Néstor Miguel Pereyra
e. 29/10 Nº 87.058 v. 4/11/96

FUERZA EMPRESARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 18 hs., en Alejandro M. Cervantes 1310, 1º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades Comerciales, al 30/6/96.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Alberto R. Italia
e. 29/10 Nº 87.045 v. 4/11/96

FIPLASTO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas en Alsina 756 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nro. 195 de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al 51º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas de $ 141.400, y honorarios a los Directores de acuerdo a lo que fija el Estatuto Social de $ 325.832 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
6º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes (Art. 8 del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que corresponda.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio Nro. 52 a cerrarse el 30 de junio de 1997.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756 10º Piso de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 18 de noviembre de 1996 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17.
e. 30/10 Nº 87.120 v. 1/11/96

FORJA SAN MARTIN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

(R.P.C. 3.2.67, Nº 20, Fº 447, Lº 62, Tº "A" DE S.A.). Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en Diagonal 96 Nº 5453, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550/22.903 correspondiente al trigésimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Retribución al directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.
Vicepresidente - Jorge Modesto Rodríguez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación.
e. 30/10 Nº 87.352 v. 5/11/96

"G"

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA. S.A.I. y C. Registro 29.137

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1996, a las ocho horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos inc. 1º art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 30-6-96;
2º) Ratificación resolución Acta de Directorio de fecha 26-12-95;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración resultado del ejercicio y su distribución.
5º) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Urbano Alonso
e. 31/10 Nº 87.498 v. 6/11/96

"H"

HOTEL LYON S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "HOTEL LYON S.A.CI.I.F. y A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1996, a las 15 hs., y para el caso de no lograse el quórum necesario, se realice la misma en segunda convocatoria en igual fecha a las 16 hs., la cual quedará constituida con el número de accionistas presentes, en su sede social de Riobamba 251 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1996, gestión del Directorio y tratamiento del resultado.
3º) Destino del resultado.
4º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Nº I.G.P.J.: 258.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Directora - Susana Delia F. de Lemos
e. 28/10 Nº 86.991 v. 1/11/96

HOTEL PLAZA FRANCIA S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en la calle Eduardo Schiaffino 2189, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Tratamiento y destino de dar a las utilidades del Ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - José Antonio López Millan
e. 28/10 Nº 28.484 v. 1/11/96

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A. Industrial y Comercial y de Representaciones Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplente.
Presidente - María Elva Rigada de Díaz

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.
e. 29/10 Nº 87.135 v. 4/11/96

"I"

INMOBILIARIA RITZ S. A. Nº I.G.J. 55.263/211.458

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA RITZ S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 28/10 Nº 86.876 v. 1/11/96

INCASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas de INCASA S.A. para el día martes 26 de noviembre de 1996 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el día jueves 5 de diciembre de 1996 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995, de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261, último párrafo de la ley 19.550 y honorarios al Síndico.
5º) Tratamiento de las pérdidas del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de un Presidente y un Vice-Presidente del Directorio.
8º) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
Presidente - Hernán Garat
e. 30/10 Nº 28.622 v. 5/11/96

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1996, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 1591 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 32, cerrado al 30 de Junio de 1996.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio Nº 32.
4º) Honorarios de Directores y Síndicos correspondientes al Ejercicio Nº 32. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Gestión de los Directores y Síndicos.
6º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un nuevo período estatutario.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTAS: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 18 hs. del día 18 de noviembre de 1996. Copias de la Documentación previstas por el Artículo 67 de la Ley 19.550 en Paraguay 1591, Capital Federal.
e. 31/10 Nº 28.670 v. 6/11/96

INSTITUTO MEDICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA

30/01/90 Nº 548 Lº 107 Tº A. Convócase a los Señores Accionistas de "INSTITUTO MEDICO MODELO S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25-11-1996 a las 10:00 horas en Tucumán 1673 2º "5" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio cerrado al 31/12/1995.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31/12/1995.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
7º) Tratamiento de cambios en la Política de la Salud y con los Organismos Oficiales de recaudación.
Presidente - Francisco José Voria
e. 31/10 Nº 87.457 v. 6/11/96

"K"

KOMATORRE S. A. Registro Nº 1.507.141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996, a las 17 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 8º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1996.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Carlos Eduardo García Badaracco
e. 28/10 Nº 86.819 v. 1/11/96

"L"

LYPCON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LYPCON S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996 a las 11 en la sede social de la firma LYPCON S. A., sita en la calle Moctezuma 1041, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social autorizado a $ 60.000 (Pesos sesenta mil). Emisión de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Adrián Lisi
e. 28/10 Nº 87.002 v. 1/11/96

LABORATORIOS CAMANI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 18:30 horas, en Pichincha 1449, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentación Art. 234 Ley 19.550 y aprobación del revalúo contable del 28 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1996 y su destino.
2º) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores.
4º) Integración del Directorio y designación Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Illescas
e. 29/10 Nº 87.027 v. 4/11/96

LABORATORIOS POEN Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Registro IGJ Nº 11.381

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la Sociedad realizará Asamblea Ordinaria, por celebrarse en el local social, sito en la Avenida Gaona Nº 5124, de la ciudad de Buenos Aires, el día 21 de noviembre de 1996, a las catorce horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el Ejercicio Anual Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1996;
3º) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e informe del Síndico Titular, correspondiente al Ejercicio Anual Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1996;
4º) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del Ejercicio Anual Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1996 a los Directores Titulares y al Síndico Titular;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el lapso estatutario;
7º) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 38 en el cual se devenguen, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo;
8º) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse al Síndico titular, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 38, en el

cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Presidente - Reinaldo Camilo Macchi

Se deja constancia que los señores accionistas, quienes deseen asistir a la Asamblea, deben efectuar la respectiva comunicación fehaciente a la Sociedad, con una antelación de, por lo menos, tres días hábiles antes de la fecha de la realización del acto asambleario (Art. 238 L.S.C.).
e. 29/10 Nº 87.040 v. 4/11/96

LA RAYA
Sociedad Anónima
Registro Nº 26.065

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 11:00 horas en Ortiz de Ocampo 2566, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación del art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Resultado del Ejercicio y retribuciones al Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
4º) Designación de dos Directores Titulares y un suplente, por el término de dos ejercicios.
Presidente - Carlos A. Vinagre
e. 29/10 Nº 87.023 v. 4/11/96

"M"

MASTELLONE HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

La Sociedad MASTELLONE HNOS. S. A., se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de mayo de 1976, bajo el número 1163 del Libro 85, Tomo "A" de Estatutos de S. A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Tenedores de las Obligaciones Negociables emitidas por la Empresa durante el año 1990, que se celebrará el día 19 de Noviembre de 1996, a las 11 horas en el Hotel Los Dos Chinos, Salón Brasil, sito en la calle Brasil Nº 780, 1º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos tenedores de obligaciones negociables a fin de firmar el Acta.
2º) Consideración de la autorización solicitada por la sociedad emisora para llevar a cabo negociaciones conforme lo requerido en las cláusulas B-I-3, 4 y 16 de la propuesta de pago.
Gerente - Guillermo Joaquín Lozano
Síndico Titular - Francisco J. Otero Erill

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, quienes deseen asistir a la Asamblea deberán notificar su comparecencia en el domicilio social, Avda. Leandro N. Alem 720, Capital, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.
e. 28/10 Nº 86.854 v. 1/11/96

MANSAS CLE
S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94. Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94 del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.597 v. 6/11/96

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S.A.T.A.C. e I.
Nº IGJ: 485.131/13.020

CONVOCATORIA

Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. Accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el 22 de noviembre de 1996 a las 17.00 hs. en Capitán Gral. Ramón Freire 3151, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos citados por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1996;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de tres Directores Titulares por renovación parcial;
5º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia;
6º) Retribución a los miembros del Directorio;
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia;
8º) Aumento de Capital Social de $ 550.000 a $ 2.314.464 —art. 188 ley 19.550— Emisión de acciones y delegación en el Directorio de la operatoria de canje.
Presidente - Hugo Francisco Sánchez

NOTA: 1) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2) Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550 cursando comunicación en Capitan General Ramón Freire 3151, Capital Federal.
e. 31/10 Nº 87.506 v. 6/11/96

"N"

NORFRANCE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de NORFRANCE S. A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1996, a las 19 horas en Primera Convocatoria y a las 20 horas en Segunda Convocatoria en las oficinas de la calle Cerrito 1136 piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis de la conveniencia de venta de equipamiento de la sociedad y aplicación del producido a la cancelación de obligaciones.
Síndica titular - Marcela L. Party
e. 28/10 Nº 86.900 v. 1/11/96

NOREN-PLAST
S.A.
Nº de Registro 12.230

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en Lautaro 490 2º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Nº 36.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 36.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación de Síndico titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 37 (1996-1997).
Presidente - José Rolando Vinciguerra
e. 30/10 Nº 87.326 v. 5/11/96

NURAGHE
S.A.
Nº 21.536

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de NURAGHE S.A. a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 18 de noviembre de 1996, a las 12 horas, en la Av. Corrientes Nº 330 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos artículos 234, inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
6º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Patricia Beatriz Horan de Seghetti
e. 30/10 Nº 87.241 v. 5/11/96

"O"

OLDENBURG
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de noviembre de 1996 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Sarmiento 1586, 2º cuerpo, p. 6º "H", C.F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Cambio sede social a Sarmiento 1586, p. 6º "H", 2do. cuerpo, C.F.
3º) Elección de nuevo directorio titulares y suplentes y aprobación gestión del directorio a partir de la gestión del Sr. Edgar Muller.
5º) Aumento del capital social conforme al art. 188 de la ley 19.550.
6º) Delegación al Directorio para la emisión de acciones, formas y condiciones de pago.
7º) Resolución respecto del juicio "Oldenburg S.A. c/Estancia La Josefina S.A. y otro".
8º) Revocar poderes otorgados por Oldenburg S.A. durante la presidencia de Carlos Enrique Haigis.
Presidente - Edgar Muller

Se recuerda a los accionistas los requerimientos del art. 238 de la ley 22.903. Las comunicaciones se reciben los días lunes a viernes en el horario de 15 a 18 hs. en Sarmiento 1586, 2do. cuerpo, p. 6º "H", C.F.
e. 29/10 Nº 48.657 v. 4/11/96

OSIAS JAROSLAVSKY
S.A.C.F.I.I. y A.
Nº de Registro IGJ: 1.541.437

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Jean Jaures 834 piso 1º de la Capital Federal, a los Señores Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día del 41 Ejercicio de OSIAS JAROSLAVSKY S.A.C.F.I.I.A.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del art. 234 de la ley 19.550 del 40 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 e Informe del Síndico.
2º) Remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado y la del Directorio en el ejercicio siguiente.
3º) Remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alicia B. Jaroslavsky

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 42 de los Estatutos.
e. 30/10 Nº 87.396 v. 5/11/96

OMILPA
Sociedad en Comandita por Acciones
IGJ 6442/285.640 S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas, en la calle Corrientes 1312 - 3º "301", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inciso I, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución del resultado; honorarios socios comanditados y síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación de síndicos, titular y suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Socia Comanditada - Ursula Preuss de Callea
e. 31/10 Nº 87.540 v. 6/11/96

"P"

PITEMOBI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de primera y segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1996, a las 18.30 y 19.30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115, 10º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Presidente - Miguel S. Gonzalvo
e. 28/10 Nº 86.995 v. 1/11/96

PEREZ COMPANC
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Comple-

mentarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (15,90 % en efectivo).
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/08/96, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales o certificados librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en la Caja Social para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al art. 74, inc. b) del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 25 de noviembre de 1996 a las 18 horas.
Directores - Carlos Natalio Scarimbolo-Alfonso Pascual Porrino

Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.
e. 31/10 Nº 87.548 v. 6/11/96

PLAN CONFORT HOGAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLAN CONFORT HOGAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1996 a las 09.00 horas, en la sede social de la Av. Julio A. Roca 546 Piso 1º de esta Capital Federal, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores.
5º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento.
6º) Destino a dar el resultado del Ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Luis Rainone
e. 31/10 Nº 87.542 v. 6/11/96

PROMOTEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Nardo J. Toyos
e. 31/10 Nº 87.420 v. 6/11/96

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1996 a las 15 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social y emisión de hasta 12.250.000 acciones ordinarias clase B, nominativas no endosables, de un voto por acción, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio en que se efectúe la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública. Delegación en el Directorio y subdelegación en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable, de las siguientes facultades: a) Determinación de la prima de emisión dentro de los límites que fije la Asamblea; b) Determinación del monto, época de emisión, forma y condiciones de pago y demás términos y condiciones de la emisión; c) Solicitar la autorización para la cotización de las acciones que se emitan en bolsas y/o mercados de valores que se determinen; d) Ofrecer a terceros el saldo de la emisión que no hubiera sido suscripto en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, y celebrar los contratos y documentos que sean necesarios a tales fines.
3º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer para la suscripción de las acciones ordinarias Clase B hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por la ley nº 19.550 y sus modificatorias o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables.
4º) Modificación de los términos y condiciones de las acciones preferidas sin derecho a voto, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, con goce de dividendo fijo del 10 % a partir del ejercicio en que se finalice la suscripción, sin prima rescatables a opción de la Sociedad una vez cumplido un año de la emisión, a ser ofrecidas en suscripción por hasta un monto de $ 5.000.000 a fin de reducir el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las acciones preferidas hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables.
Presidente - José A. Martínez de Hoz

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en 25 de Mayo 347, 2º subsuelo, Capital Federal, estando a su cargo la implementación administrativa de la nominativización exigida por la Ley Nº 24.587 y su decreto reglamentario Nº 259/96, por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por la mencionada ley, y depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, en la sede social, sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes entregándosele la respectiva cédula de entrada, venciendo este plazo el día 11 de noviembre de 1996 a las 16 horas.
e. 29/10 Nº 87.119 v. 4/11/96

"R"

RECRUITERS & TRAINERS DE ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de RECRUITERS & TRAINERS DE ARGENTINA S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio legal de Hipólito Yrigoyen 1116 7º piso of. 18 de la Capital Federal el día 15 de noviembre de 1996 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta por todos los accionistas presentes.
2º) Designación de nuevos directores por renuncia de los actuales.
3º) Emisión de las acciones nominativas.
Presidente - Daniel Enrique Esteras
e. 28/10 Nº 86.846 v. 1/11/96

RIBEIRO
S. A. C. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1996 (Primera Convocatoria), a las 19 hs. en la sede social de la Av. Córdoba 1505 6º piso, of. 11, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio social 25º cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Honorarios de Directorio y Síndico, en exceso art. 261 ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Manuel Ribeiro
e. 28/10 Nº 86.932 v. 1/11/96

RETESAR
S. A.
Nº Correlativo I.G.J. 1.540.278

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794 5º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al quinto ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1996. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración Directores en exceso art. 261 ley 19.550.
4º) Aumento del capital social art. 188 ley 19.550.
Director - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 29/10 Nº 87.043 v. 4/11/96

ROBINO Y CIA. S.A.C.I. Bodegas y Viñedos
Nº Registro en I.P.J. 9444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1996, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 40, cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados, su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores, elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Alejandro Squassini
e. 30/10 Nº 87.341 v. 5/11/96

"S"

SASULA
S. A.
I. G.J. Correlativo 1.538.956

CONVOCATORIA

Convócase Asamb. Gral. Ordinaria y Extraordinaria Acctas. día 12/11/96, 20 hs. 1ª Convocat. 21 hs.; 2ª Convocat. en Av. Gaona 2540, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar Acta Asamblea.
2º) Consid. dctos. Art. 234 inc. 1º ley 19.550 corresp. ejercicio 30/6/96.
3º) Fijación Nº Directores Titulares y Suplentes y su elección.
4º) Aprobación venta inmueble Av. Gaona 2536/2540 Capital Federal.
5º) Autorización Directorio fijar y cobrar fondo operativo gastos ordinarios funcionamiento.
Presidente - José Alberto Torri
e. 28/10 Nº 28.502 v. 1/11/96

SERMIX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 15 de noviembre de 1996 a las 16 hs., en la sede legal de la sociedad, Uruguay 560, piso 1º "B" de la Cap. Fed., en los términos del Art. 237, primer párrafo de la ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y en su caso ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º) Fijación del número de Directores y su elección. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación.
Vicepresidente - Daniel Nieto
e. 29/10 Nº 48.656 v. 4/11/96

SERVITER
S. A.
Registro I.G.J. Nº 1.579.202

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 16 horas en la Sede Social, calle Paraguay 1676, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ª Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2ª Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes, con mandato de los electos hasta la Asamblea que considerará el ejercicio al 30/6/99.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Presidente - Ricardo Guillermo Hileman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas de día 11 de noviembre de 1996.
e. 29/10 Nº 87.117 v. 4/11/96

SPACEWALL
S. A.
IGJ 252.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SPACEWALL S. A. para el día 20 de noviembre de

1996, a las 10.30 horas, en el local social de Av. Leandro N. Alem 639, piso 3º of. IV, Capital Federal, a Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los resultados y su destino.
4º) Distribución de honorarios correspondientes a Directores, por desempeñar funciones técnico-administrativas en exceso a los límites fijados por el art. 261 Ley de Sociedades.
5º) Consideración de la gestión de Directores.
6º) Elección de un Director Suplente.
Presidente - Máximo F. Leloir
e. 29/10 Nº 28.549 v. 4/11/96

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA DE VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1996 a las 21 horas, en Pedro Lozano 3064, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación finalización obra Helguera 3071.
3º) Renovación préstamo Deutsche Bank con garantía hipotecaria.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Presidente - Ernesto León Jalil Maluf

NOTA: Podrán concurrir a la Asamblea únicamente los socios con derecho a voto que no tengan deudas pendientes por ningún concepto con la institución y sus dependencias.
e. 30/10 Nº 87.340 v. 1/11/96

SAUCE TABLAS
S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.596 v. 6/11/96

SILBERMAN Y CIA.
S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, SILBERMAN Y CIA. S. A. I. C. F., Chivilcoy 2375, Capital Federal, 18 de noviembre a las 17 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados así como de la memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.96. Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de un nuevo Directorio por un ejercicio.
5º) Designación de un síndico por un ejercicio.
Presidente - Samuel Silberman
e. 31/10 Nº 87.516 v. 6/11/96

"T"

TEXAL
S. A.
Registro Nº 46.199

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 15 horas en la sede social de la calle Murguiondo 3138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 34 inc. A) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de marzo de 1996.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Razones del atraso en la Convocatoria a Asamblea.
4º) Fijación y designación del número de Directores y Síndico titular y suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alberto Agustín Alonso
e. 29/10 Nº 87.014 v. 4/11/96

TECNIMAX
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996, a las 11 horas, en la calle Paraná Nº 976, piso 1º departamento "A". De acuerdo con el art. 16º de los estatutos se cita simultáneamente en segunda convocatoria a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolución parcial de la Sociedad con relación a la totalidad de las acciones Clase B, en los términos del Artículo Decimonoveno de los Estatutos.
2º) Reforma del artículo 5º de los estatutos.
3º) Aprobación de la gestión y remoción total de los Directores titulares y suplentes, como consecuencia de lo decidido en el punto primero del Orden del Día.
4º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por tres ejercicios.
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Enrique Ricardo Bocardi
e. 28/10 Nº 86.826 v. 1/11/96

TEC METAL
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de noviembre de 1996 a las 16 horas, en la calle Guido 2520, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 35 % ejercicio económico concluido el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y posterior tratamiento del mismo. Distribución de dividendos y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
4º) Designación de síndicos Titulares y Suplente por el término de un año.
Presidente - Domingo R. Torralva
e. 30/10 Nº 87.259 v. 5/11/96

TINTORERIA TRICOLOR
S.A.
I.G.J. 69.666/257.380

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 15 horas en Pacheco 3025 - Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social.
2º) Modificación del Estatuto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto Germi

Según lo establece el Estatuto Social, de no concurrir la mayoría necesaria, la Asamblea se realizará una hora después de la fijada, cualquiera fuere el número de asistentes.
e. 30/10 Nº 87.258 v. 5/11/96

TABLAS ANTONIO
S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ª y 2ª Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.
Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.593 v. 6/11/96

TRANSMIX
S.A.C.I. y C.
Registro Nº 13.565

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 10 horas, en la sede social de Dársena F, Puerto Nuevo Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
Presidente - Fernando Verzini
e. 31/10 Nº 87.521 v. 6/11/96

"V"

V.T.V. DE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción del 22/03/96 Nº 2472 L. 118 Tomo A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 16.00 horas en San Martín 66, piso 6, oficina 606, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Ing. Ramón Serra Dessy a su puesto de Director Titular de la Sociedad.
3º) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Ing. Ramón Serra Dessy como Director Titular de la Sociedad.
4º) Elección de un nuevo Director Titular por parte del accionista clase "A".
Presidente - Ignacio Santamaría Goiri
e. 31/10 Nº 87.422 v. 6/11/96

"W"

WALLCOVER
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.560.416

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1996 a las 13 hs. en Primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Castillo 1328 - Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Retribución a los Directores (art. 261 Ley 19.550).
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos Poggi
e. 30/10 Nº 87.222 v. 5/11/96

"Z"

ZYLBERSZTEIN HNOS.
S.A.C.I.F. e I.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19 de noviembre de 1996 a las 18.30 horas, en primera convocatoria y el día 26 de noviembre de 1996 a las 18.30 en segunda convocatoria; de no reunir el quórum necesario en la primera en Avda. Córdoba 918 6to. "A" Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación remuneración a los Directores, del Ejercicio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Samuel Jacobo Zylbersztein

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con menos de tres días de anticipación, en la sede social cita en la calle Pringles 1269/71 de Capital Federal, de lunes a jueves de 17 a 18 hs.
e. 30/10 Nº 87.266 v. 5/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula nº 1107, of. Av. de Mayo 1390, 1º P., Capital, Tel/Fax: 381-2525/7682, avisan quedó nula venta negocio ramo Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados sin elaboración, denominado "Bar Doria", sito en esta ciudad, calle AV. CORDOBA Nº 545/43 y FLORIDA Nº 823 Local 12, según edicto nº 47.003 del 10/10 al 16/10/96. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 48.537 v. 4/11/96

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Córdoba 545 SA" dom., Córdoba 545, Cap. vende a "Manuel Peña, Manuel González Soneira, Antonio González Rodríguez, Delfín Araujo Peña", con dom. Bul-

nes 1206, Cap., su negocio del ramo de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados sin elaboración, sito en AV. CORDOBA Nº 545/43 y FLORIDA Nº 823 Local12 Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Excepto la antigüedad del siguiente personal: Eduardo Jesús Gómez, mozo, Ingreso 1/9/94; José Guerrero, cocinero, 2/5/94; Fidel Fernández, Ay. Cocina, 1/11/91; y Raúl Romero, Mozo Mostrador, 1/4/85. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.

e. 30/10 Nº 87.298 v. 5/11/96

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que la señora Inés Clara Fiks de Glot, con domicilio en Nazarre 2902, 1º Piso, "A", Capital Federal: vende, cede y transfiere al señor Carlos Antonio Scrugli, con domicilio legal en Calle 203 Nº 643, Don Bosco, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, la "Farmacia Nueva York" de su propiedad, sita en AV. SAN MARTIN 6199, Capital Federal. Reclamaciones de Ley en el negocio vendido.

e. 30/10 Nº 87.288 v. 5/11/96

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: José Fernández y Manuel Rodríguez (domic. J. M. Moreno 627 Cap) venden a José Fabeiro (domic. C. Calvo 4250 Cap.) el Cafe, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas con depósito complementario de AV. JOSE MARIA MORENO 627, PB Capital. Reclamos ley, n/oficinas.

e. 31/10 Nº 87.532 v. 6/11/96

Antonio Luis Cinque, escribano, con domicilio en Sarmiento 767 1º P. Capital Federal, avisa que Juan Gabriel Godoy con domicilio en Sánchez de Bustamante 40 7º P. "D" Capital Federal y Luis César Chami domiciliado en Tucumán 2231 5º P. Capital Federal, venden a José Luis Delponte con domicilio en Paraguay 1949 5º P. "D" Capital Federal y José Luis Palacio con domicilio en Austria 1996/98 8º P. Capital Federal, la totalidad del Fondo de Comercio del negocio de Maxikiosko y Afines, ubicado en AYACUCHO 1091 Capital Federal, libre de pasivo, gravamen y deudas. Oposiciones de Ley en el domicilio del Escribano.

e. 31/10 Nº 87.544 v. 6/11/96

"C"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Mónica Silvina Lombardi, domiciliada en la calle: Aranguren Nº 1826, Capital Federal, vende a: Guillermo Oscar Lombardi, domiciliado en la calle: Cangallo Nº 4500, Capital Federal, su Negocio de Hotel (Sin Servicio de comida), sito en la calle: COLOMBRES Nº 577, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley N/Oficinas.

e. 29/10 Nº 87.070 v. 4/11/96

"F"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Rodolfo Pascual Loccisano, domiciliado en la calle: Aranguren Nº 1826, Capital Federal, vende a: Guillermo Oscar Lombardi, domiciliado en la calle: Cangallo Nº 4500, Capital Federal, su Negocio de Hotel (Sin Servicio de comida), sito en la calle: FRANCISO ACUÑA DE FIGUEROA Nº 466, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley N/ Oficinas.

e. 29/10 Nº 87.069 v. 4/11/96

"G"

Zipiano Inmobiliaria S.R.L., (E.F.). Representado por Emma Isabel Tiramonti, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. Fed. avisa que: Graciela Burijson, domiciliada en Av. Corrientes Nº 6041, 8º "B", de Cap. Fed., y Ana Boquoi, domiciliada en J. R. de Velazco Nº 398, P.B., Cap. Fed., como Soc. de Hecho, venden a Susana Beatriz González, domiciliada en O'Higgins Nº 2367, Dpto. "A", de Cap. Fed., el negocio de Lavadero de Ropa sito en GURRUCHAGA Nº 518, Cap. Fed., Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley de nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 48.492 v. 1/11/96

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, Martillero Público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Hotel Crespiz S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) vende a Nugape S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) el Albergue Transitorio de GUAMINI 2321 Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 87.530 v. 6/11/96

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Hotel Crespiz S.R.L. (domic. Guamini 2321 Cap.) vende a Nugape S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) la Playa de Estacionamiento Anexa A Albergue Transitorio de GUAMINI 2335 Capital. Reclamos ley en nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 87.531 v. 6/11/96

"M"

Héctor Lorences, Martillero Público con oficinas en Juan B. Alberdi 1079 Cap. comunica que Herminia Araceli Mariezcurrena, domiciliada en Morón 2857, Cap. vende a Eladio Puente Lorences, domiciliado en Zuviria 1010, Cap. su negocio de hotel (s.s.c.) sito en MORON 2857, Cap. libre de deudas y gravámenes, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 86.847 v. 1/11/96

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., Avisa, Antonio Fariñas Fontela, Manuel Fariñas Fontela, ambos con domicilio Migueletes 1980, Cap., Venden a Gladys Florinda Frache, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de Elaboración y Venta de masas y despacho de pan, sito en calle MIGUELETES Número 1980, Cap. Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/10 Nº 87.046 v. 4/11/96

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli martillera pública, avisa que Ezequiel Areco y Nilda Dallasta, domiciliados en Senillosa 348 Capital, venden a Arturo Ramón Astrada domiciliado en Saavedra 817 Moreno, su negocio de Restaurante sito en MANSILLA 3434 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546.

e. 31/10 Nº 87.488 v. 6/11/96

"P"

La Dra. Andrea Altamirano, tomo 46 Fº 179, comunica que el Sr. José María Botana, con dom. en J.M. Blanes Nº 310, Capital vende al Sr. José Palmiotti, con dom. en Alt. Brown Nº 900, Cap. el fondo de comercio café, bar "La Perla", sito en PEDRO DE MENDOZA Nº 1895/99 esquina DEL VALLE IBERLUCEA Nº 1278, 1282, Cap. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de Ley en Ramón L. Falcón 6969 1º A Cap Fed. Estudio Dra. A. Altamirano.

e. 31/10 Nº 48.830 v. 6/11/96

"R"

Fortunato Saltarelli y Silvia Inés Desiata, domiciliados en Vicente Pérez Rosales 4023, Capital, venden a Ignacio Luis Villafañe, domiciliado en Aranguren 60, Capital, su negocio de Elaboración de helados, Com. Min de productos alimenticios en general, Com. Min. de bebidas envasadas en general, Com. Min. de helados (sin elaboración) sito en ROJAS 90, P.B. Capital. Oposiciones de ley en Aranguren 60, Capital Federal.

e. 28/10 Nº 86.837 v. 1/11/96

"S"

Jorge Ananias Velehorski, domiciliado en Marcos Paz 3280, Capital, vende cede y transfiere a Rosa María González y María de los Dolores Somoza de González, con domicilio en Navarro 2309 de Cap. Fed., el fondo de comercio de Parrilla, Restaurant, Café, ubicado en SARMIENTO 2015 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen y de personal, que no tuvo personal bajo relación dependencia. Reclamos de Ley en Navarro 2309 Cap. Fed.

e. 28/10 Nº 86.839 v. 1/11/96

"T"

Héctor Lorences, martillero público, of. J. B. Alberdi 1079, Cap., rectifica edicto del 27/8/96 al 2/9/96, Nº 79.243; siendo los compradores: Cora Hebe Dantil, con domicilio San Martín 1621, 8º "A", Cap. y José Luis Morra, con domicilio en Chascomús 5141, Cap. Reclamos de ley en Terrada 656, Cap. Dom. negocio: TERRADA 656, 1º Piso, Cap.

e. 28/10 Nº 86.848 v. 1/11/96

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Karifer SRL" dom., Pte. Perón 960, Cap. vende a "Perón 960 SRL", dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Casa de Comidas, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y venta de Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 960 P.B. y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.

e. 30/10 Nº 87.297 v. 5/11/96

Rotativos Venus S.A. con domicilio en Pueyrredón 2375, Piso 13, Capital Federal, comunica a los interesados que transfiere parcialmente el fondo de comercio consistente en ciertos activos de Rotativo Venus S.A. ubicados en la calle Carlos Tejedor 489, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires, destinados a la producción y comercialización de formularios continuos y etiquetas, incluyendo correo directo personalizado, a Moore Argentina S.A. con domicilio en Maipú 1300, Piso 10, Capital Federal. El listado de los bienes transferidos se encuentra a disposición de los acreedores del fondo de comercio en Av. de Mayo 822, 2do. Piso, Capital Federal. Los reclamos de ley se atienden en las oficinas de los Escribanos Carlos Alberto Guyot y/o Cristián Guyot, sita en la calle Av. de Mayo 822, 2do. Piso, (1084) Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 17.

e. 31/10 Nº 87.439 v. 6/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.

A los efectos del art. 194 de la Ley 19.550 se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/10/96 se resolvió: 1) Disponer la emisión de 723.725 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 2) Fijar una prima de emisión de $ 11,7120119 por acción. 3) Realizar las publicaciones establecidas en el Art. 194 de la Ley 19.550, a fin de que los Sres. Accionistas tengan oportunidad de ejercer su derecho de suscripción preferente. 4) Aprobar las siguientes condiciones de suscripción: a) Precio: $ 1 por acción más prima por acción; b) Integración de valor de Suscripción. Los Sres. Accionistas interesados deberán concurrir a tal efecto a la sede social sita en Tronador 71, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Presidente - Oscar Devotto Solari

e. 30/10 Nº 87.317 v. 1/11/96

CLINICAS S. A.

AUMENTO DEL CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Inscripción 19/7/91 Nº 4964 Lº 109 Tº A de S.A. Conforme lo exige el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica que por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 24 de octubre de 1996, se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de $ 7.224.000 y se han emitido 3.612.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto cada una, totalizando una emisión de $ 3.612.000.

Presidente - Julio Luis Muniagurria

e. 31/10 Nº 87.511 v. 4/11/96

COMPAÑIA GENERAL DE MANDATOS S.A.

COMPAÑIA CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

Hacen saber que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 15 de diciembre de 1995, se aprobó el compromiso de fusión celebrado el 15 de noviembre de 1995, entre "COMPAÑIA GENERAL DE MANDATOS S.A." como sociedad absorbente y por la otra parte como sociedad absorbida "COMPAÑIA CENTRAL DE INVERSIONES S.A.", todas ellas constituyendo domicilio a estos efectos en Avda. Pte. R. S. Peña 740, 3er. Piso Capital Federal. Sociedad absorbente, inscripta bajo el Nº 3196, Folio 318, del Libro 82 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 4 de diciembre de 1975. El capital se aumenta de $ 2.3306 a $ 1.000. Activo $ 211.705,49; Pasivo $ 8.219,38; Patrimonio Neto $ 203.486,11. Sociedad absorbida "COMPAÑIA CENTRAL DE INVERSIONES S.A." inscripta bajo el Nº 1943 del Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 21-05-1980. Activo $ 32.114,76; Pasivo $ 24.500; Patrimonio Neto $ 7.614,76. Valores según estados contables a los efectos de la fusión al 31 de octubre de 1995. Denominación: "COMPAÑIA GENERAL DE MANDATOS S.A." Oposiciones a Avda. Pte. R. .S. Peña 740, 3º Piso, Capital Federal. Buenos Aires 24 de octubre de 1996.-

Presidente - Claudio F. Pando

e. 31/10 Nº 87.545 v. 4/11/96

"D"

DI PAOLO HNOS S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y FIJACION DEL MISMO

DI PAOLO HNOS S.A., comunica su cambio de domicilio social y fijación del mismo, a partir del 2 de diciembre de 1996 en Avda. Leandro N. Alem 762, Piso 8º "18", (1001) Buenos Aires. Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.

Presidente - Camilo Rafael De Laurentiis

e. 31/10 Nº 87.524 v. 4/11/96

"E"

ESTANCIAS BELOQUI HERMANOS Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola Ganadera

ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA S.A.

A los fines de los Arts. 83, 88 inc. 4 LS se hace saber que "ESTANCIAS BELOQUI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGRICOLA GANADERA", con sede social en 25 de Mayo 267, 4º piso de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº2624 Fº 328 Lº 56 Tº "A" de Estatutos Nacionales el 16 de Noviembre de 1962, sin disolverse, ha resuelto escindir parte de su patrimonio con efecto al 30 de junio de 1996, para fusionarlo con el de su accionista escisionaria "ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA S.A.", con sede en Reconquista 574, 3º piso, Of. "F", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5275, del Libro 118-Tº A de SA con fecha 7 de junio de 1996. Las resoluciones se adoptaron en sendas Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes celebradas el día 30 de Agosto de 1996, aprobándose el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 29 de agosto de 1996.

El Capital Social de "ESTANCIAS BELOQUI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGRICOLA GANADERA" fue reducido en $ 375.000 o sea de $ 750.000 a $ 375.000 y el Capital Social de la escisionaria "ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA S.A." fue aumentado de $ 375.000 o sea de $ 12.000 a $ 387.000.

El activo de "ESTANCIAS BELOQUE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGRICOLA GANADERA" se valuó en $ 8.333.493,68 y su Pasivo en $ 418.046,17. La escisionaria "ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA S.A." tiene un efectivo de $ 4.375.565,64 y un Pasivo de $ 417.842,04. Todos los valores están referidos al 30 de junio de 1996. La S.A. escindente continúa con su actual denominación y domicilio en 25 de Mayo 267, 4º piso. Oposiciones y reclamos podrán efectuarse en 25 de Mayo 267, 4º piso, Capital Federal.

Apoderada - Olga Alicia Ibarra

e. 30/10 Nº 87.240 v. 1/11/96

"O"

OVERTIME
Sociedad Anónima de Servicios Empresarios, Comercial, Industrial, Financiera

Inspección General de Justicia Nº Correlativo 233.926. En cumplimiento Decreto 342/92 se hace saber por cinco (5) días cese voluntario en la actividad de Empresa de Servicios Eventuales, y se emplaza a acreedores por el término de noventa (90) días corridos. Bartolomé Mitre 1617 Piso 7º Oficina 701 Capital Federal.
Apoderado - Jorge E. Eyherachar
e. 29/10 Nº 87.067 v. 4/11/96

"S"

SURMAR
S.A.

WAR-MAR
S. A.

STIMARTI Y CIA.
S.A.

ACLARACION

Hace saber por tres días, que en las publicaciones efectuadas con motivo de la Fusión por absorción, en el Boletín Oficial de la República Argentina los días 10, 13 y 14 de mayo del corriente año, bajo Recibo número B0043-00067762, se incurrió en un error con respecto a la fecha de inscripción de la sociedad WAR-MAR S.A. en el Registro Público de Comercio (jurisdicción de la Capital Federal), habiéndose consignado el 4 de junio de 1984, cuando, en realidad, la fecha correcta de inscripción es 14 de junio de 1984.
Presidente - Cándido Martino
e. 31/10 Nº 87.541 v. 4/11/96

"T"

TECNOREDES
S. A.

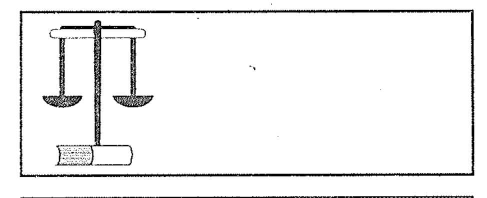
Se hace saber por tres días que el total del activo y pasivo de la sociedad TECNOREDES S.A. son los siguientes luego del aumento y reducción de capital social resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 4/12/95, a saber: Saldos según balance especial al 30/11/95; Activo: $ 2.396.950,13; Pasivo: $ 2.277.460,48. Saldos luego del aumento y reducción de capital: Activo: $ 2.396.950,13. Pasivo: $ 2.017.529,48.
Escribano - Gastón Enrique Viacava
e. 30/10 Nº 87.217 v. 1/11/96

"V"

VADEMECUM ROSARIO
S.A.

En cumplimiento a lo ordenado en el art. 19 inc. "c" del Decreto 342/92, la empresa de servicios eventuales "VADEMECUM ROSARIO S.A.", con domicilio en Moreno 271 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza por el término de cinco (05) días a sus acreedores, para que dentro del plazo de novena días corridos contados a partir de la publicación de los presentes comparezcan en el domicilio indicado a verificar o percibir los créditos que tuvieran contra la referida sociedad.
Presidente - Eduardo Castañeira
e. 31/10 Nº 87.432 v. 6/11/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, en autos "MIGUEZ LIDIO ANTONIO s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita al Sr. LIDIO ANTONIO MIGUEZ a fin de que en el término de sesenta días comparezca en autos a tomar la intervención que le pudiera corresponder, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarar su ausencia por desaparición forzada. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial. El presente deberá ser publicado en forma gratuita de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.321.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1996.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 31/10 Nº 5853 v. 4/11/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA AMELIA BENSO. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 30/10 Nº 48.597 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA RAQUEL PIGRETTI. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.
Claudio Ramos Feijóo, juez
e. 30/10 Nº 48.613 v. 1/11/96

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a EPIFANEO MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos: "PEAGUDA NUÑEZ CARMEN su Sucesión ab intestato". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 31/10 Nº 48.878 v. 1/11/96

Nº 31

Edicto 97.832/96. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA MARIA SALSAMENDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1996.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/10 al 15/10/96.
e. 31/10 Nº 47.021 v. 4/11/96

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 32 sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, cita al Sr. MIGUEL REBOLLAR o sus herederos en su caso a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de diez días en autos "CANDIDO, CARLOS ALBERTO c/SUCESORES DE TRUJILLO MUÑOZ, PEDRO y Otros s/ Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
José Benito Fajre, secretario.
e. 31/10 Nº 48.817 v. 1/11/96

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica (Uruguay 714, Planta Baja), cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores del Sr. NICOLAS THEODOROPOULOS y de la Sra. EMILIA VATSAKIS o EMILIE VATSAKIS o EMILIE VATSAKI o EMILIA BATSAKIS. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 30/10 Nº 48.580 v. 1/11/96

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica cita a PEDRO CESAR ZAPATA para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se designará al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 31/10 Nº 48.840 v. 1/11/96

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, cita y emplaza a CARLOS GUILLERMO ROTH, por el término de sesenta (60) días a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "ROTH, CARLOS GUILLERMO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse gratuitamente (art. 5º ley 24.321) por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1996.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 30/10 Nº 5812 v. 1/11/96

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, piso 1 de Capital Federal, cita y emplaza por el término de ley al Sr. ABELARDO ROJAS, en los autos caratulados "ROJAS ABELARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia la publicación del presente, se efectuará en forma gratuita.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1996.
Javier Fernández, secretario.
e. 30/10 Nº 5813 v. 1/11/96

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, cita y emplaza a ARTURO MARTIN GARIN, para que dentro del plazo de 60 días desde la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "GARIN ARTURO MARTIN s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 31/10 Nº 5854 v. 4/11/96

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del doctor César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la doctora Dolores Miguens, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO ENRIQUE CARMELO MAYORANO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1996.
Dolores Miguens, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/10 al 11/10/96.
e. 31/10 Nº 46.727 v. 4/11/96

Nº 88

Juzgado en lo Civil Nº 88 de la C. Federal, del Dr. Hernán Lorenzo Coda, Secretaría Unica, notifica a la Sra. EVA SANDRA SUAREZ en los autos: "SUAREZ, MARIA s/Adopción", Expte. 61.796/94, que con fecha 12/6/95 se ha hecho lugar a la adopción plena de la menor MARIA SUAREZ, a favor de sus padres adoptivos OSCAR ALBERTO GEIS y SILVIA FABIANA CAPALBO. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 31/10 Nº 48.823 v. 1/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos caratulados "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A. s/Cancelación", hace saber que en virtud de lo dispuesto por los arts. 63, 89 y sgtes. del Dcto. Ley 5965/63, se ha decretado la cancelación de dos pagarés emitidos a favor de EXPRINTER CASA BANCARIA S.A. por ALTO PARANA S.A. por la suma de U$S 1.012.712 (dólares estadounidenses un millón doce mil setecientos doce) con vencimiento el 30.9.93 y por U$S 1.014.027 (dólares estadounidenses un millón catorce mil veintisiete), con vencimiento el 29.10.93, ambos pagaderos no a la orden. El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 28/10 Nº 86.977 v. 15/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Sec. Nº 38 a cargo del suscripto, dispuso por resolución de fecha 30 de septiembre de 1996, dictado en los autos "WEIMBERG, CARLOS NORBERTO y Otro s/Cancelación", cancelar el certificado de depósito a plazo fijo nominativo número veintiocho mil setenta y seis (28.076) de fecha 28/5/96 por la suma de ciento diez mil ciento tres con 26/100 dólares estadounidenses, con vencimiento 28/6/96, emitido por La Industrial Cooperativa Limitada, lugar de pago Córdoba 629, Piso 10 Cap. a favor de Carlos Norberto Weimberg y Pablo Augusto Weimberg, autorizándose su pago transcurridos los sesenta días de la última publicación. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 16/10 al 17/10/96.
e. 21/10 Nº 85.469 v. 8/11/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers y cuya Secretaría desempeño, sito en Diag. R. S. Peña 760 6º piso Cap. Fed., comunica por tres (3) días que en los autos caratulados "SUAREZ RAFAEL c/ RIOS DANIEL s/Accidente Ley 9688" (Exp. Nº 15085/88) en trámite por ante el Juzgado de referencia, se ha dispuesto intimar a los herederos del actor, Sr. RAFAEL SUAREZ (DU 1.716.051) para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L.O.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Gabriela Rosalía Kralj, secretaria.
e. 30/10 Nº 5817 v. 1/11/96

El Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers y cuya Secretaría desempeño, sito en Diag. R. S. Peña 760 6º piso Cap. Fed., comunica por tres (3) días que en los autos caratulados "ARMELLA RAMON ANGEL c/TALLERES NAVALES B. GARANSINI HNOS. S.R.L. s/Accidente Ley 9688" (Exp. Nº 3235/91) en trámite por ante el Juzgado de referencia, se ha dispuesto intimar a los herederos del actor, Sr. RAMON ANGEL ARMELLA (C.I. 6.057.446) para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L.O.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Gabriela Rosalía Kralj, secretaria.
e. 30/10 Nº 5818 v. 1/11/96

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 5

Juzgado Nacional de Menores Nº 5 Secretaría Nº14. Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a MARIO EDGARDO ZABALETA, para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, conforme el auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de octubre de 1996. .... cítese por edictos a MARIO EDGARDO ZABALETA, a efectos de que en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, comparezca a prestar declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de que sea declarado rebelde. Fdo.: María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Federico J. Rodríguez Spuch". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.
e. 30/10 Nº 5815 v. 5/11/96

Nº 6

"Existiendo mérito suficiente ordénase la indagatoria de RUBEN ANGEL MOZALVO, D.N.I. Nº 8.399.642, a quien se citará por edicto a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de 10 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días (art. 150 Cód. Procesal Penal).. Fdo.: Adriana Laura Leiras, Juez de Menores. Ante mí: Roque Vásquez Mansilla, secretario".

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.

e. 30/10 Nº 5816 v. 5/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en los Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 51.950 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —art. 1º de la Ley 13.944— cita y emplaza a FABIAN ALEJANDRO CELEDONI, argentino, de 35 años de edad, nacido en la Capital Federal, hijo de Hugo Celedoni y de Elida Elisa Lettieri, casado, titular de la C.I.P.F.A. 9.050.847, con último domicilio real registrado en Uriarte 890, 2º piso, Dto. "E", de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de octubre de 1996. ... emplácese al imputado FABIAN ALEJANDRO CELEDONI por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario". Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.

e. 28/10 Nº 5768 v. 1/11/96

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal en la causa Nº 46.779 seguida por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal— a HECTOR NICOLAS MARQUEZ, cuyo último domicilio conocido es Pasaje Islandia 5499 de Capital Federal cita y emplaza al imputado HECTOR NICOLAS MARQUEZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 7 de octubre de 1996. Librar oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por personal policial a fs. 20 del principal y a fs. 12 del incidente que corre por cuerda, a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado HECTOR NICOLAS MARQUEZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario." Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.

e. 28/10 Nº 5790 v. 1/11/96

Mónica Atucha de Ares, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 50.440 seguida por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal— cita y emplaza a JUAN DIESER, argentino, de 70 años de edad, nacido en Santa Anita, Dpto. Genacito, provincia de Entre Ríos, el 30 de octubre de 1925, hijo de Juan y de Ana Margarita Regner, soltero, titular de la C.I.P.F.A. 4.507.870, con último domicilio real registrado en Scalabrini Ortiz 1472, portería de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.-... emplácese al imputado JUAN DIESER por el término de tres días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".

e. 28/10 Nº 5769 v. 1/11/96

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER GUSTAVO CASPANEDA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 37.344 que se le sigue por Art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.

Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 29/10 Nº 5798 v. 4/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a mi cargo, Secretaría Nº 3 interinamente a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente, al Sr. NORBERTO OMAR POGGIO, el siguiente decreto: ///nos Aires, 18 de octubre de 1996. En virtud de lo informado por el oficial notificador a fs. precedentes, y careciendo el Tribunal de todo dato respecto al domicilio del imputado Norberto Omar Poggio, notifíqueselo mediante edictos (art. 150 C.P.P.N.) que deberá comparecer a este Tribunal dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, a prestar declaración indagatoria en orden al delito de defraudación prendaria previsto y reprimido en el art. 173 inc. 9º del C.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su detención... Fdo. Jorge L. Ballestero, Juez Federal. Ante mí: Pablo Slonimsqui, secretario.

e. 28/10 Nº 5770 v. 1/11/96

Nº 4

"Emplácese a ALFREDO SFEIR, que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8 del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia".

Secretaría Nº 8, 21 de octubre de 1996.

Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 29/10 Nº 5797 v. 4/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JAVIER SANCHEZ ESCRIBAR, por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta Capital Federal, en la causa Nº 5998/96, caratulada: "SANCHEZ ESCRIBAR ROBERTO JAVIER s/ Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 9, 21 de octubre de 1996.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 31/10 Nº 5856 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9, del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a HERNAN CLAUDIO SAYEGH (argentino, C.I. Nº 12.145.017) y a GONZALO FABIAN SAYEGH (argentino, soltero, de 26 años de edad; Prontuario Policial NO R. H. 221.805), por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezcan ante los estrados de este tribunal, sito en la calle Comodoro Py 2002, 3º piso, de Capital Federal, en la causa Nº 5699/92, caratulada: "SUMARIO s/Averiguación Infracción ley 23.737", que se sigue por la presunta infracción al art. 5º inciso "C" de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Secretaría Nº 9, 18 de octubre de 1996.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 31/10 Nº 5857 v. 6/11/96

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a RICARDO OMAR ALVAREZ, domiciliado en Balcarce 1374, P. B., Dto. 1, Cap. Fed., para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el Nº 1182 caratulada: "ALVAREZ RICARDO OMAR s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 31/10 Nº 5858 v. 6/11/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a ANA MARIA SAVOIA, para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.N. en la causa Nº 1015 caratulada: "RODRIGUEZ GLORIA DINA s/Dcia. Inf. art. 292 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 31/10 Nº 5859 v. 6/11/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a RAUL NORBERTO LONDO, domiciliado en el Km. 30 de la Avda. de Mayo, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el Nº 3219/96 caratulada: "LONGO, RAUL NORBERTO s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 31/10 Nº 5860 v. 6/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a RAMONA INES RIVERO, identificado con DNI Nº 13.669.919, con último domicilio en Ciudad Universitaria a 20 metros del río, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.670/96 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días".

Claudio Bonadio, juez federal.

e. 31/10 Nº 5861 v. 6/11/96

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a LIU QUING, "...nos Aires, 17 de octubre de 1996.-... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de 5 días, citando a LIU QUING, ante los estrados de este Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, en el plazo de 24 hs. desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario.

Secretaría 24, 17 de octubre de 1996.

e. 28/10 Nº 5771 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a MARIA DEL VALLE TARULLI en la causa Nº A-179, caratulada "N.N. s/Falsif. doc. público", para que se presente dentro del tercer día de notificada en la sede de este Tribunal sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal a fin de recibirle declaración indagatoria.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.

Roberto O. Giacchino, secretario federal.

e. 30/10 Nº 5814 v. 5/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/VAZQUEZ, JOSE s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.394/94 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra VAZQUEZ, JOSE hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garretón, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.

Laura L. Pérez Membrade, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.219 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/MARTINEZ, JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 18.981/95 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra MARTINEZ, JUAN CARLOS hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ciento Noventa y Uno con Cincuenta y Siete centavos ($ 191,57) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 octubre de 1996.

Laura L. Pérez Membrade, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.218 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/SALVATIERRA, JORGE SANTOS s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.378/94 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra SALVATIERRA, JORGE SANTOS hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1996.

Laura L. Pérez Membrade, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.220 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ SOUTO, LUIS ALBERTO s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.366/94 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra SOUTO, LUIS ALBERTO hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.

Laura L. Pérez Membrade, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.221 v. 5/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de la Dra. María C. Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Guillermo Galli, sito en Av. Carlos Pellegrini 685, piso 4º, de Capital en autos: "A. N. A. c/TAURUS S. A. s/ Ejecución Fiscal" cita a "TAURUS S. A." por

cinco días, a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que dispone el presente dice: "Buenos Aires, 6 de junio de 1996. Líbrense edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos (2) días. Fdo. María C. Carrion de Lorenzo, juez federal". Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Guillermo M. Galli, secretario.
e. 31/10 Nº 5862 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de la Dra. María C. Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Guillermo Galli, sito en Av. Carlos Pellegrini 685, piso 4º, de Capital en autos: "A. N.A. c/PALMA MIRIAM MABEL s/Ejecución Fiscal" cita a "MIRIAM MABEL PALMA" por cinco días, a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que dispone el presente dice: "Buenos Aires, 14 de junio de 1996. Líbrense edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por el término de dos (2) días. Fdo. María C. Carrion de Lorenzo, juez federal". Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Guillermo M. Galli, secretario.
e. 31/10 Nº 5863 v. 1/11/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, sito en la calle Bonifacini Nº 1770, 1º piso de San Martín, cita por quince días al Sr. ENRIQUE MARTINEZ ARCE, para que conteste la demanda en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ARCE, ENRIQUE s/Expropiación", Expte. Nº 90.562, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
San Martín, 9 de abril de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 29/10 Nº 87.005 v. 4/11/96

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, sito en la calle Bonifacini Nº 1770, 1º piso de San Martín, cita por quince días al Sr. JUAN SANCHEZ MOLINA, para que conteste la demanda en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/SANCHEZ MOLINA, JUAN s/Expropiación", Expte. Nº 91.274, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
San Martín, 16 de abril de 1996.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 29/10 Nº 87.007 v. 4/11/96

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, de la Plata, hace saber, que el Sr. ESCOBAR BENITEZ, JUANA MARTINA, de nacionalidad paraguaya, tramita por ante este Tribunal, la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados: "ESCOBAR BENITEZ, JUANA MARTINA s/ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la ley 24.533, art. 2. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata.
La Plata, 18 de octubre de 1996.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 31/10 Nº 48.786 v. 1/11/96

JUZGADO FEDERAL RIO GALLEGOS

El Juzgado Federal de Río Gallegos, a cargo del Dr. Gerardo Camaño, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ana Alvarez, sito en la calle San Martín y Zapiola de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en los autos número 654-113-96, caratulados "GARGAGLIONE, JUAN CARLOS s/ Solicita Declaración de Desaparición Forzada", cita al Sr. RUBEN HORACIO GARGAGLIONE. Fdo.: Dra. Ana Alvarez, secretaria federal.
Secretaría Civil, 11 de setiembre de 1996.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria federal.
e. 30/10 Nº 5820 v. 1/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	18/10/96	RICARDO ESTEBAN GARAT	3	DELITO DE DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
10	130	Pablo García De La Torre	17/10/96	GAP SOON PARK	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
11	133	Marcela Laura García	02/10/96	JORGE NICOLAS FELIX	3	DELITO DE ROBO
11	133	Marcela Laura García	04/10/96	GUILLERMO EDUARDO LEGGIERO	3	Nº 40.374/96 - HOMICIDIO
12	137	Susana Beatriz Parada	04/10/96	LUIS ISAAC IBARRA FARIAS	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
12	137	Susana Beatriz Parada	04/10/96	JUAN CARLOS VIGO SILVA	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
12	137	Susana Beatriz Parada	07/10/96	ANA MARIA VIGNLI	5	Nº 31.938 - ESTAFAS
22	148	Julián Descalzo	16/10/96	DANIEL ADOLFO CORIA	3	DELITO DE ROBO
22	148	Julián Descalzo	17/10/96	ANALIA SOLEDAD CASAFU	3	Nº 72.161
22	148	Julián Descalzo	22/10/96	SIXTO LEONIDAS MULLER	3	VIOLACION DE SECRETOS
23	158	Gustavo M. Pierretti	14/10/96	LUIS EILIO IGLESIAS	5	ESTAFA
27	124	Juan Pablo Vigliero	15/10/96	ROBERTO ALCIDES PATO (D. N. I. 10.892.339) —CUYO ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO ERA EN LA CALLE BLANCO ENCALADA 4765 PISO 2º "9" DE ESTA CIUDAD.	3	Nº 48.494 - QUIEBRA FRAUDULENTA
27	106	Juan Pablo Vigliero	16/10/96	SERGIO FRANCISCO FERNANDEZ	3	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
27	124	Juan Pablo Vigliero	18/10/96	ROBERTO CUEVAS (C. I. P. F. 1.910.646, ARGENTINO, NACIDO EL 6 DE ABRIL DE 1913 EN MERCEDES, PROV. DE BUENOS AIRES).	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
29	152	Daniel Mauro	15/10/96	ALBERTO RAVIOLO	3	ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	17/10/96	ISAAC HOCHBAUM	3	ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	21/10/96	JORGE ALBERTO GUIGLIERI	3	ESTAFA
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	15/10/96	MARCELO ALEJANDRO ALBERTINI	3	DELITO DE DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
30	164	Ignacio Belderrain	16/10/96	JUAN CARLOS DUSO Y AGUSTIN ALVAREZ	3	DELITO DE ESTAFA
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	17/10/96	MIGUEL ANGEL UFOR	3	DELITO DE ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	09/10/96	ANTONIO RODRIGUEZ	5	LESIONES GRAVES
37	129	L. Cristina Bandin	08/10/96	OSCAR FERNANDEZ	30	DEFRAUDACION
37	129	L. Cristina Bandin	11/10/96	DANIEL ADOLFO PETRUZZI	5	Nº 65.444/95
37	129	L. Cristina Bandin	11/10/96	HECTOR YANKELEVICH	5	Nº 44.006/95
38	132	Pamela Bisserier	21/10/96	HUGO RAUL PENSA	3	Nº 45.453/95
38	132	Pamela Bisserier	22/10/96	MARIA ELENA GALEANO	5	FALSO TESTIMONIO
39	135	María Cristina Espeche	16/10/96	IRMA GABRIELA ROYO	3	Nº 59.050/96

e. 28/10 Nº 157 v. 1/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	Luisa Albamonte	21/10/96	ALBERTO LUIS DALLA RIZZA D. N. I. Nº 4.493.509	3	INFRAC. AL ART. 302 DEL C. P.
3	5	Sandra Viviana Goñi	17/10/96	GLADYS ELOINA SOTELO, titular del D. N. I. Nº 11.164.858	3	nº 10.526 s/INFRACCION ART. 302 DEL C. P.
6	12	Rafael Caputo	07/10/96	JOSE LUIS DEL AMA	3	INF. ART. 302 DEL C. P.
7	14	Héctor Daniel Ochoa	11/10/96	WILMA PABON RODRIGUEZ DE GOYECHEA	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL
7	14	Héctor Daniel Ochoa	11/10/96	JUAN JOSE LOPEZ BARRIOS	3	CONTRABANDO

e. 28/10 Nº 156 v. 1/11/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1996, se decretó la quiebra de DELGADO ANGELICA, en la que se designó síndico al Dr. Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Talcahuano 159, Piso 2º, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 28/10 Nº 5772 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de ROTOCALCO SA. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Salvador Militello con domicilio en Viamonte 675 5to D Cap. Fed., hasta el día 11 de diciembre de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/10 Nº 5773 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de LOTERDURANT S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Luis María Pérez Ponsa, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1160, piso 3º B, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 30/10 Nº 5821 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de febrero de 1996, se decretó la quiebra de LIMPISUR S.A., en la que se designó síndico al Dr. Liliana Norma Faerbarg, con domicilio en Cramer 814, Piso 2º, "H", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 31/10 Nº 5865 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J . Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de RAZENI S.A., en la que se designó síndico al Dr. Luis M. Pérez Ponsa, con domicilio en Diagonal Norte 1160, Piso 3º "B", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días d) Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 31/10 Nº 5866 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de ELEA S.A., en la que se designó síndico al Dr. Carlos Friedrich, con domicilio en Av. Corrientes 1485, Piso 5º, M., de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 31/10 Nº 5867 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de MONTILLO FRANCA, en la que se designó síndico al Dr. Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, Piso 5º "B", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 31/10 Nº 5868 v. 6/11/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de PERONCINI JUAN CARLOS, con domicilio en Independencia 2123/27 piso 4to. "B" Capital Federal, en autos caratulados: "PERONCINI JUAN CARLOS s/ Quiebra" expte. 66.193 siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11, fijándose el día 11 de diciembre de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; hasta el 26 de diciembre de 1996 para formular impugnaciones y hasta el 12 de febrero de 1997 para contestar las impugnaciones. Se fijan los días 24 de febrero de 1997 y 11 de marzo de 1997, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico dentro de cinco días, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo y demás datos para conocer su patrimonio. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 28/10 Nº 5774 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "EPSZTEIN, MAXIMO s/ Quiebra", (exp. Nº 64.116), hace saber por cinco días que en fecha 24 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de MAXIMO EPSZTEIN. Se ha fijado el día 19 de noviembre de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos y que cuentan hasta el día 3 de diciembre de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y podrán contestar las impugnaciones que se formulen hasta el 17 de diciembre de 1996. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 25 de febrero de 1997, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 8 de abril de 1997. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/10 Nº 5775 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "TUNDIS, OSVALDO N. s/ Quiebra", (exp. Nº 64.671), hace saber por cinco días que en fecha 24 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de OSVALDO NORBERTO TUNDIS. Se ha fijado el día 19 de noviembre de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos y que cuentan hasta el día 3 de diciembre de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y podrán contestar las impugnaciones que se formulen hasta el 17 de diciembre de 1996. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 14 de febrero de 1997, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 28 de marzo de 1997. El Tribunal ha dispuesto ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/10 Nº 5776 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "TORRES CASTAÑEDA de T., SANDRA s/Quiebra", (exp. Nº 64.672), hace saber por cinco días que en fecha 4 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de TORRES CASTAÑEDA DE TUNDIS, SANDRA JEANNETH. Se ha fijado el día 19 de noviembre de 1996, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida, podrán presentar al síndico designado, Dra. Silvia Clementina Martino, con domicilio en Esmeralda 770, piso 12º, Of. "B", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos y que cuentan hasta el día 3 de diciembre de 1996 para proceder a impugnar los créditos insinuados y podrán contestar las impugnaciones que se formulen hasta el 17 de diciembre de 1996. Se hace saber asimismo que el informe individual de créditos deberá ser presentado el 14 de febrero de 1997, y el informe general de la sindicatura deberá ser presentado el 28 de marzo de 1997. El Tribunal ha dispuesto ordenar a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/10 Nº 5777 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso Capital Federal, hace saber por cinco días al apertura del concurso preventivo de DATASYSTEM S.A. con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1119, 6º piso, of. 607 Capital Federal. Se hace saber: 1) Que ha sido designado síndico a la contadora Elba Bengoechea, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1010, 6º piso, Dto. J de esta Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1996; 2) Se ha fijado hasta el día 10 de febrero de 1997 para la impugnación de créditos controvertidos y contestarlos ante la sindicatura hasta el 24 de febrero de 1997; 3) Se ha fijado el día 11 de marzo de 1997 para que la Sindicatura efectúe presentación del informe previsto en el art. 35 y el 23 de abril de 1997, para presentar el informe del art. 39. El 11 de julio de 1997 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la Junta Informativa y se establece el 21 de julio de 1997, como clausura período exclusividad. Publíquese edictos por cinco días. Buenos Aires, 8 de octubre de 1996. Fdo.: Juan Roberto Garibotto, juez.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.
e. 30/10 Nº 48.701 v. 5/11/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 9 de octubre de 1996, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PEDRO FUKS, con domicilio en Oliden 1476, Capital Federal. Señálase hasta el 11 de febrero de 1997 para que los acreedores presenten ante el síndico Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en Tucumán 811 piso 2º, A Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 25 de marzo de 1997 y 12 de mayo de 1997 respectivamente para que el síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Desígnase el día 2 de septiembre de 1997 para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en el domicilio del Juzgado interviniente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1986.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 29/10 Nº 48.648 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 6º p., Capital Federal, hace saber por cinco días que el 3 de Octubre de 1996 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALARCON DANIEL JOSE (DNI Nº 11.371.657) que tramitará con las reglas del "pequeño concurso" (arts. 288 y 289 ley 24.522), habiéndose designado Síndico al Contador Hugo Eduardo Talmasky, con domicilio en Hipólito Irigoyen 1628 8º p. of. 15, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 20 de diciembre de 1996. La Sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el 7 de marzo de 1997 y el correspondiente al estado general de los negocios el día 18 de abril de 1997 (arts. 35 y 39 Ley 24.522), habiéndose designado el día 17 de julio de 1997 para realizar la audiencia informativa (art. 45 LC), Culminando el quinto día hábil posterior el plazo para obtener el acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 31/10 Nº 48.794 v. 6/11/96

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ª Inst en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1º, Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 9/10/96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "FELIX OSVALDO PARMA", designándose síndico a Jacobo G. Salem, con domicilio en la calle Uruguay 385, p. 8º, of. 804, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 04/12/96, y las impugnaciones hasta el 19/12/96. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522, se presentarán el 19/02/97 y el 11/04/97, respectivamente. El día 02/07/97 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 31/10 Nº 48.860 v. 6/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de JORGE DANIEL SANTKOVSKY, DNI Nº 13.461.014, en la que se designó síndico al contador Alberto Raúl Rodríguez Díaz con domicilio en la calle Rodríguez Peña 797, piso 12, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28 de febrero de 1997 y 15 de abril de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de octubre de 1996... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo... Juez.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5823 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se ha decretado la quiebra de HIRONDELLE S.A., la sociedad fue inscripta el 28/12/78 bajo el Nº 5090, Lº 91, Tº A de Sociedades Anónimas, en la cual se designó síndico al Señor Jaime Szojchet, quien se domicilia en Rodríguez Peña 434, piso 9º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 17 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C. 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5824 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de GILES, CARLOS ALEJANDRO, en la que se designó síndico al señor Eduardo Simón Akoskin con domicilio en la calle Viamonte 1453 piso 8º, oficina 54 (372-4853), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/96. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17/2/97 y 2/4/97, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5825 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de RESTITUTA MAGDALENA CAPUANO DE QUILLON, en la que se designó síndico al señor Horacio Félix Golstein, con domicilio en la calle Paraná 326, piso 11, 44, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/96. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/2/97 y 10/4/97, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5826 v. 5/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "DOS MUÑECOS S. A.", siendo el síndico interviniente la contadora Mónica Cristina Esquenazi, con domicilio en Perón 1509, 9º piso Capital. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se comunica a los acreedores que se encuentra suspendido el período informativo referido en el decreto de quiebra.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 29/10 Nº 5799 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MENCEYRA FLORENCIO TOMAS JOSE habiéndose designado síndico al contador Atilio Rubén Mossi con domicilio en Av. de Mayo 1343 5º piso of. 3 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de febrero de 1997 y 4 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/10 Nº 5859 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CETRAVI S.A. habiéndose designado síndico al contador Eidelstein Griselda Isabel con domicilio en Talcahuano 464 piso 5º "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de febrero de 1997 y 19 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/10 Nº 5870 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diag. R. S. Peña 2111 piso 2º de Cap. Federal, hace saber el proyecto de distribución de fondos, por el plazo de dos días obrante a fs. 573 de los autos caratulados "PRODUCTORES AL PUBLICO S.A. s/Quiebra"
Buenos Aires, octubre 16 de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/10 Nº 5871 v. 1/11/96

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13 (Av. Presidente Roque S. Peña 1211 piso 2do. Cap. Fed.) hace saber con fecha 3/10/96 que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ERNESTO EDGARDO GOMEZ, en el que se ha designado síndico al CPN Cristina Giraudo, con domicilio en Montevideo 250, Piso 1ro. de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996, fijándose el día 25 de febrero de 1997 y el 11 de abril de 1997 para que el Sr. Síndico presente los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, habiéndose fijado el día 18 de junio de 1997 a las 9.30 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 28/10 Nº 86.999 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de GULER ARMAN-GULER YEGURA SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Pagliere Gustavo con domicilio constituido en la calle Adolfo Alsina 2256, 6º piso "B" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 6 de diciembre de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/10 Nº 5800 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TERMO MONTAJE S.A.I.C. El síndico designado es Eduardo Pronsky, con domicilio en Av. Rivadavia 7475 Planta Alta, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 13 de diciembre de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o Libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 31/10 Nº 5872 v. 6/11/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días, que el 18/09/96 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de TAXIS METROPOLITANOS S.R.L.. El Síndico designado es el Dr. Héctor Francisco Urueña, con domicilio en Riobamba 496, 2º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de noviembre de 1996. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces (L.C.Q. 88, inc. 5º). Intimar a la fallida a fin de que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros y bienes que tuviera en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles de aquélla (L.C.Q. 88, inc. 3º). Asimismo se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/10 Nº 5778 v. 1/11/96

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 7, Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 19/09/96, se resolvió la con-

versión de la quiebra en concurso preventivo de OSCAR VIRGILIO OLIVA, designándose síndico a Rodolfo Caranta, con domicilio en la calle Córdoba 1417, p. 5º "A", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 18/12/96. Los informes de los art. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 11/3/97 y el 14/4/97, respectivamente. El 30/4/97 vence el plazo para formular observaciones (art. 40 Ley 24.522). El 7/8/97 a las 9.30 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 31/10 Nº 48.859 v. 6/11/96

Nº 9

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA RAUL S.R.L. siendo el síndico el contador Jorge A. R. Ottone, con domicilio en Juncal 1695, 3º piso "C", de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de su crédito dentro del plazo que vence el día 15 de noviembre de 1996, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 LC los días 30 de diciembre de 1996 y 13 de marzo de 1997 respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 28 de febrero de 1997, a las 11 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 29/10 Nº 48.622 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, hace saber por dos días en los autos "WEBER Y SUEZ S.A.C.I.F. s/Quiebra" que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que ha sido puesto a disposición de los Sres. Acreedores, y que será aprobado si no es impugnado dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 31/10 Nº 5873 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. R.S. Peña 1211, Piso 7mo. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "YAPUR, JUAN JOSE s/Quiebra", que con fecha 4 de octubre de 1996 se decretó la quiebra referida. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido lo es bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Síndico: Cr. Raul Atilio Ramil, domicilio: San Martín 933, Piso 5to. "R" de la Capital Federal. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los recaudos del art. 86 de la L.C. y Q. 24.522. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q. 24.522 serán presentados los días 20 de febrero de 1997 y 7 de abril de 1997 respectivamente. Se cita al fallido a la Audiencia de Explicaciones que se fijó para el día 1º de abril de 1997 a las 11,00 horas, a la que concurrirá el Síndico.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 31/10 Nº 5874 v. 6/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de junio de 1996 se ha decretado la quiebra de: PONCE ALICIA BEATRIZ, en la cual ha sido designado síndico Jorge Gastos Golut, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 10º p. of. 1002, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/96 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/2/97 y el general el día 15/4/97 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 30/10 Nº 5827 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, piso 1º, hace saber que en los autos MARTIN GLADYS NOEMI s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 24 de septiembre de 1996, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la síndica Contadora Ana María Castello, con domicilio en Sargento Cabral 827, piso 4º, Capital Federal, hasta el día 22 de noviembre de 1996. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 28 de mayo de 1997, a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 31/10 Nº 87.470 v. 6/11/96

El Juzgado Nac. Pra. Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. 20, sito en Callao 635, P. 1º, Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 9-10-96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de HECTOR MANUEL LAMAS, designándose Síndico a Eduardo Cardenas, con domicilio en Asamblea 339, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 29/11/96. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522, se presentarán el 14/2/97 y 1º/4/97, respectivamente. El 6/6/97 a las 9 hs. se celebrará la Audiencia Informativa.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 31/10 Nº 48.861 v. 6/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de PESQUERIAS PATAGONICAS S.A.C.E.I. decretada el 7/10/96. El síndico actuante es el contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, 3º piso "301" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/96. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la ley 24.522 el día 14/2/97 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28/3/97, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 28/2/97. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena por este medio la intercepción de la correspondencia del fallido y su entrega a la sindicatura. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 30/10 Nº 5828 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TURSI JOSE VICENTE (expte. 67946), habiendo sido designado síndico el contador Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385, piso 3º of. 301 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/96. Se deja constancia que el 17/2/97 y el 2/4/97 se fijaron como fechas de presentación los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5829 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GIORGI MONICA MARIA (expte. 68.091), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en Guayaquil 236, piso 2do. D, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y el 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5830 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de REDE S. R. L. (expte. 67.819), habiendo sido designado síndico el contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539, piso 5º "36" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-11-96. Se deja constancia que el 11-2-97 y el 25-3-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5831 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESPOSITO ROBERTO MARIO (expte. 68.090), habiendo sido designado síndico el contador Benjamín Eduardo Rapoport con domicilio en Córdoba 1367 piso 9º Oficina 41 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y el 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5832 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESPOSITO MARIO ROBERTO - GIORGI MONICA MARIA (expte. 67.955), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en Guayaquil 236 piso 2do. D, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y el 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5833 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALVAREZ HECTOR (expte. 68.084), habiendo sido designado síndico la contadora Mirta Noemí Andrada con domicilio en Av. Rivadavia 1615, piso 9º, Of. 34, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-12-96. Se deja constancia que el 6-3-97 y el 21-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5834 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, hace saber que en los autos "SAMETAR S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 11 de octubre de 1996 se ha resuelto modificar las fechas establecidas en la resolución del 17 de julio de 1996, fijándose en su reemplazo las siguientes: el día 25 de noviembre de 1996 como fecha hasta la cual podrán presentarse los pedidos de verificación ante el síndico Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. Corrientes 2164/66, piso 12º, oficina "A", Capital Federal y el día 10 de junio de 1997 a las 10.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. El síndico presentará los días 7 de febrero y 21 de marzo de 1997 los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 48.756 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "ALEJANDRO F. GONZALEZ S. A." haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.12.1996 ante el Síndico Rafael Perelmiter en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 986, 8º piso, Capital Federal. Fíjase los días 27.02.1997 y 14.04.1997 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 28.08.1997, a las 10 horas para la

celebración de la audiencia informativa, la que se celebrará en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.247 v. 5/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "CUENCA CRISTAL S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 62.850, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 2 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de CUENCA CRISTAL S.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 1997 y el 21 de marzo de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387, Portero "1", al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/10 Nº 5779 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "XIBIT S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 62.886, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 14 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de XIBIT S.R.L., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber que las insinuaciones de crédito o causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C.. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1; 3; 4; 5 y 7. El síndico actuante en autos es el contador Juan Carlos Celano, con domicilio en la Av. Rivadavia 1342, 5º piso, of. 3. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/10 Nº 5780 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "COLPA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 62.862, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 4 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de COLPA S.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; 4 y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de noviembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de febrero de 1997 y el 26 de marzo de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Ignacio Fabián Gajst, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 9º piso, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/10 Nº 5781 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a SERVAT S. A., continuando en sus funciones el Síndico ya designado en el concurso preventivo, Contador Oscar C. Stoltzing, con domicilio en la calle Sarmiento 1574, piso 3ro. Dto. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación por vía incidental (art. 202 de la ley 24.522), asimismo se hace saber al Síndico que deberá presentar un informe en el plazo de diez días sobre monto de los créditos de los acreedores laborales con derecho a pronto pago que surjan de la documentación laboral y contable del empleador a fin de efectuar la previsión necesaria y/o hacer efectivo el pago de corresponder, ni bien exista petición del interesado, art. 183, 2º párrafo de la ley 24.522), con su remisión al art. 16 de dicha norma. Y hacer saber al Síndico que deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo art. 202 párrafo 2º, fijándose el plazo de diez días desde la notificación de la presente y el plazo de 20 días procederá a presentar un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que le presentará la fallida. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 30/10 Nº 5835 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a LEVY ELIAS, continuando en sus funciones el síndico ya designado en el concurso preventivo, contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427, piso 2º, Dto. "C", Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación por vía incidental (art. 202 de la ley 24.522), asimismo se hace saber al síndico que deberá presentar un informe en el plazo de diez días sobre monto de los créditos de los acreedores laborales con derecho a pronto pago que surjan de la documentación laboral y contable del empleador, a fin de efectuar la previsión necesaria y/o hacer efectivo el pago de corresponder, ni bien exista petición del interesado (art. 183, 2º párrafo de la ley 24.522), con su remisión al art. 16 de dicha norma. Y hacer saber al síndico que deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo art. 202 párrafo 2º, fijándose en plazo de diez días desde la notificación de la presente y en el plazo de 20 días procederá a presentar un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que le presentará la fallida. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 30/10 Nº 5836 v. 5/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 1996, en los autos caratulados: "CAETA S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CAETA S. A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Liliana Silvia Steren, con domicilio en la calle Larrea 1242, 1º piso "C", de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 29/10 Nº 5801 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SUCARI, HECTOR DANIEL, D. N. I. 12.975.689 haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6º "611" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/12/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C. Q.).
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 30/10 Nº 5837 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SUCARI, JOSE CARLOS, D. N. I. 11.500.786 haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6º "611" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/12/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C. Q.).
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 30/10 Nº 5838 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de STEINMAN, NORBERTO, haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que poseen de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Francisco F. Rovira con domicilio en la calle Vallejos 4400 de Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20-12-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 31/10 Nº 5875 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, en los autos caratulados "AEROMAR VAN LINES ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra"; se resolvió decretar la quiebra de AEROMAR VAN LINES ARGENTINA S.R.L., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pedro Leon Steinhardt con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11º Piso "A" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 31/10 Nº 5876 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que en autos "FRIGORIFICO SOBRAL S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 58.703) se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Los interesados tiene diez días corridos para realizar las observaciones pertinentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 31/10 Nº 5877 v. 1/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de Octubre de 1996, en los autos caratulados: "ROCK BAR PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ROCK BAR PRODUCCIONES S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de Diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de Marzo de 1997 y el 22 de Abril de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Juan José Esturo con domicilio en Stgo. Cabral 827 Piso 4º Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/10 Nº 5782 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de octubre de 1996, en los autos caratulados: "SUCESION DE CASARES HORACIO RAFAEL s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de SUCESION DE CASARES HORACIO RAFAEL, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor y a sus administradores para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el contador Jorge Rafael López Cepero, con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4º of. "404" de Cap. Fed.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/10 Nº 5803 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de octubre de 1996, en los autos caratulados: "ANTONIO SALIERNO E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO y de sus integrantes ANTONIO ANGEL SALIERNO, ANTONIO SILVESTRE SALIERNO Y ADALBERTO DANIEL SALIERNO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ANTONIO SALIERNO E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO Y de sus integrantes ANTONIO ANGEL SALIERNO, ANTONIO SILVESTRE SALIERNO Y ADALBERTO DANIEL SALIERNO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de marzo de 1997 y el 22 de abril de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Aníbal Diego Carrillo con domicilio en San Martín 793 piso 9º "B", Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/10 Nº 5804 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635 2º P Cap. Fed. hace saber por 5 días que en los autos "BESSIO DIEGO CHRISTIAN s/Concurso Preventivo" presentado el 18.07.96 se ha decretado su apertura el 03.10.96. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996 ante el Síndico Cdor. Aníbal D. Carrillo con domicilio en San Martín 793 - 9º "B". Se han fijado las siguientes fechas: Art. 35 el 11/3/97, Art. 39, el 22/4/97, Audiencia informativa el 10/7/97, a las 10 hs.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 31/10 Nº 48.877 v. 6/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 11/10/96 se ha decretado la quiebra de SHOPPING TEXTIL S.R.L. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Víctor R. Bellaria con domicilio en El Quijote 2526 hasta el día 29/11/96. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 29/10 Nº 5805 v. 4/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados "PEYRONEL, MIGUEL ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 27.932, con fecha 4/10/96 se ha decretado la quiebra del fallido. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los inc. 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 Hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC.). Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en Cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Ruben Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º Oficina 40, Capital (1050), hasta el día 11 de Diciembre de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 17 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 4 de octubre de 1996 Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, Ley 24.522.
Buenos Aires, octubre 15 de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/10 Nº 5783 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados "TEXTIL KANTUTA S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 27.931, con fecha 04/10/96 se ha decretado la quiebra del fallido. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los inc. 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 Hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC.). Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en Cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Carlos Alberto Asis, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º Oficina "40", Capital, hasta el día 11 de Diciembre de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 17 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 04 de Octubre de 1996 Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, Ley 24.522.
Buenos Aires, octubre 15 de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/10 Nº 5784 v. 1/11/96

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "OSVALDO P. WOLFENSON" con fecha 7 de octubre de 1996. El síndico interviniente es el contador Carlos A. Diaz con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6º "F", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 16 de diciembre de 1996. Fíjase el día 3 de marzo de 1997 y 21 de abril de 1997, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 18 días del mes de octubre de 1996.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/10 Nº 5785 v. 1/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11-11-96 se ha decretado la quiebra de PREDIGER NORBERTO NESTOR intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de febrero de 1997 presenten al síndico Jorge Donato Tarturo con domicilio en la calle Larrea 716, 2º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PREDIGER NORBERTO NESTOR s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 28/10 Nº 5786 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/10/96 se ha decretado la quiebra de SLEIFER SALOMON, L. E. 4.087.493 intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de diciembre de 1996 presenten al síndico Jorge Donato Tarturo con domicilio en la calle Larrea 716, 2º Piso, Depto. "B", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SLEIFER SALOMON s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/10 Nº 5839 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/10/96 se ha decretado la quiebra de PEZZALI LORENZO RAUL, L. E. 4.906.222 intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de febrero de 1996 presenten al síndico Roberto Prieto con domicilio en la calle Yatay 749, 3º Piso, Of. J, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PEZZALI LORENZO RAUL", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/10 Nº 5840 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/10/96 se ha decretado la quiebra de UNION PACIFIC SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en al IGJ el 16/6/89, bajo el Nº 3409 Lº 106 Tº A de S. A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de diciembre de 1996 presenten al síndico Roggiano Lidia Haydée con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525 14º, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación ésta última extendida a sus administradores Humberto D'Alessandro, CI 2.905.776, Miguel An-

gel D'Alessandro, DNI 11.442.802, Emma Mazza, LC 4.397.494 y Mónica Graciela D'Alessandro, DNI 12.661.912. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "UNION PACIFIC S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Jorge L. Médici, secretaria.
e. 30/10 Nº 5841 v. 5/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, publica por cinco días que con fecha 24 de setiembre de 1996, se decretó la quiebra de ITAVOLA S. R. L., con domicilio en la calle Av. Rivadavia 4390 de la Capital Federal, siendo el Síndico designado Stanislavsky, Jorge Osvaldo, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 2265, 6º "K", de la Capital Federal. Se fija hasta el día 22 de noviembre de 1996 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico; y se fija plazo para que el síndico realice la presentación del informe individual (art. 35 L. C.) para el día 6 de febrero de 1997, y para la presentación del informe general (art. 39 L. C.) 20 de marzo de 1997. Intimar al deudor para que cumpla los siguientes recaudos: a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 2, 3, 4, 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. b) poner los bienes a disposición del Síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 del C. Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 28/10 Nº 5787 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 17 de diciembre de 1996, a las 9 se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal la Junta de Acreedores en los autos "METALURGICA GEKA S.R.L. s/Concurso preventivo".
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 29/10 Nº 48.565 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del infrascripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "AGUASEA S. R. L. s/Quiebra" (Expte. Nº 26.467), con fecha 30 de setiembre de 1996, se ha decretado en estado de quiebra a AGUASEA S. R. L. con domicilio legal en la calle Scalabrini Ortiz 1580 de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, piso 1º "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1996. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo art. b) entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. c) Se prohibe salir del país a los sres. Marta S. Chalbud de Moreno Rodríguez y Rogelio Rodríguez, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el 31 de marzo de 1997. d) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 30/10 Nº 5842 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550 7 piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PLASTICOS REFORZADOS S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto su apertura con fecha 9 de octubre de 1996, fijándose hasta el 13 de diciembre de 1996 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico contadora Lidia E. Wasylkiw, con domicilio en Melincué 3443 5º piso "22", Capital Federal. El informe individual se ha fijado hasta el día 27 de febrero de 1997 y el informe general hasta el 14 de abril de 1997. La audiencia informativa (Art. 14 inc. 10 Ley 24.522) ha sido fijada para el 24 de junio de 1997 a las 10.30 hs. en el Juzgado y Secretaría actuaria.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 31/10 Nº 87.406 v. 6/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996 se decretó la quiebra de AMAT S. A. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 03.12.96. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el día 14.02.97 y el establecido en el art. 39 de la misma ley el día 28.03.97. Se intima a los terceros que tuvieren bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 118 inc. 2 ley 24.522). Se intima a la fallida y sus administradores para que: a) presente dentro de los tres días los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la LCQ; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 horas (ley 24.522 art. 88 inc. 4). Se intima a la fallida y sus administradores Sres. Celestino Jaime Chinchilla Amat, María Dolores Amat de Chinchilla, Carmen Morrall Bosch de Amat, María Amparo Amat Puig, Eduardo Antonio Giana y Teresa Amat para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 28/10 Nº 5788 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1996, se ha decretado la quiebra de DACYA S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de abril de 1991, bajo el Nº 1606 del Lº 109, Tomo A del Libro de Sociedades Anónimas, con domicilio en Rodríguez Peña 1158, piso 8º, Capital Federal, fijándose el plazo hasta el 22 de noviembre de 1996, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Av. Corrientes 1965, 10 piso "H", Capital Federal (Tel. 953-9242). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de febrero de 1997 y 20 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la deudora para que en el plazo de 72 horas dé cumplimiento de los requisitos previstos por el Art. 11 incs. 3/5 de la L. C. Se dispone la interdicción de la salida del país de Guillermo López y Laura Olivia Reyes Berriere, a menos que porten autorización expresa de este Tribunal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 29/10 Nº 5807 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 del infrascripto, Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "LABORATORIOS NEWTON S. A. s/Quiebra", con fecha 7 de octubre de 1996, se ha decretado en estado de quiebra a LABORATORIOS NEWTON S. A. con domicilio legal en Perú 359, Piso 3º "308" de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la L. C. (Art. 289 L.C.); b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 24.522); c) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) de las siguientes personas: Juan Carlos Capece (L. E. Nº 4.702.859), Juan Carlos Capece (h.) (L.E. Nº 16.660.365), Oscar Gerardo Capece (L. E. Nº 8.392.706), Ricardo Daniel Capece (D.N.I. Nº 10.362.490), Claudio Enrique Capece (D.N.I. Nº 11.330.136) y Tomás Oscar Newton (L.E. Nº 136.920); d) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores y en su caso al síndico para que dentro del término de 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/10 Nº 5843 v. 5/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 1996, se ha decretado la quiebra de ARENERA SAN FERNANDO NORTE S. A. Se intima a la fallida y a terceros hagan inmediata entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente a la fallida. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. desde la última publicación de edictos constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida para que en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo. Se fija hasta el 3 de diciembre de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 200 L.C.Q. Se fija el día 11 de marzo de 1997 para la presentación del informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q. y el previsto en el art. 39 el día 28 de marzo de 1997. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 10, oficina 1006 de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/10 Nº 5806 v. 4/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo Dr. Darío Melnitzky, sito el Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "MONTES RADIO EDUARDO ALFREDO s/Quiebra", Expte. 29.480, hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra del Sr. MONTES RADIO EDUARDO ALFREDO, D. N. I. 12.417.168,y que se dispuso: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522; prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996, con los alcances del art. 200 ley 24.522; debiendo presentar el síndico los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la misma ley los días 27 de febrero de 1997 y 10 de abril de 1997, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 30/10 Nº 5844 v. 5/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14-10-96 se decretó la quiebra de SAN SEBASTIAN PROPIEDADES S. A., cuyo síndico actuante es el contador José Angel Sallón el cual constituyó domicilio en Paraná 467, 3º of. 12, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 11-12-96. El art. 35 LC. vence en fecha 25-02-97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 08-04-97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 28/10 Nº 5789 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "CAMPOMAT S.A." realizada el 14 de octubre de 1996 con domicilio en Esmeralda 345 5º piso, oficina 12, Capital Federal. Se ha designado síndico a la contadora Ana María Carrozza, domiciliada en Av. Corrientes 2885 12º piso, dpto. "97", Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de noviembre de 1996, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de febrero y 27 de marzo de 1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 párrafo octavo de la ley citada, se realizará —en caso de corresponder— el día 28 de mayo de 1997 a las 9:00 horas, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 48.808 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1996, se han fijado nuevas fechas en la quiebra de "IRIARTE GUSTAVO". El síndico designado en autos es José A. Sallon con domicilio constituido en Paraná 467 3º Piso Of. "12", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 7 de marzo de 1997 y 18 de abril de 1997 respectivamente.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 5878 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GUTIERREZ HNOS. S.A.", el 14 de octubre de 1996. El síndico designado en autos es Quian Roberto José con domicilio constituido en Lavalle 120, 3º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de diciembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 20 de febrero de 1997 y 7 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 5879 v. 6/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/10/96, se decretó la quiebra de ALFOCAR S.A., cuyo síndico actuante es la contadora Aurelia Susana Ferrari la cual constituyó domicilio en Corrientes 1965, 10º "B", Ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/11/96. El Art. 35 LC. vence en fecha 10/02/97 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 24/03/97, intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas Resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 23 de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 5880 v. 6/11/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira (sito en Talcahuano 550, Piso 8º) Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Timpanelli, en los autos caratulados: "CARVUTTO MIGUEL s/Quiebra", intima al fallido MIGUEL CARVUTTO —C.I. 2.495.286— para que dentro de las 48 hs. de publicado el presente, constituya domicilio procesal en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 31/10 Nº 5881 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ROBERTO WEHRLI S.R.L. s/ Quiebra" Exp. 28.178, con fecha 17 de octubre de 1996, a pedido del concursado, se ha decretado la quiebra de ROBERTO WEHRLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de mayo de 1990 bajo el Nº 1999, Libro 92 de S.R.L. Se mantiene como Síndico al designado en el concurso preventivo contador Alberto Luis López con domicilio en 11 de setiembre de 1437, piso 1º, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 23 de diciembre de 1996 para que los acreedores presenten ante el Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. El Síndico deberá presentar los informes de los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de febrero de 1997 y 8 de mayo de 1997, respectivamente. Se prohibe a los terceros hacer pagos a la fallida. Asimismo se intima a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento.

Buenos Aires, octubre 22 de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 31/10 Nº 5882 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, P. 8vo. de Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de OSCAR MORENO, con domicilio en la calle Pje. De Lambre 4759 de Capital Federal; el Síndico designado es el C.P.N. Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1605 P. 3ro. Depto. 10 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1996. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de febrero de 1997 y 9 de abril de 1997 respectivamente. Se ha fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 inc. "c" cuarto párrafo, para el día 18 de junio de 1997 a las 11.00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con la presencia de la deudora y de los acreedores que deseen concurrir, publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Horacio Robledo, secretario.
e. 31/10 Nº 48.858 v. 6/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "CARINO HASPERVE MARIO s/Quiebra", Expte. Nº 27.183, habiendo resultado designado Síndico a la Contadora Beatriz Pantin, con domicilio en la calle Suipacha 211 5º of. J, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1996, ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/10 Nº 5883 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "ECOFREE S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 26.536) que habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Beatriz Avelina Pantin con domicilio en la calle Suipacha 211 5º Of. J de Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1996, ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 1 de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/10 Nº 5884 v. 6/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital, en los autos caratulados: "HAMUY SILVIA LUNA s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de la Sra. HAMUY LUNA SILVIA. Fíjase hasta el día 8 de noviembre de 1996 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la Sra. síndica Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225 piso 3 de Capital Federal. Fecha de presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley concursal: 20 de diciembre de 1996 y 20 de febrero de 1997 respectivamente. A los fines del art. 37 el Sr. Juez dictará resolución el día 6 de febrero de 1997. Se fija fecha de vencimiento de período de exclusividad (art. 43 LC) el día 14 de mayo de 1997. Se hace saber que la audiencia informativa prevista por inc. 10 del art. 14 de la LC se celebrará el día 7 de mayo de 1997 a las 9.30 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/10 Nº 87.020 v. 4/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ADELINA S.R.L., con domicilio en la calle Galicia 1950, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996 ante la síndico Nora Irene Kristof, quien constituye domicilio en la calle Miller 2072, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1997 y 3 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 31/10 Nº 5885 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dra. Mariel Dermardirossian, con sede en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "CELEMIN HNOS. S.A. s/Quiebra" (exp. Nº 13895), hace saber por dos días, que ha sido presentado en autos, el proyecto de distribución de fondos (art. 214, Ley 19551). Se hace saber asimismo que en caso de no ser objetado en el término de diez días, el Tribunal procederá a su aprobación.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 31/10 Nº 5886 v. 1/11/96

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y SEPTIMA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA

Nº 4

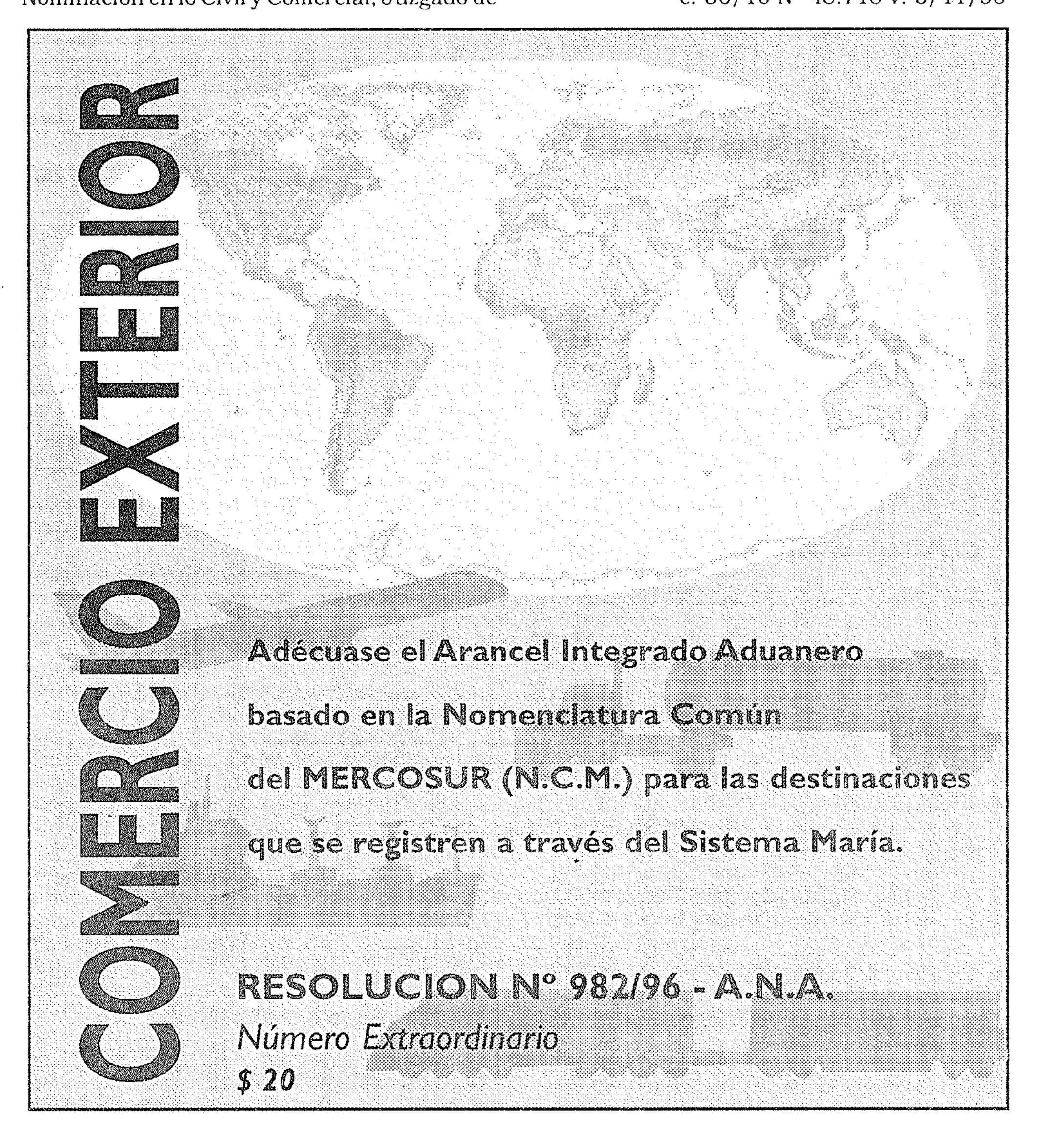
La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial, Juzgado de Concursos y Sociedades Nº 4, de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Ana M. Ramírez, en autos: "JOSE MINETTI Y COMPAÑIA LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - Concurso Preventivo", hace saber que de acuerdo a lo resuelto por Sentencia Interlocutoria Nº 180 del 11 de junio de 1996 y decreto de fecha 21/10/96 la junta de acreedores fijada en estos autos para el próximo 27 de noviembre de 1996, a las 8,30 horas, se llevará a cabo en las instalaciones de la sede social del Jockey Club Córdoba, sito en Av. General Paz 195, piso 1, del centro de esta ciudad de Córdoba. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

Oficina, 21 de octubre de 1996.
Ana María Ramírez, secretaria.
e. 30/10 Nº 48.765 v. 5/11/96

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINAS, LABORAL Y REGISTRAL CONCARAN SAN LUIS

El Juzgado Civil, Comercial, Minas, Laboral y Registral, con asiento en Concarán, Provincia de San Luis, a cargo de la Dra. Adriana Marcela Fernández, Secretaría de la Dra. Olga del C. Sánchez, autorizante del presente, en los autos caratulados: "INDUSTRIA MINERA ACRICH S. A. - Concurso Preventivo" comunica por cinco días la continuidad del trámite del Concurso Preventivo de Industria Minera Acrich Sociedad Anónima, con domicilio en Tilisarao, Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de Concarán, San Luis, al tomo I de C. S. con las modificaciones inscriptas al Tomo I C. S. Fº 371, Nº 59, el 26 de junio de 1986, y Tomo II C. S. Fº 495 Nº 74, el 9 de octubre de 1987, y al Tº II C. S. Fº 645 Nº 97, el 23 de mayo de 1988, y al Tomo II C. S. Fº 659 Nº 99, el 27 de mayo de 1988. Se fija el plazo hasta el 6 de diciembre de 1996 para que los acreedores que no lo hubieren hecho, soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Ricardo R. López Pagella con domicilio en Necochea Nº 173 de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis. Señálase el día 19 de marzo de 1997, a las 9 horas, a los efectos de la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Concarán (San Luis), 15 de octubre de 1996.
Olga del C. Sánchez, secretaria civil.
e. 30/10 Nº 48.718 v. 5/11/96



3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/10/96 - Vence: 1/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	17/10/96	DI SANZO FRANCISCA JOSEFA	48.578
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	16/10/96	MARIA ROSA FEMIA	48.561
11	22	María M. Viano Carlomagno	11/12/95	DE CAMILLIS IRMA	87.079
13	26	Gustavo Pedro Torrent	15/10/96	CLOTILDE IOVANETTI	48.184
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16/10/96	ROSARIO MINUTELLA de COLUCCIO	48.527
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	18/10/96	MARIA MERCEDES OLIMPIA FORSELL viuda de DOMINGUEZ	48.598
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	17/10/96	ILDA LEONOR PINEDA	48.589
19		Alejandro G. Petrucci	09/10/96	RAMON ENRIQUE ARROSA	48.508
22		Fernando L. Spano	17/10/96	NELLY ROSASCHI de PRATI	48.570
22	UNICA	Fernando L. Spano	17/10/96	MAURICIO ENRIQUE THIBAUD y SARA MARIA VIGIANO	87.048
27		Roberto Parrilli	09/10/96	RODOLFO CELESTRO	48.534
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	15/10/96	ALFREDO PINI	48.557
30		Alejandro L. Pastorino	04/09/96	JOSEFINA MOBILIO	48.533
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	08/10/96	NIKOLAI DIDENKO	48.529
30		Alejandro L. Pastorino	11/10/96	MIGUEL ANGEL BREA	48.522
32		José Benito Fajre	18/10/96	DI PLACIDO INMACULADA	48.605
33		Clementina del Valle Montoya	17/10/96	ANTONIO PASCUAL TERRANOVA	48.506
34	UNICA	José María Pérez	08/10/96	ZOCCOLA ELEO PABLO	48.562
34		José María Pérez	22/10/96	JOSE ANTONIO PUGLIESE	48.599
36	UNICA	Guillermo Valentini	17/10/96	MARCELO MAX ABEL	48.612
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	07/10/96	DOLORES FLORENCIA PEREIRA y FRANCISCO RAMON LATORRE	48.658
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	18/10/96	CARLOTA ERNESTINA ZANINETTI	48.600
42	72	María Elena Ucar	17/10/96	CESAR DOMINGO MADEO	87.147
42	UNICA	María Elena Ucar	17/10/96	MARIA CELINA CASANOVAS de FERREYRA	48.590
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	21/10/96	JUAN WUILLFREDO OLIVERA PERALTA	48.631
45		Marisa S. Sorini	22/10/96	SAMUEL ICICSON	48.584
48	UNICA	Ana María Himschoot	16/10/96	MARIA REPETTO	48.641
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	18/10/96	ARMINDA GIARDULLO de ARNAIZ	48.531
50	UNICA	Juan C. Insúa	21/10/96	AURORA RAMIREZ	48.563
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	26/09/96	ROSA EVA PONCE	48.564
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	07/10/96	ELENA AMALIA GONZALEZ	48.559
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	18/10/96	DANIEL OSCAR MUNNE	48.521
54		Javier Fernández	04/10/96	INES AMANDA PANTANALI	48.603
54		Paula I. Stanislavsky	22/10/96	SARA CUCUIEFF	48.579
55		Olga María Schelotto	17/10/96	CARMEN AUREA MARTINEZ	87.154
55		Olga María Schelotto	22/10/96	RODOLFO TRIPODI	48.639
59	UNICA	Fernando Césari	15/10/96	YOLANDA LA MICELA	48.595
60		María Delia E. de Osores	18/10/96	AGUSTIN GUZMAN	48.510
60	UNICA	María Delia E. de Osores	18/10/96	ANGEL JALIL	48.528
61	UNICA	Eduardo José Gorris	26/09/96	JACOBO HERSZ PERELMAN	87.044
61	UNICA	Eduardo José Gorris	15/10/96	ROBERTO LUIS BUSQUETS	48.588
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16/10/96	STELLA MARIS PAGLIANO	48.649
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18/10/96	ANGEL JORGE BURSZTEJN y DANIEL BURSZTEJN	48.646
63	UNICA	Jorge E. Beade	18/10/96	DEL PEZZO AIDA ITALIA	48.569
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	18/10/96	NELLY MARIA ADELA BESOSTRI	48.618
66		Juan José Caprín	14/10/96	OBDULIO FERNANDEZ	48.556
66	UNICA	Juan José Caprín	22/10/96	ADELINA ANGELICA GONZALEZ, SARA ANGELICA GONZALEZ y HERMINIO JUAN GONZALEZ	48.523
67		Julio M. A. Ramos Varde	10/10/96	WALTER TRABALDO TOGNA	48.515
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21/10/96	ENRIQUE DANIEL COSTABILE	48.632
68	UNICA	Patricia Barbieri	08/10/96	HUGO HECTOR VACOTTO	48.659
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21/10/96	AGUSTIN CURA	48.585
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21/10/96	ANTONIO NELLE CURA	48.586
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21/10/96	LATIFE CURA	48.587
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	07/10/96	JUAN CAMIÑA	48.541
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	15/10/96	ENRIQUE JACOBO ALBAJARI	48.594
72	UNICA	Daniel H. Russo	11/10/96	HECTOR TESOURO	48.525
72	UNICA	Daniel H. Russo	16/10/96	AGUSTINA NISENBAUM	48.638
73	UNICA	Dolores Miguens	18/10/96	CURRA DOMINGO JULIO	48.516
74	UNICA	Juan A. Casas	10/10/96	JOSEFA IRACE y EUGENIO GUGLIOTTA	48.507
75	UNICA	María Inés Lezama	11/10/96	JUAN MARIO CIAFARDINI	48.645
75	UNICA	María Inés Lezama	18/10/96	FRANCISCO EDUARDO GASPAR ABREU	48.653
75	UNICA	María Inés Lezama	18/10/96	SANTIAGO MILONE	48.512
78	UNICA	Isabel E. Núñez	16/10/96	JULIO WASHINGTON CAPPELLA	48.640
80		Gustavo Enrique Toledo	16/10/96	ELVIRA JUDITH SANCHEZ	48.518
89		Damián Ignacio Font	16/10/96	ALEJANDRO ENRIQUE BASILICO	48.606
91	UNICA	Alberto Ugarte	15/10/96	JOSE MANUEL PUEBLA	48.647
91	UNICA	Alberto Ugarte	18/10/96	CARLOS RAUL PALAORO	48.558
92	62	Mirta Lucía Alchini	01/07/96	GOSALBES OMAR JOSE	48.550
93		Marta Susana M. Gastaldi	21/10/96	SIVELLI IRMA	48.568
94		Eduardo Parody	14/10/96	ALICIA CLOTILDE TOGNETTI de BLASI	48.619
96		Eduardo E. Cecinini	22/10/96	PAULINA SPANATA	87.051
97	28	Deborah B. Aleandri	18/10/96	AMADO SUAREZ	87.187
98		José Luis González	14/10/96	ARMANDO CENA	48.611
98	UNICA	José Luis González	18/10/96	AEJANDRO FOGUAS	48.644
99	UNICA	Marta N. Coccia		AMALIA CATALINA ABELLA viuda de MENDIAS	48.592
103		Eduardo A. Villante	08/10/96	SENADOR CARLOS	48.532
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	14/10/96	MARTINEZ RAUL	48.575
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	21/10/96	GERVASIO NUMA BASILE	48.526
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	21/10/96	CATIELO DEL REGNO	48.513
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	21/10/96	JUAN ENRIQUE PORTAL	48.577
107		Pablo M. Aguirre	22/10/96	LUCIA MARIA ELENA PALOMAS	48.535

e. 30/10 Nº 199 v. 1/11/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

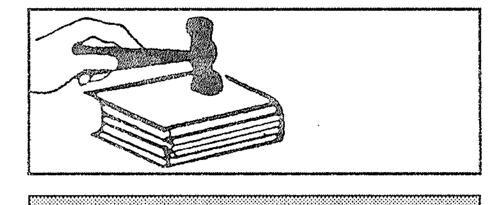
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/96 - Vence: 4/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	21/10/96	JUANA LOCASTRO	48.697
5	9	Eduardo Antonio Collazo	04/10/96	LILIA BEATRIZ SANDE	48.702
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	18/10/96	TOMAS ARTEMIO SERNA	48.720
5	9	Eduardo Antonio Collazo	22/10/96	SOFIA CHALITA	48.690
6		Luis Eduardo Sprovieri	18/10/96	FRANCISCO ALVAREZ	48.717
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	22/10/96	MALVINA EMMA LUCIA PUGNO	48.685
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	04/10/96	JUANA SANCHEZ	48.696
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	15/10/96	ANGELA MAXIMA BORDA	48.747
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22/10/96	ANTOLIN FERREYRA HEREDIA	48.739
16		Luis Pedro Fasanelli	23/10/96	MARIA LUISA DE GEA viuda de CANO	87.210
17		Raquel Elena Rizzo	22/10/96	ESMENIA AGUSTINA TAPIA	48.740
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	09/10/96	BERNARDO LIJTENSTEIN	87.270
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	18/10/96	FRANCISCA MAMONE de CILURZO	48.706
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	17/10/96	REI IKEDA	87.238
22	UNICA	Fernando L. Spano	14/10/96	MARIA DOLORES MIRAGAYA	48.730
22	UNICA	Fernando L. Spano	14/10/96	RAMON MIRAGAYA	48.729
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	10/10/96	ALICIA ESTELA QUEVEDO	48.757
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	15/10/96	MARIA CLOTILDE SPALLONE	87.244
30	UNICA	Alejandro L. Pastorino	18/10/96	ANGELA MARIA ROSA PETRINO	48.743
31		Ricardo Adolfo Leyba	09/10/96	DOMINGO PIRILLI	87.215
31		Ricardo Adolfo Leyba	27/10/96	IGNACIO BORDINO	48.693
32	UNICA	José Benito Fajre		OSCAR AUGUSTO CATALANI	48.727
32	UNICA	José Benito Fajre	04/10/96	ESTEBAN RIZZO y ANA TERESA CASTAGNO	48.741
33		Clementina del Valle Montoya	10/10/96	CARLOS ORTEGA	48.725
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	08/10/96	OSVALDO PETRECCA	48.670
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/09/96	JOSE TYLKOVITCH	48.716
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/10/96	ANTONIO FORTUNATO ROTUNNO y FRANCISCA MINGIANO	87.250
40		Carlos E. Antonelli	18/10/96	ISABEL OYAGA y ROGELIO PEÑALVA	48.737
40		Carlos E. Antonelli	21/10/96	EGIDIO OMAR ADAMO	48.672
42	72	María Elena Ucar	23/10/96	MARTA ELENA PONS	48.750
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	21/10/96	ARMANDO LUIS ROSSO	48.713
45	UNICA	Marisa S. Sorini	17/10/96	JOSEFA VALLEJO	48.759
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/10/96	DORA GERSZTENZANG	48.673
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	16/10/96	ROBERTO VICTOR MAGENTIES	48.694
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	21/10/96	EMILIO ANTONIO RUEDA	48.679
49	79	Virginia Simari de Landó	22/10/96	AIDA ELVIRA MANNINO	87.315
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16/07/96	IRENE LOPEZ de CAPRIN	48.695
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21/10/96	ELISEO ARIAS	87.216
52		Silvia N. de Pinto	11/10/96	OSCAR MARIO MARTINSEN	48.732
54		Javier Fernández	07/10/96	JULIO OSVALDO ENRICH	87.214
54		Paula I. Stanislavsky	22/10/96	CARMEN GEA	87.237
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	11/10/96	GENARO TORTORELLI	48.675
58		Viviana Fernández Seoane	16/10/96	JORGE ERNESTO LANGLOIS y EUGENIA FERRARI	48.705
61	UNICA	Eduardo José Gorris	04/10/96	ELBA ROSA VANINI	48.576
65		Rubén D. Orlandi	19/09/96	VICTORIO RUSSO	48.734
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21/10/96	JORGE ALBERTO RUIZ ROLLERI	48.660
68		Patricia Barbieri	26/09/96	MARIA ADELIA GARIN	48.764
68	UNICA	Patricia Barbieri	22/10/96	HILDA ADELA PERA	48.719
72	UNICA	Daniel H. Russo	16/10/96	ENRIQUE FRANCISCO SALA	87.251
73	UNICA	Dolores Miguens	18/10/96	JACOBO ISAAC HOCHMAN y SARA HOCHMAN	48.711
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	22/10/96	DELIA PORRECA	87.392
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07/10/96	JORGE DIEGUEZ MANUEL	48.681
89	UNICA	Damián Ignacio Font	22/10/96	ARMANDO CUNEO	87.362
91		Alberto Ugarte	07/10/96	STELLA o ESTELA FUCCI	48.744
91	UNICA	Alberto Ugarte	15/10/96	ADALBERTO NESTOR LOPEZ	48.662
93		Marta Susana M. Gastaldi	28/08/96	SARKIS SERMANOUKIAN	48.682
98	UNICA	José Luis González	03/10/96	PATRICIO MANIFESTO	48.723
98	UNICA	José Luis González	14/10/96	GRACIELA BEATRIZ PASCUALA LAPLAGNE	87.397
99		Marta N. Coccia	18/10/96	ALBERTO SURIJON	48.671
99	UNICA	Marta N. Coccia	18/10/96	MARIA RENEE QUINTEROS viuda de RADOVANCIC	48.708
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	17/10/96	SUSANA SAVULSKY	48.758
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	21/10/96	RAMIRO GALLARDO PATIÑO	48.663
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	22/10/96	PESZA KAPLAN	87.202
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21/10/96	ROBERTO RUBEN LAMATTINA	48.684
107		Pablo M. Aguirre	09/10/96	NIERO EMMA LUISA	48.722
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	27/09/96	MARIA ROSA FERNANDEZ	48.721
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	18/10/96	LUIS JULIO SALVADOR NESCI	48.760
109		María C. Bourgués Capurro	11/10/96	ALBERTO PERNAS	48.715
110	UNICA	María Clara Lagache	03/10/96	ARTURO DURAN BUENO	48.728
110		María Clara Lagache	22/10/96	MARIA ROSA REQUEJO	48.746

e. 31/10 Nº 200 v. 4/11/96



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica, comunica por 3 días en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO. c/CARRICA JULIO CESAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte: 12.999/95) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 6 de noviembre de 1996, a las 12 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cotagaita 1710 esq. Tucumán 4101, Monte Chingolo, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ.: II, Secc.: H, Manz.: 71, Parc.: 1a. Matrícula: 11.387 (25). sup del terreno: 143,86 m2. El bien se encuentra ocupado por el demandado y flia. y se trata de una casa compuesta de 2 dormitorios, cocina, comedor, baño, patio, garage y local en ochava, en buen estado general. Venta al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma y oportunidad del art. 133 del CPCC. Base: U$S 43.786. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado: 1 %. Visitar días 4 y 5 de noviembre de 1996, de 10 a 13 hs. Deudas: Rentas (fs. 95) $ 251,18 al 13/3/96; Mun. Lanús (fs. 79) $ 4.915,15 al 14/11/95; OSN (fs. 75) $ 92,36 al 13/11/95; Aguas Arg. (fs.73) $ 47,68 al 6/11/95.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 30/10 Nº 87.296 v. 1/11/96

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1º, comunica por dos días en autos caratulados: "MUGICA, SANTIAGO y Otro c/BRIGNARDELLO, MARIA MARTA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 69.301/94, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 8 de noviembre de 1996 a las 10.10 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 2 del edificio sito en la ciudad y partido de Lomas de Zamora, con frente a la calle Azara 577 y 579, entre Castelli y Pereyra Lucena, Polígono 00-02; superficie cubierta 63,55 m2, y descubierta 40,60 m2; superficie total para el polígono y unidad funcional 107,15 m2 porcentual 40,48 %. Nomenclatura catastral, Circunscripción V, Sección C, Manzana 9, Parcela 22a, sub parcela 2, polígono 00-02; Partida 176.228; Matrícula 14509/2. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se identifica como calle Azara 579, por pasillo que conduce a living comedor, cocina, baño, dos dormitorios, patio con un limonero y galpón. El bien se encuentra en la actualidad desocupado y deshabitado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 4, 5 y 6 de noviembre próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 21.750, seña 30 %, comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 117) por $ 76,40 al 5/9/96; en Aguas Argentinas (fs. 73) por $ 18,10 al 13/7/95; en Rentas (fs. 71) por $ 209,72 al 20/4/95 y (fs. 116) por $ 10,65 más $ 9,15 más $ 16,57 más $ 26,32 más $ 24,69 más 24,22; y por expensas (fs. 87) según informa la ejecutante, no posee deuda por no haber gastos en común. Subasta sujeta a aprobación del juzgado interviniente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 31/10 Nº 87.574 v. 1/11/96

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica sito en Talcahuano Nº490, piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "FERRERI, MARIA ANGELICA c/ENTERRIO, OSVALDO LUIS s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 1.437/96), que el martillero Leandro Hernán Gutiérrez rematará el día 6 de noviembre de 1996 a las 13,00 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en Av. Carlos Pellegrini Nº 465/69/71, piso 1º, U.F. Nº 6, matrícula 14-531/6, Cap. Fed., compuesto por sala de recepción y cuatro ambientes dos de ellos comunicados entre si, además posee dos baños y cocina tipo kitchinette, el estado general es bueno, se encuentra desocupado. Superficie Total: 112,44 m2, Porc. 1,39 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Manz.: 71; Parcela: 13 a. Base retasada $ 60.862,50 (25 % Art. 585, Cód. Procesal); Seña 30%; Comisión 3%; Adeuda a Aguas Arg. $ 158,16 al 19/4/96 (fs. 45); a M.C.B.A. $ 1.350,10 al 12/4/96 (fs. 59) y por Expensas $ 2.793 al 26/4/96 (fs. 40). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del adquirente. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 4 y 5 de noviembre de 1996 de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 31/10 Nº 87.775 v. 1/11/96

Nº 33

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica del autorizante, con asiento en la calle Uruguay 714 4º piso de esta ciudad comunica por dos días en el Boletín Oficial en el juicio caratulado: "BORDA GUILLERMO ANTONIO c/GOMEZ DOLZER ANTONIO LUIS s/Ejec. Hipot. Expte. 14.994/95 que el martillero D. Horacio Justo Olaran rematará el día miércoles seis de noviembre de 1996 a las doce horas en el salón sito en Humberto 1º 2042, de esta Capital Federal, las unidades funcionales Nros. 1 y 28 correspondientes a subsuelo y 2º piso, letra A del edificio sito en calle Mensajerías Nros. 141/43 y 45 de la localidad de San Bernardo del Tuyú (Pdo. de la Costa), Pcia. de Bs. As., con la sgte. nomenclatura catastral, Circ. IV, Secc. R.R., Manzana 34, Parcelas 7 c, Subparcelas 1 y 28, Matrícula 34.827. La unidad Nº 1 corresponde a cochera en subsuelo Superf. 17,70 m2. La unidad Nº 28 sita en el 2º piso consta de una superf. cubierta de 56,15 m2. Semicubierta de 1,41 y balcón de 4,46 m2 o sea una superficie total de 62,02 m2, con living comedor, dos dormitorios, baños modernos, artef. color. Posee placares (faltan sus puertas). Cocina con calefón, pileta y bacha de acero inox. (falta artefacto de cocinar). Dormitorio principal y living a balcón c/cortinas de enrollar manuales (faltan sus puertas). Las dos unidades se encuentran desocupadas. Exhibición: Es libre por intermedio de la encargada en horario comercial. Deudas: Direcc. Gral. de Rentas al 30/11/95 s/Parcela 1, $ 109,93 s/Parcela 28 al 30/11/95 $ 36,33; $ 565,12, $ 657,21, $ 494,18. Municipalidad de la Costa. Serv. Grales. al 1º/11/95 $ 374,64, $ 1.009,40. Sanitarias (cloacas y alumbrado público) al 11/12/95 $ 243,54. Expensas: fs. 122. Adm. J. C. Giménez al 5/12/95 $ 9.950,06. Condiciones de venta: Sin base: seña 30, comisión 4 %, sellado provincial 1 %. Todo en efectivo. Se deja constancia que no procede compra en comisión (art. 3936 inc. c Cód. Civil). El saldo de precio debe ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en caso de plantearse la nulidad de la misma el comprador deberá en igual plazo depositar a embargo el saldo, precio bajo apercibimiento de nueva subasta, el que será depositado a plazo fijo mientras dure la incidencia. En caso que adquiera un tercero la escritura traslativa de dominio será efectuada por escribano designado por el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Para mayores informes y folletos con ubicación geográfica, fotografías y descripción del bien en Salón Subasta Humberto 1º 2042.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 31/10 Nº 87.497 v. 1/11/96

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39 de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, p. 3º, Capital, comunica por dos días en autos: "KOFMAN, CARLOS ALBERTO CESAR y Otro c/FORZIATI, HECTOR s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 65.397/94 que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el 8 de noviembre de 1996, a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, la unidad funcional Nº 2, de la calle Bouchard 2008-2014 e/ Gral. Acha y Madariaga, Pdo. Lanús Pcia. de Bs. As., que posee una superficie total funcional de 122,27 m2. Nom. catastral: Circ. II, Secc. B, manz. 48, parc. 33a. Sup. terreno 257,29 m2. Sin base. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Se compone de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio descubierto y lavadero cubierto (dentro del patio). Al frente tiene pequeño jardín. La propiedad registra las siguientes deudas $ 6,11 al 16/2/95 por O.S.N. (fs. 62), $ 822,80 al 16/2/95 por imp. municipales (fs. 59) y $ 134,66 al 28/2/95 (fs. 49) por Rentas provinciales. Los montos por impuestos, tasas y contribuciones se hallan sujetos a los reajustes de práctica y estarán a cargo de quien resulte comprador. Exhibición 1, 4 y 5 de noviembre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 31/10 Nº 87.569 v. 1/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, de la Capital Federal sito en Paraguay 1457, p. 3º, comunica por dos días en autos: "PETRUCCELLI, FIDEL PRIMO c/ZARATE PEREZ, ALFIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 31.970/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 15 de noviembre de 1996, a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal: La unidad funcional 1 del edificio sito en zona Sur de Capital Federal, con frente a calle Homero 784 y 786, entre Tapalqué y Bragado, unidad de planta baja y 1º piso, con entrada independiente por Homero 786. Posee en planta baja una superficie cubierta de 59,96 m2, semicubierta 3,29; y descubierta 9,94; total 73,19 m2. En primer piso posee una superficie descubierta y total de 41,48 m2. Total para la unidad funcional de 114,67 m2, porcentual 56,20 %. Nomenclatura catastral Circunscripción 1; Sección 62; Manzana 173; Parcela 23; Partida 08-0026839. Según informe efectuado por el martillero, el bien tiene entrada por Homero 786, con dos ventanas al frente, y consta en planta baja de hall de entrada, dos habitaciones, cocina, un baño, patio y lavadero. En planta alta existe una pequeña habitación y terraza. No paga expensas por no haber gastos en común. El bien se encuentra ocupado por tres personas como ocupantes. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1996, de 10 a 12 hs. Seña 30 %, Comisión 1,5 %, Base: u$s 28.636. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Todos los impuestos, tasas y contribuciones y expensas se encuentran sujetos a reajustes de práctica, y serán a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. Hay constancias en autos de deudas en Aguas Argentinas (fs. 73) por $ 257,71 al 17/7/96; en OSN (fs. 76) no adeuda al 22/7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 31/10 Nº 87.577 v. 1/11/96

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en autos: "HERRERA, ELENA HAYDEE c/INCOLLA GARAY, NICOLAS HECTOR JULIAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 32.490/95 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 8 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: a) Un lote de terreno ubicado en el Partido de San Andrés de Giles, Pcia. de Buenos Aires; designado en su título como lote 3 de la Manzana C, de 35,30 m. de frente al SE por 37,81 m. al NE; 7,13 m. al NE y 21,65 m. al SO. Superficie total 503,38 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 1, Parcela 1, Partida 9039. b) Un lote de terreno, ubicado en el Pdo. de San Andrés de Giles, Pcia. de Buenos Aires, designado según su título como 2 de la Manzana C, de 20 m. de frente al SE; 21,66 m. al NO; 21,65 m. al NE; y 29,96 m. al SO. Superficie total 516,20 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección F, Manzana 1, Parcela 2, Partida 9038. Según informe efectuado por el martillero, a los bienes se accede por la Ruta Nº 7, San Andrés de Giles, hasta el puesto de la Policía Caminera, donde debe doblarse hacia la izquierda, y por calle de tierra hasta la primera bifurcación hacia la izquierda; lugar donde se halla la entrada de los mismos; pudiendo los interesados compulsar el expediente, donde hay un plano de ubicación de los inmuebles. Conforme mandamiento de constatación (fs. 110/112), en la Parcela 1 existe una construcción precaria, al parecer de ladrillo, que se compone de una habitación con 1 puerta y 1 ventana y 1 baño lindero; ocupado por dos personas en carácter de ocupantes. El bien posee alambrados perimetrales, sin otras construcciones. La Parcela 2 está totalmente desocupada, alambrada parcialmente con hilos de púas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar libremente. Base: $ 1.334. Seña 30 %. El saldo de precio podrá abonarse directamente al acreedor o depositarlo en autos. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 50) por $ 27,07 más $ 27,07 al 31/10/95. OSN (fs. 102) informa que se encuentra fuera de área de servicios de agua corriente; y a fs. 81/82 se informa que no posee deudas por tributos y/o tasas al 23/10/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 31/10 Nº 87.576 v. 1/11/96

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón con asiento en Uruguay 714, tercer piso de esta ciudad, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación que en autos caratulados FEENSTRA, GUILLERMO c/LOIACONO, DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria, Expdte. 72.737/93 que el Martillero D. Horacio Justo Olárán rematará "ad-corpus" al contado y mejor postor el día viernes ocho de noviembre de 1996 a las doce horas en el Salón sito en Humberto 1º 2042 de esta Capital Federal, la propiedad sita en la calle Necochea Nº 3427 (entre Pcias. Unidas y Australia) de la Localidad de San Justo, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires. Nomenclatura Catastral. Circ. III - Secc. H - Manzana 472 - Parcela 1 C - Matrícula Nº 75.966. De la constatación efectuada a fs. 130 vta. surge que se trata de una finca que consta de tres ambientes, dependencias y patio. Residen en la misma el señor Domingo Loiacono, su esposa Da. Petrona Pereyra, su hija Da. Irene Loiacono y sus hijos Diego Luis Forcellado y Rubén Leonardo Rodríguez. El inmueble tiene instalada una línea telefónica y posee una superficie de doscientos treinta y siete metros con setenta y dos decímetros cuadrados. Condiciones de Venta: Base $ 27.000 al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Ley 1 %. Todo al contado y en efectivo. Deudas: Fs. 47 Municipalidad de La Matanza al 1/3/94 A.B.L. $ 774 en 16 cuotas sujeto a verificación y recargos, no alcanzados por la moratoria desde Novbre/92 a Febrero/94 $ 211,46 - Fs. 55. Dirección General de Rentas al 13/7/94 $ 2.752,38 - Fs. 147 Aguas Argentinas al 1/4/96 $ 98,93. Fs. 152 O.S.N. al 3/6/96 $ 10,39. Exhibición: El bien podrá visitarse los días 6 y 7 de noviembre de 1996 de 16 a 18 horas. Se deja constancia que el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna, dicho saldo devengará desde la fecha de la subasta y hasta la del efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado. Mayores informes y folletos descriptivos en el Salón de subasta.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 31/10 Nº 83.196 v. 1/11/96

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Doctor Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "COMI ALDO CESAR c/GODOY TULIO IMELDO y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 108.667/95 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 13 de noviembre de 1996 a las 9.00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Rosales 1032 de la Localidad de Luis Guillón, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa de una planta que se compone de: pasillo de entrada, living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y garage. Situada en el frente del lote. En el fondo hay un quincho con techo de tejas de 7 x 10 mts. aproximadamente. La casa cuenta con gas natural, agua corriente, luz eléctrica y una línea telefónica. Se encuentra en buen estado de conservación. Edificada sobre terreno de 10,09 mts. de frente al S.O.; 45 mts. de fondo en ambos costados y 10 mts. en su contrafrente conformando una superficie de 452,25 m2. (Nom. Cat. Circ. I, Secc. C, Chacra 7, Manz. 7f, Parc. 24). está ocupada por los demandados en calidad de propietarios. Registra deudas: a la Municip. de Esteban Echeverría al 13/5/96 $ 664,52 y a Rentas de la Pcia. de Bs. As. por impuesto inmobiliario al 30/4/96 $ 1.666,90. Exhibición: los días 8, 11 y 12 de noviembre de 1996 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Base $ 25.000. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en la oportunidad prevista por Art. 580 del Cód. Procesal bajo apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del mismo cuerpo normativo. Conforme Art. 598 del Cód. Procesal no procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 31/10 Nº 87.571 v. 1/11/96

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, por la Secretaría Unica, con sede en la calle Paraguay 1457, piso 1º, comunica por dos días en los autos "NAIOS NAJCHAUS GREGORIO c/VISCOMI ROSARIO s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 52.286/95), que el martillero Gastón Labourdette rematará el día 7 de noviembre de 1996, a las 9 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la Avda. La Plata 2437/39/41 de Capital Federal, con entrada común por el 2439, piso 8º designado con la letra "B" Unidad Funcional Nº 23, Matrícula 1-47797/23, con una superficie total según título de 67,94 m2. y porcentual del 4,03 %. Forma parte integrante de la venta la 10,95 % ava parte de la unidad complementaria Nº I de la planta baja, destinada a cochera que cuenta con una superficie total de 231,44 m2. Se trata de un inmueble de aproximadamente 8 años de antigüedad, el departamento se encuentra en el contrafrente consta de hall de 2 x 2 living-comedor de 5 x 4 con balcón francés sobre el contrafrente 2 dormitorios de 3 x 3 y 3,5 x 3 uno con placard y salida al balcón, hall de distribución con placard, baño completo y cocina de 2,5 x 2,5, los servicios de agua caliente y calefacción son individuales. Cuenta con una línea telefónica. Respecto a la cochera, se trata de un espacio guardacoches en el patio de la planta baja del edificio y el adjudicado a la unidad, es al aire libre. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y su hijo menor de edad. Deudas: ABL al 19/9/95 de $ 406,24, correspondientes a la cochera. La unidad funcional ABL al 18/9/95 de $ 319,39; OSN al 22/9/95 de $ 50,81; Aguas Argentinas al 18/9/95 no registra deudas la unidad funcional 23 y $ 27,20 la cochera; Expensas comunes al 30/10/95 de $ 195. Las deudas antes indicadas se hallan sujetas a reajuste de práctica y nuevos vencimientos y el adquirente se hará cargo de los mismos. Condiciones de venta: Base $ 43.000. Seña 30 %; Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador integrará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de Ley. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición durante los días 1 y 2 de noviembre de 1996, de 14 a 17 hs. Informes 372-9616; 371-5396.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 31/10 Nº 87.550 v. 1/11/96

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º Piso, Capital, comunica por tres días en los autos "RIBALTA, MARTA c/NUCARA, HUGO NESTOR y Otro s/Ejecución Alquileres" Exp. Nº 76.924/93, reservado, que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 7 de noviembre de 1996, a las 11 horas, en Humberto Iº Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en Quintino Bocayuva Nº 752/756 (entre Av. Independencia y México) Cap. Fed., Unidad Funcional Nº 10 - 3º piso - Dpto. "A" (frente), y la U.C. VII - baulera (sótano). Matrícula FR 6-1825/10 - Nom. Catastral: C. 6, S. 36, M. 75, P. 17. Superficie 65,29 m2. Porc. 5,09 %. Deudas: A. Argentinas $ 7,24 al 26/4/96, fs. 145; OSN. $ 51,46 al 17/4/96 fs. 141; MCBA, sin deuda, fs. 122, expensas último mes, agosto/96 $ 126,90; no tiene deudas por expensas. Según informe de constatación obrante fs. 160, se trata de un dpto. que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño; en regular estado de mantenimiento. Ocupado por el demandado Hugo N. Nucara, su madre, su esposa y un hijo menor de edad. Venta al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, Art. 113 - CPCC. Se exhibe los días 4 y 5 nov./96. en el horario de 15 a 17 horas. A los fines de exhibir el inmueble el martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública en caso de ser estrictamente necesario.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 31/10 Nº 87.553 v. 4/11/96

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Unica, sito en Alsina Nº 1418, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: MELLINO VICENTE c/GONZALEZ MARIANO y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 182.364, que el martillero Sr. Juan Carlos Pérez, rematará el día 7 de noviembre de 1996, a la hora 12,30 en el local sito en la calle Humberto Primero Nº 2042, de Capital Federal, lo siguiente: Un lote de terreno, sito en el

Municipio Urbano de Pinamar, con frente a la calle Del Lenguado Nº 885 casi calle De Las Artes y que tiene una superficie total de 440,10 mts. cdos., donde se encuentran construidas dos casas, al frente casa principal de material, tipo chalet y techo de tejas, con porche de entrada con arcada, living-comedor, cocina 3 habitaciones, 2 baños en buen estado de conservación, libre de ocupantes, en el fondo otra de tipo prefabricada revestida en material consta de 2 habitaciones, living-comedor, cocina, 2 baños, lavadero interno, y se encuentra ocupada por el Sr. Ricardo González y familia en carácter de hijo del demandado. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. V, Mza. 45, Parcela 12, Matrícula 4438. Deudas: Imp. Inm. $ 2.230,58 (fs. 151), Municipales: $ 2.177,55 (fs. 271) Coop. Agua y Luz $ 218,15 (fs. 270). El bien se exhibe los días 5 y 6 de noviembre en el horario de 15 a 17 hs. El remate se realiza "ad-corpus". Base: $ 14.025. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Bco. Central de la Rep. Arg. desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 31/10 Nº 87.528 v. 1/11/96

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 1º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CANGALLO 2701/35 c/VERON, RAUL ALBERTO s/Ejecución de Expensas", Expte. 48.489/95 que la martillero Olga Alicia Ortiz, rematará el día miércoles 6 de noviembre de 1996 a las 10 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal: Una cochera sito en la calle Pte. J. D. Perón 2735 esquina Castelli 210/32 - Subsuelo 2º, Unidad Funcional Nº 19 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 3, Parcela 8 b, Matrícula FR 11-2587/19, superficie cubierta 11 m. 5 dm., al contado y mejor postor. Base: $ 4.000, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, y en caso de no depositar el saldo de precio en tiempo y forma, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento de su efectivo pago, todo ello conforme a lo dispuesto por el artículo 580 del C.P. Deudas: Aguas Argentinas $ 79,13 (fs. 118) al 11/4/96. Impuesto Municipal: $ 317,38 (fs. 95) al 10/1/96 y $ 179,24 (fs. 115) al 31/3/96. Expensas: $ 2.778,79 (fs. 114) al 21/3/96. Exhibición: El día 1º de noviembre de 1996 de 10 a 12 y de 14 a 17 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Juan José Caprín, secretario.

e. 31/10 Nº 87.526 v. 1/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 1º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "PASQUALINI ADOLFO c/JAWORNIK ANA JULIANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 49.915/95, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724), rematará el día 5 de noviembre de 1996 a las 11,00 horas en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 1º y 4 del mes de noviembre de 1996, en el horario de 15 a 17 horas. Se trata de una finca, sita en Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, calle Paso Nº 3107, esquina Naón Nº 799, Catastro: II.E.229.1, edificada en el lote 16 de la manzana 9, que mide (en metros lineales) y linda: 12,99 de frente por 21,10 de fondo, superficie: 274,09 m2. Por el frente al noroeste con calle Paso; al noreste con calle Naón; al sudoeste con parte del lote 17 y al sudeste con el lote 15. Matrícula 44.323 (70). Se trata de una casa que consta de: un living comedor por el cual se ingresa por la calle Paso, con pisos de mármol, 1 (un) dormitorio (al frente sobre la calle Paso, 2 (dos) baños, un comedor diario, cocina, lavadero, con caldera, con calefacción central de toda la casa) con placares, garage con salida sobe la calle Naón, parque en los fondos de la calle Naón y por una escalera de material se accede a una terraza transitable con rejas en su contorno. Posee un parrilla en el parque. El frente del inmueble es de mármol rojo dragón y posee 4 ventanas de madera tipo barrio. El estado del inmueble es muy bueno y se encuentra en perfecto estado de conservación. Ocupado (s/fs. 109, vta. y 110) por la Demandada, su esposo el Sr. Claudio Scarpello, y dos hijos menores de edad, de 4 años y de 2 años. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 35.000. Seña: 30 % Comisión: 3 % (s/fs. 104 y vta.) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Déjese constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C., en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos (s/fs. 104). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Adeuda: Municipalidad: Rentas en concepto de Alumbrado, Limpieza, Cons. y Seg. de la vía Pública (s/fs. 79 vta.) $ 508,32 al 1/4/96. O.S.N. (s/fs. 95) Partida Sin Deuda al 27/5/96. Aguas Argentinas (s/fs. 71) y $ 110,11 al 1/4/96. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el Diario Clarín (s/fs. 104).

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Juan José Caprín, secretario.

e. 31/10 Nº 87.767 v. 1/11/96

Nº 94

El Juzgado en lo Civil Nº 94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica del Dr. Eduardo A. Parody, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos: "ELECTRONICA WILDE S. A. c/G. y J. E. SRL. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 96.406/95, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 8 de noviembre de 1996, a las 12,45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el inmueble, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Bs. As. conformado por 1º) los lotes 27, 28 "a", 28 "b" con frente a la calle Estanislao S. Zeballos Nº 6572 y 2º) el lote Nº 18 de la misma manzana 3, con frente a la calle Azul (hoy Dr. Caviglia) Nº 248. Nom. catastral: Circ. I, Secc. U, Manz. 55a, Parcelas 27b y 18. Partidas 20.667 y 20.658. Base: U$S 124.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Desocupado. Se trata de una planta industrial con un frente de 8,66 sobre Dr. Caviglia y 17,32 por Estanislao S. Zeballos sobre terreno de 1393,74 m2. y aproximadamente 890 m2. de sup. cubierta desarrollados en dos grandes galpones y cuenta además con sectores destinados a administración, cocina, baños-vestuarios, pequeño sótano, playa de carga y descarga. Posee entrada para camiones sobre las dos calles con portones metálicos corredizos. En autos se consignan las siguientes deudas: $ 1.577,77 al 12/2/96 por Aguas Argentinas (fs. 82), $ 960,72 al 6/3/96 por O.S.N. (fs. 100), $ 245,38 al 29/2/96 por Rentas Provinciales (fs. 105/6) y $ 5.315,58 al 16/2/96 por A. B. y L. (fs. 111). Exhibición: el inmueble podrá visitarse los días 2, 4 y 5 de noviembre de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo Parody, secretario.

e. 31/10 Nº 87.554 v. 1/11/96

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos: "AIZENBERG OSCAR c/ECHEVERRY NELSON RAUL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 785/96, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 6 de noviembre de 1996 a las 12,15 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Pavón 69/73, esquina Pasaje Pablo Podestá, piso 3º, Unidad Funcional "7", Avellaneda, Pcia. de Bs. As., inscripta en la Mat. 1897/7. Según mandamiento de constatación de fs. 75 la finca se encuentra habitada por el demandado Sr. Nelson Raúl Echeverry, en el carácter de propietario, conjuntamente con su señora Blanca Lila Prieto de Echeverry, su hija Claudia Andrea Echeverry, menor de edad y la Sra. María Elida Prieto, consta de living comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios y lavadero cubierto, en muy buen estado de conservación. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,00 a 18,00 horas. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 32 se adeuda $ 55,78 al 24/6/96; oficio de fs. 36 de O.S. Nación sin deudas al 4/7/96; oficio de rentas se adeuda al 19/6/96 $ 228,13, oficio de fs. 65 se adeuda $ 338,91 correspondiente a impuestos Inmobiliarios al 1/7/96. Base $ 23.000. Seña 30 % del precio de venta. Comisión 3 %, todo en efectivo. Sellado de Ley. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del C. Procesal. Dicha propiedad se subasta en el estado de distribución, ocupación y físico en que se encuentra la misma. Según oficio de fs. 82, la unidad no registra deuda en concepto de expensas comunes.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Eduardo Parody, secretario.

e. 31/10 Nº 87.692 v. 1/11/96

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, con domicilio en la calle Maipú Nº 92, P. 5º de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "MENENDEZ SILVIA ELENA y Otro c/PUJOL RODOLFO WALTER s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 82.144/94 reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 7 de noviembre de 1996, a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100 % del bien inmueble departamento al frente ubicado en la calle Avenida Pueyrredón Nº 451/59 P. 2º Unidad Funcional 7 entre las calles Valentín Gómez y Av. Corrientes de Capital Federal; que consta de paliers privado y puerta de servicio, pasillo de entrada, living-comedor al frente de 6,50 x 4 m., 3 dormitorios, 1 toilette, baño principal, pieza y baño de servicio, lavadero cerrado y cocina; la propiedad se encuentra en buen estado de habitabilidad, y está ocupada por la Sra. María Ríos Pujol quién manifestó ser la única ocupante del inmueble. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 5; Parcela 7, Matrícula FR 11-115/7; Superficie 85,06 m2. ad-corpus, porcentual con relación al edificio 1,69 %, adeuda fs. 145 MCBA $ 2.679,34 al 21/8/1996, a fs. 109 OSN $ 70,45 al 8/7/1996, a fs. 108 expensas comunes $ 176,08 al 6/6/1996, A. A. a fs. 105 $ 434,45 al 3/7/96, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Base $ 55.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CCPP. No se permitirá la compra en comisión. El bien inmueble será exhibido los días 5 y 6 de noviembre de 15 a 16 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 31/10 Nº 87.565 v. 1/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 2 días en los autos "RAYMOND & ROY S.A. c/BATTAGLINI, ESTER SUSANA s/Ejecutivo, Exte. 60.692" que el martillero José Calderone Yori, subastará el día 11 de noviembre de 1996 a las 9 horas en el salón de la calle Humberto I Nº 2042 de Capital Federal, las 2/4 partes indivisas del inmueble sito en la Ciudad y Partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, con entrada comunitaria por la calle Güemes Nº 17, haciendo esquina con la Av. Massey, designado como lote Doce, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Manz. 149; Parc. 12-a; Subparcela: 02-03 1-06, designado como Unidad Funcional Doce a. Matrícula 690/12 de Lincoln (60), con una superficie total para la U. F. de 135 ms. 98 dm cdo. se trata de un departamento compuesto por 2 dormitorios, baño y cocina completo, living comedor, (la cocina oficia de comedor de diario), y terraza, consta de una línea telefónica funcionando Nº 22.510 (Lincoln), y su estado de conservación es bueno. Deudas: O.S.N al 13/03/96 de $ 2.336,83; Alumbrado, Limp. y Cons. de la Vía Pública al 30/03/96 de $ 375,81, con mas lo que resulte a la fecha de la cancelación. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, al contado y mejor postor. Base $ 14.000. (fs. 147). Seña 30 %, Comisión 3 %, en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 y 584 CPCC) Exhibición los días 7 y 8 de noviembre de 1996 de 15 a 17 hs., bajo exclusiva responsabilidad de ocupantes y parte demandada atento no se dispone de posesión, para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 31/10 Nº 87.559 v. 1/11/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en los autos, "FRIGORIFICO ALMAGRO S. A. s/Quiebra s/ Incidente de subasta de bienes" (Expte. Nº 64448) que los martilleros P. Benegas, M. Espina Rawson, P. Gonzáles Chaves, G. Labourdette y M. Saráchaga, rematarán el 12 de noviembre de 1996, a las 11 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble sito en Avda. Vernet 54/62 y Senillosa 1444/46/48 de Cap. Fed. Matrícula FR 1-48347; con las correspondientes habilitaciones municipales (fs. 79/82). Es un edificio de sótano, planta baja y piso 1º, adaptado para la fabricación de chacinados, con oficinas, salones de expedición, cámaras de secado y frigoríficas grasería, carpintería, sala de máquinas, garage, depósitos, cocina, comedor, equipado con caldera, sala de compresores, báscula para camiones. Terreno superficie estimada de 2.780 m2., sup. cubierta de aprox. 7.200 m2., con frente sobre las dos calles mencionadas. Se vende desocupado. Adeuda por ABL $ 62.261,890. Base: u$s 380.000, las medidas, linderos y demás circunstancias individualizantes, se hallan determinadas en el expediente. La venta se realizará "ad corpus", contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Seña 30 %, Comisión 3 %, IVA sobre la 1/5ª parte de la comisión, todo en dinero en efectivo. el saldo de precio deberá abonarlo el comprador, mediante depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad, Suc. Tribunales, dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como su ulterior cesión del boleto que se extienda. El inmueble saldrá a la venta en block, con la totalidad de los bienes muebles e instalaciones que se hallan en su interior, en consecuencia el comprador deberá abonar IVA sobre el 3,33 % del precio de venta. El comprador podrá optar dentro del décimo día de efectuada la subasta por la compra financiada hasta el 50 % del precio obtenido en el remate, previa integración del 20 %, conforme surge del auto de subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior al del remate. En todos los casos los compradores, deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 2 y 4 de noviembre 1996, de 10 a 13 hs., en otros horarios, concertar entrevista con los martilleros. Mayores informes TE/FAX 372-9616 y 322-2789/3913.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/10 Nº 5846 v. 5/11/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal comunica por tres días en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SALVIA S.A.M.I.C.A. s/Ejecución Prendaria" —expediente Nº 55.488/93— que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 15 de noviembre de 1996, a las 9:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor el bien embargado en autos, a saber: una grúa para carga y descarga de canto rodado, usada, funcionando, marca American, modelo 9720, con base de apoyo fija, modelo año 1980, accionada por un motor Diesel de seis cilindros marca Cummins Nº 10.860.641, con bomba inyectora, inyectores, radiador, burro de arranque, filtros de aire y combustible, acoplado a un convertidor eléctrico marca TWI-DICIC, modelo CO-10066-TC-1, serie Nº 63347-273553. Posee: pluma de aprox. 21 mts. de largo con balde tipo almeja de 8 m3 de capacidad, tambores de enrollamiento de cierre y principal con cable de acero de 1.1/8" y 3/4" de diámetro, sistema neumático, cabina de mandos con palanca de comando, con calefactor. Potencia del motor 289 HP. Número de fabricación de la Grúa: 7911A02270F. Base: $ 399.834. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se procederá a la entrega del bien previo pago total del precio, el que será depositado conforme lo previsto por el artículo 564 del Código Procesal. Una vez aprobada la subasta, el suscripto determinará la comisión del martillero, la que no excederá del 10 % del valor obtenido del remate, monto que provisionalmente deberá integrar el comprador en el acto de la subasta y que el martillero depositará en el Banco de la

Ciudad de Buenos Aires, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial. El bien se exhibe libremente y sin limitación alguna por cuanto se halla en la vía pública, encontrándose ubicado en la Avenida Costanera Rafael Obligado s/n, Dársena F (sobre la vera del Río de la Plata) figurando en la misma inscripto el nombre de la deudora: SALVIA. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 30/10 Nº 87.388 v. 1/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "SUPERMERCADOS HAWAII S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", (Expt. Nº 70.482) que los martilleros Alberto E. Bieule, Raúl Amadeo y Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematarán el día 12 de noviembre de 1996 a las 14.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Los bienes muebles de la fallida que se encuentran en diferentes locales, entre lo que se destaca: Heladeras, vitrinas, góndolas, mostradores, cajas registradoras, sillas, Freezers, estanterías, changuitos, etc. Todos los bienes son usados y se venden en el estado que se encuentran y exhiben en los siguientes domicilios: Luzuriaga 536, Avda. Honorio Pueyrredón 1152, Ciudad de la Paz 2856/78 y en la calle Uriarte 1534 donde ademas de los bienes mencionados también se vende y exhibe un Camión Mercedes Benz 608-D Dominio C-1199077 con carrocería metálica. La totalidad de los bienes en venta surge de los inventarios obrantes en autos. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión: 10 %. IVA Incluido en el precio. Habiendo sido exhibidos los bienes. No se aceptan reclamo de ningún tipo con respecto a los mismos. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta las 13.30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, en el Tribunal o en Lavalle 1290 Piso 5º Oficina 508 de 11 a 13.30 hs., lugares donde se podrán recabar la modalidad de las mismas. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal y deberán retirar los bienes indefectiblemente en los días y horarios que fijen los martilleros en el momento del pago de saldo de precio. Exhibición: en los domicilios indicados más arriba, los días jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de noviembre próximos de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 31/10 Nº 5887 v. 6/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, sito Av. Callao 635, 4º P., Secretaría Nº 24 a mi cargo comunica por dos días en autos caratulados: "BARBERIS RODOLFO VICENTE c/QUINTEROS, ADOLFO H. s/Ej." exp. Nº 49.707/95 que el martillero designado en autos rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, el inmueble ubicado en la calle Núñez Nos. 5364/66. U. F. 7 del 1er. piso en Cap. Fed. ente calles Triunvirato y Capdevila, que consta de tres ambientes, baño, cocina, balcón en el contrafrente, en buenas condiciones físicas, tiene una superficie de m^2 61,60 y porcentual de 9,30 %. Deuda ABL al 22/5/96 $ 75,18 y OSN $ 28,98. Ocupado Por el demandado y flia. Base $ 30.000, al contado y al mejor postor en dinero efectivo al bajar el martillo. Seña 15 % comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta antes de tres días de la fecha de subasta en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial. Exhibición días 5 y 6 de noviembre de 1996 de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996
Victor A. Vivono, secretario.

e. 31/10 Nº 87.537 v. 1/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Callao 635,3er. Piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "LLAVER GUSTAVO ALBERTO c/VALDORA, JORGE LUIS y Otros s/Ej." que el martillero Carlos José Ballester Molina rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 13.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Cap. Fed., el inmueble sito en la localidad de Olivos, partido de Vicente López, con frente a la calle Capitán Justo A. Bermúdez hoy Nº 1001 esquina calle Wineberg hoy Nº 3504 Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. D, Manz. 82, Parc. 7 Sub parcela 00-01. Matrícula 3252/1 Vicente López (110). Superficie total 159,26 mts2. El inmueble consta en planta alta de dos dormitorios, una buhardilla, dos baños sin subdividir, en planta baja una cocina, un living-comedor y un toilete. La vivienda se encuentra ocupada por la señora María Cristina Larraude de Castro D.N.I. 5.612.562 quien manifestó ocupar la finca junto con sus dos hijos menores en calidad de propietario, todo ello de acuerdo con la constatación realizada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 12.667 Seña 30 %. Comisión 2 %. Deudas: O.S.N. al 23/8/95 $ 286,74 (Fs. 50). Rentas (Pcia. de Bs. As.) al 31/8/95 $ 623,53 (Fs. 58/59). Aguas Argentinas. No registra deuda al 25/8/95 (Fs. 62). Impuesto inmobiliario (A.B.L.) al 23/8/95 $ 304,17 (Fs. 64/65). El inmueble no registra deudas en concepto de expensas, por ser una unidad con servicios independientes. Asimismo se hace saber que para el caso de que existiese la parte actora se hace cargo de los mismos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Código Procesal. El inmueble podrá ser visitado los días 4, 5 y 6 de noviembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 31/10 Nº 87.587 v. 1/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CASTELLO, OSCAR ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.107), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 1996 a las 9,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW Senda, año 1994, motor marca Volkswagen Nº UN962963, chassis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJ048375, Dominio B-2.588.294, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2.638, Capital Federal. Sin Base. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.402,61 al 16/8/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 31/10 Nº 87.581 v. 1/11/96

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos día en autos: "HABERKORN, HERMAN c/VUARAND, ALCIDES FRANCISCO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 25.106/95 que el martillero Pablo Carlos Héctor Olariaga, rematará al contado y mejor postor, el día 7 de noviembre de 1996, a las 10 horas, en el local sito en la calle Humberto Iº Nº 181 de esta ciudad, donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas, un automotor marca "Dacia", Dominio AHL 088, Modelo TLX, Motor marca Dacia Nº 046304, Chasis marca Dacia Nº UU1R11711R2496016, funcionando, en el estado en que se encuentra. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del CPCC. y 104.6 del Reglamento del Fuero, se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se fija para la recepción de las ofertas bajo sobre, hasta las 12 horas del día 6/11/96, dándose apertura de las mismas, ese mismo día a las 12,30 horas. Se dará lectura de la mayor oferta antes de iniciarse la subasta, sirviendo la misma de base para recibir nuevas posturas y en caso de no ser mejorada, le será adjudicada. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre prevalecerá la presentada con antelación. Para el caso de que la compra se realizara "en comisión", se comunica al comprador en tal carácter lo previsto por el Art. 571 del CPCC., como así también el apercibimiento allí previsto. Deuda; Municipalidad de Buenos Aires, fs. 50 bis, informe del 30/8/96, al 4/12/96, $ 730,81. Base: $ 2.301,00. Seña 30 % Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996
Jorge L. Médici, secretario.

e. 31/10 Nº 87.484 v. 1/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 2 días en los autos: "SOLARI, GASTON, c/CITRINOR S.A., s/Ejecución Prendaria", Expte. 17.116/95, que el martillero Luis María Varela, Rematará el día 19 de noviembre, a las 14 hs., en el local sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Planta de Ultra filtración marca PCI. para clarificar 6000 litros por hora de jugo de limón con número de fabricación ROP-1369. Origen de la máquina PCI Membrane Systems LTD de Inglaterra. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Entrega del bien previo pago total. El bien se encuentra para su exhibición en la calle Sáenz Valiente 1689, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, a partir del día 10 de noviembre de 10 a 17 hs. hasta el día del remate. Hágase constar en los edictos que en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, debiendo entregar el Actuario o el Prosecretario Administrativo recibo cuando el oferente lo requiera, debiendo consignar día y hora de la presentación y fecha de subasta. La oferta deberá entregarse por duplicado y deberá contener el nombre del oferente. quién podrá actuar por sí o por apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, deberá individualizar los bienes que desea adquirir y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta en el caso de que ésta corresponda abonarse, el destino a comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el banco autorizado, para tal fin. Cheque librado a la orden del Tribunal, con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Publíquese edictos por 2 días en Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996
Fernando M. Durao, secretario.

e. 31/10 Nº 87.579 v. 1/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/MAZZA, ROBERTO CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 24.508), que el martillero Alberto J. Radatti rematará, al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis c/cabina p/ camión, modelo L1215/48, año 1993, motor marca M. Benz Nº 372.907-10-138344, chasis marca M Benz Nº 384.007-12-095614, Dominio B-2.480.104, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a sábados de 10 a 17 hs. en Pte. Derqui Nº 3073, esq. Gaona, Morón, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 26.090. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Las deudas en concepto de patentes serán a cargo del acreedor. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 30/10 Nº 87.371 v. 1/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7mo. Piso de Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados "IMPORT - TURBO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expediente Nro. 28.784, que el martillero Néstor L. G. Barthe, rematará el día 12 de noviembre de 1996 a las 14 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Capitán Gral. Ramón Freire 2691/93 entre Dr. Pedro I. Rivera y Av. del Tejar, Unidad Funcional Nro. 11 Piso 3ero. (Letra "B"). Nomenclatura Catastral: Cir. 16, Sec. 41, Manz. 73, Parc. 13. Matrícula F.R. 16 18643/11. Superficie total 27mts2. con 65 dm2. Porcentual 2 con 20 centésimos. La vivienda consta de un ambiente con baño y cocina completa, todo ello en buen estado de conservación. El departamento se encuentra ocupado por la señora Silvia Serrati D.N.I. 0.130.511, manifestando ocupar el mismo en calidad de préstamo, sin abonar alquiler ni poseer contrato de locación, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 10.000,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Aguas Argentinas al 24-4-96 $ 16,42 (Fs. 30). O.S.N. al 6-5-96. No registra deuda (Fs. 39). M.C.B.A. (A.B.L.) al 17-4-96 $ 26,24 (Fs. 22). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Código Procesal. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.4 del reglamento del fuero (acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El inmueble podrá ser visitado los días 8, 9 y 11 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 28/10 Nº 5793 v. 1/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "PONTREMOLI, MARCELA EDMEA s/Quiebra", (Expte. Nº 19.062) que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini (T.E. 383-7143) rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: a) El 50 % indiviso de dos lotes de terrenos idenficados como Lotes 6b y 14b de la Manzana F de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento —Hoy Malvinas Argentinas—, Prov. de Buenos Aires; el Lote 6b se encuentra sobre la calle Velázquez entre Kennedy y Gabriela Mistral y el 14b sobre calle Mozart entre Kennedy y Gabriela Mistral, ambos de la misma manzana y tocando sus contrafrentes, sobre asfalto, a 2 cuadras de la Ruta 202 y aprox. 600 mts. de la Ruta Nac. Nº 8; Desocupados y sin ningún tipo de construcción. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. L, Manz. 78, Parcelas 21 y 5, y Partidas 120.165 y 120.163 respectivamente. Base: $ 15.000 cada uno. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley, Adeuda a Municip. de Malvinas Argentinas: la parcela 21 al 20/5/96 $ 110,80 (fs. 578) y la Parcela 5 al 20/5/96 $ 236,20 (fs. 577). b) el 25 % indiviso del Inmueble Montevideo 430/6, piso 6º Dto. 8. Consta de 4 ambientes chicos comunicados entre sí y 2 baños en el hall del edificio, no tiene cocina. Desocupado. Base $ 6.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y finalmente c) el 50 % indiviso de 1 automotor Ford GL LACER año 82, Dominio: C-1.179.994. Sin base. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. En caso de compra en comisión se deberá denunciar dentro del 3º día el nombre del comitente en escrito firmado por ambos (art. 571 del CPCC). Los gastos de escrituración y del IVA si correspondiere éste serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 3º día de aprobada judicialmente la subasta. Exhibición: Los días 5 y 6 de noviembre próximos de 10 a 13 horas y el automotor, en el mismo horario se exhibirá en la calle Arcos 1641, Cap. Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 30/10 Nº 5850 v. 5/11/96

El Juzgado en lo Comercial Nº 22, de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, p 7º, Capital, comunica por cinco días en autos: "FORTALEZA COOP. DE SEG. LTDA. s/Liq. y Dis. s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. 22.392, que los martilleros Mariano M. Espina Rawson, Juan Antonio Saráchaga y Federico D. Sorribas rematarán el día 12 de noviembre de

1996, a las 15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, los siguientes inmuebles: 1°) Unidades 1, 2 y 3, planta baja, de la calle Lacarra 156/160, Capital. U. 1: vivienda y local comercial. Sup. total: 113,67 m2 Porc.: 50,27 % Desocupada. Base. $ 18.945. U.2: se compone de dos habitaciones, baño, cocina y patio descubierto. Sup. total: 75,96 m2. Porc.: 21,93 % Ocupada por inquilinos sin contrato. Base: $ 8.862. U. 3: tres habitaciones baño, cocina y patio descubierto. Sup. total: 94,66 m2. Porc.: 27,80 % ocupada por inquilinos sin contrato. Base: $ 11.043,50. En autos se consignan las siguientes deudas: imp. municipales al 21/9/95, $ 1263,46 (U.1, fs. 202), $ 345,40 (U.2, fs. 203), y $ 339,37 (U.3, fs. 204); A. Argentinas: al 19/9/95, $ 335,70 (U.1, fs. 140), $ 84,77 (U.2, fs. 141), y $ 115,14 (U.3, fs. 142); O.S.N. al 22/9/95, $ 564,17 (U.1, fs. 149), $ 11,46 (U.2, fs. 150) y $ 53,09 (U.3, fs. 151). 2°) Gazcón 2754 y 14 de Julio 475/81, Boulogne, Pdo. de San Isidro. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. C., manz 85, parc. 28 "A". Galpón industrial construido sobre terreno de 1.207,35 m2 y con acceso por las dos calles. Desocupado. Base: $ 60.350. Sellado: 0,50 % Adeuda por Rentas provinciales $ 11.506,18 al 27/10/95 (fs. 183/87); $ 4.035,37 al 24/9/94 por O.S.N.; $ 923,13 por A. Argentinas al 21/9/95 (fs. 146) y $ 13.092,24 por imp. municipales al 10/11/95 (fs. 180/81). En todos los casos seña 30 % y Comisión 3 % Exhibición: 7, 8 y 9 de noviembre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 87.551 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 2 días en los autos: MAZDA CENTER S.A. c/SAYANES, SUSANA LEA y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 24.290), que el martillero Mario A. Duwavran rematará al contado y al mejor postor el día 12 de noviembre de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Mazda, tipo coupé, modelo MX3 GSEA91, año 1994, motor marca Mazda Nº K8-290899, chassis marca Mazda Nº JMZEC13B200202099, Dominio B-2.701.176, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 18 hs. en Figueroa Alcorta Nº 7.576, Capital Federal. Base: $ 17.745. Comisión 10 %. I.V.A. sobre la comisión. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.485,26 al 30/4/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 87.582 v. 1/11/96

Nº 23

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de. Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8° piso, capital Federal, comunica por cinco días en autos "PARMETAL S. A. s/Quiebra s/Incidente de venta" Expte. Nº 25.903, que el martillero Adolfo Norberto Galante, rematará el día jueves 7 de noviembre de 1996, a las 15.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Prensas con resistencia; pulidoras de banco; prensas de emboquillado; diamantadoras; agujereadoras de banco; balancines a pedal; hornos e inyectoras -desarmadas-; compresores; máquinas de fundición; equipo de metalizado; importante cantidad de perlas, cadenitas, broches, agujas, pastillas perladas, partes de fornituras y elementos semielaborados para la bijouterie; matricería de corte y estampa; mesas, bancos y elementos de trabajo; escritorios, armarios, caja fuerte, máquinas de escribir y calcular y artículos de oficina, etc. todo de acuerdo a catálogo de ventas. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %, I.V.A. a cargo del comprador, todo en dinero efectivo y en el mismo acto de subasta, donde al finalizar se otorgarán los respectivos turnos de retiro. No se admitirá la compra en comisión ni cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a los recaudos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero, las que deberán presentarse hasta el día 6 de noviembre de 1996 a las 10 hs. y cuya apertura se efectuará el mismo día a las 12 hs. Exhibición en Alfredo Bufano 1774, Capital Federal, los días 31 de octubre y 1° de noviembre de 1996, de 14 a 16 hs. Habiendo sido exhibidos, no se aceptarán reclamos por estado y/o calidad de los bienes, siendo su retiro por cuenta, cargo y riesgo de los compradores. Mayores informes al martillero Tel./Fax 371-9601.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 29/10 Nº 87.081 v. 4/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 a mi cargo, calle Talcahuano 550, P. 8vo., Capital Federal, comunica por 2 días que en autos caratulados: "DECOUD, JULIO ARGENTINO c/ CASTRO GOMEZ, ANTONIO s/ Ejecutivo" (Expte. Nro. 20.995/94), el Martillero público Dn. Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en calle Lavalle 1459, P. 6to., of. 110, Capital Federal, Tel 372-9104, procederá el día 8-11-96 a las 15 hs. en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", sito en calle Humberto Iro. 2042, Capital Federal, al remate del 50 % indiviso del inmueble ubicado en calle Iguazú Nº 968 (entre Amancio Alcorta y Ancaste), Capital Federal. N.C: Circ. dos, Sec. 34, Mzna. 99, Parc. 14d.; Mat. F.R 2-7142. Superf. lote 171,30 m2. Se trata de un amplio galpón techado en chapas de fibrocemento y cubriendo casi totalmente dicho lote, con pequeño baño y cocina (normal), portón de ingreso metálico en 2 hojas. Actualmente se desarrollan allí trabajos de chapa y pintura de automóviles, pero puede resultar apto para diferentes explotaciones comerciales. Ocupación: Lo ocupa una persona de sexo masculino y realiza ahí dichos trabajos, dijo ser inquilino pero no pudo acreditarlo con documentación probatoria ya que no la exhibió; ver acta de constatación labrada por el señor oficial de justicia y obrante a fs. 86. El estado físico y de conservación es regular, pero, adecuado a su actual explotación comercial. Base de Venta: $ 30.000; seña 30 %, comisión 2 % y sellado de ley 0,50 %. Todo a cargo del comprador y en el acto de subasta. La venta es de contado y al mejor postor en dinero efectivo y pesos Argentinos no se admiten cheques ni monedas extranjeras de ninguna especie. Deudas: Aguas Argentinas (v. fs. 39 y 42); Munic. A.B.L. (v. fs. 46). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que serán recibidas en Secretaría hasta 2 días hábiles Judiciales anteriores a la fecha de la subasta; los sobres serán abiertos el día hábil anterior al acto a las 11,30 hs., en presencia del martillero actuante, de los oferentes y del público presente (conf art. 570 del código citado y 104 del Reglamento del Fuero). Exhibiciones: Días 5, 6 y 7 de noviembre/96 de 9 hs. a 12 hs. y de 14hs. a 18hs. Todo consta en autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/10 v. 48.854 v. 1/11/96

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey. Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino. Sito en Talcahuano 550, piso 8° Capital Federal. Comunica por cinco días en el juicio: SOTO LORENZO s/Quiebra. Expediente 18.142. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 14 de noviembre de 1996 a las 12.15 horas en el salón de ventas de Talcahuano 479 Capital Federal. Los Derechos y Acciones de la escrituración del chalet ubicado en Mayling Club de Campo, Pilar, Km. 49,5, provincia de Buenos Aires. Señalado como unidad funcional nº 867 integrada por los polígonos 00-179 y 01-013 del plano nº 84-1-80.5ta. ratificación. Superficie cubierta 200,07 m2. en dos plantas sobre un local de 851,05 m2. Quien resulte comprador deberá reunir al momento de la escrituración los requisitos de admisión del Mayling Club de Campo; la escrituración será otorgada por Kocourek S.A. de Construcciones C.I.F. e I. y Mayling Saag. Estando a cargo del comprador los gastos y honorarios de la escrituración; libre de gravámenes y con los impuestos pagos hasta la toma de posesión; los que en principio estarán a cargo de la quiebra hasta esa fecha; la que se otorgará dentro de los treinta (30) días corridos de aprobada la subasta. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 95.000.- Seña 30 %. Comisión 2 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio; bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Código de Procedimiento, Se impone como condición de venta la prohibición de la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compraventa. Acto seguido se procederá a la venta de los bienes muebles existentes en la propiedad cuyo detalle se halla en el inventario obrante en autos y en el catálogo confeccionado al efecto. Condiciones de venta: al contado, sin base, I.V.A. incluido en el precio de venta. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán en el estado que fueron exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno sobre los mismos. Exhibición del chalet y los bienes muebles, viernes 8, sábado 9 y domingo 10 de noviembre de 1996 de 10.30 a 12.30 horas. Los compradores en todos los casos deberán constituir domicilio en la Capital Federal e identificarse.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 30/10 Nº 5849 v. 5/11/96

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal- Secretaría Nº 52 a mi cargo - Sede del Juzgado: Av. Callao 635 - Piso 1° Capital Federal comunica por dos días en autos "RUDA, MANUEL s/ Quiebra s/ Acción Revocatoria Concursal" (Expte. 9953 - Reservado) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Miércoles 13 de Noviembre de 1996 a las 10 horas en el Salón de Acuerdos del Tribunal - sito en la avenida Callao Nº 635 - Piso 1° - Capital Federal - Desocupada y en el estado que se encuentra - con todo lo plantado - adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" - Una Casa Quinta edificada sobre 4 Hectáreas con frente a la calle Nahuel Huapi sin número - entre las calles San Carlos y Miguel Angel de la localidad de Moreno - Provincia de Buenos Aires - Según constatación agregada en autos a fs 246/250 consta de Casa principal con acceso al servicio - Sala de Estar - Salón Comedor - Cocina azulejada - 2 Baños y 4 Dormitorios - Cochera - según anexos 1 y 2 de fs 25/26 existe un inventario de bienes muebles en desuso que forma parte de esta venta - Pileta de Natación de 5 x 15 metros aproximados - Casa de Caseros - Todo para refaccionar - Superficies: Parcela 47 - Mide 66 metros 712 mms. De frente al NO por 299 metros 80 decímetros cuadrados de fondo - lindando unido a la fracción b - frente al NO calle en medio con la quinta 133 contrafrente SE con la quinta 185 - NE con las fracciones "d y e" y por el SO con la fracción a - Estas fracciones de la quinta 170 - Superficie total 2 Hectáreas - Nom. Cat. Circ. II - Secc. Rural Chacra 170 - Fracción c -parcela 47 - Parcela 48 - Mide 66 metros 712 mms. De frente al NO por 299 metros 80 decímetros cuadrados de fondo - lindando unido a la fracción c - frente NO calle en medio con la quinta 133 - contrafrente SE con la quinta 185 - al NE con las fracciones "d y e" y por SO con la fracción a - Estas fracciones de la quinta 170 - Superficie total 2 Hectáreas - Nom. Cat. Circ. II - Secc. Rural Chacra 170 - Fracción b - Parcela 48 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes - Inmobiliario. Parcela 47 Fs 203 $ 279,13 - Fs 204 $ 1.698,22 - Fs 205 $ 1.422,62 - Fs 206 $ 1.156,82 y Fs 207 $ 62,01 - Parcela 48: Fs 197 $ 834,25 - Fs 198 $ 4.100, 11 - Fs 199 $ 5.411,47 - Fs 200 $ 2.753,33 - Fs 201 $ 1.651,50 - Todos al 30/12/93 - Municipal al 25/4/94 fs 208/210 $ 6.469,39 - Toda vez que las deudas anteriores al decreto de falencia quedarán sujetas al régimen de verificación previsto por la ley Concursal y las devengadas entre la fecha de declaración de quiebra hasta la toma de posesión son a cargo de la quiebra - solamente son a cargo del comprador las deudas que se produzcan a partir de la posesión - Títulos Fs 187/191 - Dominio e Inhibiciones: Fs 192/196 Condiciones de venta: al contado y al mejor postor - Base: $ 63.750 - Seña: 20 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley: 0,5 % - Todo en dinero billete efectivo - Para el supuesto de fracaso por falta de postores transcurrida media hora se efectuará una nueva subasta con una Base de $ 50.000 y demás condiciones de venta - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12 horas del día anterior al remate en el despacho del actuario - Días de exhibición: Viernes 1° y Sábado 2 de Noviembre de 1996 dentro del horario de 14 a 16.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 31/10 Nº 5888 v. 1/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 Paraná 386, piso 6°, comunica por 2 días, en autos "TRANSPORTE AEREO RIOPLATENSE S.A. c/ ALMIRON VICTOR H. s/ Ordinario", que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 6 de noviembre de 1996, a las 10 hs., en el salón de la calle Uruguay 666, planta baja, Capital, el 50 % Indiviso Del Inmueble Ubicado En La Calle Cap. Justo G. Bermudez Nº 1877/79, entre las de Quintana y Sarmiento de la ciudad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia de Buenos Aires, designado como Unidad Funcional Nº 1. Polígono 00-01 con una superficie cubierta de 85,46 m2. y Polígono 01-01 con una superficie de 56,78 m2. Total para los dos polígonos de 142,24 m2., de acuerdo al plano PH 110-76-82. Matrícula 4612/1. Nomenclatura Catastral: Circ. VI - Secc. C. - Manzana 52. Parcela 13. Adeuda impuestos: municipales $ 900,33 al 14/7/93 fs. 432/4, $ 36,87 al 6/6/96 fs. 492; O.S.N. $ 125,36 al 15/10/94 fs. 468; Inmobiliario $ 57,75 al 23/10/96, con más las actualizaciones correspondientes. El inmueble según constatación practicada, se encuentra ocupado por el demandado y familia y está compuesto de espacio guardacoche en la entrada, de la planta baja; living comedor, cocina, toilette, patio y lavadero cubierto y en la plata alta un dormitorio en suite y dos dormitorios más con un baño y balcón; consta además de una línea telefónica, siendo el estado de conservación muy bueno. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 13.333, la 1/2 de las 2/3 partes de su valuación. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %, en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de intimación judicial y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal Visitar días 4 y 5 de noviembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 octubre de 1996.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 31/10 Nº 48.868 v. 1/11/96

SALA VI - EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO CORDOBA

"Tribunal: Sala Sexta de la Excma. Cámara del Trabajo de la Ciudad de Córdoba. Autos "VUKOVIC VLADIMIR ANTONIO c/SUC. DE CALIXTO LUCIO CACERES- IND. CPO. DE EJECUCION DE HONORARIOS DEL DR. HENRY F. MISCHIS" se notifica a RESGUARDO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. la siguiente resolución: Córdoba 19 de setiembre de 1996. Desígnase nueva fecha de subasta para el 20/11/96, a las 15 Hs. en los mismos términos y condiciones del Decreto de fecha 12/08/96 (que ya fueran publicadas por este diario desde el 05/09/96 hasta el 11/09/96). Fdo.: Dra. Susana G. de Abate, Secretaria.

e. 28/10 Nº 86.874 v. 1/11/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 de Mar del Plata, hace saber que el Martillero Jorge Bilbao, Reg. 26 de Necochea, rematará el día 15 de noviembre de 1996, a las 12 hs., en el Colegio de Martilleros, Calle 68 Nº 3155 de Necochea, Inmueble, ubicado en la ciudad de Necochea, con frente a la Ruta Provincial 86 y Avenida 74. Edificado sobre lote de terreno de 9.009 m2 de superficie. Catastro: Circ. I - Secc. D - Quinta 31 - Parcela 5. Dominio: Matrícula 19.810 (76) Necochea. Ocupado por el demandado. Base de venta: U$S 291.728,83. Al contado. Seña 10 % - Comisión 3 % - Ant. Imp. Fiscal 5x1000. Importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. El bien adeuda. Inmobiliario al 29/3/96 $ 1.192,70; Municipalidad al 29/3/96 $ 211,16 y Servicios Sanitarios al 29/3/96 $ 6,83. Visita: 9/11/96 de 14 a 16 hs. Publicaciones: dos días. Venta decretada en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra AGUIRRE JOAQUIN M. y Otra sobre EJECUCION HIPOTECARIA", Expedientes Nro. 26.705. Nota: El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario Ecos Diarios de Necochea.

Mar del Plata, 23 de octubre de 1996.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 31/10 Nº 87.455 v. 1/11/96